INFORME

“Actualización Plan de Desarrollo Comunal Villa Alemana 2017-2020”

Diagnóstico Comunal

Mayo 2017

PRAGMAC
Pragma Consulting SpA
www.pragmac.cl

INDICE

INDICE **2**

INTRODUCCCIÓN **8**

1. MARCO GENERAL 8
2. OBJETIVOS 10
 - *2.1. Objetivo general* *10*
 - *2.2. Objetivos específicos* *10*
3. ENFOQUES Y DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO 11
 - *3.1. Diagnóstico Cuantitativo* *11*
 - *3.2. Diagnóstico Cualitativo* *11*

DIAGNÓSTICO GLOBAL Y SECTORIAL **12**

1. ÁREA DE ESTUDIO 12
2. VÍAS DE ACCESO, CONECTIVIDAD Y COMUNICACIÓN 14
 - *2.1. Conectividad vial interurbana* *14*
 - *2.2. Conectividad Vial Internacional* *16*
 - *2.3. Metro de Valparaíso* *16*
 - *2.4. Medios de comunicación* *17*
3. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS 18
 - *3.1. Población y proyecciones de población* *18*
 - *3.2. Población urbana y rural* *19*
 - *3.3. Grupos etarios* *19*
 - *3.4. Distribución por sexo* *20*
 - *3.5. Migración y procesos de poblamiento* *21*
 - 3.3.5. Desarrollo Histórico del Poblamiento. 21
 - 3.3.5 Historia Local y Proceso de Formación de la Comuna 22
4. DESARROLLO ECONÓMICO 24
 - *4.1. El Producto Interno Bruto regional.* *24*
 - *4.2. Las actividades económicas de Villa Alemana.* *27*
 - 4.2.1. Las Empresas 27
 - 4.2.2. Las Personas independientes 31
 - *4.3. Caracterización de la Fuerza de Trabajo* *33*
 - 4.3.1. La Población Económicamente Activa 33
 - 4.3.2. Exclusión de jóvenes entre 15 y 17 años. 34
 - *4.4. Ingresos de la Poblacion Económicamente Activa* *35*
 - *4.5. Ocupación* *40*
 - *4.6. Seguridad laboral y Capital humano* *45*
 - *4.7. La Estrategia Regional y el Desarrollo Económico en Villa Alemana* *51*
 - *4.8. Visión de los actores locales.* *55*
 - 4.8.1. Funcionarios y funcionarias 55
 - 4.8.2. Reunión con Cámara de Comercio 57

5. CONCLUSIONES DESARROLLO ECONÓMICO 60
5.1. Factores Críticos *60*
5.2. Potencialidades *61*
6. DESARROLLO SOCIAL 62
6.1. Mediciones sobre Pobreza *62*
6.2. Evolución de las tasas de pobreza según CASEN *63*
6.3. Asistencia Social y desarrollo de grupos vulnerables *64*
6.3.1. Oficina de Estratificación Social 64
6.3.2. Orientación y Promoción Social 65
6.3.3. Beneficios Sociales 66
6.3.3.1. Ayuda Técnica a Personas con Capacidad Diferente Año 2016 66
6.3.3.2. Beca Municipal 66
6.3.3.3. Caja de Mercadería 66
6.3.3.4. Complemento Alimenticio 67
6.3.3.5. Compra de Medicamentos 67
6.3.3.6. Pago Exámenes Médicos 67
6.3.3.7. Materiales de Construcción 67
6.3.3.8. Apoyo en Oxigeno Domiciliario 67
6.3.3.9. Pañales desechables 68
6.3.3.10. Servicio Funerario 68
6.3.3.11. Viviendas de emergencia 68
6.4. Subsidios y Asistencia Social *69*
3.5.1 Unidad de Pensiones y Subsidios 69
6.4.1.1. El Programa Subsidio de Discapacidad Mental 69
6.4.1.2. El Programa Subsidio Único Familiar 69
6.4.1.3. El Programa Subsidio al Agua Potable 70
6.5. Principales Programas Sociales Presentes en la Comuna *70*
6.5.1. Programa de Habitabilidad Chile Solidario 70
6.5.2. Programa Chile Crece Contigo 71
7. GRUPOS PRIORITARIOS 72
7.1. Adulto Mayor *72*
7.1.1. Estadísticas 72
7.1.2. Clubes del Adulto Mayor en Villa Alemana 74
7.1.3. Oficina Comunal del Adulto Mayor 76
7.1.4. Casa de Acogida del Adulto Mayor 77
7.2. Discapacidad: Prevalencia Estadística y Situación Actual *77*
7.3. Infancia *79*
7.3.1. Estadísticas 79
7.3.2. Políticas de la Red Infanto-Juvenil 81
7.4. Situación de la Mujer en Villa Alemana *83*
7.4.1. Programa SERNAM - Centro de la Mujer De Villa Alemana. 83
7.5. Jóvenes *85*
7.5.1. Estadísticas 85
7.5.2. Oficina de la Juventud 85
7.5.2.1. Escuela de Talento Joven De Villa Alemana 86

7.5.2.2. Ciclo de Bandas Emergentes y Nuevo Sonido Villa Alemana: 86
7.5.2.3. Mesa comunal de jóvenes 86
7.5.2.4. Apoyo a organizaciones comunales e iniciativas juveniles 86
7.5.3. Focus Group Jóvenes Villa Alemana 86
7.5.4. Pueblos originarios 88
7.5.4.1. Grupo Focal 88
7.5.4.2. Desarrollo de la actividad 89
7.5.4.3. Principales Resultados de la actividad 89
7.6. Participación Ciudadana 98
7.6.1. Consejo de la Sociedad Civil de Villa Alemana 98
7.6.2. Ordenanza de Participación Ciudadana 98
7.6.3. Audiencias Públicas 99
7.6.4. Oficinas de Informaciones, Reclamos y Sugerencias 99
7.6.5. Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) 100
7.6.6. Presupuesto Participativo Año 2015 100
7.7. Conclusiones y perspectivas de desarrolllo área social 105
7.7.1. Factores críticos 105
7.7.2. Potencialidades 107
8. CULTURA Y PATRIMONIO 110
8.1. Elementos institucionales 110
8.1.1. Oferta programática en materia cultural. 111
8.1.2. Oferta programática en materia de Patrimonio 113
8.1.3. Oferta Programática en materia de turismo. 115
8.2. Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso. 115
8.2.1. Elementos estratégicos 116
8.3. Entrevista a los encargados de Cultura y Patrimonio. 117
8.4. Conclusiones área cultura y patrimonio 119
8.4.1. Factores críticos 119
8.4.2. Potencialidades 120
9. DEPORTE Y RECREACIÓN 121
9.1. Institucionalidad (Oficina Municipal, Extraescolar DAEM y Promoción en Salud) 122
9.2. Gestión del Deporte 124
9.2.1. Gestión del Deporte en los Establecimientos Educacionales 124
9.2.2. Departamento de Salud y Fomento de Estilos de Vida Saludables 126
9.2.3. Programas deportivos (principales disciplinas deportivas, recursos, gestión de proyectos) 127
9.3. Actividades y competencias relevantes y destacadas en la comuna. 130
9.4. Deportistas Destacados 131
9.5. Infraestructura deportiva (numero, tipo, estado, déficits) 132
9.6. Factores críticos y potencialidades 138
11. EDUCACIÓN: NUEVOS DESAFÍOS 140
11.1. Elementos de diagnóstico cuantitativo. 142
11.1.1. Alfabetismo y nivel educacional de la comuna 142
11.1.2. Población en edad escolar 145
11.1.2.1. Matrícula 146
11.1.2.2. Resultados de pruebas estandarizadas 148

11.1.2.3. Deserción escolar y becas ... 151
11.1.3. Población en edad de educación superior ... 156
11.1.3.1. Resultados PSU ... 156
11.1.3.2. Asistencia a educación superior y becas. ... 157
11.2. Elementos de diagnóstico cualitativo. ... *163*
11.2.1. Estrategia de Desarrollo Regional ... 163
11.2.1.1. Elementos Estratégicos. ... 163
11.2.2. Plan Anual de Educación Municipal 2016. ... 165
11.2.2.1. Educación Inicial ... 166
11.2.2.2. Programas Corporativos ... 167
11.2.3. Entrevista a Directora de Educación ... 176
11.3. Conclusiones área educacional ... *178*
11.3.1. Factores críticos ... 178
11.3.2. Potencialidades ... 179
12. SALUD ... 181
12.1. Elementos cuantitativos de diagnóstico ... *181*
12.2. Elementos Institucionales ... *184*
12.3. Estratégia de Desarrollo Regional ... *190*
12.3.1. Elementos Estratégicos ... 190
12.4. Entrevista a Director de Salud. ... *191*
12.5. Conclusiones sector salud ... *194*
12.5.1. Factores críticos ... 194
12.5.2. Potencialidades ... 194
13. ORDENAMIENTO TERRITORIAL ... 196
13.1. Conexto general ... *196*
13.2. Atributos físico – naturales ... *197*
13.3. Condiciones climáticas ... *198*
13.4. Antecedentes hidrográficos ... *199*
13.5. Geomorfología y geología ... *200*
13.6. Capacidad de uso del suelo ... *201*
13.7. Planificación urbana ... *203*
13.7.1. Contexto Metropolitano ... 203
13.7.2. Jerarquía y Roles de Centros Poblados ... 206
13.7.3. Plan Regulador Comunal Vigente ... 208
13.7.4. Zonificación general Plan Regulador Comunal ... 208
13.7.5. Zonificación: principales características ... 209
13.7.6. Ejes y áreas de crecimiento a futuro según PRC, proyecciones ... 210
13.7.7. Áreas protegidas y restricción de usos según PRC y otros instrumentos normativos ... 211
13.7.8. Red vial urbana e interurbana y rural según PRC y Metropolitano (PREMVAL) ... 213
13.8. Conclusiones dimensión ordenamiento del territorio ... *219*
13.8.1. Factores críticos ... 219
13.8.2. Potencialidades ... 219
14. MEDIO AMBIENTE ... 221
14.1. Patrimonio natural ... *221*
14.2. Calidad del medio ambiente urbano ... *224*

14.3. Problemáticas ambientales *225*
14.4. Principales riesgos *226*
14.4.1. Inundaciones 226
14.4.2. Incendios forestales 229
14.4.3. Gestión del riesgo: protección civil y emergencia 231
14.4.4. Gestión y control de contaminación y plagas 233
14.4.5. Iniciativas locales en el área ambiental 234
14.5. Conclusiones área medio ambiental *242*
14.5.1. Factores críticos 242
14.5.2. Potencialidades 242
15. DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS 244
15.1. Consideraciones generales de la vivienda *244*
15.2. Agua potable *245*
15.3. Red pública de alcantarillado *247*
15.4. Energía eléctrica *248*
15.5. Situación de hacinamiento *249*
15.6. Áreas verdes *251*
15.7. Equipamiento y servicios *254*
15.8. Infraestructura vial *257*
15.9. Servicios municipales *261*
15.9.1. Estructura municipal 261
15.9.2. Personal municipal 265
15.9.3. Gestión presupuestaria 266
15.9.4. Gestión de proyectos e inversiones 269
15.9.5. Principales resultados encuesta funcionarios 276
15.10. Conclusiones Área Desarrollo urbano, infraestructura y servicios *279*
15.10.1. Factores críticos 279
15.10.2. Potencialidades 279

DIAGNÓSTICO POR TERRITORIOS: APROXIMACIÓN CUALITATIVA 281

1. METODOLOGÍA ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS 281
2. TERRITORIO 1 283
2.1. Generalidades *283*
2.2. Resultados de la Actividad *284*
2.2.1. Grupo 1 284
2.2.2. Grupo 2 286
2.2.3. Grupo 3 287
2.2.4. Grupo 4 289
2.3. Síntesis del territorio 1 *291*
3. TERRITORIO 2 292
3.1. Generalidades *292*
3.2. Resultados de la actividad *292*
3.2.1. Grupo 1 292
GRUPO2 294

3.2.2. Grupo 3 297
3.2.3. Grupo 4 299
3.2.4. Grupo 5 301
3.3. Síntesis del territorio 2 302
4. TERRITORIO 3 304
4.1. Generalidades 304
4.2. Resultados de la actividad 304
4.2.1. Grupo 1 304
4.2.2. Grupo 2 306
4.2.3. Grupo 3 307
4.2.4. Grupo 4 309
4.2.5. Grupo 5 311
4.2.6. Grupo 6 312
4.2.7. Grupo 7 314
4.3. Síntesis sector 3 315
5. TERRITORIO 4 317
5.1. Generalidades 317
5.2. Resultados de la Actividad 317
5.2.1. Grupo 1 317
5.2.2. Grupo 2 319
5.2.3. Grupo 3 320
5.2.4. Grupo 4 322
5.2.5. Grupo 5 324
5.3. Síntesis del territorio 4 326
6. TERRITORIO 5 327
6.1. Generalidades 327
6.2. Resultados de la actividad 327
6.2.1. Grupo 1 327
6.2.2. Grupo 2 329
6.2.3. Grupo 3 330
6.2.4. Grupo 4 332
6.2.5. Grupo 5 333
6.2.6. Grupo 6 335
6.3. Síntesis Territorio 5. 337
7. TERRITORIO 6 338
7.1. Generalidades 338
7.2. Resultados de la actividad 338
7.2.1. Grupo 1 338
7.2.2. Grupo 2 340
7.2.3. Grupo 3 342
7.3. Síntesis sector 6. 343
8. CONCLUSIONES PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TERRITORIOS 344

INTRODUCCCIÓN

1. Marco general

Las municipalidades, hoy en día, se ven enfrentadas a una serie de requerimientos y demandas ciudadanas, algunas de ellas en el marco de las funciones establecidas en la Ley 18.695 de Municipales, y otras correspondientes a nuevos desafíos y expectativas de la sociedad civil.

Esto, ha significado que los municipios, asuman nuevas áreas de gestión, implementando programas y proyectos, dando respuestas a las necesidades de la comunidad.

En este contexto, es clave avanzar en el fortalecimiento institucional, por medio de la capacitación de los funcionarios y funcionarias, la implementación de mejoras informáticas, y el mejoramiento de las condiciones laborales y de atención de los usuarios. Así, también resulta de suma relevancia propiciar procesos de planificación tendientes a la definición de objetivos, lineamientos estratégicos, programas y proyectos de inversión, que generen impactos significativos en la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna.

Por tanto, el PLADECO, puede ser entendido, como un ejercicio tendiente a dar mayores certidumbres, respecto del futuro, de manera tal de asegurar la ejecución de iniciativas de inversión en el marco del desarrollo comunal, en donde el municipio es el principal actor que ejecuta y coordina las acciones.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (18.695), establece como una función privativa del municipio la elaboración, aprobación y modificación del PLADECO, el que deberá ser armónico con los planes estratégicos regionales y nacionales (Art. 3°).

Además, en su artículo 5°, señala como función del municipio ejecutar el PLADECO y los programas necesarios para su cumplimiento, por lo que se específica que además dicho instrumento deberá contar con un plan de acción e inversiones.

La trascendencia de este instrumento, dentro del esquema de trabajo municipal no es menor, por lo que debe constituirse en más que una guía para la acción, debe ser un plan, que en definitiva sea un instrumento para la toma de decisiones, en el cual la voz de la comunidad sea recogida, considerada y valorada, con el fin de utilizar en forma óptima los recursos existentes, mejorar la calidad de vida e impulsar el Desarrollo Local

Más allá de esta definición, lo que interesa es que las municipalidades puedan disponer de una hoja de ruta con acciones concatenadas, que permitan alcanzar los objetivos estratégicos definidos en el instrumento de planificación. Dicha definición, no obstante, deberá configurarse con la participación activa de la sociedad civil, representada por los dirigentes y dirigentas de las organizaciones sociales, el Concejo Municipal, El Consejo de la Sociedad Civil de Villa Alemana (COSVA), los funcionarios municipales (como principales gestores comunales) y el Alcalde.

En el caso del PLADECO de Villa Alemana, éste perdió su vigencia el año el año 2014, es por esto que requiere ser actualizado, toda vez además que en los últimos años han ido surgiendo temas relevantes para el desarrollo de la comuna, asociado al medio ambiente, el desarrollo urbano, el mejoramiento de la calidad de vida, la participación ciudadana, entre otros tópicos fundamentales.

Por lo demás, cabe señalar que es relevante, que en dicha actualización se considere la participación ciudadana territorializada, como un elemento central en la definición de problemáticas y necesidades y su priorización, de modo de identificar problemas comunes y a la vez carencias y brechas diferenciadas, desde la mirada particular de los habitantes de cada territorio.

La actualización del presente PLADECO considera 5 etapas, las cuales corresponden a las siguientes:

- ✓ Etapa 1: Generación de condiciones previas.
- ✓ Etapa 2: Elaboración Diagnóstico Global y Sectorial de la comuna.
- ✓ Etapa 3: Determinación de Imagen Objetivo y Perfil de la Comuna
- ✓ Etapa 4: Definición Objetivos Estratégicos, Líneas o políticas de desarrollo
- ✓ Etapa 5: Definición de Planes, Programas y Proyectos y Sistema de Control y Seguimiento

En consecuencia, el presente informe contempla **los resultados de la Etapa 2**, consistente en la Elaboración del Diagnóstico Global y Sectorial de la comuna.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Actualizar el Plan de Desarrollo Comunal, de la comuna de Villa Alemana, para generar una gestión local integral que asegure el desarrollo sustentable del territorio y su población. Con la finalidad de permitir el desarrollo armónico del territorio comunal, en especial de sus centros poblados, en concordancia con las metas regionales y provinciales de desarrollo económico-social, para lo cual se debe tener como instrumentos guía, la Estrategia Regional de Desarrollo ERD 2020.

2.2. Objetivos específicos

- ✓ Constituir un marco de referencia para la toma de decisiones y las acciones futuras, tanto en materias de inversión como de regulación en el uso del territorio y de los recursos, anticipándose a las transformaciones que aquellas producen.
- ✓ Identificar las acciones y los actores claves para el desarrollo de la comuna, considerando las principales ventajas, dificultades y riesgos que ella presenta. Así lograr una estrecha relación entre el municipio y los habitantes de la comuna.
- ✓ Mejorar la funcionalidad del conjunto de localidades del sistema comunal, de manera de lograr mayor fluidez y complementariedad de las acciones en el territorio.
- ✓ Difundir los resultados del PLADECO, a nivel de la comunidad y de los funcionarios municipales.

En este contexto, el PLADECO corresponde a una herramienta de planificación estratégica, la que se puede entender como un patrón o modelo de decisiones que determina y revela sus objetivos, propósitos, líneas de acción, objetivos estratégicos e iniciativas de inversión.

Respecto de la Etapa de Diagnóstico, el principal producto requerido consiste en desarrollar un "Diagnóstico técnico del nivel de desarrollo, factores críticos, potencialidades y perspectivas de la comuna en las dimensiones: económica, de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de desarrollo social y humano, seguridad ciudadana, servicios básicos y sociales, públicos y medio ambiente.

3. Enfoques y desarrollo del diagnóstico

3.1. Diagnóstico Cuantitativo

Este enfoque considera un diagnóstico de la situación actual de la comuna**,** que permita distinguir la situación general, la diversidad, las limitaciones y barreras, potencialidades y oportunidades de desarrollo.

En este contexto, relevancia tiene la identificación de tendencias, así como generar un listado de factores críticos y potencialidades, a partir de los cuales se establezcan escenarios posibles de desarrollo y los factores de cambio, que se traducirán finalmente en lineamientos estratégicos, líneas de acción e iniciativas de inversión concretas.

En este contexto, se realizó un levantamiento de información sobre la base de la búsqueda y sistematización de información contenida en bases de datos y estudios elaboradas por distintas instituciones gubernamentales y por las diferentes áreas de gestión de la municipalidad.

3.2. Diagnóstico Cualitativo

- ✓ **Entrevistas semiestructuradas:** el proceso de elaboración del diagnóstico consideró el desarrollo de entrevistas semiestructuradas aplicada a directivos, encargados de oficinas y programas, de manera tal de disponer, por una parte, de las visiones que tienen los funcionarios y funcionarias sobre el desarrollo de la comuna, así como para entender el funcionamiento y las directrices generales en cada una de las áreas de gestión.

- ✓ **Desarrollo de Encuesta en Hogares de Villa Alemana:** se aplicaron 320 encuestas en distintos sectores de la comuna, de manera tal de recoger información sobre la situación actual de la comuna, en aspectos relativas a servicios, equipamiento, infraestructura y condiciones generales de calidad de vida.

- ✓ **Encuesta en línea a funcionarios**: se aplica encuesta a los funcionarios municipales para recabar información sobre aspectos institucionales y organizacionales. Este cuestionario tiene por objeto identificar la visión de los funcionarios respecto del desarrollo de la comuna, además de medir la capacidad del Municipio como gestor del Desarrollo Local. Esto permitirá entregar mayores antecedentes al diagnóstico institucional, que permitan identificar las principales fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora al interior del equipo municipal, que pudieran constituir nudos críticos o cuellos de botella durante el periodo de ejecución del PLADECO y, eventualmente, obstaculizaran el logro de los objetivos y desarrollo de las iniciativas.

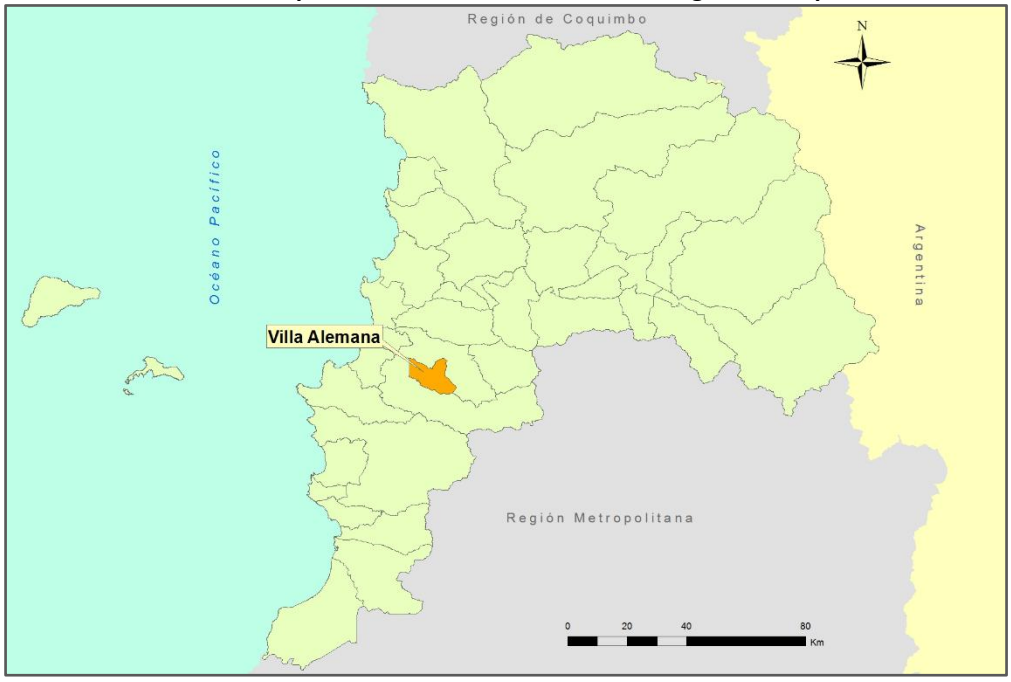
DIAGNÓSTICO GLOBAL Y SECTORIAL

1. Área de estudio

La Región de Valparaíso está situada entre el paralelo 32° y 34° del territorio continental, y sus límites se encuentran al norte con la cuarta región de Coquimbo, al sureste con la Región Metropolitana y en su extremo sur con la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Es la tercera región con mayor población de Chile, alcanzando los 1.825.757 al año 2015[1].

La Región de Valparaíso se compone administrativamente de ocho provincias: San Antonio, Valparaíso, Marga Marga, Quillota, Petorca, Los Andes, San Felipe e Isla de Pascua. Las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Concón (pertenecientes a la Provincia de Valparaíso), Quilpué y Villa Alemana (que corresponden a la Provincia de Marga Marga) constituyen el área metropolitana llamada "Gran Valparaíso", que alberga una población de 974.215 personas, un 53,4% del total de habitantes de la región.[2]

Ilustración 1: Mapa Ubicación Villa Alemana en la Región de Valparaíso



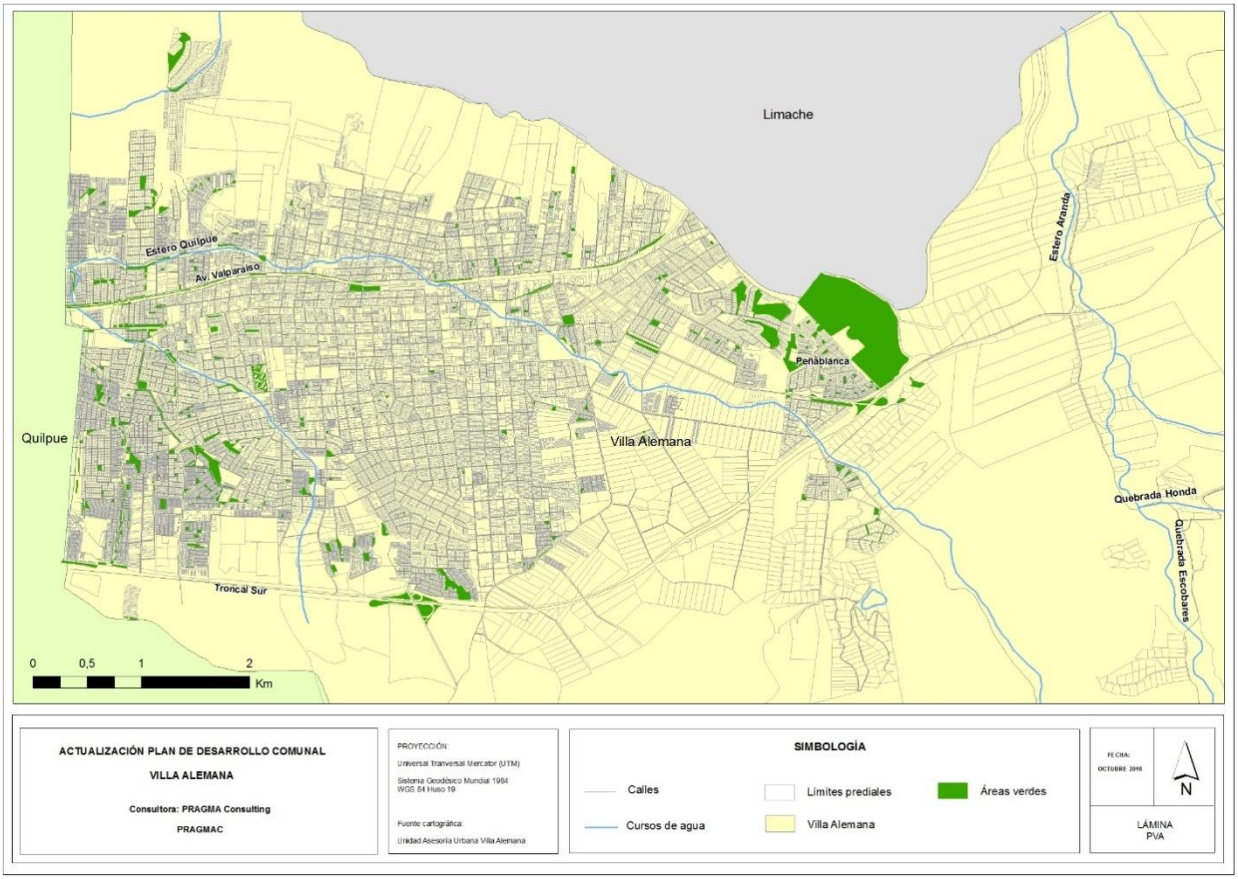
Fuente: Elaboración propia, PRAGMAC, 2016.

[1] Proyecciones de Población 2014 INE
[2] IDEM.

A su vez, la Provincia de Marga, instaurada oficialmente el 11 de marzo de 2011, está conformada por las comunas de Limache, Olmué, Quilpué y Villa Alemana.

Villa Alemana limita al norte con la comuna de Limache y al sur con Quilpué. Sus Coordenadas de ubicación son 33° 52' Sur, y 71° 22' Oeste[3], con una elevación media de 143 metros sobre el nivel del mar, se posiciona a 23 kilómetros de la Capital Regional de Valparaíso. Cuenta con una superficie de 97 km2 y una población de 138.348 personas, lo cual se traduce en una densidad de 1.426 habitantes por kilómetro cuadrado.[4]

Ilustración 2: Mapa zona urbana comuna de Villa Alemana



Fuente: Elaboración propia en base a cartografía en formato shp proporcionada por la Unidad de Asesoría Urbana.

[3] Geo Web Instituto Geográfico Militar de Chile.

[4] SUBDERE. Sistema de Información Nacional Municipal – Datos Municipales y Ficha Comunal. Datos estimados al año 2015.

Villa Alemana, es una de las comunas del Gran Valparaíso denominado “comuna dormitorio”, en tanto posee la más alta tasa de movilidad laboral (62.5%) y la tasa de permanencia laboral más baja (37.5%)5.

La comuna se posiciona como la cuarta con mayor número de habitantes en la región, alcanzando el 7.6% de la población total. No obstante, aparece a nivel regional como la comuna con menor cantidad de áreas verdes con mantenimiento por habitante[6].

2. Vías de acceso, conectividad y comunicación

2.1. Conectividad vial interurbana

En cuanto a la Región de Valparaíso, su red vial posee una longitud total de 3.161 kms. Su red pavimentada equivale al 75% respecto del total de la red vial regional que contempla asfalto, hormigón y capas de protección asfáltica y caminos básicos.

Por su parte, Villa Alemana es recorrida por dos vías intercomunales que dividen la comuna. Dichas vías comunican a Villa Alemana con el resto de las comunas, y corresponden a la Avenida Valparaíso y Línea Férrea.

La red vial básica de la ciudad de Villa Alemana está constituida por las vías que se detallan a continuación, las que se agrupan de acuerdo a las siguientes categorías viales:

Tabla 1: Red Vial Básica de Villa Alemana

Tipo	Nombre	Tramo
Autopista	Troncal Sur	Empalme Ruta 62 CH sector El Carmen hasta el límite Comunal de Quilpué
Troncales	Av. Baquedano	Barros Arana-Ignacio Carrera Pinto
	Av. Valparaíso	Ignacio Carrera Pinto-Ojos de Agua
	Av. Manuel Montt	Acceso a Troncal sur - Barros Arana
Servicio	Maturana	Av. Valparaíso-Las Palmas
	Marga Marga	Las Palmas-Acceso Troncal sur
	Bernardo Leigthton	Manuel Montt-Marga Marga
	Berlín	Joglar-Límite comunal Quilpué
	Domingo Composto	Joglar - Tercera
	Victoria	Manuel Montt - Williamson

[5] SUBDERE. Observatorio Regional
[6] IDEM

Tipo	Nombre	Tramo
	Buenos Aires	Patricio Linch - Quito
Colectoras-Distribuidora	Williamson	Victoria-Av. Valparaíso
	Huanhualí	Av. Valparaíso- Porvenir Sur
	Cassaro	Los Álamos-Alcalde Galleguillos
	Domingo Composto	Juglar-Tercera
	Sargento Aldea	Tercera-Riquelme
	Madrid	Inés de Suarez-El Bosque
	Progreso	La Higuera-Av. Valparaíso
	Porvenir Sur	San Enrique-El Rocío
	Alcalde Galleguillos	Av. Valparaíso - Los Alerces
	Av. Alejandro Peralta	Av. Valparaíso - Lajos Janosa
	Venecia	Av. Valparaíso-Los Aromos
	Ignacio Carrera Pinto	Av. Las Palmas-Madrid
	San Enrique	Av. Valparaíso-Lourdes
	Las Américas	Berlín-Pedro Víctor Contreras
	Pedro Víctor contreras	El Bosque-Las Américas
	Santa Margarita	Lourdes-Gandarilla
	María Mercedes	Gandarilla-Porvenir Sur
	Lima	Latorre-Inés de Suarez
	Inés de Suarez	Lima-Sargento Aldea
	Av. Las Palmas	Maturana-Paul Harris
	Troncos Viejos	Alcalde Galleguillos-Ojos de Agua
	El Bosque (incluido paso bajo nivel FFCC)	Buenos Aires- Madrid
	Lourdes	Maturana-San Enrique
	2º de línea	Alcalde Galleguillos-Ojos de Agua
	El Álamo	Pasaje Lago Chapo-Marga Marga

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

En cuanto al área rural, ésta se comunica con la ciudad a través del Camino Troncal y vías alternativas. Además, desde el año 2003 funciona la Autopista Troncal Sur, encargada de unir la comuna de Villa Alemana con Viña del Mar y Valparaíso hacia el poniente, y con Limache, Olmué y localidades del interior, hacia el oriente. Así, la Autopista Troncal Sur, se ha convertido en la principal vía de conexión intercomunal.

2.2. Conectividad Vial Internacional

En cuanto a la conectividad internacional, la región cuenta con tres pasos fronterizos. Dos informales, ubicados en la zona cordillerana del Valle de Putaendo. El tercero es el paso oficial del complejo fronterizo Cristo Redentor, donde también se ubica el Complejo Fronterizo Los Libertadores. Este complejo es reconocido como uno de los pasos más importantes del país, ya que a través de él ingresan más del 60% de las cargas de intercambio con Argentina. Ninguno de estos pasos fronterizos tiene conectividad directa por Villa Alemana, aunque son los más utilizados de la región.

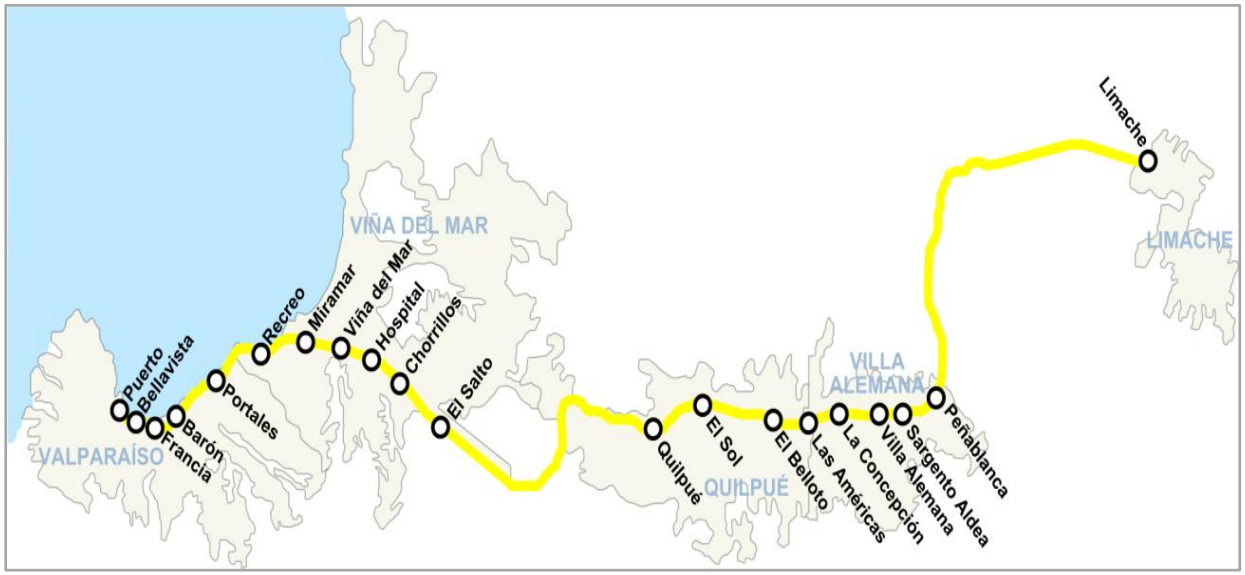
2.3. Metro de Valparaíso

Medio de transporte masivo inaugurado el 23 de noviembre de 2005. Cuenta con 1 línea que va desde el Plan de Valparaíso, pasando por Viña del Mar, siguiendo por Olmué y Villa Alemana, finalizando en Limache. Esta línea posee con 20 estaciones, entre las que se encuentran Puerto, Viña del mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache.

La red de MERVAL posee una longitud de 43 km., y posee veinte paraderos, trazados desde Plaza Sotomayor (Valparaíso) hacia el noreste del Gran Valparaíso.

Por su parte, la comuna de Villa Alemana cuenta con 5 estaciones de metro de oeste a este: Las Américas, La Concepción, Sargento Aldea, Villa Alemana y Peñablanca.

Ilustración 3: Red de Estaciones MERVAL



Fuente: MERVAL, 2016.

2.4. Medios de comunicación

En la actualidad, se reconocen los siguientes medios de comunicación perteneciente a la comuna de Villa Alemana:

- ✓ Medios Escritos
 - Semanario El futuro
 - Ruta 62 Digital
 - Quincenario del Marga-Marga

- ✓ Medios Radiales
 - Cadena Musical Prat. Primer medio de comunicación en Villa Alemana, creado en 1956. Su propietario y creador es Hugo Terán Vásquez, hijo ilustre de Villa Alemana, nombrado por su aporte al desarrollo de la comuna.
 - Radio Énfasis 95.5 FM.

3. Antecedentes demográficos

3.1. Población y proyecciones de población

Según los datos del Censo año 2002, mientras que la región de Valparaíso poseía una extensión de 16.396 km2, y una población de 1.869.327 habitantes, la comuna de Villa Alemana solo alcanzaba una extensión de 97 km2, y una población de 95.623 habitantes, lo que corresponde una densidad de 986 hab/km2). No obstante, al consultar las proyecciones demográficas del Instituto Nacional de Estadística (INE), la proyección para el año 2016 estaría alcanzando los 141.729 habitantes.

Tabla 2: Superficie y Densidad de Habitantes por km2

División Administrativa	Nº Habitantes	Superficie (Km2)	Densidad (Hab/km2)
Región de Valparaíso	1.869.327	16.396	114
Provincia de Marga-Marga	304.525	1.179	258
Villa Alemana	95.623	97	986
Quilpué	155.578	537	290
Limache	39.219	294	133
Olmué	14.105	232	61

Fuente: Censo 2002.

Tabla 3: Proyección de Población de la Provincia de Marga Marga.

Año	Villa Alemana	Quilpué	Limache	Olmué
2010	122.074	154.162	43.630	15.490
2011	125.228	156.930	43.992	15.596
2012	128.448	159.705	44.359	15.700
2013	131.704	162.490	44.715	15.794
2014	134.999	165.284	45.061	15.897
2015	138.348	168.070	45.398	15.987
2016	141.729	170.853	45.709	16.075
2017	145.139	173.617	46.022	16.162
2018	148.580	176.377	46.320	16.241
2019	152.035	179.109	46.598	16.305
2020	155.527	181.831	46.870	16.374

Fuente: INE, 2016.

3.2. Población urbana y rural

En Villa Alemana los indicadores respecto de la población urbana y rural son decidores. Un 99,3% de la población vive en zonas urbanas, mientras tan solo un 0,7% viven en zonas rurales. Esto dista mucho de la población que vive en zonas rurales a nivel regional (8,4%) y sobretodo del escenario nacional, que tiene una población en zonas rurales de 12,7%.

Tabla 4: Porcentajes de Población zonas Urbanas y Rurales

Zona	Comuna	Región	País
Urbano	99,3%	91,6%	87,3%
Rural	0,7%	8,4%	12,7%

Fuente: Censo 2002.

Esta diferenciación también se puede apreciar en los diversos ámbitos de servicios municipales, en donde la comuna posee tan sólo una escuela rural: La escuela Básica G-399 El Patagual, la que funciona con modalidad multigrado. A su vez, no posee ningún establecimiento de salud primaria que cubre únicamente las necesidades de la población rural.

3.3. Grupos etarios

Por grupos etarios, las proyecciones entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas estiman que al año 2016, en la comuna de Villa Alemana, el grupo etario más representativo, corresponde al grupo de edad de 25 a 29 años, con 11.499 habitantes. En segundo lugar, se encuentra el grupo de 30 a 34 años con 11.073 habitantes, y en tercero el grupo de edad de 20 a 24 años, con 10.408 habitantes. Por otro lado, el grupo menos representativo corresponde al de edades de entre 75 y 79 años, con sólo 3.290 habitantes.

Tabla 5: Proyección de Población por grupos de edad en Villa Alemana

Grupo de Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-4	4.699	4.380	9.079
5-9	4.972	4.774	9.746
10-14	4.867	4.464	9.331
15-19	4.922	4.791	9.713
20-24	5.146	5.262	10.408
25-29	5.595	5.904	11.499
30-34	5.478	5.595	11.073
35-39	4.728	4.776	9.504

Grupo de Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
40-44	4.358	4.926	9.284
45-49	4.509	4.866	9.375
50-54	4.612	5.098	9.710
55-59	3.975	4.765	8.740
60-64	3.137	3.779	6.916
65-69	2.568	3.118	5.686
70-74	1.928	2.556	4.484
75-79	1.328	1.962	3.290
80 y + años	1.259	2.632	3.891
Total	68.081	73.648	141.729

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

3.4. Distribución por sexo

Respecto de la distribución según sexo, los datos entregados por INE dan cuenta que las proyecciones alcanzan en el 2016 a 73.648 mujeres, por sobre la población masculina que llega en el mismo año, a los 68.471 hombres en total.

Por otro lado, para el año 2020, siguiendo la tendencia, se espera que estos números se incrementen para ambos sexos.

Tabla 6: Proyección de Población por sexo en Villa Alemana

Año	Hombres	Mujeres
2010	58.718	63.356
2011	60.210	65.018
2012	61.753	66.695
2013	63.308	68.396
2014	64.877	70.122
2015	66.471	71.877
2016	68.081	73.648
2017	69.707	75.432
2018	71.350	77.230
2019	72.998	79.037
2020	74.666	80.861

Fuente: INE, 2016.

En consecuencia, Villa Alemana se proyecta con un crecimiento demográfico importante, asociado además al crecimiento y desarrollo inmobiliario.

3.5. Migración y procesos de poblamiento

3.3.5. Desarrollo Histórico del Poblamiento.[7]

Desde una perspectiva histórica, Villa Alemana surge a fines del siglo XIX como un villorrio de agrado para un segmento de vecinos ilustres de las ciudades de Valparaíso y Santiago. La naciente Villa de Miraflores, paso con el transcurrir de los años a tomar la denominación de Villa Alemana como consecuencia de la nacionalidad de la mayor parte de los primeros compradores de los loteos comercializados por su fundador, Don Buenaventura Joglar.

En el año 1918, como resultado de la organización y gestión de un conjunto de vecinos, el gobierno nacional decreta la creación de la comuna de Villa Alemana. No obstante, este hecho, la comuna sigue dependiendo jurisdiccionalmente de la Subdelegación de Quilpué. En 1933, bajo el gobierno de Don Arturo Alessandri Palma, Villa Alemana recibe definitivamente la denominación de comuna (DS Nº 5199); el decreto ley que creaba la comuna expandía los limites originales, anexando al Distrito de Peñablanca[8], los Distritos de Quebrada Escobares y Lo Moscoso, obteniendo así su autonomía en términos político administrativos.

La configuración del actual territorio comunal presenta una zona urbana claramente consolidada y diferenciada de su entorno rural, tanto desde el punto de vista paisajístico como de la estructuración y jerarquía de los centros poblados que en él se emplazan. Sin embargo, es de relevancia señalar que en las primeras fases del poblamiento urbano existían en el territorio un conjunto de unidades rurales de relevante importancia en el sistema económico colonial y de los primeros años de la república.

Las localidades de El Patagual, Lo Hidalgo, Quebrada Escobares y Lo Moscoso conformaban un subsistema económico productivo que satisfacía la demanda de productos agropecuarios de las ciudades próximas, tanto del interior como de la costa; a este subsistema se asociaba una "forma de vivir" que alimentaba una identidad particular que el crecimiento de la ciudad fue invisibilizando con el correr de los años, a pesar de la relevancia de la funcionalidad económica que existió entre la actividad rural y la actividad de los primeros pobladores de la ciudad. La relación de la ciudad con el subsistema rural se mantuvo latente hasta mediados del siglo pasado, perdiendo paulatina importancia en la medida que la actividad agrícola decaía y se acrecentaba el poblamiento de la ciudad.

[7] Apoyo sobre "Documento Maestro", Plan de Desarrollo Comunal de Villa Alemana, año 2010.

[8] Mientras dependía de la jurisdicción de la subdelegación de Quilpué, dependiente a su vez del Departamento de Villa Alemana, el territorio comunal correspondía con el Distrito Peña Blanca de dicha jurisdicción.

3.3.5 Historia Local y Proceso de Formación de la Comuna

Los primeros habitantes de las tierras que dieron forma a lo que hoy es la comuna de Villa Alemana fueron Picunches y Quechuas, ambos pueblos originarios que reconocieron las cualidades climáticas de la zona.

La comuna surge a fines del siglo XIX, como un villorrio de agrado para algunos vecinos ilustres de Valparaíso y Santiago. Su nombre, Villa Alemana, surge como consecuencia de la nacionalidad de la mayor parte de los inversionistas de los terrenos comercializados por Don Buenaventura Joglar, fundador de la ciudad.

El gobierno nacional decreta la creación de la comuna de Villa Alemana en 1918, no obstante, la comuna continua bajo dependencia jurisdiccional de la Subdelegación de Quilpué. Luego, en 1933 la comuna recibe de forma definitiva la denominación de comuna. El decreto ley decretaba que la comuna expandía sus limistes originales, anexando al Distrito de Peñablanca, los Distritos de Quebrada Escobar y Lo Moscoso, obteniendo así su autonomía política-administrativa.

En la actualidad, la configuración del territorio comunal posee una zona urbana consolidada y diferenciada del área rural. No obstante, las primeras fases del poblamiento urbano se desarrollaron en base a un conjunto de unidades rurales importantes para el sistema económico colonial y de los primeros años de la república. Las localidades de El Patagual, Lo Hidalgo, Quebrada Escobares y Lo Moscoso se desarrollaron como subsistema económico encargado de los productos agropecuarios traídos desde las ciudades más cercanas. La relación de la ciudad con el subsistema rural existió hasta mediados del siglo XX, desapareciendo paulatinamente, al tiempo que la actividad agrícola también decaía y aumentaba el poblamiento de la ciudad.

En el proceso de ocupación y poblamiento del suelo urbano de la comuna es posible distinguir cinco períodos: Fundación (1856-1900), Crecimiento (1901-1925), Consolidación (1926-1960), Expansión (1960-1995) y Desequilibrio (1995-2001).

1. “Fundación” (1856-1900): Se destacan la construcción de la Estación de Peña Blanca y el primer loteo realizado por Don Buenaventura Joglar. En este periodo, el origen de la ciudad da cuenta de una extensión de la urbe litoral hacia el interior, consolidando la trocha abierta por el Camino Real, y por la extensión de la línea del tren Santiago-Valparaíso.
2. “Crecimiento” (1901-1925): Villa Alemana cuenta con nuevas familias provenientes principalmente de Valparaíso. Se inicia el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad. Su precariedad se fundaba en la no proyección del surgimiento de la ciudad, y en la lejanía de la ciudad de Valparaíso, que con 28 km de distancia se convertía en un destino sumamente lejano para los medios de transporte y rutas desarrolladas hasta esa época. En aquel tiempo, la expansión de la población obedece aun al fenómeno comercial de vivir en un espacio de agrado. Con ello, se incentiva el surgimiento del comercio, el desarrollo de servicios básicos, y la

búsqueda de autonomía política-administrativa. De esta forma, surge la estación de Villa Alemana, la construcción del Teatro Pompeya, la primera "red" de alumbrado público, el mejoramiento de la conexión Peñablanca-Villa Alemana, y el Decreto Ley que le entrega la condición de comuna.

3. "Consolidación" (1926-1960): En periodo se concreta la autonomía política administrativa, y crece la población a un ritmo acelerado gracias a las continuas subdivisiones de los grandes predios, a lo que se suma la construcción de poblaciones orientadas a las clases medias. Surgen industrias algunas industrias, se expande la red de servicios básicos, se construyen escuelas y centros de salud, se construye el Camino Troncal que mejora la conectividad con el resto de las ciudades. Al mismo tiempo, la actividad agrícola crece continuamente hasta los setenta.
4. "Expansión" (1961-1992): Se relaciona con el cubrimiento de suelos hacia el norte y surponiente de la comuna, y el relleno de suelos de sectores ya consolidados, como, por ejemplo, Peña Blanca. Durante este periodo, además, decae la actividad agrícola en localidades rurales y también su población disminuye, aumentando la parcelación de fundos y comunidades. Esta migración campo-ciudad da cuenta de la presencia de corrientes migratorias que aceleran la población de las urbes, produciendo en la comuna un efecto "rebalse" debido a la saturación de las ciudades del litoral, la sobredemanda habitacional produciendo la construcción de un gran número de conjuntos habitacionales enfocados en los sectores socioeconómicos medios y bajos, y el crecimiento de ocupaciones informales o tomas. Al término de este período la comuna presenta una población de 71.672 habitantes, significando respecto de 1960 un crecimiento del 210%.
5. "Desequilibrio" (1992-2002): Se desarrolla un avance en la trama urbana hacia el sur y norponiente cercano al límite con Quilpué, y hacia el suroriente hasta casi la totalidad del territorio urbano. Asimismo, la población también aumenta en casi 24.000 nuevos habitantes, y se construyen nuevas viviendas.

4. Desarrollo económico

Este capítulo incorpora los aspectos más relevantes en materia económica que se pueden extraer con los datos disponibles. El diagnóstico está compuesto esencialmente por tres partes, las que analizan en profundidad la información recolectada hasta la fecha de cierre de este informe.

La primera parte utiliza datos cuantitativos extraídos de fuentes secundarias de información. En primer término, se presentan datos asociados al PIB regional extraídos del Banco Central de Chile[9], posteriormente se analizan las actividades económicas comunales, de acuerdo a sus rubros, tamaños, ventas y rentas de los trabajadores dependientes declarados, según los datos del Servicio de Impuestos Internos[10]. Se efectúa un análisis de la Población Económicamente Activa, donde se cuantifica con las Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadísticas[11], además se realiza una caracterización de dicha población con datos obtenidos de las Encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacionales desde el año 2006 al 2015, directamente de las bases de datos. En este punto cabe señalar que la encuesta CASEN no es representativa a nivel comunal en todas sus versiones, más aún en poblaciones reducidas, por lo que los datos presentados deben considerarse como referencias útiles, pero no es posible pensar que se ajustan perfectamente a la realidad de la población.

La segunda parte utiliza datos cualitativos de fuentes primarias y secundarias de recolección. En primer lugar, se analizan los aspectos relacionados con nuestro objeto de estudio presentes en la Estrategia de Desarrollo Regional vigente. Luego se presentan los temas más relevantes expuestos en las entrevistas realizadas a funcionarios municipales relacionados con el área, y finalmente se presentan los asuntos más importantes que se revelaron en el taller de diagnóstico realizado con la Cámara de Comercio de la comuna.

4.1. El Producto Interno Bruto regional.

De los 35 países que componen la OCDE Chile posee el tercer PIB per cápita más bajo, de U$22.196,8 del 2015, superando solo a Turquía y México y la mayor desigualdad de este grupo de países con un Gini de 0.46 en 2013. Pese a esto Chile, es considerado un país de ingreso medio.

El Gráfico 1 muestra el aporte de cada región al PIB nacional, dejando aparte el factor del PIB extra regional y el IVA, junto a los derechos de importación. Se puede apreciar a simple vista que la Región Metropolitana es a que genera la mayor proporción del producto nacional, seguida bastante de lejos por

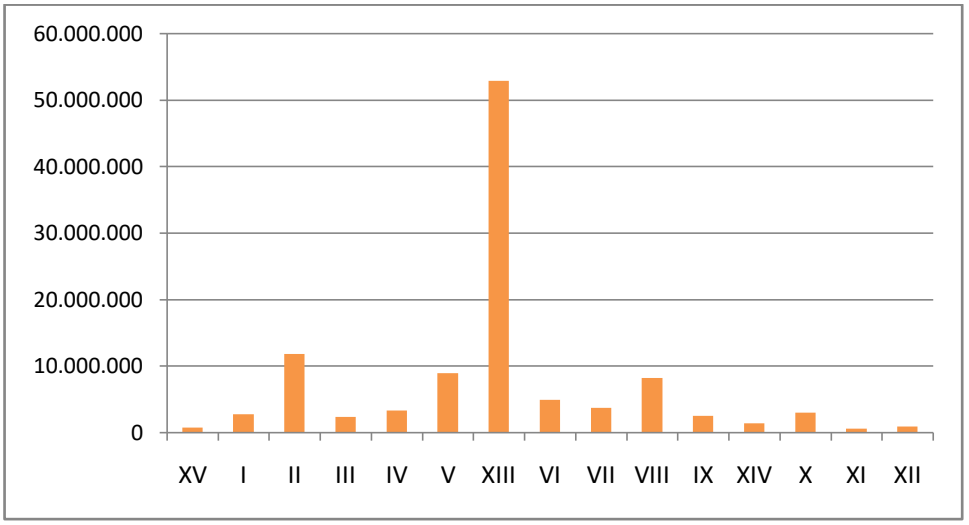
[9] Disponibles en http://www.bcentral.cl/es/faces/estadisticas/CNacionales/PIBRegional?_afrLoop=3036398594403180&_afrWindowMode=0&_afrWindowId=a3xpmere6_280, visto por última vez el 11 de octubre de 2016.

[10] Disponibles en http://www.sii.cl/estadisticas/, visto por última vez el 11 de octubre de 2016.

[11] Disponible en http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/demograficas_vitales.php, visto por última vez el 11 de octubre de 2016.

la región de Antofagasta, luego Valparaíso y posteriormente el Bio Bio. En este caso la Región de Valparaíso aporta el 7,5% del producto total del país.

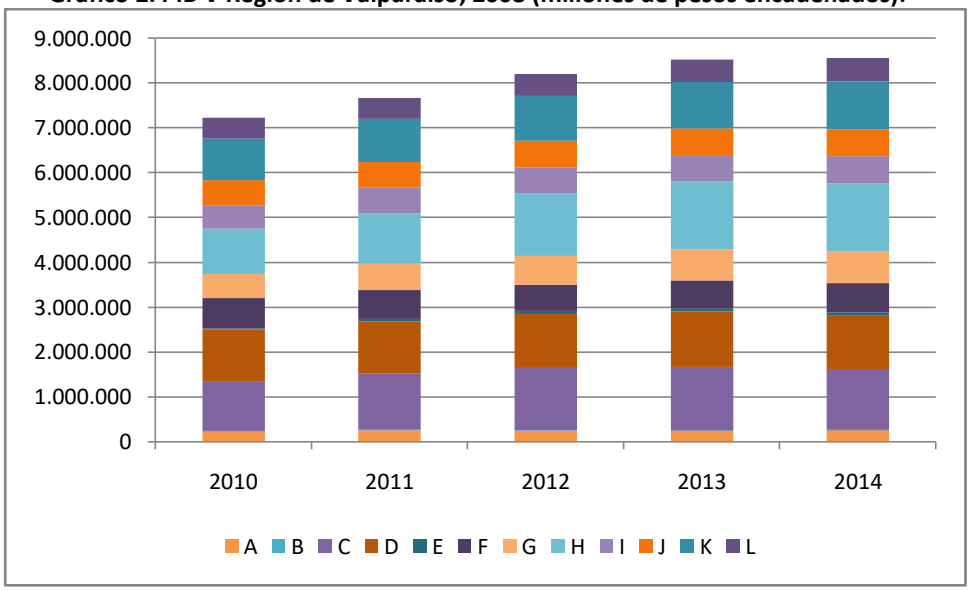
Gráfico 1. PIB año 2015 por región, referencia 2008 (millones de pesos encadenados)



Fuente: Banco Central de Chile.

El PIB regional ha crecido un 22% entre 2010 y 2015, a una tasa promedio anual de 4,1%. El Gráfico 2 expone el volumen del PIB regional del año 2014 separado por las áreas de la actividad económica. Se puede apreciar que en general existe una diversificación de las actividades económicas en la región, destacando el área de Transportes y Comunicaciones con el 17,6% del producto regional, Minería con el 15,6%, la Industria Manufacturera con 13,9$ y los Servicios Personales con el 12,3% agrupan casi el 60% de la producción regional.

Gráfico 2. PIB V Región de Valparaíso, 2008 (millones de pesos encadenados).[12]



Fuente: Banco Central de Chile.

Es necesario dejar establecido que la participación en el producto no representa necesariamente la extensión de la actividad en la región. Por ejemplo, la actividad minera que representa el 15% del producto, es típicamente intensiva en capital y no en mano de obra, además su productividad suele ser mayor que en los servicios, por poner un caso, por lo tanto, aunque tenga una alta participación en el producto puede ser una actividad poco extendida en la región y con escasa capacidad de generar empleo.

Por otro lado, pese a no representar más del 8,1% del producto, el comercio, los restaurantes y hoteles pueden ser una actividad bastante más extendida en la región desde el punto de vista de la cantidad y el empleo, pues por su naturaleza, son intensivas en mano de obra, aunque de baja productividad y alto valor (en algunos casos). Lo importante es no confundir la participación en el producto con la extensión de la actividad.

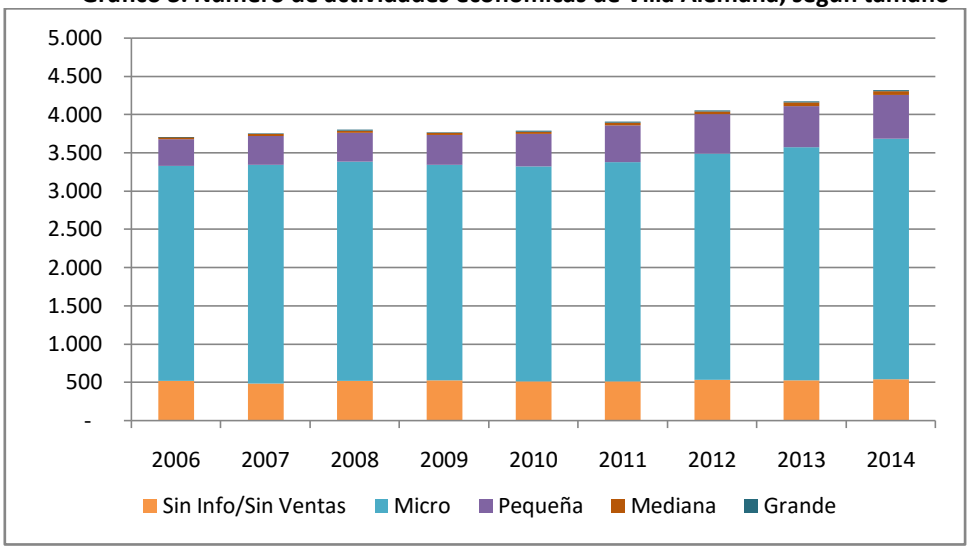
[12] A= Agropecuario-silvícola; B= Pesca; C= Minería; D= Industria manufacturera; E= Electricidad, gas y agua; F= Construcción; G= Comercio, restaurantes y hoteles; H= Transportes y comunicaciones; I= Servicios financieros y empresariales; J= Propiedad de vivienda; K= Servicios personales; L= Administración pública.

4.2. Las actividades económicas de Villa Alemana.

4.2.1. Las Empresas

Los datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) permiten disponer de una idea de la cantidad de empresas en la comuna. En primer lugar, hay que decir que la cantidad de empresas ha crecido un 16% en Villa Alemana entre 2006 y 2014, porcentaje superior al crecimiento de la región (11%), pero menor al promedio nacional (18%). Al agrupar estas empresas según su tamaño, obtenemos la información expuesta en el Gráfico 3, donde se observa que el 72,8% de las empresas comunales son microempresas, mientras que el 13,4% son pequeñas, el 1,1% son medianas y el 0,3% son grandes empresas. Hay que estacar además que las empresas pequeñas, medianas y grandes crecieron en el periodo más que las micro, aunque de ninguna manera lo suficiente como para cambiar la distribución de estas.

Gráfico 3. Número de actividades económicas de Villa Alemana, según tamaño



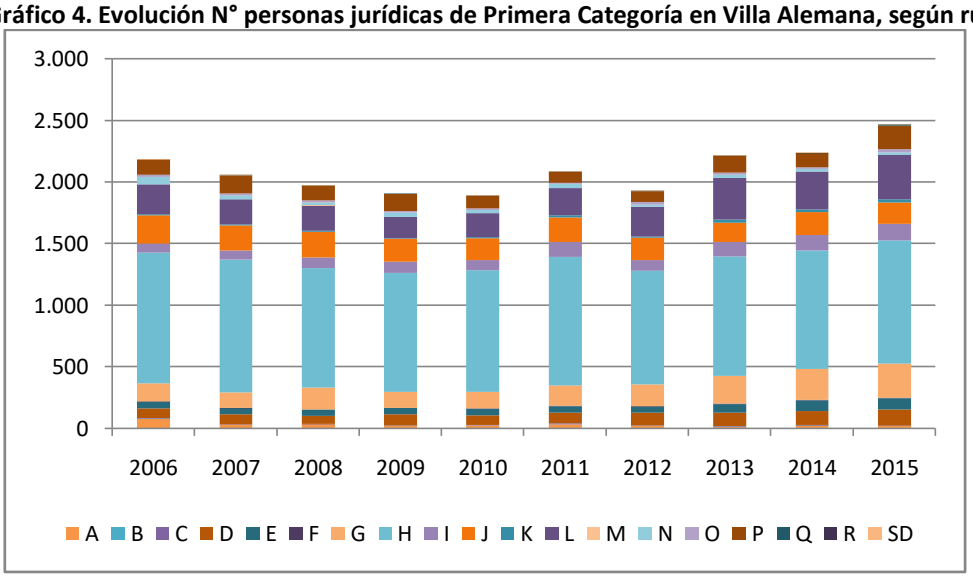
Fuente: Elaboración propia a base de datos del Servicio de Impuestos Internos de Chile.

El Gráfico 4 da cuenta de la evolución de las personas jurídicas de primera categoría según sus rubros en la comuna de Villa Alemana. En el periodo 2006-2015 éstas crecieron de 2.188 a 2.472, es decir aumentó un 13%, menor al aumento regional (14,3%) y mucho menor que el aumento del país (31,3%).

Las principales actividades económicas desarrolladas por estos agentes, son el comercio al por mayor y menor, repuestos de vehículos y enseres domésticos con un 40,6%, constituyéndose como la principal actividad económica en primera categoría, seguida muy de lejos por las actividades inmobiliarias, de alquiler y empresariales con un 14,6% y la construcción con un 11,2%, las que en conjunto representan el 66,4% del total de la comuna. Las actividades relacionadas con el turismo, como son los hoteles y restaurantes apenas representan el 5,3% del total comunal. Las actividades que más crecieron en el periodo son las de intermediación financiera (177,8%), los hoteles y restaurantes (80,8%), la industria

manufacturera metálica (67,3%) y no metálica (64,9%), por otro lado las que más disminuyeron su participación son la explotación de minas y canteras (-75%), agricultura, ganadería, caza y silvicultura (67,1%) y la enseñanza (-63,9%), lo que en cualquier caso no afectó la distribución general de las actividades debido al escaso peso que estas presentan en la economía local.

Gráfico 4. Evolución N° personas jurídicas de Primera Categoría en Villa Alemana, según rubro.[13]

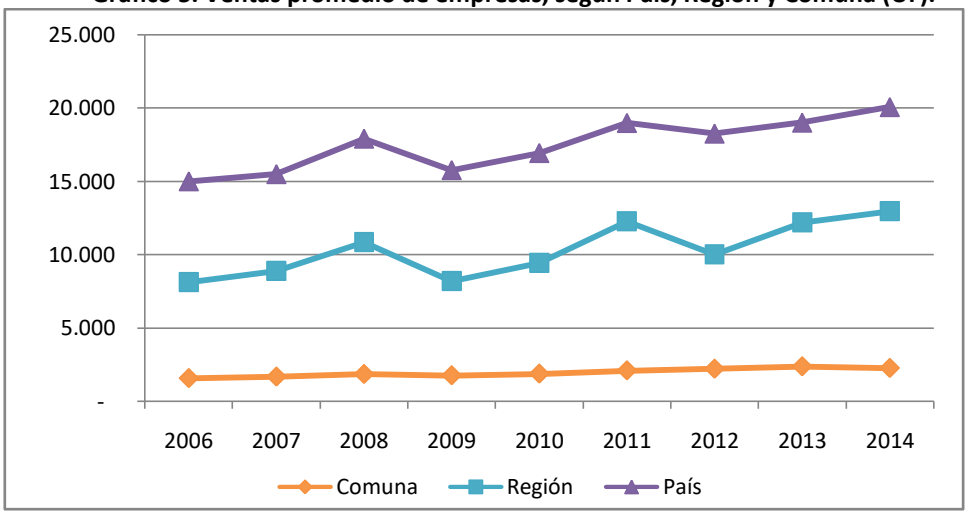


Fuente: Servicio de Impuestos Internos de Chile.

El Gráfico 5 muestra el promedio de ventas por número de empresas tanto a nivel comuna, como regional y nacional. Se puede apreciar que las ventas promedio de las empresas de la comuna son 5,3 veces menores que la región y 8,8 veces menores que las ventas promedio a nivel nacional, a pesar que las ventas locales crecieron un 44% en el periodo 2006-2014, menos que la región (60%) y más que el país (34%). Esto permite inferir que la concentración en el comercio, en tanto actividad de bajo valor agregado genera ventas menores que otras actividades.

[13] A=Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura, B=Pesca, C=Explotación de minas y canteras, D=Industrias manufactureras no metálicas, E=Industria manufacturera metálica, F=Suministro de electricidad, gas y agua, G=Construcción, H=Comercio al por mayor y menor, Reposición de Vehículos automotores/enseres domésticos, I=Hoteles y Restaurantes, J=Transporte, almacenamiento y comunicaciones, K= Intermediación Financiera, L= Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, M= Administración Pública, defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria, N= Enseñanza, O=Servicios sociales y de salud, P=Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, Q= Consejo de administración de edificios y condominios, R=Organizaciones y órganos extraterritoriales y SN=Sin Datos.

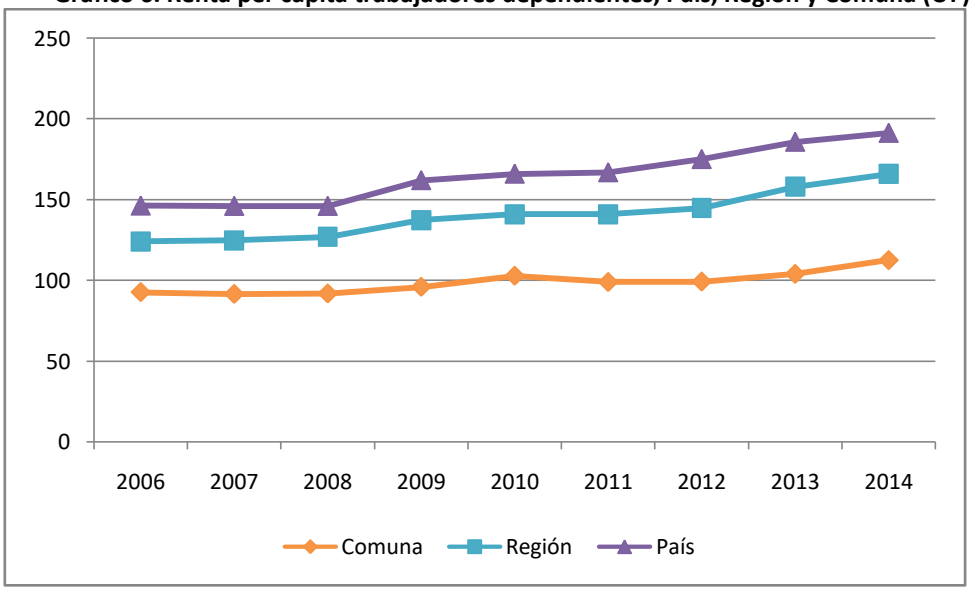
Gráfico 5. Ventas promedio de empresas, según País, Región y Comuna (UF).



Fuente: Elaboración propia a base de datos del Servicio de Impuestos Internos de Chile.

El Grafico 6 confirma la misma situación descrita previamente, pues la renta per cápita informada de los trabajadores dependientes declarados es 1,4 veces menor en Villa Alemana que en la región y 1,6 veces menor que en la realidad el país. Incluso, en el periodo comprendido, la renta per cápita aumentó en una proporción menor (22%) que en la región (34%) y el país (31%).

Gráfico 6. Renta per cápita trabajadores dependientes, País, Región y Comuna (UF).

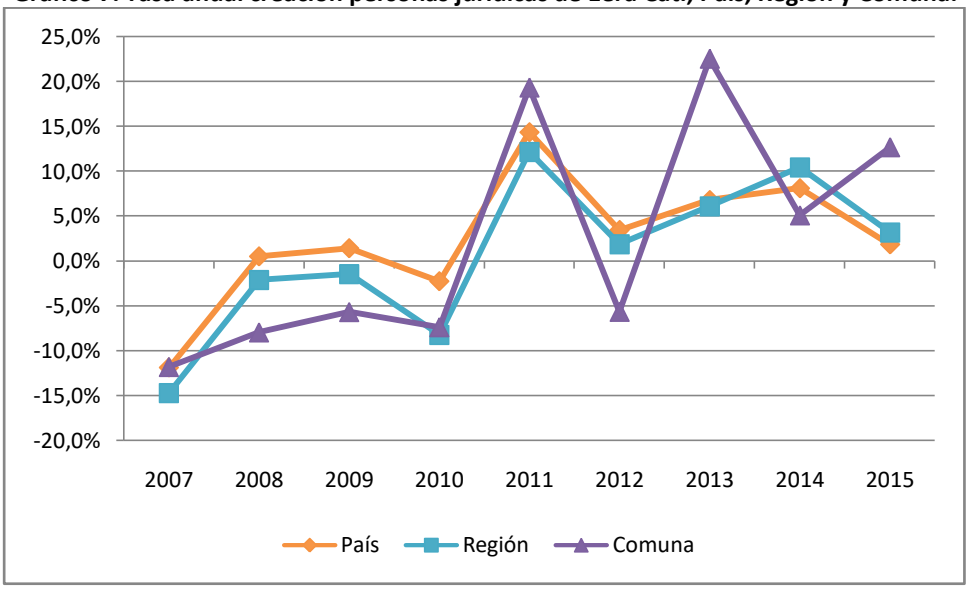


Fuente: Elaboración propia a base de datos del Servicio de Impuestos Internos de Chile.

A pesar de lo anterior, ha ido en aumento el número de personas jurídicas de primera categoría que realizan su primer inicio de actividades. Si bien es cierto desde 2006 este número fue constantemente

bajando, desde 2010 comenzó a crecer, dando como resultado un aumento del 15,8% en el período, más que la región (4,3%), pero menos que el país (22,2%). El siguiente gráfico representa la tasa de variación en el número de nuevos contribuyentes.

Gráfico 7. Tasa anual creación personas jurídicas de 1era Cat., País, Región y Comuna.

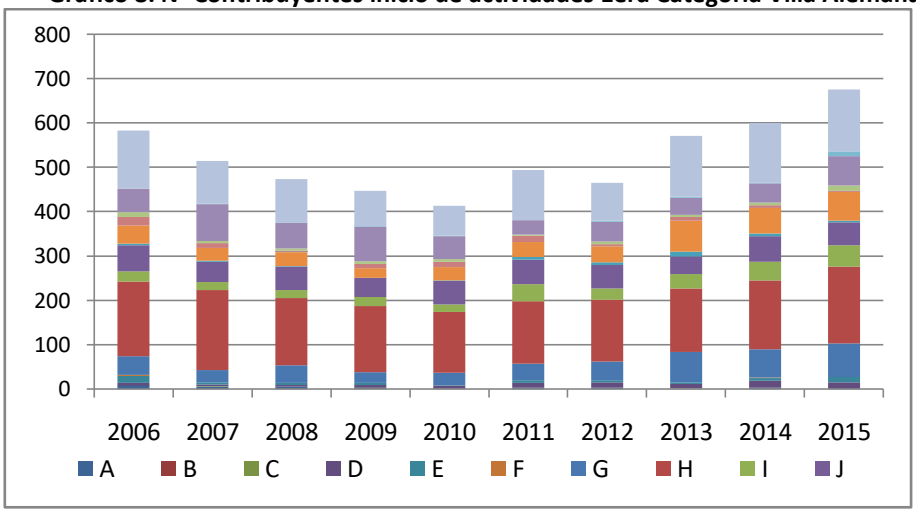


Fuente: Elaboración propia a base de datos del Servicio de Impuestos Internos de Chile.

Las áreas que mostraron mayor dinamismo fueron hoteles y restaurantes e industria manufacturera no metálica que duplicaron el número de nuevos contribuyentes. No obstante, son una porción muy menor del total (7,1% y 1,9%).

Al año 2015 nuevamente el comercio representa la principal actividad económica en creación, pero a diferencia de lo anterior, solo representa un 25%, la categoría “múltiples rubros” representa el 20% de quienes inician actividades, la construcción el 11% y las actividades de servicios comunitarias el 9,8%. El Gráfico 8 refleja de mejor manera la situación de los rubros.

Gráfico 8. N° Contribuyentes inicio de actividades 1era Categoría Villa Alemana.

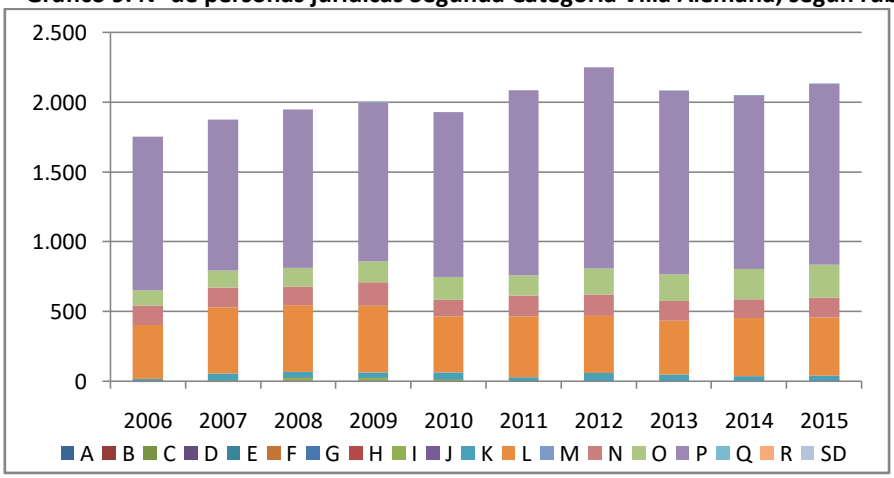


Fuente: Servicio de Impuestos Internos de Chile.

4.2.2. Las Personas independientes

Las actividades económicas inscritas en segunda categoría, son una realidad bastante diferente de la anterior. Se encuentra ampliamente dominada por los servicios comunitarios, sociales y personales, representando el 60% del total el año 2015, seguido de las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, con un 19,5% y finalmente el área de salud que, casi se ha duplicado del 2006 al 2015, pasando de representar un 6% a un 11%. En la actualidad hay cerca de 2.137 personas que tributan en segunda categoría, acumulando un crecimiento de 21,8%, sobre lo que ha crecido la región (11,9%) y el país (17,8%).

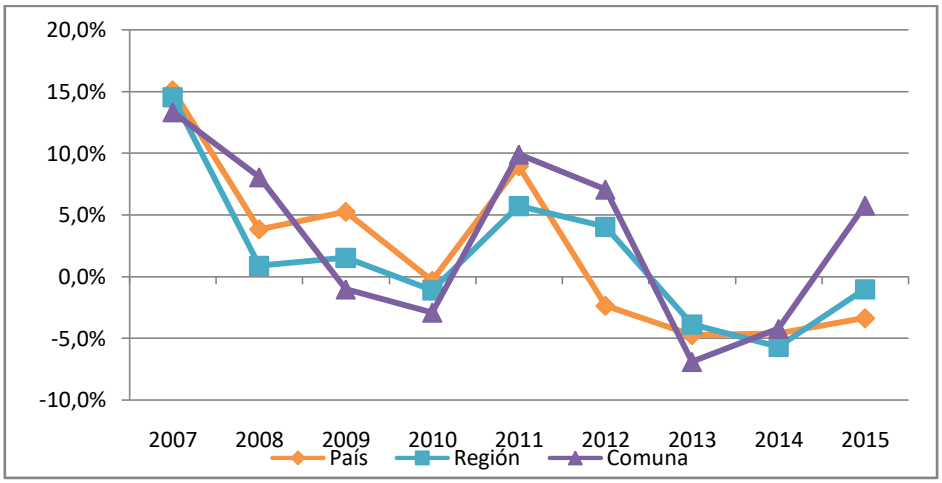
Gráfico 9. N° de personas jurídicas Segunda Categoría Villa Alemana, según rubro.



Fuente: Servicio de Impuestos Internos de Chile.

El número de contribuyentes que realizan su primer inicio de actividades en segunda categoría ha crecido un 30% desde el 2006 al 2015, sin embargo, lo hizo de forma oscilante a una tasa promedio cercana al 3%, aunque se debe señalar que sigue la tendencia del país y la región.

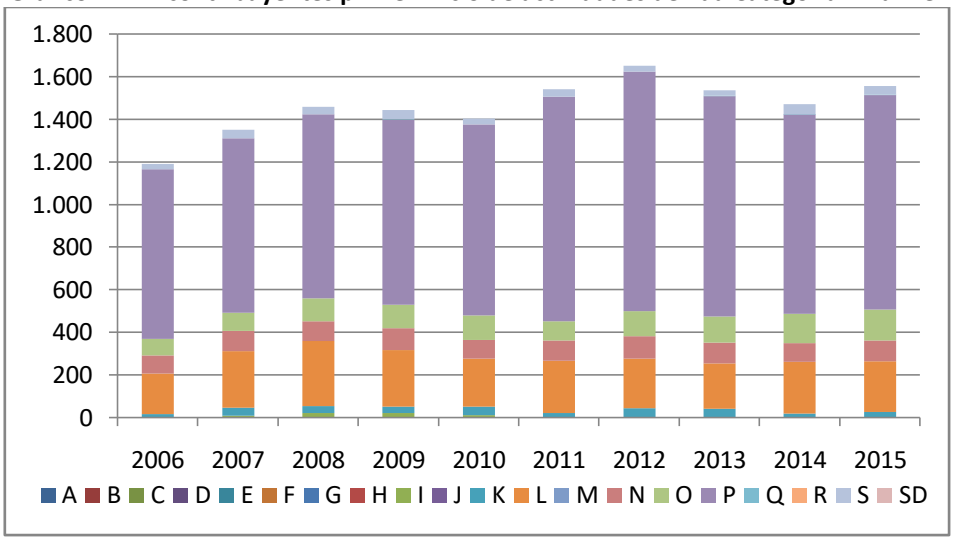
Gráfico 10. Tasa anual creación personas jurídicas Segunda Categoría, País, Región y Comuna.



Fuente: Servicio de Impuestos Internos de Chile.

El gráfico 11 desagrega los rubros donde se inscriben estos nuevos contribuyentes. No hay mucha diferencia respecto del Gráfico 9, pues las áreas más dinámicas son los servicios comunitarios, sociales y personales (64,7%), seguidos de las actividades inmobiliarias (15,3%), confirmando lo mencionado anteriormente, el sector salud ha tenido un importante crecimiento (88,5%).

Gráfico 11. N° contribuyentes primer inicio de actividades de 2da Categoría Villa Alemana.



Fuente: Servicio de Impuestos Internos de Chile.

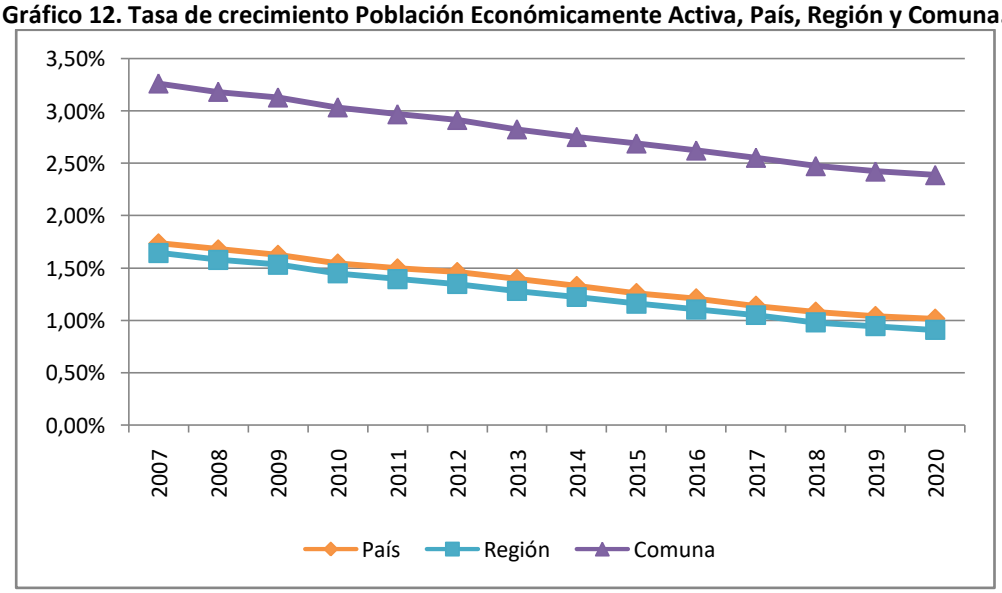
4.3. Caracterización de la Fuerza de Trabajo

4.3.1. La Población Económicamente Activa

Hoy en día la población Económicamente Activa en Villa Alemana es de 115.451 personas, que corresponden a hombres y mujeres sobre 14 años, quienes están en edad de trabajar en condiciones formales. La diferencia cercana al 11% ha sido la constante en cuanto a la cantidad de mujeres respecto de hombres desde el 2006 y se proyecta igual hasta el año 2020, donde se espera que la Población Económicamente Activa llegue a los 127.000 habitantes, el Gráfico 13 nos muestra estos datos.

El gráfico siguiente muestra las tasas de crecimiento de la Población Económicamente Activa desde 2007 a 2020. Es posible observar que tanto la comuna como la región y el país crecen a tasas decrecientes. No obstante, Villa Alemana crece cerca de 2 puntos porcentuales sobre el país y la región. Esto puede ser visto como un recurso o un problema, más gente es bueno para atraer nuevas actividades económicas, más aún si es gente con cierto capital humano, sin embargo, una mayor población a su vez trae consigo mayores necesidades en múltiples áreas, que no se encuentran directamente relacionadas con la economía, pero que la condicionan en cierta manera.

Gráfico 12. Tasa de crecimiento Población Económicamente Activa, País, Región y Comuna.



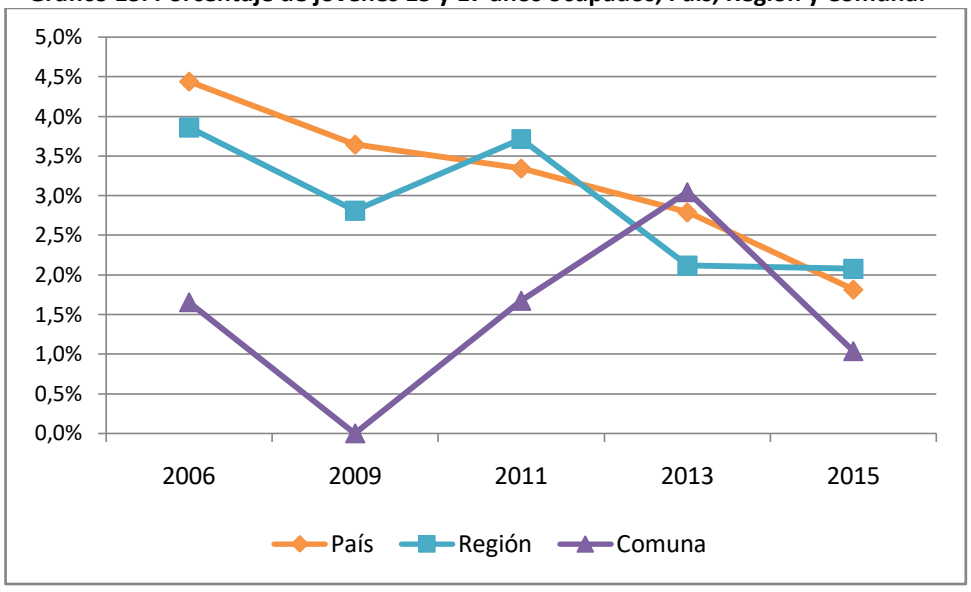
Fuente: Proyección Comunal INE.

4.3.2. Exclusión de jóvenes entre 15 y 17 años.

Para este análisis se deja de lado la población entre 14 y 17 años que representa el 6,7% según los datos del INE. La primera razón, es porque la visión que nos han traspasado las autoridades municipales es de Villa Alemana como una ciudad familiar y hemos asumido que, en este caso, es deseable que niños y niñas de 14 y 17 años asistan al colegio y completen sus estudios regulares.

Se sabe que la realidad muchas veces obliga a ciertos niños a trabajar para aportar en sus familias o bien algunos lo hacen por ambiciones personales. Los datos de la encuesta CASEN, nos muestran que los niños entre 15 y 17 años que se encuentran ocupados nunca superan el tres por ciento de la muestra en ese cohorte. El Gráfico 15 muestra la evolución del porcentaje de menores de 18 años que se encuentran ocupados, manteniendo casi siempre Villa Alemana un porcentaje menor que el País y la Región.

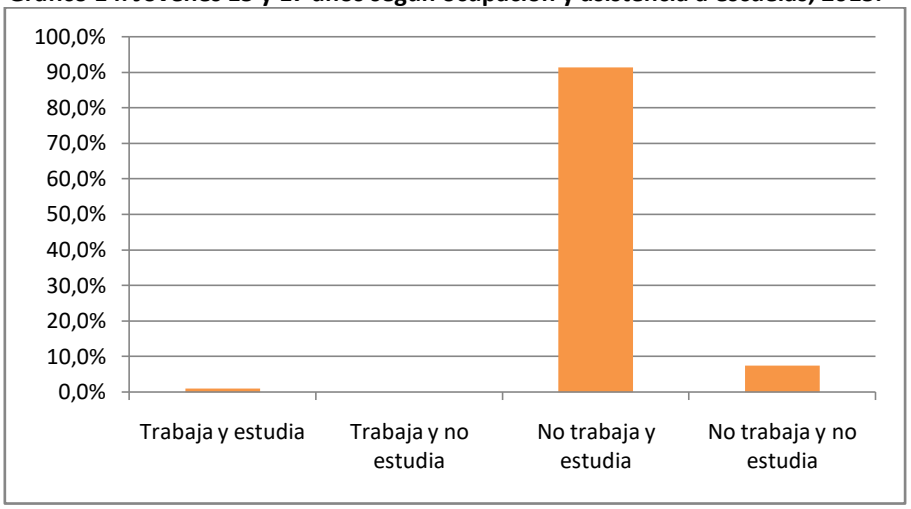
Gráfico 13. Porcentaje de jóvenes 15 y 17 años ocupados, País, Región y Comuna.



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

El gráfico siguiente es el resultado de la tabulación de la variable ocupación y asistencia a un establecimiento escolar. Nos muestra que el 90% de los jóvenes entre 15 y 17 años asisten a un establecimiento educacional y no se encuentran ocupados, existe un preocupante 7,5% que no asiste a un establecimiento educacional, ni se encuentra ocupado y finalmente un 1% que trabaja y estudia.

Gráfico 14. Jóvenes 15 y 17 años según ocupación y asistencia a escuelas, 2015.

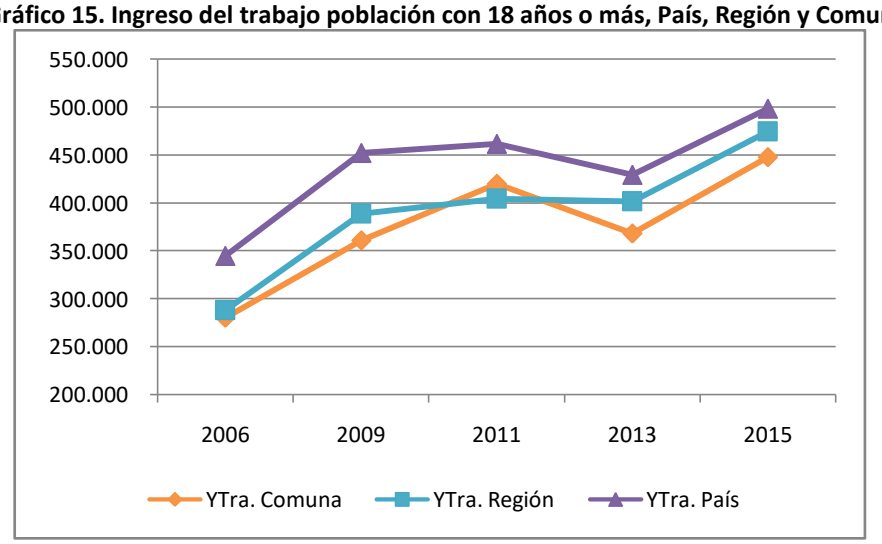


Fuente: CASEN 2015.

4.4. Ingresos de la Poblacion Económicamente Activa

El Gráfico siguiente representa el promedio del ingreso del trabajo de la población de 18 años o más tanto para Chile, la región de Valparaíso, como para Villa Alemana. En el caso de la comuna el ingreso aumentó un 59,8% respecto del año 2006 pasando de $280.000 a $447.00 en 2015. El país tuvo un aumento relativamente menor (44,5%) y en la región ha crecido notablemente el promedio del ingreso del trabajo (64,7%). Partiendo de la base que la región y Villa Alemana mantenían un ingreso del trabajo similar en 2006, éste creció más lento que la región y termina siendo menor.

Gráfico 15. Ingreso del trabajo población con 18 años o más, País, Región y Comuna.

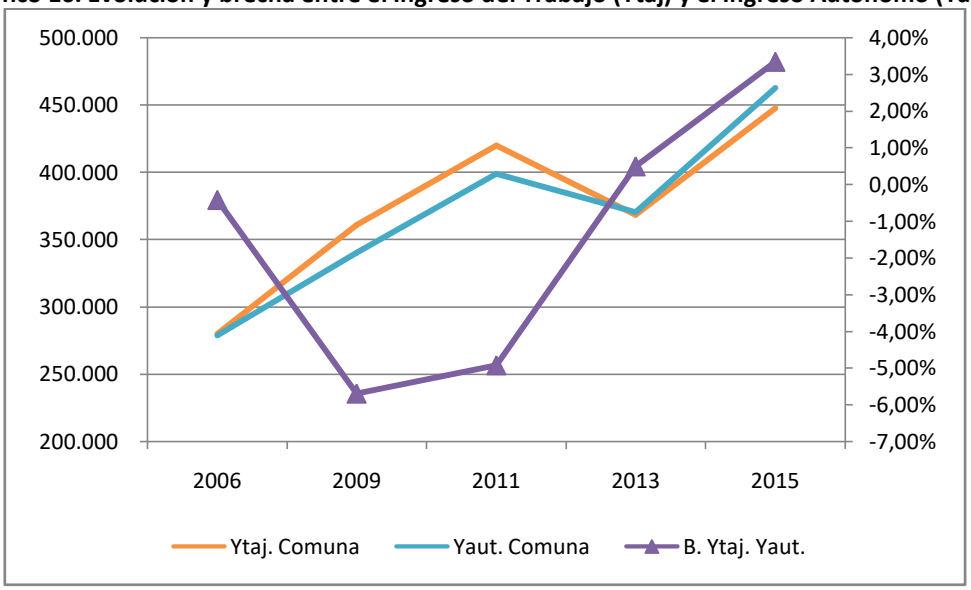


Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

El ingreso autónomo a su vez representa los ingresos del trabajo, más las rentas y utilidades, así como las jubilaciones, pensiones y montepíos.

En la siguiente gráfica, se observa como han ido evolucionando el ingreso autónomo y del trabajo, así como una línea representada en el eje derecho que valora la brecha entre ambos ingresos. Como se puede apreciar, entre 2006 y 2011 el ingreso del trabajo es en promedio mayor que el ingreso autónomo, situación que ha cambiado entre 2013 y 2015 donde el ingreso autónomo es solo un 3% superior al ingreso del trabajo.

Gráfico 16. Evolución y brecha entre el Ingreso del Trabajo (Ytaj) y el Ingreso Autónomo (Yaut)



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Una posible explicación de lo anterior se puede extraer de las tablas disponibles a continuación. Por un lado, se muestra el rango etario de la población y, por el otro, ocho tramos de ingreso ascendentes. En esta relación entre ingresos, hay dos aspectos contrapuestos que inciden en las brechas. Por un lado, el ingreso del trabajo no considera las pensiones, por lo que no entran en el promedio muchas personas de la tercera edad que poseen pensiones más bajas y al estar contabilizadas en el ingreso autónomo lo presionan a la baja. Por otro lado, la mayoría de personas con ingresos altos, es decir, del tramo 6 en adelante, poseen rentas de algún tipo o sus ingresos no provienen del trabajo remunerado, por lo que actúan subiendo el promedio del ingreso autónomo.

Es probable que entre 2006 y 2011, las personas de los tramos altos no gozaron de las suficientes rentas para aumentar su ingreso y que, por lo tanto, el promedio del ingreso autónomo se influenció por las pensiones de las personas mayores. Por otro lado, es posible que hoy día las rentas aumentaran de tal modo que permitieron compensar el efecto de pensiones bajas, como también es posible que las pensiones hayan aumentado mejorando el promedio del ingreso.

Tabla 7. Tramos de Ingreso Autónomo personas, según tramos de edad Villa Alemana, año 2015[14]

Grupo etario	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
10 a 19	931	101	365	0	0	0	0	0	1,397
20 a 29	1,398	1,158	5,517	1,296	337	630	8	0	10,344
30 a 39	437	1,419	4,961	2,448	976	1,688	235	273	12,437
40 a 49	600	1,580	7,026	3,345	1,840	2,853	425	270	17,939
50 a 59	1,044	1,588	6,022	2,251	928	1,681	292	187	13,993
60 a 69	824	1,999	3,001	1,698	1,017	1,378	518	150	10,585
70 a 79	1,073	1,967	2,180	1,891	473	268	129	112	8,093
80 y más	145	1,341	1,972	783	629	0	230	0	5,100
Total	6,452	11,153	31,044	13,712	6,200	8,498	1,837	992	79,888

Fuente: CASEN 2015.

Tabla 8. Tramos de Ingreso del Trabajo personas, según tramos de edad Villa Alemana, año 2015

Grupo etario	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
10 a 19	213	101	365	0	0	0	0	0	679
20 a 29	872	1,175	5,289	1,189	337	630	8	0	9,500
30 a 39	176	1,230	4,871	2,332	866	1,825	11	273	11,584
40 a 49	359	1,900	7,099	3,289	1,426	2,697	508	90	17,368
50 a 59	1,184	995	6,023	2,001	782	1,527	188	105	12,805
60 a 69	1,044	854	2,104	1,226	384	706	239	150	6,707
70 a 79	933	472	579	256	0	234	112	0	2,586
80 y más	313	0	0	0	0	0	0	0	313
Total	5,094	6,727	26,330	10,293	3,795	7,619	1,066	618	61,542

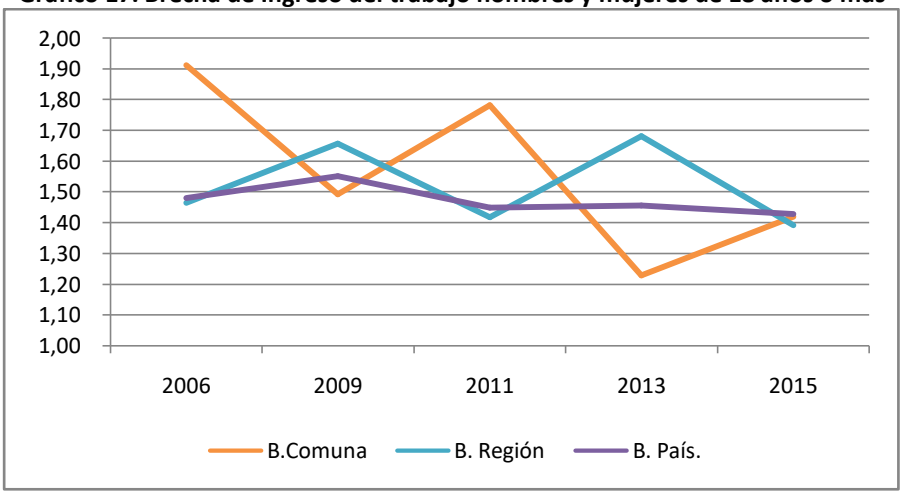
Fuente: CASEN 2015.

Además de reconocer las brechas que existen entre el ingreso autónomo y el ingreso del trabajo es importante reconocer la significativa diferencia que existe entre los hombres y las mujeres. El Gráfico 17 representa la brecha salarial de los sexos, tanto a nivel de país, como de región y para el caso de Villa Alemana.

Cabe destacar, que ha existido una importante disminución de esa brecha, pasando de una diferencia del 90% que favorecía a los hombres en 2006, a una diferencia de 42% a favor de ellos. Esa diferencia además es la que se mantiene tanto a nivel regional como nacional, valor que igualmente es considerado alto.

[14] Tramos. 1: De 0 a $99.999; 2: $100.000 a $199.999; 3: $200.000 a $399.999, 4: $400.000 a $599.999; 5: $600.000 a $799.999; 6: $800.000 a $1.499.999; 7: $1.500.000 a $2.499.999 y 8: $2.500.000 y más.

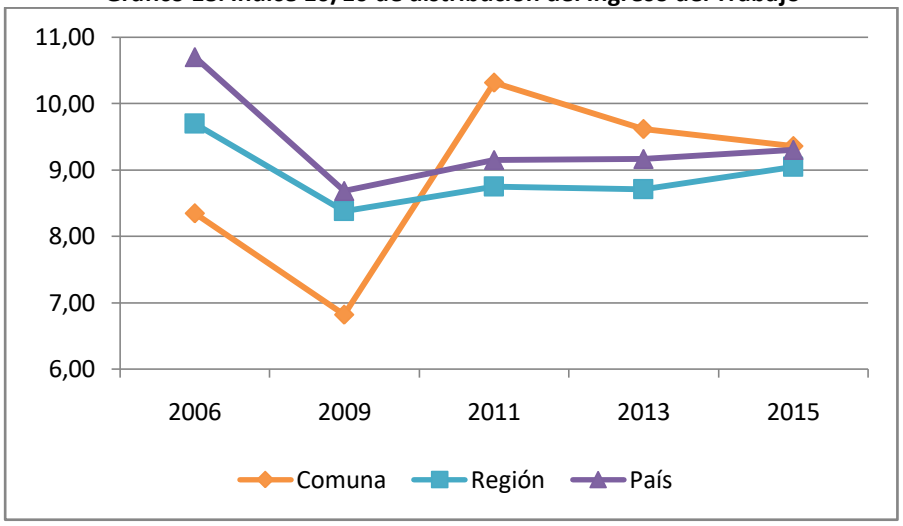
Gráfico 17. Brecha de Ingreso del trabajo hombres y mujeres de 18 años o más



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

El siguiente gráfico da cuenta del ratio 10/10, indicador que se utiliza para estimar la desigualdad pues divide el promedio de lo que gana el 10% más rico, respecto de lo que gana el 10% más pobre. En este caso, usando el ingreso del trabajo de las personas con 18 años o más, se observa que en el país la desigualdad disminuyó, pues en 2006 el 10% más rico ganaba casi 11 veces más que el 10% más pobre y en 2015 gana 9 veces más, lo que no deja de ser menor. Lo sorprendente resulta al ver que Villa Alemana aumentó la desigualdad de los ingresos del trabajo. La región pasó de una diferencia de 9,7 veces a una de 9, en cambio, Villa Alemana de 8,4 a 9,4. Esto es preocupante, puesto que la desigualdad en los ingresos del trabajo es la puerta de entrada a todo tipo de segregación, al ser este ingreso la fuente económica principal de los hogares, además que se está siguiendo una tendencia contraria a la región.

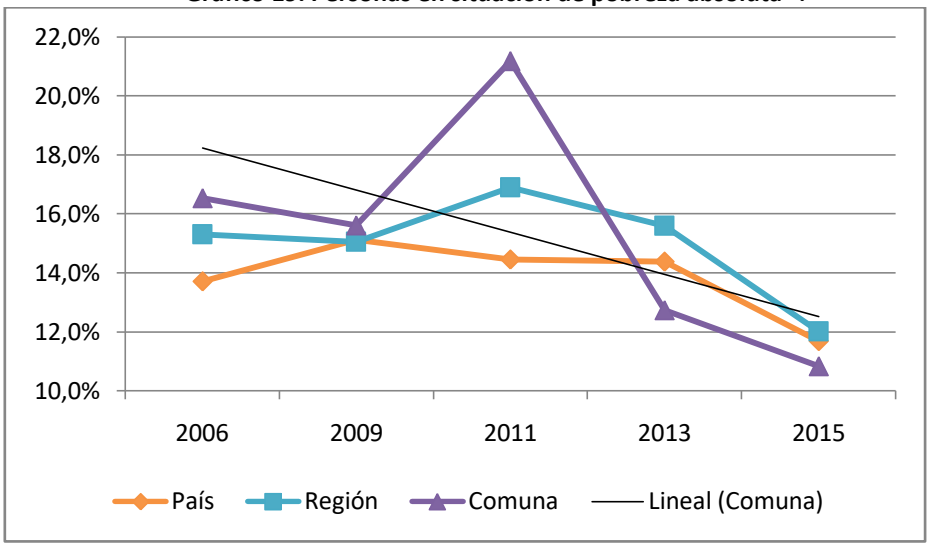
Gráfico 18. Índice 10/10 de distribución del Ingreso del Trabajo



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Finalmente, la pobreza absoluta es la medida que se basa exclusivamente en el ingreso (autónomo) para determinar la categoría de pobre o no. En este caso, la comuna ha disminuido sustancialmente la cantidad de pobres, incluso más de lo que logró la región. Si en 2006 el 16% de la población se encontraba en situación de pobreza por ingresos, en 2015 esa situación afecta solo al 11% de la población de 18 años o más.

Gráfico 19. Personas en situación de pobreza absoluta[15].



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

La tabla siguiente compara la cantidad de personas en situación de pobreza e indigencia entre país, región y Villa Alemana, separándolos por sexo. Se puede observar que, en 2006, dentro del total de pobres, las mujeres representaban alrededor del 53% en todos los niveles administrativos. En cambio, en 2015, la proporción de mujeres en situación de pobreza aumentó a 54% en el país, se mantuvo en 55% en la región, sin embargo, disminuyó a 50% en Villa Alemana.

[15] Debido a las deficiencias muestrales de las encuestas CASEN 2011 y 2013, se utilizaron los porcentajes de pobreza estimados por el Ministerio de Desarrollo Social con el método *Small Area Estimation*, disponibles en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/

Tabla 9. Personas en situación de pobreza absoluta, según sexo y País, Región y Comuna, años 2006 y 2015

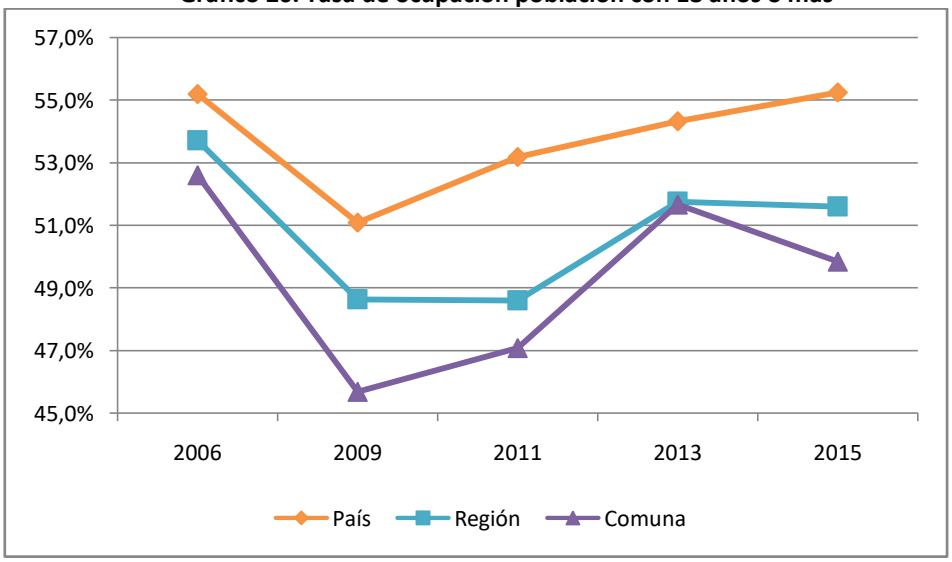
Categorías		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Indigente	239,518	277,220	516,738	279,725	340,169	619,894
	Pobre no indigente	788,865	903,334	1,692,199	650,870	775,640	1,426,510
	No pobre	6,830,543	7,075,503	13,906,046	7,374,128	8,109,028	15,483,156
	Total	7,858,926	8,256,057	16,114,983	8,304,723	9,224,837	17,529,560
Región	Indigente	21,719	25,736	47,455	24,604	33,994	58,598
	Pobre no indigente	96,189	109,049	205,238	72,181	88,297	160,478
	No pobre	685,926	713,655	1,399,581	765,386	838,887	1,604,273
	Total	803,834	848,440	1,652,274	862,171	961,178	1,823,349
Comuna	Indigente	512	1,005	1,517	1,340	2,143	3,483
	Pobre no indigente	8,203	9,461	17,664	6,539	5,789	12,328
	No pobre	45,898	50,988	96,886	64,152	66,122	130,274
	Total	54,613	61,454	116,067	72,031	74,054	146,085

Fuente: CASEN 2006 y 2015.

4.5. Ocupación

El Gráfico siguiente muestra la tasa de personas con 18 años o más que declaran estar ocupadas. Es posible constatar que existe una disminución en la tasa de ocupación para Villa Alemana entre 2006 y 2015 del 52,6% a un 49,9%, a diferencia del país que mantuvo la tasa de ocupación llegando al 55,2%, pero siguiendo la tendencia de la región que bajó de 53,7% a 51,6%.

Gráfico 20. Tasa de ocupación población con 18 años o más



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

La ocupación de la mujer también es bastante menor que la del hombre. Si en 2006 oscilaba en torno al 40% por ciento a nivel nacional, apenas subió a un 43% en 2015. En el caso de la comuna, la proporción de mujeres que declara estar ocupada se mantuvo casi inalterada en torno al 39%.

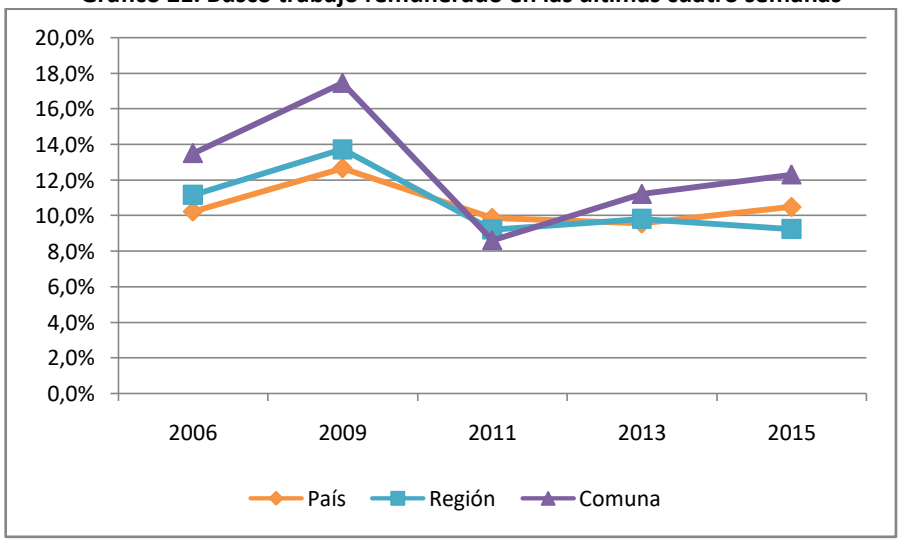
Tabla 10. Tasa de ocupación de personas mayores de 18 años, años 2006 y 2015

Categorías		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Sí	72.0%	39.9%	55.2%	68.9%	43.6%	55.2%
	No	28.0%	60.1%	44.8%	31.1%	56.4%	44.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Región	Sí	70.9%	38.2%	53.7%	64.5%	40.6%	51.6%
	No	29.1%	61.8%	46.3%	35.5%	59.4%	48.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Comuna	Sí	69.3%	38.4%	52.6%	61.1%	39.6%	49.9%
	No	30.7%	61.6%	47.4%	38.9%	60.4%	50.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

De las personas que declararon estar desocupadas, un promedio cercano al 11% buscó trabajo. El Gráfico siguiente expone la evolución del porcentaje de personas con 18 años o más que, declarándose desocupados, buscaron algún trabajo remunerado o actividad. Dos cosas son relevantes, la primera es que esta proporción disminuyó escasamente en Villa Alemana entre 2006 y 2015 a pesar de las oscilaciones, lo otro, es que en la comuna el porcentaje es casi siempre mayor que la región y el país.

Gráfico 21. Buscó trabajo remunerado en las últimas cuatro semanas



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Cuando se realiza la comparación por sexos se puede entender la disminución de la gente buscó trabajo en Villa Alemana, casi exclusivamente a partir de la disminución de las mujeres que buscaron trabajo las que pasaron de un 13% a un 7%, por otro lado, los hombres aumentaron de in 14,7% a un 21,2%. A nivel nacional la proporción en los años se mantiene en un 7,5%, mientras que en la región aumenta de un 4,9% a un 7,3%.

Tabla 11. Buscó trabajo remunerado últimas cuatro semanas, años 2006 y 2015

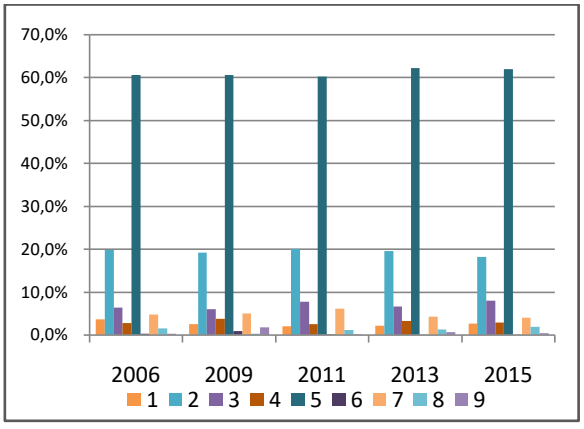
Categorías		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Sí	17.4%	7.3%	10.2%	16.9%	7.5%	10.5%
	No	82.6%	92.7%	89.8%	83.1%	92.5%	89.5%
Región	Sí	17.1%	8.7%	11.2%	13.2%	7.3%	9.3%
	No	82.9%	91.3%	88.8%	86.8%	92.7%	90.7%
Comuna	Sí	14.7%	13.0%	13.5%	21.2%	7.0%	12.3%
	No	85.3%	87.0%	86.5%	78.8%	93.0%	87.7%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

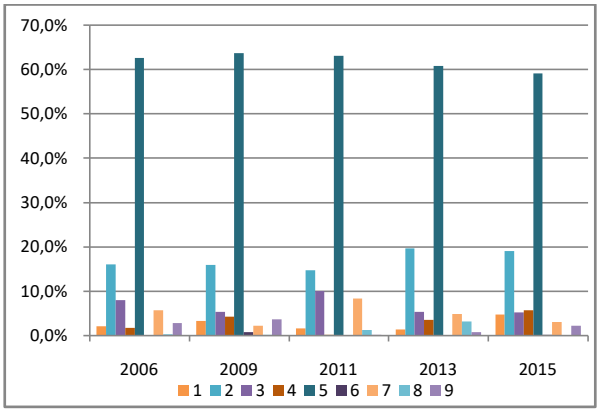
Cerca del 60% de la población, tanto de Villa Alemana como de la región de Valparaíso corresponden a empleados u obreros del sector privado, cerca de un 18% son trabajadores independientes y un 8% son empleados u obreros del sector público, mientras que apenas el 4% se declara como patrón o empleador. El perfil comunal y regional es prácticamente idéntico en cuanto a categoría ocupacional.

Gráfico 22. Evolución de categoría ocupacional, según Comuna (A) y Región (B)[16]

A



B

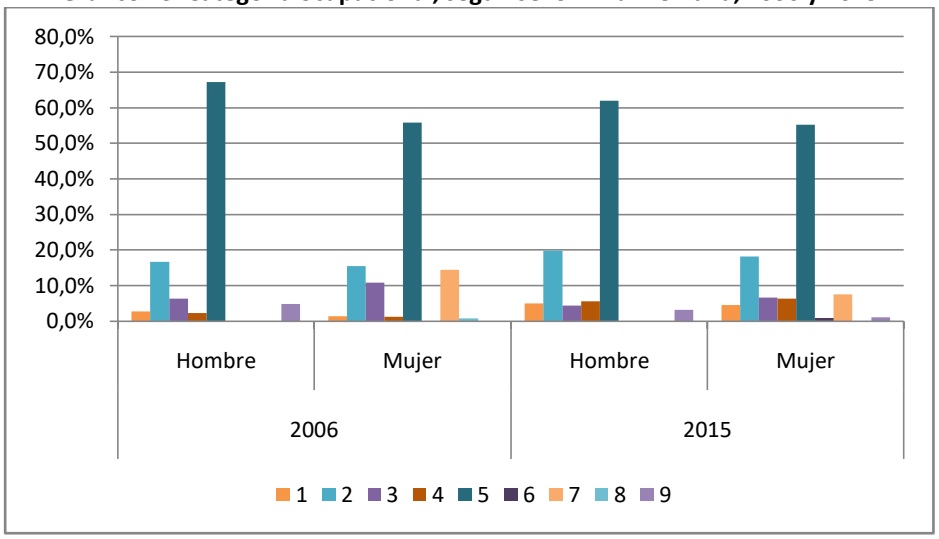


Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

[16] 1= Patrón o empleador; 2= Trabajador por cuenta propia; 3= Empleado u obrero del sector público; 4= Empleado u obrero de empresas públicas; 5= Empleado u obrero del sector privado; 6= Servicio doméstico puertas adentro; 7= Servicio Doméstico puertas afuera; 8= Familiar no remunerado; 9= FF.AA. y de orden.

En cuanto a categoría ocupacional, no hay mayor diferencia entre hombres y mujeres. En el año 2006 era más marcada la participación de las mujeres en el servicio doméstico, pero hacia el 2015 eso se fue relativizando y la estructura se volvió muy similar, además es observable una proporción levemente mayor de mujeres que trabajan el sector público, tanto en el Estado como en sus empresas.

Gráfico 23. Categoría ocupacional, según sexo. Villa Alemana, 2006 y 2015

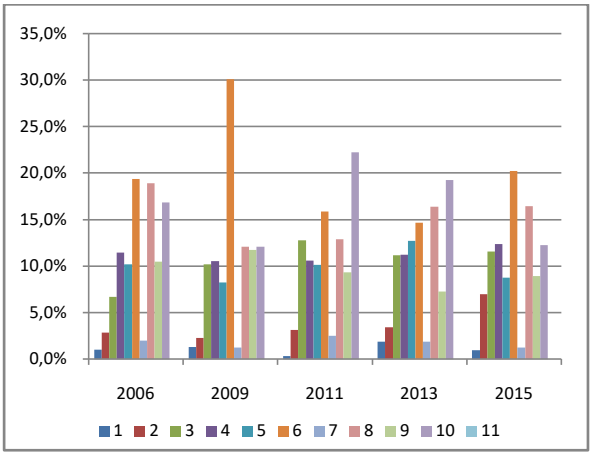


Fuente: CASEN 2006, 2015.

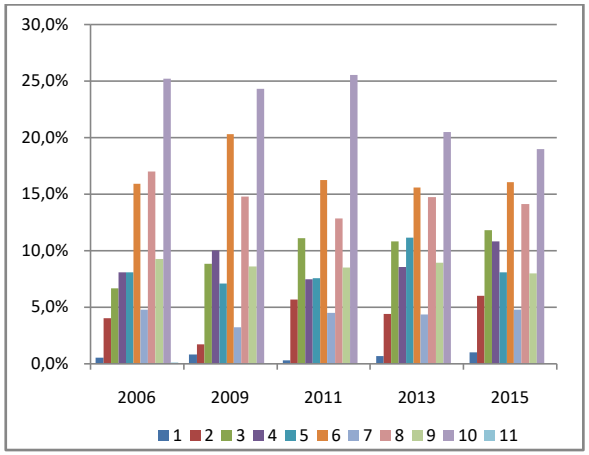
En la gráfica siguiente a su vez se expone la distribución de la ocupación según oficios, tanto para Villa Alemana como para la región. Existe una estructura bastante diversificada en la materia, puesto que ninguna categoría supera, de forma permanente, el 25%. Por otro lado, se puede advertir que existe bastante similitud entre la distribución de oficios en la comuna como en la región. Destaca en la primera, los trabajadores del comercio, que representan cerca del 20%, seguidos por oficiales y artesanos de las artes mecánicas con un 16,4%, técnicos profesionales de nivel medio 12,4%, trabajadores no calificados 12,3% y finalmente por profesionales, científicos e intelectuales con un 11,6%. En la región destacan las mismas áreas, pero las magnitudes y el orden son diferentes, por ejemplo, Valparaíso es dominada por trabajadores no calificados 19%, seguido del comercio 16,1%, las artes mecánicas 14,2%, los técnicos profesionales 10,8% y científicos e intelectuales con 11,9%. Es destacable el hecho que Villa Alemana posee una mayor proporción de población calificada (24%), entendiendo a técnicos de nivel medio y profesionales, que la región (22%) y el país (21%).

Gráfico 24. Evolución de ocupación u oficios, según Comuna (A) y Región (B)[17]

A



B

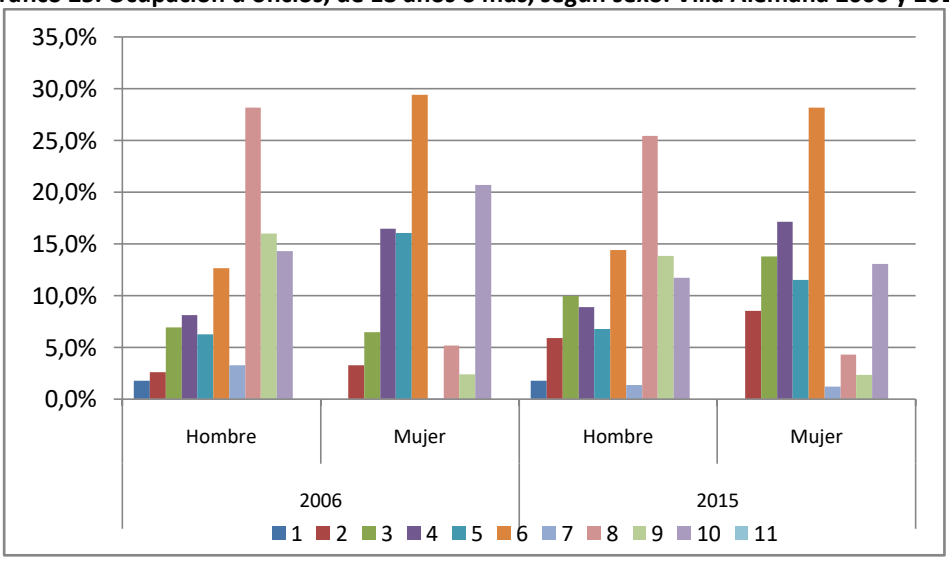


Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Al comparar la situación de la comuna entre hombres y mujeres el 2006 y 2015, se nota una clara división del trabajo por sexos. Los hombres se dedican principalmente a oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas (28,2%), operadores de maquinaria y montadores (13,8%), servicios y vendedores de comercio (14,4%) y empleos no calificados (11,7%). Por su parte, las mujeres poseen una participación principalmente en los servicios y como vendedoras del comercio (28,2%), técnicos de nivel medio (17,1%), profesionales científicas e intelectuales (13,8%), empleos no calificados (13,1%) y empleadas de oficina (11,5%). Destaca en el caso de las mujeres el reemplazo de empleos no calificados, 20,7% en 2006 y empleos de oficina, 16,1% en 2006, por el notable aumento que han tenido las profesionales e intelectuales, así como las empleadas del poder ejecutivo y legislativo, pasando de un 6,4% a un 13,8% y de un 3,3 % a un 8,5% respectivamente. En el caso de los hombres la estructura es similar, aunque en el último tiempo también aumentaron los técnicos de nivel medio y los profesionales. Para el caso de la mano de obra mayormente calificada, la comuna tuvo un aumento del 18% en 2006 al 24% en 2015.

[17] 1= Fuerzas Armadas; 2= Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; 3= Profesionales, científicos e intelectuales; 4= Técnicos profesionales de nivel medio; 5= Empleados de oficina; 6= Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio; 7= Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros; 8= Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otras; 9= Operadores de instalaciones y máquinas y montadores; 10= Trabajadores no calificados; 11= Ocupación no bien especificada.

Gráfico 25. Ocupación u oficios, de 18 años o más, según sexo. Villa Alemana 2006 y 2015

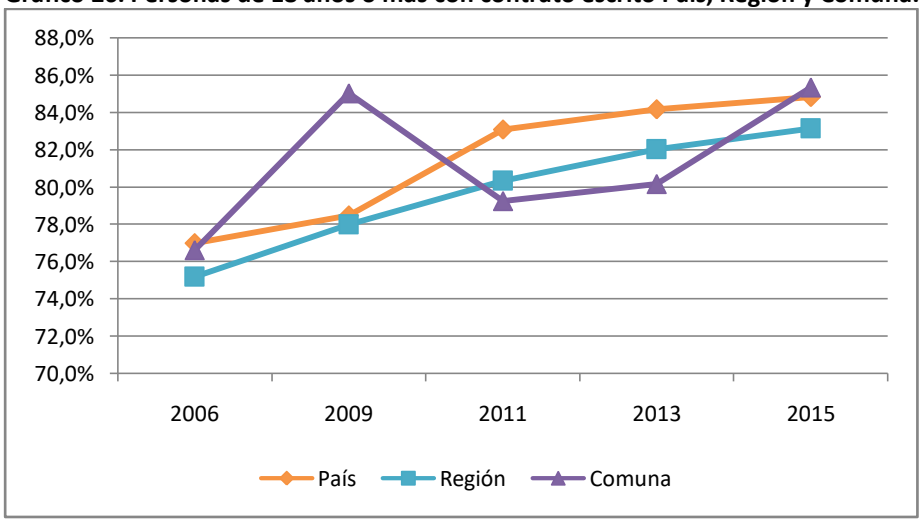


Fuente: CASEN 2006, 2015.

4.6. Seguridad laboral y Capital humano

La presencia de un contrato escrito de trabajo firmado es muy importante puesto que determina el ingreso del trabajador al sistema de protección social de salud, previsión y desempleo, sin perjuicio, del reconocimiento de todos los derechos y deberes del trabajador. El gráfico siguiente muestra cómo la comuna ha evolucionado a la par con el país en el nivel de formalización del empleo, llegando ambos al 85%, sobre el 83% de formalización en la región, la que también aumentó su formalización.

Gráfico 26. Personas de 18 años o más con contrato escrito País, Región y Comuna.



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

En el caso de la comparación por sexos, nuevamente la mujer se encuentra en peor situación que el hombre, aunque haya mejorado sosteniblemente con el tiempo. En efecto, en 2006, solo el 69% de las mujeres contaba con un contrato escrito de trabajo, mientras que el 2015 esa cifra llegó al 82%, solo 5 puntos menos que los hombres.

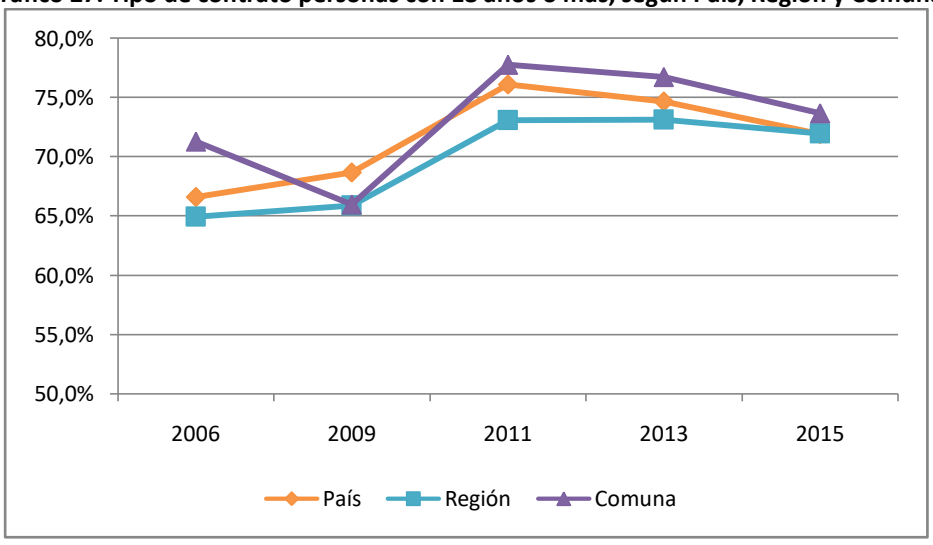
Tabla 12. Personas de 18 años o más con contrato, según sexo. Villa Alemana 2006 y 2015

Categorías	2006			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Sí, firmó	81.9%	68.9%	76.6%	87.9%	82.1%	85.4%
Sí, pero no ha firmado	2.2%	2.4%	2.3%	0.4%	1.0%	0.7%
No tiene	15.9%	28.7%	21.1%	10.6%	15.6%	12.8%
No se acuerda	0.0%	0.0%	0.0%	1.2%	1.3%	1.2%
Ns/Nr	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

Otro aspecto relevante de la seguridad laboral es si las personas empleadas cuentan con un contrato indefinido de trabajo o un o a plazo fijo. Al respecto, ha existido una evolución y luego un pequeño descenso en el porcentaje de personas con contrato indefinido, pero a pesar de aquello, Villa Alemana posee un porcentaje levemente superior al país y la región en cuanto a este tipo de contratos.

Gráfico 27. Tipo de contrato personas con 18 años o más, según País, Región y Comuna.



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Al analizar por sexo, con los datos de la siguiente tabla, esta vez encontramos una sorpresa, puesto que en este caso los hombres, son estos que poseen contratos indefinidos en menor proporción que las

mujeres, brecha que se ha ido acortando del 2006 a la fecha, pero que aún se mantiene con una diferencia de 7 puntos.

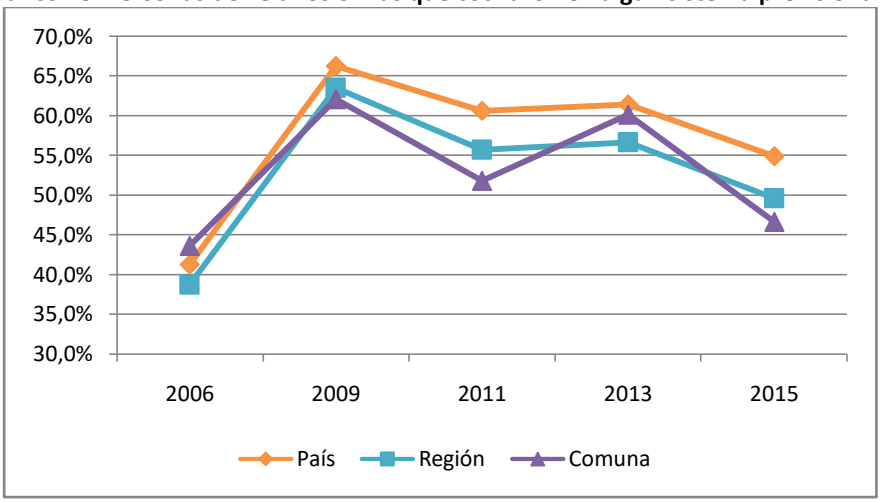
Tabla 13. Tipo de contrato de personas con 18 años o más, según sexo. Villa Alemana 2006 y 2015

Categorías	2006			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Plazo indefinido	67.0%	77.6%	71.3%	71.1%	77.0%	73.7%
Plazo fijo	14.7%	13.3%	14.1%	28.9%	23.0%	26.3%
Por obra, faena o servicio	17.3%	6.9%	13.1%	0.0%	0.0%	0.0%
De aprendizaje	0.0%	0.7%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Servicios transitorios	0.5%	1.5%	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%
Subcontratación	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ns/nr	0.6%	0.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

La cotización en el sistema previsional es otra garantía de derechos sociales y contribuye a la seguridad laboral, además que permite el ahorro intertemporal con la finalidad que las personas puedan vivir sin tener que trabajar en la época que sean mayores. Uno esperaría que esta cifra estuviera en línea con la cifra de contratos indefinidos o de las personas que poseen contrato escrito, sin embargo, es en todos los casos, más de 20 puntos porcentuales menor. Incluso en Villa Alemana el porcentaje de personas que cotizó es más bajo que en el país y la región, del orden de un 46,6%. Esta situación es preocupante puesto que las personas que no cotizan, en un futuro se convertirán en cargas públicas a la vez que verán disminuida su calidad de vida.

Gráfico 28. Personas de 18 años o más que cotizaron en algún sistema previsional[18].

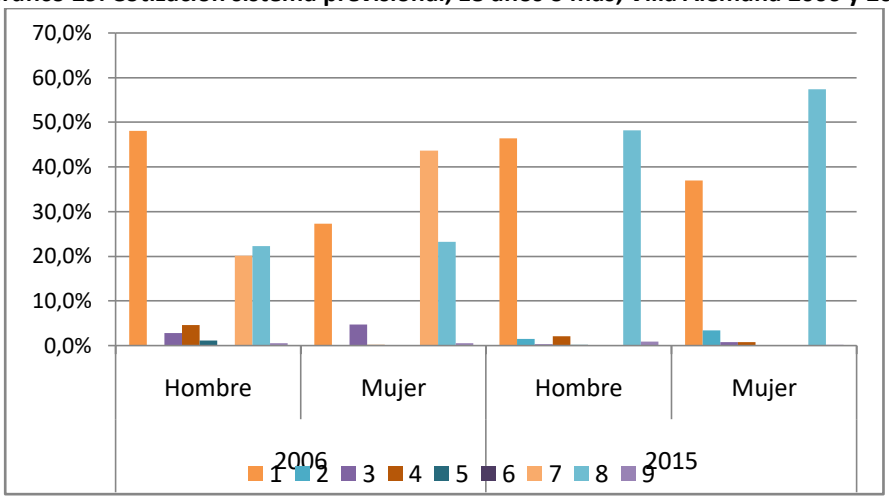


Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

[18] El salto que ocurre en la variable desde el 2006 al 2009 obedece a un cambio en la redacción de la pregunta correspondiente.

La comparación por sexo y entre 2006 y 2015 oculta la distorsión del cambio de variables en la pregunta, puesto que en 2009 se eliminó la categoría "No está afiliado" y se introdujo la categoría "Sí (cotizó), afp. Cotización voluntaria del trabajador independiente" alterando la muestra y por ende los porcentajes. Pese a ello sale a la luz el dato que las mujeres que no cotizan aumentaron entre 2006 y 2015, aunque uno podría "sumarles" aquellas que en 206 declararon no estar afiliadas al sistema de previsión.

Gráfico 29. Cotización sistema previsional, 18 años o más, Villa Alemana 2006 y 2015[19].

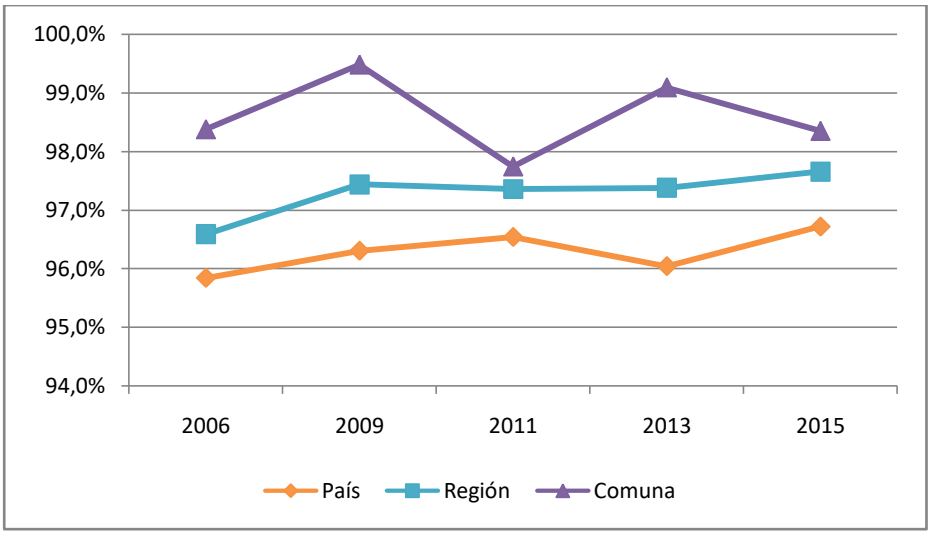


Fuente: CASEN 2006, 2015.

La tasa de alfabetismo es la media mínima que da cuenta del capital humano en un lugar. El Gráfico siguiente ilustra la evolución de esta tasa entre 2006 y 2015, dejando en evidencia que Villa Alemana en todo momento presenta tasas superiores que la región y el país, oscilando en el 99%.

[19] 1= Sí, afp. cotización obligatoria del trabajador dependiente; 2= Sí, afp. cotización voluntaria del trabajador independiente; 3= Si, ips ex inp. caja de ee. públicos, particulares, sss u otras; 4= Sí, caja de previsión de la defensa nacional; 5= Sí, dirección de previsión de carabineros; 6= Sí, otra. Especifique; 7= No está afiliado; 8= No está cotizando y 9= No sabe.

Gráfico 30. Tasa de alfabetismo, según País, Región y Comuna



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

La tabla siguiente muestra la tasa de alfabetismo en 2006 y 2015 según sexo y la división administrativa que corresponda. Acá se puede observar que a nivel comunal la situación de alfabetismo entre hombres y mujeres es prácticamente idéntica, lo mismo ocurre a nivel regional y nacional.

Tabla 14. Tasa de Alfabetismo, según sexo. País, Región y Comuna

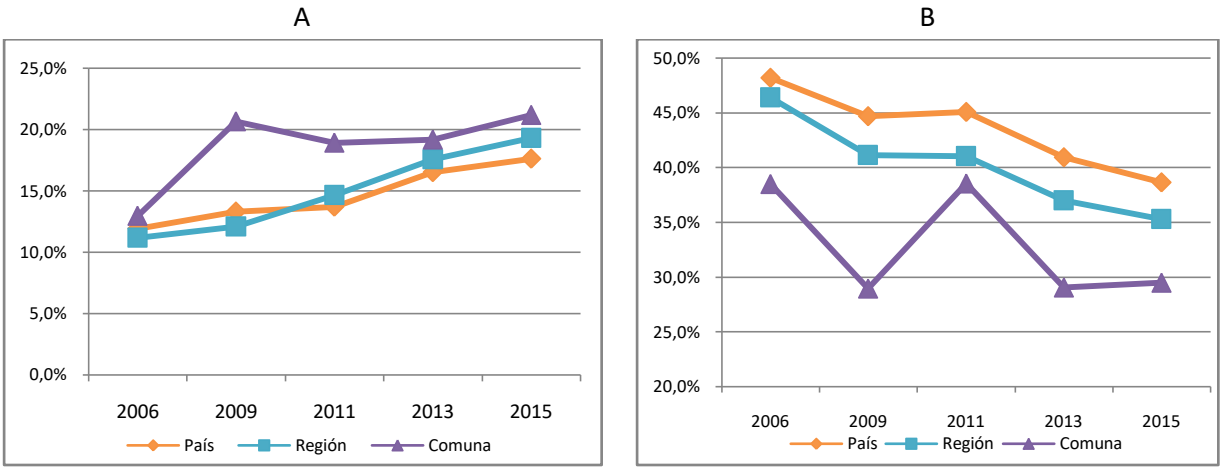
Categoría		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Sí	96.1%	95.6%	95.8%	96.9%	96.6%	96.7%
	No	3.9%	4.4%	4.2%	3.1%	3.4%	3.3%
Región	Sí	97.0%	96.3%	96.6%	97.8%	97.6%	97.7%
	No	3.0%	3.7%	3.4%	2.2%	2.4%	2.3%
Comuna	Sí	98.7%	98.1%	98.4%	98.1%	98.6%	98.4%
	No	1.3%	1.9%	1.6%	1.9%	1.4%	1.6%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

En cuanto al nivel educacional, en las gráficas de la página posterior, se observan dos datos muy interesantes, el primero es el porcentaje de personas con estudios superiores completos y el segundo es el porcentaje de personas que no completaron los estudios mínimos obligatorios (cuarto medio). En el primer caso, se aprecia un aumento en la población de la comuna con estudios superiores completos, de

un 13% en 2006 a un 21,2%. La región y el país también aumentaron su proporción de personas con educación superior completa, pero se encuentran en una menor proporción que Villa Alemana.
Por otro lado, la comuna ha disminuido de un 38,5% a un 29,5% las personas que no han completado sus estudios formales. Esta disminución ha ido menor que la experimentada por la región principalmente y por el país, porque en todos los casos la comuna ha tenido menor población en esta situación que el país y la región.

Gráfico 31. Evolución de personas con 18 años o más con estudios superiores completos (A) y con estudios obligatorios incompletos (B), según País, Región y Comuna



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Si bien es cierto ha aumentado la profesionalización de la población y ha disminuido la proporción de gente que tiene estudios incompletos, se ha acentuado la proporción de mujeres sin completar estudios respecto de los hombres y aún persiste una brecha en el caso de los técnicos o profesionales, al menos incompleto.

Se evidencia una brecha en el área del capital humano avanzado (postgrados), donde las mujeres doblan a los hombres (aunque el número y la proporción son muy reducidos).

Tabla 15. Nivel de estudios de personas con 18 años o más, según sexo. Villa Alemana 2006 y 2015.

Nivel educacional	2006			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Sin educ. formal	1.0%	1.9%	1.5%	1.5%	2.0%	1.7%
Básica incom.	7.9%	9.9%	9.0%	4.0%	7.0%	5.6%
Básica compl.	8.3%	9.9%	9.2%	7.6%	9.5%	8.6%
M.hum. incompleta	16.3%	15.5%	15.9%	10.7%	12.2%	11.5%
M.tec.prof. incompleta	3.7%	2.3%	3.0%	2.1%	2.2%	2.1%
M.hum. completa	25.3%	25.5%	25.4%	27.0%	25.6%	26.3%
M.tec completa	7.1%	5.9%	6.4%	4.7%	5.8%	5.3%
Tec. o univ. incompleta.	17.4%	16.1%	16.7%	21.5%	14.3%	17.7%
Técnica o univ. completa	12.9%	13.0%	13.0%	20.0%	20.0%	20.0%
postgrado incompleto	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%	0.2%
postgrado completo	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%	1.2%	0.9%
Ns/nr	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

4.7. La Estrategia Regional y el Desarrollo Económico en Villa Alemana

La Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso 2012-2020, en su diagnóstico describe que la región, en términos económicos, es diversificada con una dinámica de crecimiento menor al promedio nacional, donde predomina la industria manufacturera, el transporte, servicios personales, financieros y empresariales generan cerca del 60% del PIB, el que en términos per cápita es menor que el promedio nacional y se relaciona con una disminución de la productividad, posicionando a Valparaíso como una región estancada.

La región destaca por la cantidad de servicios turísticos y de educación presentes, manteniendo una posición de vanguardia en el escenario nacional junto con Santiago y Concepción. A su vez la inversión pública se encentra un 40% por debajo del promedio de inversión regional.

A su vez que la región presenta una tendencia persistente y estructural a una tasa de desempleo superior al promedio nacional. Las principales fuentes de empleo son las minas y canteras, las Egas y el comercio, concentrando cerca del 45% del empleo. La mayor provisión de empleo a su vez se concentra en los servicios personales (32%) las que, junto al comercio, los servicios financieros y el transporte cubren el 70% del total.

Existe una infraestructura asociada el fomento productivo en constante expansión, que está orientada principalmente al corredor bioceánico con una densidad vial superior a 190km/km2. Además, la región posee un 46% de los caminos pavimentados, un poco menos del doble del promedio nacional.

Asimismo, la región cuenta con el principal complejo marítimo portuario del país y la costa oeste sudamericana, con los puestos de San Antonio, Valparaíso y Ventanas-Quinteros, además del puerto seco de Los Andes.

La región presenta una alta cantidad y proyección de centros de estudios superiores y de investigación y se considera la expansión de la educación superior como un factor dinamizador de la economía. El año 2011 existían 71 sedes de 43 instituciones de educación superior en la región, principalmente en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, posicionándola como la tercera región con más sedes y mayor matrícula en el país. A su vez, es la segunda región con mayor porcentaje de alumnos de otras regiones y del extranjero y con programas de posgrado, aunque baja a tercer lugar cuando se trata de programas acreditados. En general hay mayor proporción de mujeres tituladas que hombres. En el índice de competitividad, el factor "Innovación, Ciencia y Tecnología" ha mantenido una clara tendencia al alza posicionándose en el sexto lugar a nivel nacional, en este factor destaca la capacidad académica, el capital humano avanzado e investigadores activos. La región aporta con un 21% de las patentes de propiedad intelectual del país posicionándose en el tercer lugar, pese a ello existe una baja transferencia de I+D desde las instituciones investigadoras a las empresas privadas, asociado también al bajo gasto que se hace en éste ámbito, menor al promedio nacional.

En materia de iniciativas de inversión hay un área de planificación en la Estrategia que se denomina Crecimiento Económico y a su vez contiene tres ejes en específicos, los que a su vez contienen objetivos e iniciativas que se detallan a continuación:

1. Crecimiento Económico

1.1. Dinamización del sistema productivo regional para el crecimiento económico y la generación de empleo.

1.1.1. Potenciar la región como un destino turístico nacional e internacional.

1.1.1.1. Implementación de Estrategia de Desarrollo del sector turístico.

1.1.1.2. Programa de certificación de calidad de servicios turísticos.

1.1.1.3. Programas de difusión nacional e internacional del turismo regional.

1.1.1.4. Convenios de programación territoriales para el fomento del turismo rural y de intereses especiales.

1.1.2. Aumentar la capacidad de transferencia de carga en los puertos marítimos de la región.

1.1.2.1. Diseño e implementación de política regional portuaria.

1.1.2.2. Proyectos de ampliación y mejoramiento de los frentes de atraque en los puertos de la región.

1.1.2.3. Programa de promoción internacional del sistema portuario regional.

1.1.2.4. Plan de mejoramiento de la conectividad a los puertos de la región.

1.1.3. Fortalecer el desarrollo del sector logístico de apoyo al transporte intermodal.

1.1.3.1. Desarrollo de comunidades logísticas.

1.1.3.2. Difusión de sistema de “ventanilla única” que integre soporte tecnológico de organismos públicos y usuarios.

1.1.3.3. Identificación y definición de sistema de información de redes logísticas en transportes y telecomunicaciones con estándar de servicio.

1.1.4. Ampliar, mejorar y definir las redes de transporte terrestre propiciando la multimodalidad.

1.1.4.1. Plan de mejoramiento de infraestructura vial estructurante.

1.1.4.2. Plan de mantenimiento de caminos secundarios.

1.1.4.3. Plan de mejoramiento de infraestructura ferroviaria.

1.1.4.4. Plan de integración multimodal

1.1.4.5. Extensión de metro-tren (Merval)

1.1.5. Potenciar a la región como un polo agroalimentario.

1.1.5.1. Acuerdos de producción limpia (alimentos de calidad).

1.1.5.2. Programas de incorporación de tecnologías para mejorar la productividad agrícola.

1.1.5.3. Promoción a la producción con denominación de origen.

1.1.5.4. Instalación de portales tipo scanner para la fiscalización aduanera.

1.1.5.5. Convenio de programación con instituciones de fomento para fortalecer el sector agro-alimentario.

1.1.5.6. Fortalecimiento de instituciones relativas a la investigación en el sector agroalimentario.

1.1.6. Promover encadenamientos con el sector de la minería.

1.1.6.1. Estudio relativo a las potencialidades de encadenamientos productivos en torno a los proyectos de expansión de la minería.

1.1.6.2. Programa de apoyo a Mipymes proveedoras de servicios y productos a la minería.

1.1.6.3. Programas de capacitación de mano de obra para el cluster minero.

1.1.6.4. Estudios de sustentabilidad minera respecto de otros sectores productivos y de la demanda de infraestructura vial.

1.1.7. Atraer inversión extranjera directa a la región de Valparaíso.

1.1.7.1. Plan regional de atracción de inversiones.

1.1.7.2. Institucionalización de oficina regional para gestionar la atracción de inversiones.

1.2. Impulso al emprendimiento y a la innovación, favoreciendo la generación de oportunidades y la competitividad regional.

1.2.1. Promover procesos de innovación en las empresas de menor tamaño de la región.

1.2.1.1. Diseño e implementación de estrategia regional de innovación.

1.2.1.2. Diseño e implementación de política regional de innovación empresarial.

1.2.1.3. Programas de transferencia de ciencia y tecnología desde las universidades y centros de investigación a las empresas regionales.

1.2.1.4. Programa de tesis de post grado en el ámbito de la innovación empresarial.

1.2.2. Aumentar los niveles de inversión en investigación y desarrollo (I+D).

1.2.2.1. Generación de mecanismos de financiación regional para fortalecer la inversión en I+D.

1.2.2.2. Creación de ventanilla única con la oferta de financiamiento existente en materia de I+D e innovación.

1.2.2.3. Convenios de programación con agencias ejecutoras sectoriales.

1.2.3. Impulsar una cultura de valoración de la innovación y el emprendimiento en la comunidad regional.

1.2.3.1. Diseño e implementación de estrategia regional de innovación.

1.2.3.2. Programas de difusión de la ciencia, tecnología e innovación

1.2.4. Fortalecer el desarrollo de emprendimientos innovadores en la región.

1.2.4.1. Programa regional de apoyo al emprendimiento.

1.2.4.2. Convenios con instituciones de fomento para el apoyo de emprendimientos innovadores.

1.2.4.3. Programas para la agilización de autorizaciones y licencias de operación para nuevos emprendimientos.

1.2.5. Consolidar a la región como un polo universitario de excelencia.

1.2.5.1. Programa de atracción de estudiantes extranjeros para estudios de postgrados.

1.2.5.2. Apoyo al desarrollo del cluster de educación superior regional.

1.2.5.3. Apoyo a la instalación y despliegue de polos científicos tecnológicos.

1.2.5.4. Fortalecimiento de centros de investigación aplicada.

1.2.6. Promover acuerdos internacionales que potencien la investigación y desarrollo (I+D).

1.2.6.1. Catastro de organismos internacionales y nacionales especializados en I+D de acceso público.

1.2.6.2. Realización de misiones y participación en ferias internacionales.

1.2.6.3. Programas de asociatividad de la región con centros científicos internacionales.

1.3. Valorización de capital humano regional potenciando las competencias técnico-profesionales.

1.3.1. Promover la educación técnico profesional en la región.

1.3.1.1. Diseño e implementación de política regional para la educación técnico profesional.

1.3.1.2. Estudio de requerimientos de formación técnico profesional en los territorios de la región.

1.3.1.3. Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de liceos técnicos profesionales.

1.3.1.4. Difusión de la oferta en educación técnico profesional.

1.3.2. Fortalecer los vínculos de la educación técnico profesional con las instituciones de educación superior y los sectores productivos.

1.3.2.1. Estudio de colocación de técnico- profesionales en el sector productivo.

1.3.2.2. Fortalecimiento de alianzas entre las instituciones de formación técnico-profesional y los sectores productivos.

1.3.2.3. Programa de incentivo a la contratación de técnicos profesionales.

1.3.3. Incentivar prácticas de formación continua o permanente para trabajadores.

1.3.3.1. Programa de difusión de la oferta en capacitación laboral.

1.3.3.2. Programas de certificación de competencias.

1.3.3.3. Programas de nivelación de estudios.

1.3.4. Desarrollar competencias para la innovación en trabajadores vinculados a empresas de menor tamaño.

1.3.4.1. Programa de capacitación en gestión de la innovación dirigido a trabajadores de empresas de menor tamaño.

1.3.4.2. Programa de incorporación de capital humano avanzado en empresas de menor tamaño.

4.8. Visión de los actores locales.

4.8.1. Funcionarios y funcionarias

En este apartado se rescata la visión y aspectos más relevantes surgidos a partir de las conversaciones con los funcionarios encargados de las Áreas de Fomento Productivo, OMIL y Turismo.

En primer lugar, se le consultó a cada uno respecto de la visión que ellos tienen de la comuna en un horizonte de 10 años. En este aspecto se encontró un punto coincidente que es el crecimiento de la ciudad, todos los entrevistados coinciden en el aumento de la población. En un caso se manifestó el aumento de la congestión, aparejado a este crecimiento, a la vez que un aumento en el comercio de los barrios. En otro caso se relevó el aumento de la construcción habitacional y en otro, se visualizan otros proyectos, como el metro a Santiago, la presencia de autopistas, edificios, empresas, industrias, en fin, una ciudad "adelantada", desde el punto de vista del paradigma de la modernización.

Al momento de consultar por los elementos que facilitarían la ejecución de las visiones que cada cual expuso, encontramos solo una coincidencia entre dos entrevistados, en el sentido que Villa Alemana es una ciudad tranquila. Aparte de eso, cada un expuso una visión que se podría suscribir al área donde desarrollan su labor.

En un caso, se habló que facilita la visión el hecho de que las personas están volviendo a comprar a los negocios de barrios, presumiblemente debido a la comodidad y cercanía de los mismos. Esto se supone, puesto que ha ido en aumento la solicitud de información para empezar este tipo de emprendimientos.

En otros casos se pone como elemento facilitador, el clima de la comuna y que el municipio es una institución que se ha transformado en el último tiempo, siendo más acogedora y donde sus funcionarios dan lo mejor de sí. En último caso se señaló como elemento facilitador, el aumento de la posibilidad de

recibir nuevas inversiones privadas, así como el compromiso de los habitantes de Villa Alemana con su ciudad.

Al momento de consultar por los elementos que dificultan la consecución de la visión de desarrollo expuesta, dos entrevistados coinciden en el tema de la seguridad como un problema no solo local sino nacional, además de eso se especifican los problemas de drogas, legales e ilegales, como la delincuencia y otros vicios. La opinión diferente fue en línea de que el principal problema es la poca información que manejan las personas para cumplir sus objetivos, como, por ejemplo, montar un negocio.

Posteriormente, se consultó por las funciones que desempeña cada unidad. En el caso de Fomento Productivo se señaló como la principal función la de asesorar a pequeños emprendedores en cumplir sus objetivos y montar sus negocios, este asesoramiento pasa por facilitar el acceso a capacitaciones y fuentes de financiamiento para sus negocios.

Del mismo modo, se identifica como función el hecho de buscar gente que desee emprender. En el caso de la OMIL, más allá de las funciones que están convenidas para esta unidad, se ha trata tratado de mejorar en el área de la socialización y la facilitación de información, pero el marco normativo rígido hace que esta función resulte muy difícil de ejecutar.

Por otro lado, se señaló que se realizan esfuerzos buscando constantemente empleadores fuera de la comuna, dado el escaso empleo que existe en Villa Alemana. Del mismo modo, se ha intentado gestionar capacitaciones para la nivelación de estudios y se piensa en gestionar una capacitación para aprender a leer y escribir puesto que ha llegado gente que no sabe.

En la Oficina de Turismo, se rescata que ésta fue creada en 2013. Desde entonces se ha ejecutado un Congreso Internacional de Turismo en la comuna. Se creó una ruta turística, por la cual circulan los villalemaninos, la que comprende ocho puntos de interés[20] y se ha gestionado con SERNATUR viajes para las personas más pobres de la comuna y viajes para aquellos matrimonios que han cumplido 50 años de casados.

El perfil de los usuarios de cada una de las oficinas está bastante marcado. En el caso de fomento productivo, corresponde a pequeños emprendedores, generalmente dueñas(os) de casa o personas que han perdido su trabajo, quienes cuentan con un pequeño capital y tienen el deseo de emprender. En el caso de la OMIL, ésta atiende a muchos usuarios con problemas de educación formal y población vulnerable en general, pero últimamente han llegado profesionales consultando por los servicios que presta la oficina, lo que les está abriendo un nuevo nicho. Ante eso se consultó en específico sobre la cantidad de población que trabaja fuera de Villa Alemana, y la encargada estimó que al menos la mitad de la población viaja a comunas cercanas. En el caso de turismo, el principal público son las personas de

[20] 1) Teatro Pompeya, 2) Parque cívico Belén, 3) Estadio municipal, 4) Vivero local con plantas típicas de la zona, 5) Monte Carmelo, 6) Ruca Mapuche, 7) Quebrada Escobares (Restaurantes), 8) Capilla Nuestra Señora del Carmen y 9) Medialuna de Quebrada Escobares de adobe y piedra.

la tercera edad, en parte porque la persona encargada del área también es encargada de la Oficina del Adulto Mayor, además se constata el acceso de la población más vulnerable en relación con los programas de SERNATUR.

Finalmente se abordaron los desafíos mediante el ejercicio de imaginar un saco lleno de dinero que no acaba jamás. En esta instancia se pudo encontrar una coincidencia espontanea, pero muy importante. Tanto el encargado de Fomento Productivo como la encargada de OMIL visualizan cómo única iniciativa capaz de mejorar el cumplimiento de sus funciones la creación de una OTEC municipal con cursos permanentes en diversas áreas de carácter gratuito.

Además de eso cada área tiene sus desafíos personales. En el caso de fomento productivo se busca sacar la oficina del municipio a la calle y socializar su acción, además de la conformación de mesas de trabajo con los agentes económicos relevantes y otros actores de la comuna.

Por otro lado, se busca dar a conocer el comercio de Villa Alemana y generar la conciencia en el habitante de la ciudad, de comprar en su comuna y no viajar a Viña del Mar o Quilpué para ejecutar compras.

Finalmente es un desafío conocer el potencial de innovación de la comuna y la capacidad para generar nuevos productos o servicios. En el caso de turismo se invertiría en señalética con pertinencia turística y patrimonial, además de otros mecanismos de socialización y publicidad para dar a conocer la comuna como un destino turístico. También, se considera el aumento de cabañas (camas) para poder hacer frente a una demanda creciente.

4.8.2. Reunión con Cámara de Comercio

Esta actividad se ejecutó el día viernes 7 de octubre en dependencias de la Cámara de Comercio, donde asistieron siete miembros del directorio de este organismo y además estuvieron presentes tres funcionarios municipales, de SECPLA, Fomento Productivo y Rentas.

La actividad partió con una ronda de presentación donde se les pidió a los comerciantes que relaten su experiencia en la comuna de Villa Alemana. En esta ronda de presentación comenzaron a salir algunos aspectos relevantes de análisis. En primer lugar, se manifestó que la actividad comercial ha disminuido su peso, debido a la presencia del comercio mayorista, en particular el *retail*, se señala que no ha disminuido la cantidad de comerciantes y tampoco la cantidad de tiendas, sino su productividad. Entonces hoy día un comerciante tiene que esforzarse mucho más para poder vender lo mismo que hace años atrás, pese incluso a tener más de un negocio.

Existe la visión de que el municipio apoya al comercio mayorista, a diferencia de las corrientes de países desarrollados que intentan recatar el comercio detallista.

Otro miembro del directorio señala que su experiencia ha sido buena en el negocio que ha emprendido en los últimos siete años, a juicio de esta persona, si un comerciante en Villa Alemana se dedica de forma "profesional" a su negocio, no habría razón para que le vaya mal.

Luego otro director representa el problema que ha generado el comercio de gran volumen, en especial el tema del descuento por volumen ha afectado notablemente a los pequeños comerciantes, impidiéndoles competir. De la misma forma, releva el tema de que los grandes comercios se han abierto al mercado financiero mediante tarjetas de crédito con intereses no regulados, donde solo pueden participar de ese negocio quienes tengan los capitales suficientes para solventarlo, claramente no los pequeños comerciantes. Se reconoce, sin embargo, que hay sectores donde el pequeño comerciante podría tener acceso a compras directas al productor, principalmente en el caso de los alimentos, pero solo en eso.

Luego se dio paso al testimonio de otra directora, en la actualidad feriante, que partió como comerciante ambulante, ella reconoce que les costó mucho salir de la calle, pero se han constituido como sociedad.

Ella representa el tema de los vendedores ambulantes, puesto que éstos los sacan de la calle, al no pagar patentes, mientras que ellos deben pagar al menos dos patentes, con lo cual muchas veces no les es rentable competir contra el ambulante. Otro director manifiesta que Villa Alemana creció y se desarrolló con el comercio. Además, a su juicio, el comercio da vida a la comuna, da la mayor cantidad de empleo, aporta en su mayor medida recursos al municipio por la vía de los impuestos y las patentes.

Toma la palabra otra directora, refuerza la idea de que un solo negocio no es rentable para un comerciante, se necesita más de uno para poder dar trabajo. Ella señala el problema de los parquímetros, puesto que se ponen fuera de su negocio, con los amigos de ellos y los lavadores de autos quienes, consumen alcohol en la vía pública a lo largo del día y en muchas ocasiones generan pendencias en la vía pública. A ella le llama la atención la desidia del municipio y Carabineros con respecto del tema que ella representa.

Interrumpe un director para reforzar la idea señalando que, durante la noche, va gente del municipio a alimentar a las personas en situación de calle, que son justamente aquellos que beben en las calles y ocasionan los problemas mencionados a los comerciantes.

Otro director toma la palabra y se refiere exclusivamente a la normativa que regula su actividad. Toma la palabra otra directora señalando que la llegada de supermercados y los extensos horarios de apertura le ha perjudicado el negocio, a la vez que la presencia de botillerías clandestinas y el exceso de permisos para botillerías, ella dice que ya no puede emplear gente debido a estas razones. Asimismo, reclama contra el control excesivo a los pequeños locales por parte de los órganos fiscalizadores, en desmedro de los comercios grandes y de los ambulantes.

Toma la palabra otra directora que trabaja en el Mercado de Villa Alemana y señala el problema relacionado con los vendedores ambulantes, puesto que ellos pagan sus patentes, impuestos, locales, empleados y los ambulantes comercializan los mismos productos a costos muchísimo menor, señala

además que los concejales apoyan a los comerciantes ambulantes y que muchos de ellos llevan vidas lujosas.

El tema de los vendedores ambulantes es, sin duda, el punto más sensible para los representantes de la Cámara de Comercio, así también se refuerza la idea de que "las reglas del juego" favorecen a los grandes, porque ahí está la plata.

Por esa razón, ellos pagan patentes más bajas que los comerciantes menores. El testimonio de una directora da cuenta que ella paga dos patentes para funcionar en la feria que construyeron el día domingo y poder trabajar como ambulante en otro momento y señala que lo que ella paga no es muy distinto a lo que gasta un supermercado en patente. Reclama que la autoridad sabe el daño que se hace a los emprendedores. Además, dice que ella propuso a los ambulantes usar la feria donde participa, por una cuota de arriendo bastante menor, pero que en la práctica no llegaron más de cinco personas y no volvieron a ir.

Al respecto, el Presidente de la Cámara de Comercio señala que es necesario un espacio de trabajo conjunto con el municipio, para pensar y ordenar la ciudad, porque la ciudad se ve mal y se ha deteriorado, se señala que exista una autonomía de la ciudad que, de espacio a una planificación participativa del espacio, en ese sentido aparece la idea de correr los límites del centro que, se especifica, fue un acuerdo tomado en el concejo municipal.

Se manifiesta además la añoranza de una comuna limpia y tranquila, como era años atrás. El tema de la seguridad, a raíz de la mayor cantidad de gente que circula en el centro y los delitos que ahí ocurren, es muy importante. Una serie de relatos dan cuenta de las situaciones de inseguridad que ocurren. Un director en particular señaló que la atención al cliente se ha visto afectada porque se mira desde la desconfianza, lo cual también afecta el rendimiento en general del comercio.

El concepto de una ciudad ordenada es lo más recurrente que se visualiza en términos de ideal, y esto es a partir de la imagen rememorada de años anteriores en la comuna, cuando era limpia y tranquila, donde existían valores como el respeto, en el trato de las personas. Los medios que ellos visualizan para alcanzar este propósito, son las ordenanzas y la capacidad de fiscalización del aparato público.

En torno al turismo se reconocen los sectores de Quebrada Escobares, Lo Hidalgo, El Patagual, son ideales para el desarrollo de esta área. Del mismo modo, se agregan el camino del Inca, Colliguay, Los Perales, los viñedos alrededor de la ciudad, hay pozas, etc. pero falta que los investiguen y desarrollen, porque la gente no conoce su ciudad y comuna.

Esto se ha visto limitado por las escasas fuentes de agua disponibles, pues es un área rural. El complejo deportivo construido no lo tiene nadie en la Quinta Región, existe un llamado a utilizar los recursos de la ciudad y los espacios disponibles para explotar el turismo, incluso reflotó la idea de una feria gastronómica que involucrara comerciantes de todas las comunas aledañas (…) se necesitan hoteles y restaurantes para poder perfilarse en ese sentido.

Se reconocen los esfuerzos municipales en el sentido de realizar los recorridos turísticos al interior de la comuna con grupos de adulto mayor.

En torno al medio ambiente, señalaron los dirigentes que existió la idea de erradicar las bolsas plásticas de la comuna, en una secuencia que partía por los supermercados y que incluía a los productores y comerciantes de envases, de manera que les diera tiempo de reabastecerse de sustitutos, pero no hubo voluntad de adherir por parte de los supermercados.

Señalan que la limpieza de la ciudad es un tema crítico en la pretensión ambientalista de la comuna, los ruidos molestos forman parte de ello, es un problema de educación fundamentalmente. Se mencionó el proyecto de un centro de reciclaje, así como la separación en origen, pero ambos proyectos no han prosperado. Se rescata que en Peñablanca hay elementos necesarios para reciclar, pero no existe el retiro adecuado de los contenedores.

5. Conclusiones desarrollo económico

5.1. Factores Críticos

- ✓ Actividad económica de primera categoría poco diversificada y concentrada en el comercio. Por otro lado, los servicios en general no agregan valor a la economía, pero otorgan empleo, aunque no necesariamente de alta calificación. Se debe apuntar hacia áreas que se basen en mayor uso de capital y personal capacitado, si se quiere ir hacia adelante en la cadena de valor.
- ✓ Actividades económicas relacionadas con el turismo son una proporción muy menor. Se entiende que la actividad turística se está recién desarrollando en el municipio, pero la comuna aparentemente ha descuidado su potencial, sobre todo a la luz de su propia historia, como lugar de recreo y esparcimiento de la población viñamarina.
- ✓ Las actividades económicas de la comuna generan ventas promedio por empresa y rentas per cápita de los trabajadores, menores que los promedios regionales y nacionales. Además, el crecimiento de las ventas y las rentas es más lento que en los otros niveles.
- ✓ La brecha en el ingreso del trabajo entre hombres y mujeres, pese a ser similar a la nacional y regional, es significativa, del orden del 50%.
- ✓ Los adultos mayores de la comuna (población en constante crecimiento) se concentran en los tramos de ingreso más bajo (ingreso autónomo) y en muchos casos el grupo sobre los 70 años debe trabajar para complementar sus jubilaciones.
- ✓ Ha aumentado la desigualdad de ingresos del trabajo. Esta desigualdad podría tener múltiples explicaciones, por lo pronto es bueno tenerlo constatado.
- ✓ Ha disminuido la tasa de ocupación.
- ✓ Se ha mantenido constante la escasa proporción de mujeres ocupadas.

- ✓ Los hombres gozan en menor medida que las mujeres de contratos indefinidos. Algo paradójico dado que en general los hombres mantienen ventaja en casi todas las condiciones relacionadas con el trabajo.
- ✓ Ha disminuido el porcentaje de personas que cotizó en el sistema previsional. Esto se podría explicar por el aumento del trabajo informal.
- ✓ No hay camas suficientes en la comuna para la consolidación de la actividad turística. Lo existente colapsa ante cualquier evento masivo.
- ✓ Presencia del comercio ambulante que afecta a los comerciantes establecidos. Es un tema sumamente sensible, sobre el que existen muchas alternativas de solución, que deben ser trabajadas en conjunto con los actores sociales involucrados.
- ✓ Presencia del *retail* ha disminuido la productividad del comercio menor, así como el precio de las patentes, es una discriminación perjudica al minoritario.
- ✓ El tema de la seguridad en el centro de la ciudad, es sensible para los comerciantes a la luz de una serie de relatos.

5.2. Potencialidades.

- ✓ La comuna ha registrado un mayor crecimiento en el número de empresas que la región.
- ✓ La construcción ha sido un sector bastante dinámico en cuanto a su presencia en la comuna. Se ha reconocido como un sector que da empleo y que está presente en la visión de los actores, en términos del crecimiento poblacional de la comuna. Pero si se hace de forma desordenada tiene importantes riesgos.
- ✓ Ha disminuido la brecha en los ingresos del trabajo de hombres y mujeres desde un 90% a un 50%. Pese a que se mantienen altas, se destaca la enorme disminución observada.
- ✓ Se ha reducido la pobreza, llegando a niveles inferiores que la región y el país.
- ✓ Se ha equiparado la situación de pobreza entre hombres y mujeres de la comuna.
- ✓ La cantidad de mano de obra calificada (título técnico o profesional) es levemente superior que la tasa regional y nacional.
- ✓ Hay una alta proporción de profesionales, sobre todo entre las mujeres de la comuna.
- ✓ Aumentó la formalización del empleo, mediante contratos escritos de trabajo en el caso de las mujeres de la comuna.
- ✓ El espectro de la OMIL se puede ampliar a profesionales.
- ✓ Se visualiza como necesaria la construcción de una OTEC municipal.
- ✓ Existen lugares con potencial turístico. En particular en el sector de Quebrada Escobares, pero los escases de agua es un tema que debe ser abordado.
- ✓ Se reconoce la voluntad de trabajar en pos del medio ambiente, hay iniciativas que se han esbozado, pero no han prosperado.
- ✓ Extender el perímetro del Centro de la ciudad, es una de las tantas soluciones expuestas para resolver el tema del comercio ambulante y el desorden en la ciudad.

6. Desarrollo social

6.1. Mediciones sobre Pobreza

En Chile, actualmente, la pobreza se mide de dos formas distintas. Por un lado, existe la medición histórica con pequeños ajustes inter-mediciones, denominada medición de Pobreza de acuerdo a ingresos. Ésta se mide valorizando una canasta básica de alimentos, cuyo precio se actualiza anualmente según la evolución de los precios de consumidor (IPC). Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza urbana. Cada hogar con x cantidad de personas debe tener un ingreso superior a estos umbrales para no estar en situación de indigencia (pobreza extrema) o pobreza.

Por otro lado, existe una nueva medición (incorporada en versiones de implementación desde CASEN 2009), ésta es la medición de Pobreza multidimensional. Ésta medición centra el foco en un conjunto de factores relacionados con el bienestar y calidad de vida de los hogares.

La metodología desarrollada para Chile considera cuatro dimensiones básicas: Educación, Salud, Trabajo/Seguridad Social y Vivienda. Este indicador, en conjunto con el Indicador de pobreza por ingresos, contribuye a enriquecer los procesos de diagnóstico, diseño y evaluación de la política social para apoyar a que los hogares superen la pobreza.

Bajo estas definiciones, la pobreza de acuerdo a ingresos, en el país, disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 14,4% en 2013.

En relación a la medición de pobreza multidimensional, a nivel país, ésta también ha experimentado una disminución entre los años 2009 y 2013, situándose ahora en 20,4% a nivel nacional.

Si bien la nueva metodología de medición de pobreza tiene efectos sobre el nivel de la pobreza, se confirma que esta mantiene su tendencia a la baja como ha ocurrido desde 1990, independiente del método utilizado para medirla. Además, los cambios mencionados al tratamiento de los ingresos de las personas y los hogares producen cambios no sólo en la medición de la pobreza por ingresos, sino que también en la distribución de los ingresos.

La medición de la distribución de los ingresos en Chile a partir de esta nueva metodología confirma lo que ya todos sabemos. Chile presenta altas y persistentes tasas de desigualdad de ingresos.

6.2. Evolución de las tasas de pobreza según CASEN

En Villa Alemana, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN (INE, 2013) existe un 12.73% de población en situación de pobreza al año 2013. Esto se distribuye en un 4,7% de pobreza extrema y un 8% de pobreza no extrema. Este dato representa una baja significativa de acuerdo a la misma medición del año 2011, la que representó un 21.19%, así como también se ubica bajo el porcentaje de la pobreza a nivel regional (15.60%) y del nivel nacional (14.40%).

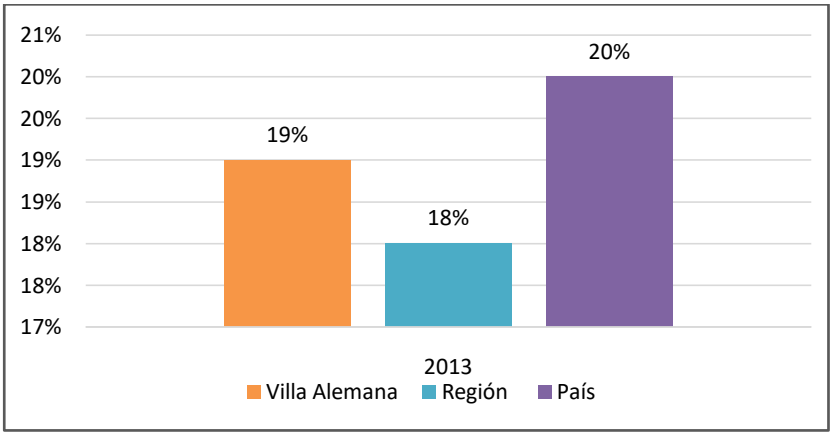
Tabla 16: Porcentaje de Pobreza, Evolutivo CASEN[21]

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de Villa Alemana	21,19	12,73
Región de Valparaíso	24,5	15,6
País	22,2	14,4

Fuente: MIDESO, 2016.

A su vez, de acuerdo a la medición de pobreza multidimensional, la comuna de Villa Alemana presenta una tasa de pobreza de un 18,8%, mínimamente por sobre la tasa regional (18%) y por debajo de la tasa nacional (20,04%).

Gráfico 32: **Porcentaje de Personas en Situación de Pobreza Multidimensional Villa Alemana[22].**



Fuente: CASEN, Ministerio de Desarrollo Social.

[21] Fuente: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de desarrollo social.
[22] Cálculo de personas en situación de pobreza multidimensional. Informe de Desarrollo Social 2015 con datos CASEN 2013. Ministerio de Desarrollo Social.

6.3. Asistencia Social y desarrollo de grupos vulnerables

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), corresponde a la principal estructura municipal enfocada en las problemáticas sociales de la comuna. Esta oficina se define como un área de desarrollo estratégico, que tiene por objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de la población, principalmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, busca promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en los distintos espacios de desarrollo, dando respuesta a sus necesidades por medio de la implementación de programas y proyectos, bajo financiamiento municipal o de nivel central.

6.3.1. Oficina de Estratificación Social

La Oficina de Estratificación Social corresponde al área a cargo de la administración y aplicación de lo que hoy es denominado el Registro Social de Hogares, que reemplaza a la Ficha de Protección Social a partir del 1 de enero de 2016, y que es reconocido como el instrumento que otorga acceso a prestaciones y/o beneficios sociales entregados por el Estado.

El Registro Social de Hogares es definido como un sistema de información construido con datos aportados por el hogar y bases de datos del Estado, tales como:

- ✓ Registro Social de Hogares
- ✓ Servicio de Impuestos Internos (SII)
- ✓ Registro Civil
- ✓ Administradora del Fondo de Cesantía (AFC)
- ✓ Instituto de Previsión Social (IPS)
- ✓ Superintendencia de Salud y
- ✓ Ministerio de Educación, entre otros.

En base a la información entregada por una persona mayor de 18 años, junto con los datos administrativos que posee el Estado, otorga al hogar una posición en un tramo de Calificación Socioeconómica. Dicha Calificación se formula en base a la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, y son ajustados por el nivel de dependencia de personas con discapacidad, menores de edad y adultos mayores que son parte del hogar.

Si los integrantes de un hogar no registran información de ingresos en las bases administrativas del Estado, se consideran los valores de ingresos reportados por el integrante del hogar que solicita el ingreso al Registro Social de Hogares. Así, para que la Calificación Socioeconómica represente verdaderamente las características del hogar, el Registro Social de Hogares aplica a toda la base, una validación de las condiciones de vida de la familia, considerando, según corresponda: Tasación Fiscal de Vehículos, Avalúo Fiscal de Bienes Raíces, Valor de Cotización de Salud, Valor de mensualidad de Establecimiento Educacional.

Durante el 2015 la Oficina de Estratificación Social estuvo en una etapa de transición y capacitaciones debido al cambio de la ficha de protección social, al nuevo sistema originado desde el nuevo instrumento de focalización denominado Registro Social de Hogares. Durante los meses de noviembre y diciembre comenzó la puesta en marcha del Registro Social de Hogares con la etapa de validación de dirección y la composición del grupo familiar, solicitudes que fueron realizadas de manera presencial en el municipio y mediante la plataforma web. El número de requerimientos en estos dos meses fue de 544.

En cuanto a cifras, al 31 de diciembre, día de término de la ficha de protección social y después de 9 años de encontrarse vigente, esta oficina estratificó a 81.176 personas, correspondiente al 60% de la población comunal (134.999). Desde el 02 de enero de 2015 al 31 de diciembre del mismo año, la Oficina de Estratificación Social, que gestiona el 99% de las solicitudes de los usuarios para requerimientos desde orientación a solicitudes de visita para encuestas, atendió a 18.348 personas. Se realizaron 5.064 visitas de trabajo en terreno, durante las cuales se aplicaron 4.211 FPS.

Junto con lo anterior, también durante el año 2015, la Oficina de Estratificación Social participó en operativos en terreno en juntas de vecinos, colegios y plazas, donde se realizaron atenciones y orientaciones con respecto a la Ficha de Protección Social y al Registro Social de Hogares.

6.3.2. Orientación y Promoción Social

La Oficina de Orientación y Promoción Social, busca entregar, apoyar y orientar a personas en situación de vulnerabilidad, que resida en la comuna de Villa Alemana. Junto con esto, apoya en la acreditación socioeconómica de renovantes y postulantes de educación superior, técnica Profesional. Durante el año 2015, esta oficina atendió a un total de 2.833 personas.

Se emitieron informes sociales a diversas instituciones, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 17: Prestaciones Oficina de Orientación y Promoción Social de Villa Alemana[23]

Institución	Cantidad
Informes Sociales Universidad	681
Informes Sociales a Tesorería General de la República	21
Informes Sociales Tribunal de Familia	13
Informes Sociales Ayudas Sociales	816
Gobernación Provincial	1
Otras Instituciones (ESVAL, Intendencia, etcétera.)	318
Total	**1.850**

Fuente: Cuenta Pública 2016.

[23] Cuenta Pública de Villa Alemana 2015

De acuerdo a lo indicado por Sandra Abarca Collao[24], coordinadora de la Unidad de Desarrollo Social de la I. Municipalidad de Villa Alemana, desde la municipalidad se ha realizado el trabajo de identificar las principales características de las necesidades y los grupos prioritarios de la comuna. Según la funcionaria, ha emergido el nacimiento de grupos de "la amplia clase media" que de acuerdo a algunas características comunes se presentan muy vulnerables, que se ven más empobrecidos. Problemas recurrentes, tales como el cáncer y la diabetes (de gran prevalencia a nivel local y nacional). En este contexto, comunalmente explica, se ha podido visibilizar la relación directa entre la cesantía y/o los problemas de salud con la incidencia de la pobreza en la población comunal. Son los principales grupos prioritarios, en donde, además, grandes esfuerzos del municipio deben avanzar en poder identificar estos factores de riesgo. Por otro lado, se reconoce como un nuevo grupo prioritario en la detección y promoción de familias en situación de necesidad que no estén clasificadas dentro de los programas de ayuda social o promoción social desde el gobierno central. Esto requiere con aumentar la comunicación y la información sobre los problemas sociales y las ayudas que pone a disposición la municipal, más allá de las plataformas de intervención desde el nivel central.

6.3.3. Beneficios Sociales

6.3.3.1.Ayuda Técnica a Personas con Capacidad Diferente Año 2016

Otorgamiento de ayudas técnicas para personas con capacidad diferente. Entre los requisitos y antecedentes solicitados para postular se encuentran la Evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad, a través de visita domiciliaria e informe social realizado por la Asistente Social de la Municipalidad, 3 cotizaciones y receta médica.

6.3.3.2.Beca Municipal

Otorgamiento de beca para pago de matrícula y 2UF mensuales a los alumnos egresados de establecimientos de la Corporación Municipal de Villa Alemana. Entre los requisitos y antecedentes solicitados para postular se encuentran la Evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad, a través de visita domiciliaria e informe social realizado por la Asistente Social de la Municipalidad.

6.3.3.3.Caja de Mercadería

Entrega por 1 vez de caja de alimentos. En situaciones excepcionales debidamente acreditadas se entregará en más de una oportunidad. Entre los requisitos y antecedentes solicitados para postular se encuentran la Evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad, a través de visita

[24] Entrevista realizada por Pragmac a Sandra Abarca Collao, coordinadora Unidad de Desarrollo Social de la I. Municipalidad de Villa Alemana en el marco de la actualización del diagnóstico social para el Plan de Desarrollo Comunal. 9 de septiembre de 2016.

domiciliaria e informe social realizado por la Asistente Social de la Municipalidad o informes sociales derivados de otros servicios. Documentación de respaldo cuando así se requiera.

6.3.3.4.Complemento Alimenticio

Tiene por objetivo entregar el complemento alimenticio Ensure a personas se encuentren en situación de vulnerabilidad o estado de necesidad. Entre los requisitos y antecedentes solicitados para postular se encuentran la Evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria e informe social realizado por la Asistente Social de la Municipalidad o informes sociales derivados de otros servicios. Documentación de respaldo que acredite el requerimiento (receta médica).

6.3.3.5.Compra de Medicamentos

El beneficio tiene por objetivo la compra de medicamentos, insumos médicos, complemento alimenticio, pañales de niños (por enfermedad), para quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad o estado de necesidad. Para ello, se debe cumplir con los siguientes requisitos: Evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad para cubrir la demanda, a través de visita domicilia e informe social realizado por la Asistente Social de la Municipalidad o informes sociales derivados de otros servicios. Documentación de respaldo (receta médica).

6.3.3.6.Pago Exámenes Médicos

Ayuda social destinada a cubrir un valor máximo hasta 3 UTM, por exámenes médicos y/o ayudas técnicas que no pueda cubrir la familia. Para ello, es necesario ser parte de una evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad para cubrir la demanda, a través de visita domiciliaria e informe social realizado por la Asistente Social de la Municipalidad o informes sociales derivados de otros servicios. Documentación de respaldo que acredite el requerimiento (receta médica) y tres presupuestos.

6.3.3.7.Materiales de Construcción

Beneficio que se entrega por una vez al año y en otras ocasiones siendo esto evaluado por un profesional, a quienes sean sujetos de evaluación social y carencia de recursos o estado de necesidad, a partir de la visita domiciliaria de una asistente social, quien genera un informe social de la municipalidad, o derivados de otros servicios donde han evaluado su situación.

6.3.3.8.Apoyo en Oxigeno Domiciliario

Ayuda social destinada a pago de arriendo de oxígeno, sujeto a evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad, a través de visita domiciliaria e informe social realizado por la Asistente Social de

la Municipalidad o informes sociales derivados de otros servicios. Documentación de respaldo que acredite el requerimiento (receta médica).

6.3.3.9. Pañales desechables

Beneficio que consiste en la entrega de pañales desechables 3 veces al año. En situaciones excepcionales debidamente evaluadas y acreditadas se entrega en más de una oportunidad. Evaluación Social de carencia de recursos o estado de necesidad a través de visita domiciliaria e informe social realizado por la asistente social de la municipalidad o informes sociales derivados de otros servicios documentación de respaldo cuando así se requiera.

6.3.3.10. Servicio Funerario

Pago de servicio funerario básico y de ser necesario el traslado de una comuna a otra, a partir de la Evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad, a través de visita domiciliaria e informe social realizado por la Asistente Social de la Municipalidad o informes sociales derivados de otros servicios. Además, no debe con cuota mortuoria y que haya residido en la comuna.

6.3.3.11. Viviendas de emergencia

Otorgamiento de módulos de 9 y 18 mts2 a quienes se encuentre en situación de vulnerabilidad o estado de necesidad. Esto, luego de una evaluación social de carencia de recursos o estado de necesidad para cubrir la demanda de vivienda, previo informe social realizado por la Asistente Social de la Municipalidad o informes sociales derivados de otros servicios. Además, debiendo contar con un terreno debidamente regularizado propio, cedido o en proceso de regularización.

Con todo, durante el 2015, la Oficina de Orientación y Promoción Social entregó beneficios sociales que superaron en un 34% respecto de los beneficios otorgados durante el 2014.

Tabla 18: Beneficios Sociales Entregados por OOPS en 2015

Beneficios Sociales	Total
Alimentos	$ 29.330.000
Servicios Funerarios	$ 8.000.000
Medicamentos	$ 5.100.000
Viviendas Sociales	$ 33.000.000
Beca Universitaria	$ 9.500.000
Otros	$ 17.000.000
Total	$ 101.930.000

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2016.

La siguiente tabla refleja el número de ayudas sociales otorgadas durante el año 2015, las cuales fueron otorgadas previa evaluación socioeconómica realizada por profesionales de la unidad.

Tabla 19: Ayuda Sociales 2015

Clasificación Ayuda Social	Cantidad
Alimentos	708
Ensure	182
Medicamentos	113
Pañales Desechables adultos	205
Exámenes médicos	44
Mediaguas	6
Funerales	32
Oxígeno	55
Beca Municipal	13
Total	**1.358**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2016.

6.4. Subsidios y Asistencia Social

3.5.1 Unidad de Pensiones y Subsidios

La Unidad de Pensiones y Subsidios tiene como objetivo administrar los Programas de la Red Social del Estado. Junto con esto, se encarga de ejecutar y coordinar el Convenio entre el Instituto de Previsión Social y la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, en cuanto al Pilar Solidario de la Ley de la Reforma Previsional N°20.255/2008, entre ellos:

6.4.1.1.El Programa Subsidio de Discapacidad Mental

Este programa está dirigido a beneficiar a niños y niñas menores de 18 años, que presenten una deficiencia mental, según la evaluación médica realizada por la COMPIN y que cuenten con un puntaje igual o inferior a 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social (2015), además de un Ingreso per-cápita igual o inferior a $61.812 mensuales.

6.4.1.2.El Programa Subsidio Único Familiar

Está dirigido a menores de 18 años, madres que tengan causantes hijos, embarazadas (al 5° mes), recién nacidos y subsidios duplos para niños inválidos o deficientes mentales. A contar del 1° de julio del año 2015 el valor de este subsidio ascendió a $9.899 mensuales y para los causantes de subsidio familiar duplo a $19.798.

6.4.1.3.El Programa Subsidio al Agua Potable.

Este Programa, entrega subsidios diferenciados por tramos. En el primer tramo el beneficio es del 67%, en el segundo es del 45% y en el tercero es del 100% (éste último está dirigido especialmente a las familias que pertenecen al Programa de Oportunidades y Seguridades, Chile Solidario y Vínculo).

El total de atenciones de público durante el año 2015, alcanzó a 12.000 personas aproximadamente.

6.5. Principales Programas Sociales Presentes en la Comuna

6.5.1. Programa de Habitabilidad Chile Solidario

El "Programa de Habitabilidad Chile Solidario", suscrito entre con el Ministerio de Planificación a través de la Seremi de Planificación y Coordinación V Región, tiene como objetivo trabajar y solucionar las condiciones mínimas pendientes de "Habitabilidad" que poseen los beneficiarios de este programa. A través de este instrumento se trabaja en mejorar las condiciones básicas de los hogares que habitan las familias beneficiarias.

Según lo anterior, el Programa se orienta a las siguientes soluciones:

- ✓ Que, la familia cuente con agua no contaminada
- ✓ Que, la familia cuente con un sistema energía adecuado
- ✓ Que, la familia cuente con un sistema de eliminación excretas adecuado
- ✓ Que, la vivienda no se llueva ni se inunde
- ✓ Que, la vivienda cuente con al menos dos piezas habitables
- ✓ Que, cada integrante la familia tenga su cama

El objetivo del programa es diagnosticar las condiciones de habitabilidad de las familias y a través de propuestas técnicas levantadas por una dupla socio - técnica, ser capaces de dar por cumplidas las condiciones mínimas pendientes, para que la familia pueda encontrarse con su dimensión de habitabilidad cumplida.

Para el año 2015, el programa contó con un presupuesto de $35.175.000, monto con el cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Se entregaron un total de 71 soluciones, para 16 familias, de las cuales 56 soluciones fueron constructivas.
2. Se realizaron charlas con el veterinario municipal,
3. Se entregaron 7 camas a beneficiaros del programa,

4. Se realizaron 6 talleres de hábitos, tanto para adultos como para niños,
5. Además de la realización de talleres de hábitos tanto grupales como en cada familia individualmente para el reforzamiento del bienestar de vuestro hogar.

6.5.2. Programa Chile Crece Contigo

El Programa Chile Crece Contigo busca la atención integral de la primera infancia de la comuna, por medio de dos proyectos financiados por el Ministerio de Desarrollo Social, y administrados por la municipalidad. Estos proyectos, durante el año 2015 fueron:

1. Proyecto Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil ($9.000.000): este proyecto financia la modalidad de estimulación infantil temprana para niños de 0 a 4 años 11 meses que presentan rezago, riesgo de retraso o retraso de su desarrollo psicomotor. Se enfoca en el trabajo de estimulación de las áreas de lenguaje, motora, cognitiva y adaptabilidad social, por medio de talleres individuales, grupales y visitas domiciliarias. Este trabajo es coordinado con los centros de salud familiar de la comuna, los cuales derivan a los niños y niñas que requieren ser atendidos por esta modalidad de estimulación. Los beneficiaros de este proyecto son 400 niños y niñas, que buscan superar sus rezagos con intervenciones individuales y trabajos domiciliarios.
2. Proyecto Fortalecimiento Municipal. ($12.000.000): el proyecto de Fortalecimiento Municipal busca financiar acciones de difusión, registro, capacitación y generación de actividades de coordinación entre los funcionarios de la red comunal vinculada al programa, tales como centros de salud, jardines infantiles, JUNAEB, O.P.D. o la Corporación Municipal. Se busca así, otorgar atención integral a la madre gestante y a sus hijos o hijas desde los 0 a 4 años 11 meses de edad.

7. Grupos Prioritarios

7.1. Adulto Mayor

7.1.1. Estadísticas

En cuanto a los adultos mayores de la comuna, la caracterización de las personas mayores en base a la Ficha de Protección Social, con cierre julio del año 2011, indica que Villa Alemana posee un total de 10.259 adultos mayores, de los cuales 6.259 son mujeres, y 4.000 son hombres, lo que corresponde al 61% y 39% respectivamente.

Tabla 20: Personas Mayores Según Sexo 2011

Personas Mayores según Sexo (N°)		
Hombre	**Mujer**	**Total**
4.000	6.259	10.259

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

Según los datos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social, del total de Personas Mayores en Villa Alemana, solo 1.836 se encuentran ocupadas, y 174 se encuentran desocupadas. Existe además un total de 8.249 personas que se encuentran inactivas ocupacionalmente.

Tabla 21: Situación Ocupacional de Personas Mayores

Situación Ocupacional de las Personas Mayores (N°)			
Ocupado	**Desocupado**	**Inactivo**	**Total**
1.836	174	8.249	**10.259**

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

Esta situación llama la atención si se considera, por otro lado, que existen 6.765 personas mayores en la comuna que continúan siendo el Jefe de Hogar de sus familias, de un total de 20.106 hogares.

Tabla 22: Hogares con Presencia de Personas Mayores

Hogares con presencia de al menos una Persona Mayor (N°)			Hogares en donde el Jefe de Hogar es una Persona Mayor (N°)
Hogares Sin Persona Mayor	Hogares Con Persona mayor	Total de Hogares	
12.556	7.550	20.106	6.765

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

Por otro lado, del total de personas mayores ocupadas, sólo 529 de ellas poseen un contrato de trabajo, mientras que 1.307 personas mayores trabajan sin un contrato de trabajo establecido.

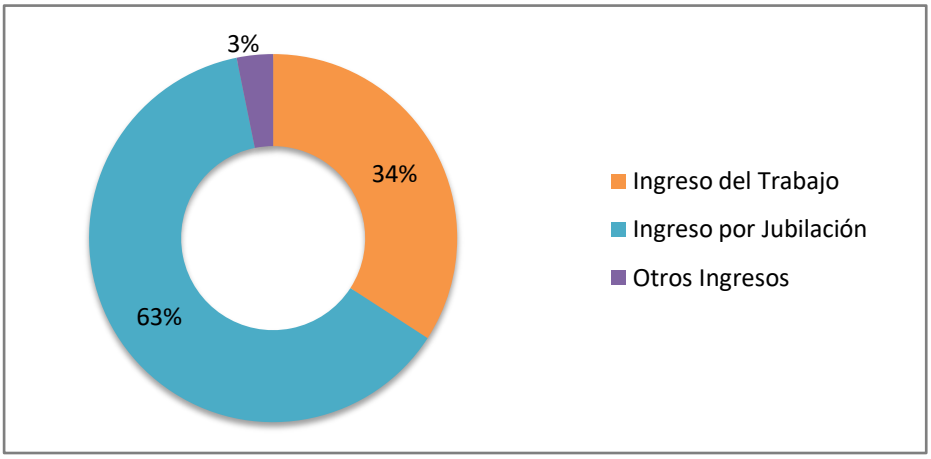
Tabla 23: Personas Mayores Ocupadas Según Contrato de Trabajo

Personas Mayores Ocupadas según Contrato de Trabajo (N°)		
Sin Contrato	Con Contrato	Total ocupados
1.307	529	1.836

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

Al mismo tiempo, en los hogares en donde existe al menos una persona mayor, el ingreso total de los hogares en promedio alcanza solo los $235.575 pesos, y de ellos, $147.626 corresponden a los ingresos recibidos por jubilación, lo que equivale al 63%. Solo $80.451 pesos corresponden a ingresos del trabajo, es decir, un 34% del ingreso total promedio del hogar.

Gráfico 33 Composición del ingreso de hogares en donde existe al menos una Persona Mayor



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

7.1.2. Clubes del Adulto Mayor en Villa Alemana

En la actualidad, la comuna cuenta con un total de 72 clubes de adulto mayor, los cuales son nombrados en la siguiente tabla.

Tabla 24: Nómina de Clubes de Adulto Mayor Villa Alemana

Fecha P.J	Nombre
13.05.1994	Club Alegría del Adulto Mayor
15.04.1996	Club del Adulto Mayor "Nuevo Amanecer"
05.07.1996	Club Recreativo Del Adulto Mayor
23.05.1997	Club del Adulto Mayor Consultorio Eduardo Frei Ruiz-Tagle
15.12.1998	Club del Adulto Mayor "Teniente Orella"
31.12.1998	Club del Adulto Mayor "Crepúsculo San Felipe Neri
31.12.1998	Club del Adulto Mayor "Abril Al Amanecer"
04.01.1999	Club del Adulto Mayor "Juventud En El Alma“
04.01.1999	Club del Adulto Mayor "Rayito De Sol"
04.01.1999	Club del Adulto Mayor "Teresa De Jornett’
04.01.1999	Club del Adulto Mayor "San Francisco De Asís-
04.01.1999	Club del Adulto Mayor "Patrono De La Alegría*
04.01.1999	Club del Adulto Mayor "Paz, Esperanza Y Amistad-
09.02.1999	Club Adulto Mayor "Señoras De Villa Alemana"
23.02.1999	Club del Adulto Mayor "Nuestra Vida”
26.02.1999	Club del Adulto Mayor "Los Años Dorados De La Población Rosenquist*
08.09.1999	Club del Adulto Mayor "Juventud Eterna"
22.09.1999	Club del Adulto Mayor "Siglo XX'
26.10.1999	Club Adulto Mayor "Renacer En Primavera"
03.11.1999	Club Adulto Mayor "Las Rosas Brillan“
03.12.1999	Club Adulto Mayor "Cristo Rey"
24.04.2000	Club del Adulto Mayor "Sonrisa De La Eterna Juventud"
24.04.2000	Club del Adulto Mayor "Lo Bermúdez"
02.05.2000	Club del Adulto Mayor "Armonía"
25.05.2000	Club del Adulto Mayor "El Amanecer De La Wilson"
09.06.2000	Club del Adulto Mayor "Nueva Esperanza"
28.09.2000	Unión Comunal De Clubes Del Adulto Mayor
27.04.2001	Club del Adulto Mayor "La Flor Del Sauce*
13.07.2001	Club del Adulto Mayor "Alegría De Vivir"
14.11.2001	Club Adulto Mayor Gabriela Mistral
29.11.2001	Club Adulto Mayor "El Pesebre De Belén"

Fecha P.J	Nombre
14.07.2003	Club del Adulto Mayor "Volver A Los 17"
20.11.2003	Club del Adulto Mayor "La Buena Vecindad"
12.12.2003	Club Adulto Mayor Nidito De Amor
05.05.2004	Club del Adulto Mayor "Amistad Sincera"
19.05.2004	Club del Adulto Mayor "Armonía En Movimiento"
19.05.2004	Club del Adulto Mayor "Eterna Juventud"
22.06.2004	Club del Adulto Mayor "Resplandor"
09.09.2004	Club de Adulto Mayor 'Nuevo Despertar'
29.09.2004	Club del Adulto Mayor Claro De Luna De Villa Alemana
04.04.2005	Club del Adulto Mayor "Golondrinas Viajeras'
22.07.2005	Club de Actividad Física Del Adulto Mayor "Refloreciendo La Vida"
10.11.2005	Club del Adulto Mayor "Molinos De La Esperanza"
28.08.2006	Club del Adulto Mayor "Génesis"
04.09.2006	Club de Adulto Mayor 'No Me Olvides" De Las Vegas
05.09.2006	Club del Adulto Mayor Gimnasia "Las Alondras"
23.04.2007	Club del Adulto Mayor Flor De Otoño
24.07.2007	Club del Adulto Mayor Francisco Toso Stagnaro
03.08.2007	Club del Adulto Mayor "Sueños Dorados"
04.04.2008	Club del Adulto Mayor Vínculos Del Amor
26.05.2008	Club de Adulto Mayor Vida Nueva
13.07.2003	Club del Adulto Mayor Brillos De Juventud
30.07.2008	Club del Adulto Mayor Villa Germania
29.08.2003	Club del Adulto Mayor "La Foresta"
24.09.2008	Club de Adulto Mayor Los Copihues De La Quinta
25.09.2003	Club del Adulto Mayor "Juan Bautista Bravo'
22.01.2009	Club Adulto Mayor Renacer
05.03.2009	Club Adulto Mayor Cielo Esplendoroso
09.03.2009	Club Adulto Mayor Baquedano
09.03.2009	Club Adulto Mayor "Las Maravillas"
13.03.2009	Club Adulto Mayor Esperanza Y Vida
07.04.2009	Club del Adulto Mayor Emanuel
09.04.2009	Club del Adulto Mayor Corazones Valientes
20.04.2009	Club del Adulto Mayor Bello Futuro
26.05.2009	Club del Adulto Mayor Futuro Dorado
09.06.2009	Club de Adulto Mayor Los Algarrobos
23.06.2009	Club de Adulto Mayor 'Alegría De Vida"
14.09.2009	Club de Adulto Mayor Contento Señor Contento

Fecha P.J	Nombre
29.10.2009	Club del Adulto Mayor Victoria
13.11.2009	Club de Adulto Mayor Renacer De Hijuelas Grandes
26.11.2009	Club del Adulto Mayor Luz Y Esperanza
22.01.2010	Club del Adulto Mayor Vínculos De La Amistad

7.1.3. Oficina Comunal del Adulto Mayor

La Oficina Comunal el Adulto Mayor se enfoca en la integración social, respecto y envejecimiento activo de los adultos mayores de la comuna de Villa Alemana, contribuyendo a una mejor calidad de vida, articulando redes de apoyo para el adulto mayor y sus requerimientos.

Durante el año 2015, la Oficina Comunal del Adulto Mayor realizó actividades culturales y recreativas, en apoyo a las siguientes propuestas.

Tabla 25: Actividades realizadas por la Oficina Comunal del Adulto Mayor

Actividad	N° Personas Mayores beneficiadas
Quinto Taller de Verano de los Grandes, donde se impartieron en forma gratuita y simultánea 14 talleres durante 6 días. Entre estos talleres se pueden mencionar: inglés y francés lúdico, memoria activa, yoga y meditación, natación, baile entretenido, mosaico, crochet y palillo, el arte del reciclaje, telar, telar de cojines, manicure.	180
Taller de Natación	25
Circuito Cultural Recreativo La Ligua	500
Se postula a los proyectos autogestionados de SENAMA	33 agrupaciones
Talleres Otoño Invierno duración tres meses	160
Celebración Mes del Mar: Visitando el Museo Naval y Marítimo de Valparaíso. Paseo 21 de mayo, almuerzo en Caleta El Membrillo y Las Torpederas	280
Colonias Coquimbo	80
Circuito Pomaire	600
Acto por el buen trato al adulto mayor	400
Almuerzo Casino de Viña del Mar	140
Actividad Cultural Recreativa Olmué	70
Talleres Invierno Primavera, incluyendo el taller de manejo de huertas caseras.	180
Mesa Celebración Día del Adulto Mayor	150
Ramada Vivito y Coleando	800
Bingo Gratuito	300
Seminario 'Conociendo el Alzheimer'	200
Bingo Navideño Solidario	400

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015.

7.1.4. Casa de Acogida del Adulto Mayor

Como parte de la política permanente de atención al adulto mayor, la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana mantiene a su cargo la Casa de Acogida del Adulto Mayor, ubicada en Calle Coquimbo N° 830. Esta casa en la actualidad alberga a 45 adultos mayores de la comuna, de ambos sexos, autovalentes, quienes reciben una alimentación equilibrada y además comparten con sus pares. Esta casa funciona durante todo el año de lunes a sábado, en forma continua, cubriendo de esta manera las necesidades básicas de las personas mayores, entregando principalmente los servicios de almuerzo y onces, ambas minutas preparadas por un nutricionista, de acuerdo a las características de los adultos mayores.

Junto con esto, se trabaja preventivamente atendiendo problemas psicosociales de forma individual y colectiva, a través de tallares educativos de prevención y autocuidado, manteniéndolos informados respecto de sus derechos, y creando redes de apoyo.

Cuenta con servicio de peluquería que les entrega gratuitamente el Instituto INPROTEC, paseos, viajes, actividades recreativas y culturales. Junto con esto, cuentan con la atención permanente de Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional.

Esta Casa de Acogida del Adulto Mayor durante el año, además de las actividades mencionadas anteriormente, celebra fechas como cumpleaños, aniversario de la casa, día de la madre, día del padre, fiestas patrias, mes del adulto mayor, navidad, etc.

Además, se realizan de forma permanente las siguientes actividades:

- ✓ Charlas de prevención, auto cuidado, alimentación,
- ✓ Tardes de Lotería, Club de Leones de Peña Blanca,
- ✓ Taller de Fisioterapia Consultorio Eduardo Frei,
- ✓ Taller de Psicología Consultorio Eduardo Frei,
- ✓ Taller de Yoga,
- ✓ Taller de Baile Entretenido,
- ✓ Operativos de Examen Visual,
- ✓ Taller de Informática,
- ✓ Talleres de Manualidades,
- ✓ Coordinación de Actividades con la participación de dos colegios de Villa Alemana: San Antonio e Hispano.

7.2. Discapacidad: Prevalencia Estadística y Situación Actual

Con relación a la caracterización de personas en situación de discapacidad en la comuna, la situación es la siguiente. Según la encuesta CASEN, 2015, las personas que tienen algún tipo de discapacidad de largo plazo en la comuna alcanzan el 9%. Siendo mayoritario, el grupo de personas que poseen problemas de dificultad física o de movilidad y no habiendo diferencias significativas dentro de grupos de género.

También puede apreciarse que la distribución de los grupos de dificultades físicas se comporta significativamente similar que en el escenario regional y también que en el escenario nacional.

Tabla 26: Porcentaje de personas en situación de discapacidad

Tipos de discapacidades	Comuna			Región			Nacional		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dificultad física y/o movilidad	5%	5%	5%	4%	6%	5%	4%	5%	5%
Mudez o dificultad del habla	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Dificultad psiquiátrica	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%	1%	1%
Dificultad mental o intelectual	1%	0%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Sordera o dificultad para oír aun usando audífonos	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes	1%	0%	0%	1%	1%	1%	1%	2%	1%
No tiene ninguna condición de larga duración	92%	91%	91%	92%	90%	91%	92%	90%	91%

Fuente: CASEN 2015.

En relación a la cantidad de personas en situación de discapacidad de largo plazo, se estima que aproximadamente 6.000 hombres y aproximadamente 6.500 mujeres poseen alguna discapacidad física en la comuna.

Tabla 27: Número de personas con discapacidad

Tipos de discapacidades	Comuna			Región			Nacional		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dificultad física y/o movilidad	3338	3459	6797	34.978	54.539	89.517	313.057	485.869	798.926
Mudez o dificultad del habla	579	888	1467	5.654	6.530	12.184	75.480	69.766	145.246
Dificultad psiquiátrica	419	727	1146	3.911	5.619	9.530	41.969	49.515	91.484
Dificultad mental o intelectual	592	357	949	8.065	6.464	14.529	68.978	58.301	127.279
Sordera o dificultad para oír aun usando audífonos	670	735	1405	10.767	8.861	19.628	81.284	84.240	165.524
Ceguera o dificultad para ver aun usando lentes	388	321	709	8.686	11.682	20.368	90.288	140.003	230.291
No tiene ninguna condición de larga duración	65.960	67.696	133.656	789.291	867.547	1.656.838	7.628.363	8.351.434	15.979.797

Fuente: CASEN 2015.

En relación al abordaje comunal respecto de la situación de personas con discapacidad, destacan diversas iniciativas que se están llevando a cabo institucionalmente. Una de ellas, por ejemplo, es que la construcción del nuevo edificio consistorial para la Municipalidad de Villa Alemana cumple con todas las normativas actuales en relación a inclusividad y accesibilidad para personas con discapacidad.[25] Otra iniciativa reciente, es la entrega que se hizo de parte de la Municipalidad de una sede para la construcción del nuevo centro de discapacitados físicos de Villa Alemana. [26]

También ha destacado recientemente, que la nueva piscina municipal, de carácter semiolímpico y en construcción, estará disponible para diversos programas de terapia y rehabilitación de los discapacitados físicos de Villa Alemana.

7.3. Infancia

7.3.1. Estadísticas

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es posible distinguir entre Infancia o Edad Preescolar (0 a 4 años), Niñez (5 a 9 años), y Pubertad (10 a 14 años). Así, según datos entregados por INE, la proyección de población por grupos de edad infantil en la comuna, para el año 2016 indica que los 3 grupos etarios descritos mantienen poblaciones similares en número, no existiendo tampoco diferencias considerables entre hombres y mujeres.

Tabla 28: Proyección Grupos de Edad Infantil en Villa Alemana

Grupo de Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
0-4	4.699	4.380	9.079
5-9	4.972	4.774	9.746
10-14	4.867	4.464	9.331

Fuente: INE, 2016.

En cuanto al área de salud, es posible mencionar que, entre los menores de 0 a 9 años de edad, durante el año 2015 estuvieron bajo control médico 6.800 niños/as.

[25] Reportaje sobre nuevos edificios de accesibilidad en Villa Alemana. www.ucvmedios.cl [http://www.ucvmedios.cl/ucv-radio-noticia.php?nid=6148] visitado en 11-10-2016.
[26] Idem.

Tabla 29: Población infantil Bajo Control de Salud por Grupo Etario 2015

Actividades	N° Consultas CESFAM Villa Alemana	N° Consultas CESFAM Eduardo Frei Ruiz-Tagle	N° Consultas CESFAM Juan Bravo Vega	Total Comuna
Menor 1 mes	15	8	20	43
1 mes	33	16	21	70
2 meses	22	26	27	75
3 meses	49	23	28	100
4 meses	32	30	23	85
5 meses	45	32	41	118
5 meses	29	26	37	92
7-11 meses	212	134	170	516
12-17 meses	251	160	154	565
18 -23 meses	260	179	159	598
24 - 47 meses	927	662	680	2.269
48-71 meses	821	656	530	2.007
3 -9 artos	33		229	262
TOTAL	**2.729**	**1.952**	**2.119**	**6.800**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015

En lo relativo a la condición nutricional de la población, el año 2011, en los niños menores de 6 años controlados se observaron: (i) tasas mayores de desnutrición (o en riesgo de) y sobrepeso, y (ii) tasas similares de obesidad al comparar con los respectivos promedios regionales.

Tabla 30: Condiciones Nutricionales en niños Menores de 6 Años Controlados

Población	País	Región de Valparaíso	Comuna de Villa Alemana
0 a 6 años en control, que está en riesgo de desnutrición o desnutridos.	2,7%	2,6%	3,2%
0 a 6 años en control, que está con sobrepeso.	23,2%	22,8%	24,2%
0 a 6 años en control, que está en condición de obesidad.	9,8%	9,3%	9,4%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

En lo que respecta a las condiciones del entorno de los menores en la comuna, los indicadores muestran que tanto la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar (año 2012) como la tasa de delitos de mayor connotación social son menores que sus contrapartes regionales y nacionales.

Tabla 31: Tasas de Denuncias Delitos de VIF (por cada 100 mil habitantes)

Tipo denuncia	País	Región de Valparaíso	Comuna de Villa Alemana
Delitos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	650	672	590
Casos policiales por delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitantes	3.434	3.764	2.108

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social.

7.3.2. Políticas de la Red Infanto-Juvenil

La Red Infanto-juvenil de la comuna de Villa Alemana, se enfoca en la generación de un diagnóstico comunal que permita elaborar una política comunal en torno a las temáticas de infancia y juventud, junto con la red de programas y oficinas vinculadas con la oferta e intervención infanto-juvenil. Entre las unidades participantes de la elaboración del Diagnóstico se encuentran la Oficina de la Juventud, OPD, SENDA Previene, Oficina de la Familia y Seguridad Publica, y ONG Calfú.

Tabla 32: Beneficiarios Red Infanto-Juvenil 2015

Beneficiados directos (entrevistados y encuestados	500 personas
Beneficiarios Indirectos (destinatarios)	Población de Jóvenes de Villa Alemana
Actividades	Elaboración de un diagnóstico a través de Técnicas de Análisis Estratégico (TAE), a distintos grupos etarios y de interés comunal (Escolares, Profesionales ligados a la Red Infanto-Juvenil, Adultos Mayores y Profesores, entre otros).

Fuente: SENDA Previene, Villa Alemana.

Algunas de las acciones del programa de prevención con establecimientos focalizados son:

- ✓ Aplicación de diagnósticos preventivos (instrumento de caracterización de Establecimientos a 6 colegios). Aplicación de 370 encuestas.
- ✓ Constitución de 5 Mesas Educativas, 30 participantes.
- ✓ Asesoría y Elaboración de Planes con Acciones Preventivas para estos 6 Establecimientos.

Cumplimiento de metas en colegio focalizados

- ✓ Sensibilización y capacitación a los equipos y estamentos de estos 6 Establecimientos. Total, de 76 capacitados.
- ✓ Capacitación a 3 Establecimientos en la temática de Culturas Preventivas (prevención del consumo de drogas al interior de comunidades educativas). 48 participantes.

- ✓ Capacitación en detección temprana a docentes y directivos de 3 Establecimientos. 28 participantes.

Programas preventivos

- ✓ 29 escuelas y jardines son inscritos para recibir material preventivo para pre básica.
- ✓ 2191 pre escolares beneficiados.
- ✓ Se realizan 5 inducciones a educadoras de párvulos en el material: 26 educadoras capacitadas.
- ✓ 45 establecimientos de la comuna son inscritos para recibir material preventivo para enseñanza básica y media.
- ✓ 15817 escolares beneficiados.
- ✓ 45 establecimientos deberán recibir inducción en el material nuevo.

Sensibilización Prevención

- ✓ Sensibilización a 11 Establecimientos (No focalizados) de la comuna, respecto a funciones de la oficina del previene comunal.
- ✓ Asesoría a 7 establecimientos por situaciones relacionadas con drogas. (Ley de drogas, ley alcoholes, responsabilidad juvenil).
- ✓ Intervenciones con padres y apoderados. Convocatoria de aproximadamente 200 personas.
- ✓ 12 alumnos derivados desde establecimientos para atención y derivación a tratamiento.

Programa actuar a tiempo

- ✓ Tiene por objetivo evitar, reducir y/o suspender el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y jóvenes, mediante el aumento de factores protectores y disminución de factores de riesgo que permitan hacer frente de manera más saludable a las consecuencias negativas de éste.

7.4. Situación de la Mujer en Villa Alemana

7.4.1. Programa SERNAM - Centro de la Mujer De Villa Alemana.

Este programa busca acoger a mujeres e las comunas de Quilpué, Limache y Villa Alemana, a través de un Convenio de Colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer que tiene como objetivo la implementación del Centro de la Mujer de Villa Alemana, oficina destinada a la orientación, atención, protección y prevención de la violencia hacia la mujer. Este Centro, busca "contribuir en el ámbito local a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres a través de acciones de prevención y atención psicosocial y jurídica, como también articular redes que permitan generar una respuesta institucional oportuna en el territorio, en conjunto con organizaciones sociales y otras entidades privadas allí presentes"[27].

Con este objetivo, el Centro de la Mujer trabaja a través de la implementación de dos líneas de acción:

- ✓ Línea de atención de casos: Trabaja con mujeres de las comunas de Villa Alemana, Quilpué y Limache, mayores de 18 años, que han vivido violencia por parte de sus parejas o exparejas. Esto, bajo un modelo de triple acompañamiento profesional: social, psicológico y legal.
- ✓ Línea de Prevención y Trabajo Intersectorial: Se enfoca en la instalación en la sociedad de una noción acerca de la violencia contra la mujer como una problemática comunitaria y de orden colectivo. Particularmente, desde año 2015 esta línea de trabajo del Centro se fortalece, ya que se cuenta con una profesional destinada exclusivamente a ésta área.

Tabla 33: Atenciones Línea de Prevención y Trabajo Intersectorial 2015

Número de atenciones a consultantes durante el año 2015	230 mujeres
Número de mujeres que desarrollan procesos psicosociales-jurídicos durante el año 2015	361 mujeres (incluye ingresos del 2015 y procesos de continuidad del 2014)

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015

[27] Extraído de la Cuenta Pública de Villa Alemana 2015

Tabla 34: Actividades de Prevención Línea de Prevención y Trabajo Intersectorial 2015

Actividad	Descripción
Número de actividades de Difusión en las que se participa (Gobiernos en terreno. Ferias Municipales, stand informativo en actividades de las redes, apariciones en medio de comunicación, entre otras)	19 participaciones. Entrega de aproximadamente 1500 ejemplares de material informativo. 2 apariciones en Radio Énfasis. 2 apariciones en prensa escrita local.
Número de actividades de Sensibilización con actores claves de los sectores de salud, educación, dirigentes vecinales, grupos de mujeres de las comunas, entre otras.	26 actividades entre talleres de violencia en el pololeo, y charlas de sensibilización con un total de 250 participantes
Número de actividades en fechas conmemorativas	8 de marzo, conversatorios con mujeres líderes de la comuna. Participan 30 mujeres. 25 de noviembre, Intervención urbana en conjunto con Oficina de la juventud. Transeúntes de Paseo Latorre como público objetivo. 25 de noviembre (Realizado 1 de diciembre), Seminario conmemoración Día No Violencia. Asisten 101 profesionales.
Número de Actividades de Capacitación	Realización de curso de capacitación en Villa Alemana a 14 monitores y monitoras, durante 8 sesiones realizadas en Centro Cultural Gabriela Mistral. Capacitación a 30 funcionarios y funcionarias de Carabineros (comunas de Quilpué, Villa Alemana y Limache).
Número de mesas de trabajo en las que se participa	Se participa en 8 mesas de trabajo cubriendo las tres comunas del territorio abarcado Destacan las redes de trabajo del programa Chile Crece Contigo (tres comunas), Red Comunal de Limache. Red Infancia OPD Villa Alemana.

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015

7.5. Jóvenes

7.5.1. Estadísticas

Utilizando nuevamente la definición ofrecida por la OMS respecto de los grupos etarios, podemos decir que la Adolescencia comienza a los 15 años aproximadamente hasta los 29 años donde se dará comienzo a la edad de la adultez.

En cuanto a la comuna de Villa Alemana, el tramo más alto de edad entre los jóvenes (25 a 29 años) es el que sobresale respecto de su total. No obstante, al observar la proyección para hombres y mujeres, no se perciben grandes diferencias entre los tramos.

Tabla 35: Proyección de Población Juvenil en Villa Alemana 2016

Grupo de Edad en años	Hombres	Mujeres	Total
15-19	4.922	4.791	9.713
20-24	5.146	5.262	10.408
25-29	5.595	5.904	11.499

Fuente: INE, 2016.

7.5.2. Oficina de la Juventud

En cuanto al trabajo de la Municipalidad de Villa Alemana con la juventud de la comuna, la Oficina de la Juventud durante el año 2015 tuvo como objetivo promover el desarrollo comunitario de los jóvenes de la comuna de 13 a 29 años de edad. Esto, bajo un enfoque participativo y de promoción de la juventud y los jóvenes como sujetos de derechos y responsabilidades. A su vez, busca fortalecer la inclusión social de los sectores más vulnerables de la juventud de Villa Alemana y también Peñablanca.

Ejes temáticos de trabajo:

- ✓ Espacios para el Arte y la Cultura,
- ✓ Oferta Juvenil y recreación,
- ✓ Voluntariados,
- ✓ Liderazgo y Participación Ciudadana,
- ✓ Voluntariados Juveniles,
- ✓ Formación y apoyo a organizaciones juveniles,
- ✓ Comunicaciones y redes.

En tanto desarrollan los siguientes programas y tareas:

7.5.2.1. Escuela de Talento Joven De Villa Alemana

Este trabajo de este programa permitió generar espacios de participación y capacitación de talentos jóvenes en distintas disciplinas artísticas y culturales. En el 2015 participaron más de 100 alumnos seleccionados a través de audiciones abiertas a la comunidad, privilegiando sectores vulnerables e incorporando alumnos becados con capacidades diferentes.

7.5.2.2. Ciclo de Bandas Emergentes y Nuevo Sonido Villa Alemana:

Este programa nace con la intención de integrar, promover y fortalecer la participación e identidad local de bandas y artistas jóvenes de la comuna. El año 2015 se realizaron estuvo marcado por jornadas en escenarios de la comuna y talleres de formación musical.

7.5.2.3. Mesa comunal de jóvenes

Programa que busca fortalecer la participación ciudadana y liderazgo de los jóvenes como sujetos de derechos y deberes. Se trabajó en jornadas y entrevistas grupales, con participación de líderes de centros de alumnos, centros culturales, centros sociales y otras organizaciones juveniles de la comuna. A partir de este trabajo, y a través de conversatorios, se logró impulsar las actuales políticas comunales vinculadas a la juventud. Además, se realizaron entrevistas de interés para la juventud, enfocadas en conocer las realidades y necesidades juveniles actuales.

7.5.2.4. Apoyo a organizaciones comunales e iniciativas juveniles

Este programa está destinado a fortalecer la formación y participación comunitaria de los jóvenes, por medio de iniciativas, planes de trabajo y orientación a la comunidad. Asimismo, busca reconocer y promocionar los talentos y emprendimientos de los jóvenes de la comuna.

7.5.3. Focus Group Jóvenes Villa Alemana

De manera de disponer de información cualitativa respecto de los principales intereses de los jóvenes de la comuna, se lleva a cabo un Focus Group, con líderes de opinión de la juventud de Villa Alemana, asistiendo siete jóvenes, tres mujeres y cuatro hombres, promediando 19 años.

El taller ejecutado consideró como base, lo estipulado en la Política Local de Infancia y Juventud. A partir del análisis FODA que allí se expone, se generó una “batería” de preguntas relacionadas principalmente con las amenazas y debilidades identificadas en dicha política.

La actividad parte por la presentación de cada uno de los presentes, así como preguntando la opinión de los jóvenes respecto de la comuna. Ante lo cual las respuestas se orientaron en torno a la tranquilidad de la comuna, incluso esa tranquilidad rosa lo “fome” en el caso de los más jóvenes.

La vida deportiva que hay en algunos casos es relevante, pero en otros es bastante desconocida. Pero, por otro lado, se destacan las identidades locales dentro de la comuna, es decir, aquellos que vienen de Troncos Viejos y Peñablanca.

Se reconoce una visión de futuro de la comuna que tiene tres aspectos diferenciados. Por un lado, se visualiza, en forma un tanto negativa, una ciudad atestada, muy llena de gente, autos, edificios e industrias. Mientras, por otro lado, hay algunos que creen que la comuna seguirá igual de tranquila y apacible.

Para otros jóvenes, se espera una ciudad donde la cultura y el patrimonio florezca, que sea como Valparaíso, eso a pesar que los jóvenes visualizan que se ha ido perdiendo la cultura, la identidad y los espacios de esparcimiento como canchas de futbol, terrenos baldíos de encuentro y otros espacios donde se han ido construyendo proyectos inmobiliarios o de otra naturaleza. A propósito de los espacios de esparcimiento, se critica el centralismo de esas actividades, dado que no hay tocatas en los barrios y tampoco se socializan los talleres que se llevan a cabo desde municipio, en particular los casos de las localidades más alejadas y también en el caso de las actividades e infraestructura pensada para el uso de las mujeres.

Ilustración 4: Focus Group con Jóvenes, Villa Alemana



Fuente: Pragmac, 2016.

Se consulta sobre la percepción que se tiene acerca de la apatía de los jóvenes con las instituciones, ante lo cual señalan que no creen en las instituciones ni en la política, en parte puede ser porque los padres les transmiten un sentimiento antipolítico o porque los políticos dicen mucho y no cumplen lo que prometen. A pesar de aquello, algunos de los presentes participan con sus familias en juntas de vecinos. Una visión más autocrítica señala que los jóvenes tampoco tienen un compromiso con las instituciones y las responsabilidades públicas.

Otro prejuicio es el que ellos son solitarios, enrabiados y tristes. Ante ello los jóvenes señalaron que esa imagen puede venir de lo que los adultos reciben desde los medios de comunicación o bien desde la

imagen que ellos proyectan al estar bastante tiempo en torno a sus equipos de comunicación, léase celulares, tablas y computadores.

Al final del taller se expusieron una serie de recodificaciones de las áreas donde se enmarcan las iniciativas expuestas en la Política Local de Infancia y Juventud y se procedió a realizar una votación sobre los lineamientos más sentido o relevantes para los jóvenes. Se dio la opción de efectuar 2 preferencias por joven.

Tabla 36. Recodificación y votación de áreas Política Local de Infancia.

Área	Votos
Espacios de participación, opinión, encuentro y liderazgo de jóvenes y sus comunidades	5
Esparcimiento cultural e intercultural	3
Integrar conmemoraciones, celebraciones y eventos	3
Socialización asociada al enfoque de derechos y buen trato	1
Fortalecimiento institucional e interinstitucional	1
Actividades en materia medioambiental	1
Intervención directa en familias y responsables	0
Prevención del consumo de drogas	0

Fuente: Elaboración propia.

7.5.4. Pueblos originarios

7.5.4.1. Grupo Focal

A objeto de disponer de información cualitativa sus problemáticas y los principales temas interés de la población mapuche de la comuna, se lleva a cabo un taller de trabajo, el cual se abordó con pertinencia cultural.

Se utiliza la técnica de grupo focal o de discusión, como parte de las aproximaciones cualitativa de la investigación social para conocer las opiniones, percepciones y propuestas colectivas de las personas que representan a los pueblos indígenas en Villa Alemana y que mantienen un trabajo con el municipio.

Se propone los siguientes temas de conversación y se mantienen preguntas orientadoras.

- ✓ Opinión sobre la situación y desarrollo de los pueblos indígenas en la Comuna de Villa Alemana.
- ✓ Las opiniones en relación al valor del servicio, los recursos humanos e infraestructura.
- ✓ Sueños e ideales que logren mayor satisfacción en los pueblos indígenas en relación a la acción del gobierno local.
- ✓ Propuestas que permitan concretar los sueños en Villa Alemana

7.5.4.2.Desarrollo de la actividad

En lugar del taller hay dos rucas, en una de ella hay atención de lawentuche. En la segunda, se desarrollan eventos sociales y es el destinado para la jornada. Desde 10:00am llegan los asistentes, inician los saludos y se invita sentarse. Cuando van llegando se le saluda y lo hacen en círculo.

Se configura un círculo en torno al fuego, con objetivo de entregar confianza, incorporando una práctica propia del pueblo mapuche.

Ilustración 5: Grupo Focal representantes pueblos indígenas, Villa Alemana.



Fuente: Pragmac, 2016.

Los principales resultados obtenidos del grupo focal, se detallan a continuación, dándose a conocer en extenso las principales preocupaciones de los pueblos indígenas de la comuna en la voz de los representantes que participaron de la actividad.

7.5.4.3.Principales Resultados de la actividad

7.5.4.3.1. Participación sociocultural

Las opiniones sobre la situación de los pueblos indígena en la comuna se basan en acentuar aspectos de la participación sociocultural en espacios de la comuna, un valioso despertar y reafirmación de la identidad, sin embargo, evidencian debilidades en las políticas locales, en términos de la inversión en talleres y emprendimiento. Relevan como aspecto positivo que la población indígena esté creciendo, pero lamentan la pérdida de un proyecto que han pensado y colaborado junto al municipio.

Respecto a su participación social y cultural en la comuna, se sostiene en legitimar la existencia del indígena en el espacio público, como sujeto particular y portador de cultura propia, es por lo anterior, que entre otras razones, les motiva:

> *"dar a conocer la cultura, darle importancia a los pueblos, aquí se nos ha abierto las puertas y tenemos buena acogida de parte de la municipalidad, cuando necesitamos algún tipo de ayuda o un empujoncito" (*Diaguita*)*

Consideran que les afecta no contar con mayor participación de representantes indígenas en las discusiones, actividades y eventos donde se destaca al indígena, lo que preocupa y piensan que una de las grandes tareas es incentivar a nuevas personas, pues lamentan, siempre son las mismas personas y dirigentes:

> "*Cuesta que nos comprometernos"…"sabemos que cuesta y siempre vemos a las mismas personas, como en todo orden de cosas y no solo acá sino en todas las comunas". (*mapuche*)*

7.5.4.3.2. Recuperación de la Identidad

Ponen en evidencia que la cultura que ellos hoy defienden, quedó anclada en generaciones anteriores, en sus padres y abuelos. Exponen que son dirigentes que promueven el despertar indígena en Villa Alemana. Refieren este problema de la identidad a condiciones históricas, contenidas en la "*discriminación*" y a efectos de la "*migración*" de sus lugares de origen, todo lo anterior tuvo como consecuencia vivir choques culturales. Aseguran que su despertar se genera no precisamente por la transmisión propia de su cultura, sino por experiencias particulares y políticas, como la beca indígena y en otros muy específicamente por los proyectos de viviendas, por ejemplo.

> *"Es la necesidad de recuperar nuestra identidad, eso fue lo que nosotros perdimos, nacimos mapuche pero no supimos que éramos mapuche. Íbamos de vez en cuando al sur, pero no nos enseñaron la lengua. Uno sabía que es distinto, más sensible, más conectado con la naturaleza, y esas son las cosas que estamos recuperando. Ahora somos lo que quisimos, pero no nos dejaron ser"* (mapuche)

> *"mi papá no habla de la cultura, no habla del mapudungun, mi papá salió a los 18 años de su lugar de origen, y no volvió más solo para visitar. Cuando llegue acá no sabía nada de mi cultura, y cuando me empecé a acercar, fue por las becas. Por ejemplo, vine a los talleres de cosmovisión, fue cuando me empecé a conocer yo misma. Adentro había otro ser que yo no conocía. Que es ser mapuche, yo lloré a la orilla del fogón". (*mapuche)

7.5.4.3.3. Pueblos indígenas en lo publico

Hoy la situación de los pueblos indígenas es participar activamente en una mesa de trabajo coordinada por la Oficina de Asuntos Indígenas (OAI) de la Municipalidad que reúne a 7 de 8 asociaciones indígenas, que se componen por indígenas Mapuche, Aymara, Rapa Nui, y Atacameñas. Destacando dentro de sus actividades conjuntas:

- ✓ Mesa de trabajo
- ✓ Celebración y conmemoración: día de la mujer indígenas, we tripantu.
- ✓ Llellipun / rogativa mapuche
- ✓ Talleres de cosmovisión indígenas
- ✓ Ferias libres de exposición de productos con sello indígena.
- ✓ Pasacalle
- ✓ Proyectos en medio ambiente, salud intercultural, cultura, entre otros.

Entre los proyectos destacados, está la promoción de la "educación intercultural" en un colegio, cuentan que han formado a educadoras tradicionales, pero no tienen donde desarrollar sus funciones. Además, presentan algunas limitaciones de inserción en los colegios, pero que se pueden potenciar: contar con metodologías y estrategias de enseñanzas. Señalar que 2 colegios actualmente tienen incorporado al educador tradicional: ellas trabajan y sienten la necesidad de ampliarse a otros colegios municipales, para ello han reclamado ser capacitado, porque aún es insipiente tal experiencia.

7.5.4.3.4. Emprendimientos

Los rubros que desarrollan en la comuna son: gastronomía, orfebrería, telar y madera. Pero, sus proyectos se ven frenados, pues no cuentan con espacios permanentes para poder comercializar sus productos. A partir de lo anterior, se muestran molestos, por el escaso apoyo, ya que es una forma de mantener su cultura y al mismo tiempo ganar "algunos pesos". Otro punto, dicen ellos, los productos de enfoque indígena están coexistiendo e imitados por terceros (origen chinos) dificultando y alterando la "calidad, identidad y competencia" de los productos locales.

> *"igual es poco, hay gente que tiene su emprendimiento, pero no tiene donde venderlo. Se necesitan lugares más permanentes" "Y también que nuestros saberes están vivo, porque a mí me causa mucha molestia que los chinos imitan nuestra joyas, y es tan mal material que eso denigra a nuestro orfebres y eso a mí me molesta. Se ve acá en las ferias".* Mapuche.

7.5.4.3.5. Respecto al municipio

La relación actual con el municipio se produce por el vínculo personal establecido entre los dirigentes y la encargada de la oficina, la opinión, es hacia la persona que coordinar la oficina de asuntos indígenas, en ella depositan confianza sobre el trabajo en pueblos indígenas, no obstante, la respuesta por la percepción sobre la municipalidad, es diferente, consideran que la municipalidad, no desarrolla un trabajo contante, sino solo dedicado a fechas claves, instaladas, como el "*we tripantu" (*año nuevo mapuche*)*, en donde participa la autoridad municipal, pero críticas que solo es en estas ocasiones, ya que durante el año el dialogo y logro de propuestas conjuntas no se logran., y recurren a frustrado proyecto de parque de pueblos originarios soñado, pero que dejo de ser un proyecto realizable.

> *"Valoramos a Orieta porque reclama y habla por nosotros e intervención de ella en el municipio. Haber unido a las asociaciones en una mesa" … ""En un seminario se nos habló del parque comunal y hay un espacio para pueblos originarios, ahora el parque es inviable, necesita mucha plata" (mapuche).*

Respecto a la población indígena en la comuna hay una percepción optimista creen que hay un crecimiento (cualitativo y cuantitativo) permanente de los pueblos indígenas, sienten orgullo se ser la comuna con más pueblos originarios de la región y haber logrado 5 comités de vivienda indígenas y que solo 2 les falta obtener su vivienda.

Finalmente, los pueblos indígenas hoy no tienen espacios para reunirse y desarrollarse culturalmente, cuentan con las 2 rucas, pero no cubre la demanda de las otras 7 asociaciones indígenas, pues la existente desarrolla únicamente el programa de salud intercultural, está en mano de una asociación indígena (mapuche), ésta autoriza el uso de los espacios, pero no es suficiente. Critican que para reunirse, cada asociación debe estar solicitando espacios a tercero, afectando a la postulación en proyectos más grandes, como los de protección del medio ambiente, talleres grupales, ceremonias tradicionales, etc. Sueñan con tener reuniones, por ejemplo, con las juntas de vecinos. En resumen, contar con un terreno especial, significa que pueden postular a proyectos y mostrar la cultura que portan a la comuna y visitante.

7.5.4.3.6. Opiniones en relación al valor del servicio, los recursos humanos e infraestructura.

La declaración de un colegio intercultural en la comuna contribuye a las demandas por reconocer, dar continuidad a las diversidades culturales y los derechos colectivos de los pueblos indígenas, en particular, se ven representados y así los comparte, por cuanto un colegio intercultural representa aquellas metas de valorar las diferencias, la identidad indígena y lo valores propios de las particularidades étnicas.

> *"Hay un colegio intercultural declarado ya en la comuna, desde este año"…"Como apoderado, mis hijas estaban en un bicentenario y estaba como muy anónimas porque es muy numeroso. Yo estuve, en un momento histórico, cuando se izó la bandea mapuche junto a la bandera chilena en*

un acto. Ahora en el segundo semestre, tuve la oportunidad de hacer un cambio, las traslade de colegio, y se notó un cambio inmediato, favorable, como importante como protegidas, representante de su pueblo. Opinión como apoderado"(mapuche).

Cuentan que la diversidad de pueblos indígenas, si bien es un gran valor para la comuna, el enfoque mapuche sobresale, inquietando a los diaguitas y Aymara que a veces no logran sentirse satisfecho con las gestiones u objetivos finales. Situación que favoreció la desvinculación de una asociación a la mesa comuna de pueblos indígenas.

"*Nos dicen muy amapuchados. Y claro antes era solo mapuche y soy mapuche, me tienen me tienen que enseñar, lo que he hecho con los mapuche*". (OAI)

Saben que es un gran desafío para la oficina de asuntos indígenas coordinar a los pueblos indígenas, sin embargo, es aún más complejo el desafío, por cuanto, cuentan con un solo profesional al frente de la oficina. La premisa de este desafío es que, al discutir por ideas, creencias y cultura, se debe entender que el tema indígena, es complejo y comprende interpretar qué piensan, creen y practican, como cultura diferente.

*"la unión de todas las asociaciones… de llevar la oficina a todas las asociaciones, somos todas distintas cosas que cuesta, no tenemos los mismos caracteres, vamos por diferentes, otros quieren ferias, otros salud, educación, liderazgo, lo que se refleja en las reuniones". (*Mapuche*)*

7.5.4.3.7. Sueños e ideales que logren mayor satisfacción en los pueblos indígenas - gobierno local.

El conjunto de los discursos da prioridad a mantener las tradiciones, principios e identidad cultural. Sueñan que la cultura sea una dimensión clave en promoción del desarrollo comunal, para ellos es necesario el rescate de la cultura, la memoria y actividad social, con el fin de demostrar la vigencia de las tradiciones indígenas.

Potenciar un trabajo prominente, capaz de que en el otro la internalice y comparta, vivir en la diferencia étnica. Actualmente mantienen, respecto a sus tradiciones, un desarrollo que consideran invisible, se quejan de tener que forzar la presencia indígena, sin apoyo, y reclaman que debe ser un deber colectivo por reconocer las identidades, deber tanto de los indígenas como de las políticas.

"Ser reconocido tanto comunal, regional y también un deseo de nuestra identificación para con nuestro pueblos" (Mapuche)

Sueñan tener participación con incidencia social, cultural y política en la comuna. Relacionarse con otros conjuntos sociales, señalan que junto a ellos pueden intervenir en los espacios públicos y enseñar su cultura, transmitirla y acentuarla en quienes aún la desconocen, incorporar, por ejemplo, la interculturalidad en medioambiente.

"Trabajo territorial con JJVV y organización indígena. Darle un sentido intercultural, con el sello intercultural. Esas juntas de vecinos cuando las jjvv presenten un proyecto de arreglar su plaza o el cauce para que no se inunde, las municipalidades tengan una cláusula de ser obra más amigable y finalmente re-significar el espacio".

En los sueños vuelve a topar con la falta de espacios, la explicación cultural y simbólica de los espacios, piensan en la representación de los símbolos e icónico de su identidad, sueñan ver en la comuna: la plaza de armas y sus algunos de símbolos en lengua indígena u obras artísticas, lo anterior, consideran tendría un valor cultural y político valioso respecto a quienes representan.

"símbolos es un deber practicar, honrar el territorio que ese está pisando. Ancestralmente se pisando territorio mapuche y otras culturas precolombinas. Reeducar con espacios simbólicos de respecto y para todos, se enseña, se educa seria participación activa, justa, equitativa inter-multu-pluri (cultural), recoger todo, no solo por un decreto debemos hacer tales actividades con las comunidades"

Uno de los sueños sobresalientes es a partir del hito y concepto "intercultural", proponen denominar a Villa Alemana como comuna intercultural, que lleve el sello de la diversidad cultural, en consecuencia, dicen ellos, permitirá apoyar los emprendimientos, el turismo, y las políticas dirigidas a los pueblos indígenas. Interesante destacar que la percepción sobre el municipio, y las actuales acciones, quedan en "sencilla y sin trascendencia".

*"comuna intercultural, -tiempo- atrás de izar la bandera para el 24 de junio, tiene que haber u compromiso de generar acciones de la oficina, sino que cruce –transversalicen los temas indígenas-… " (*mapuche*)*

Al transversalizar el enfoque Indígena, necesitan se trabaje, por ejemplo, en medio ambiente. Que exista una relación amigable con el medio ambiente en los proyectos, se salvaguarde las hierbas, plantas, las aguas. En el caso de las plantas, se desconocen sus propiedades y por eso se construyen obras sin valorar el aporte en salud y medicina tradicional, posible de potenciar al complementar los saberes.

Relevante que sus ideas, pensamiento y sueños sean canalizados por personas que toman decisiones, es así como se sueñas estar representados en el gobierno local con autoridades indígenas, sobre en el consejo municipal. La representación política hoy la identifican a partir de voluntades, lo que consideran aún insuficiente.

"*Tener un concejal en villa alemana, no tenemos un piso ni la fuerza para poder hacerlo." (Diaguita)*

7.5.4.3.8. Propuestas que permitan concretar los sueños en Villa Alemana

Realizar talleres que formen a personas indígenas en alfarería, orfebrería, cosmovisión, lengua y otras manualidades que favorezcan aprender un oficio y acercar en concreto a las culturas indígenas. Intercambios con actores culturales clave, de importancia espiritual, que permita compartir saberes a la ciudadanía indígena alejada de sus tradiciones (evidenciada en los temas anteriores). Los diaguitas relevan esta última idea, pues cuando invitaron a un sabio de la zona norte, fueron testigo de la identidad y reconocimiento de los orígenes étnicos. Y más importante aún, en el caso diaguita comparan la desigual situación de discontinuidad cultural con los mapuche.

> *"a diferencias de ustedes toda la vida supieron que eran mapuche, nosotros en el camino supimos que éramos diaguitas". (Diaguita)*

Comparten que la diversidad cultural es un tema complejo y que supera la necesidad de actos público y talleres, clave seria desarrollar acciones en conjunto a equipo multidisciplinarios.

> *"Necesitamos persona que sepan más que nosotros. Ha venido gente del norte que nos ayuda en cosmovisión, hemos ido avanzando, pero Se requiere una oficina con más estructura" (*diaguita*)*

En el mismo contexto han señalado que la oficina hace una gran labor, pero no satisface por completo las aspiraciones de crecer, proponer que con la instalación de un equipo multidisciplinario serán apoyados en confección de proyecto, generando respuestas para cada pueblo indígena, organizando ferias, entre otras acciones transversales a diferentes áreas.

> *"Necesitamos una feria costumbrista de un espacio"…"en esta ferias, siempre vamos a gastronomía", "en otro rubro, no dan los ingreso" (*mapuche*)*

La falta de espacio como ya se ha señalado ha afectado a libre ejercicio de prácticas y tradiciones, los emprendimientos se desarrollan en otras comunas cercanas y focalizado en gastronomía, por eso proponer tener un espacio o área indigena, lo cual significa mayor explosión de la variedad de ofertas disponible en orfebrería, artesanía, medicina y gastronomía.

> *Hablamos de emprendimiento, necesitamos donde estar estable, hemos tocado muchas puertas, pero no hemos tenido respuestas." "Seguimos buscando y vamos a ferias porque somos invitados, a Valpo, Olmue, es muy poco en la comuna" "es un trabajo de esto vamos a vivir y lo poquito y na que rescatamos no da para nada" (*mapuche*)*

En el mismo contexto, este sueño lo piensa implementar con los proyectos, no depositan todo en el municipio, saben la oferta de recursos en las instituciones y conocer la frustración de no poder postular.

> *"hemos perdido muchas oportunidades para hacer actividades y recibir a la gente" (*mapuche*)*

Más espacio en educación, que la Educación intercultural bilingüe llegue a los colegios, destacan a uno como experiencia exitosa, pues, en término de reconocerlos y además, dos colegios que incluyen en sus

aulas a educadores tradicionales, proponer que estas voluntades se repliquen e impacten en niños y jóvenes al despertar de la identidad cultural.

> *"Queremos más espacio en educación, nos hemos capacitado para tener más educadores tradicionales. Nos gustaría más apoyo". (*Mapuche*)*

Además, proponen que el municipio invierta en herramientas de comunicación y desarrollo de las artes, música y en generar todas aquellas actividades culturales y colectivas generadas por el mundo indígena. Proponen un Medio radial, para dar a conocer y dialogar con la comunidad.

Proponen además se invierta en un centro cultural específicos para pueblos originarios, el que permita acceder a la comunidad en general a capacitaciones, rescate de la identidad y promoción de todas las artes indígenas. Poner de referencia al GAM, y que por supuesto lleve nombre multicultural.

Proponen se diseñe y ejecute una Ruta turística indígena, pero de los pueblos, y que la comuna sea conocida por esta ruta.

Reiteradamente destacan la Educación intercultural, que el municipio sea más sensible con los pequeños y los apoye en la formación sobre las culturas originarias.

Que hoy efectivamente se hace salud intercultural, pero que aún falta potenciar y que la comuna lo conozca, que se dé a conocer y piden que "el municipio difunda la salud mapuche en los consultorios de acá".

7.5.4.3.9. Recomendaciones y propuestas

En materia de pueblos indígenas se requieren trabajar en las siguientes líneas:

- ✓ Impulsar políticas de participación y reconocimiento cultural.
- ✓ Apoyar el despertar Indígena con talleres y acciones que reafirmen la identidad.
- ✓ Entregar legitimidad y representatividad a la mesa de trabajo de los pueblos indígenas.
- ✓ Replicar la colocación de educadoras tradicionales en colegios.
- ✓ Potenciar ferias y expo de pueblos originarios para la venta de productos tradicionales.
- ✓ Incorporar el enfoque derechos colectivos en las políticas dirigidas a los indígenas.
- ✓ Reconocer la diversidad cultural mapuche, aymara diaguita y rapa nui. Representada en organizaciones indígenas, promoviendo su valoración y rescate.
- ✓ Potenciar espacios de intercambio cultural.
- ✓ Dar a conocer el trabajo del colegio intercultural y replicar la experiencia.
- ✓ Sistematizar la experiencia en educación intercultural y replicar su experiencia en otros colegios.
- ✓ Que la oficina implemente medidas para que las respuestas sean para la diversidad de pueblos que organizados
- ✓ Desarrollar metodologías y estrategias de diálogos con la diversidad multicultural, interétnica e interétnica.
- ✓ Jornadas de inducción a funcionarios en derechos colectivos, cosmovisión y tradiciones indígenas.
- ✓ Introducir la variable étnica en las políticas de desarrollo local.
- ✓ Transversalizar la etnicidad y complementarla el trabajo de otras organizaciones sociales e institucionales.
- ✓ Incorporar símbolos de los pueblos indígenas en monumentos, infraestructura y/o nuevas obras públicas comunales.
- ✓ Promover la interculturalidad en las iniciativas públicas, para la convivencia, dialogo y desarrollo integral.
- ✓ Invertir en una Batería de talleres: orfebrería, gastronomía, artesanía, lengua, cosmovisión indígena, entre otros.
- ✓ Contar con equipo de profesionales en diseño, planificación y ejecución de proyectos culturales.
- ✓ Destinar nuevos espacios dentro de la comuna para el intercambio y encuentro intercultural entre los pueblos indígenas
- ✓ Impulsar emprendimientos locales, y productos con sello indígenas.
- ✓ Identificar mecanismo que dan a conocer e informar las actividades artísticas culturales de los pueblos indígenas en medios locales.

7.6. Participación Ciudadana

7.6.1. Consejo de la Sociedad Civil de Villa Alemana

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Villa Alemana (COSVA) fue creado a partir de la ley 20.500, dictada en el año 2011. Buscan asegurara un mecanismo institucional de participación de la ciudadanía de la comuna en el control de la gestión municipal. Reemplaza al antiguo CESCO, posee un carácter consultivo y pueden apoyar en el objetivo de incidir en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas comunales, sectoriales y en la propia gestión del municipio.

Debe sesionar al menos cuatro veces por año, y puede ser integrado por Juntas de vecinos, Clubes Deportivos, Clubes de Adultos Mayores, Centro de Madres, Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, Asociaciones y Comunidades Indígenas, Asociaciones Gremiales, Organizaciones Sindicales y Organizaciones de Interés Público de la Comuna.

El COSVA es presidido por el Alcalde y en ausencia de este, por el Vice-Presidente, electo entre los propios miembros del Consejo. Cada COSOC cuenta con un reglamento de funcionamientos, integración, organización y competencias debe ser aprobado por el Concejo Municipal.

La Municipalidad de Villa Alemana no posee Consejos Consultivos de Salud ni Educación por estar estos servicios radicados en la Corporación Municipal de Desarrollo Social. Está compuesto por 6 miembros que representan a las organizaciones comunitarias de carácter territorial de la comuna; 4 miembros que representan a las organizaciones comunitarias de carácter funcional de la comuna, y 2 miembros que representan a las organizaciones de interés público de la comuna.

7.6.2. Ordenanza de Participación Ciudadana

La Ordenanza de Participación Ciudadana de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, tiene como objetivo general, promover la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Entre sus objetivos específicos se encuentra:

1. Facilitar la interlocución entre el municipio y las distintas expresiones organizadas o no, de la ciudadanía local
2. Impulsar y apoyar variadas formas de Participación Ciudadana de la comuna, en la solución de los problemas que más afectan, a nivel local, regional o nacional.
3. Fortalecer a la Sociedad Civil mediante la participación de los ciudadanos, y amparar el respeto a los principios y garantías constitucionales
4. Desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la relación entre el municipio y la sociedad civil.
5. Constituir y mantener una ciudadanía activa y protagónica, en las distintas formas y expresiones que se manifiestan en la sociedad.

6. Impulsar la equidad, el acceso a las oportunidades y revitalizar las organizaciones con orientación a facilitar la cohesión social
7. Desarrollar acciones que impulsen el desarrollo local, a través de un trabajo en conjunto con la ciudadanía.

Se entiende por plebiscito, el proceso de participación ciudadana a través del cual se consulta a la ciudadanía, sobre materias determinadas de interés comunal, tales como:

1. Programas o proyectos de inversión específicos, en las áreas de salud, educación, salud mental, seguridad ciudadana, urbanismo, desarrollo urbano, protección del medio ambiente, y cualquier otro que se relacione con el desarrollo económico, social y cultural de la comuna.
2. La aprobación o modificación del Plan Comunal de Desarrollo
3. La modificación del Plan Regulador Comunal
4. Otras de interés para la comunidad local, siempre que sean propia de la esfera de competencia municipal.

7.6.3. Audiencias Públicas

Medio por el cual el Alcalde y el Concejo conocerán acerca de las materias que consideren de interés para la comunidad, así como también aquellas materias que planteen al menos 100 ciudadanos.

7.6.4. Oficinas de Informaciones, Reclamos y Sugerencias

Oficina habilitada por la Municipalidad, y abierta a la comunidad en general, que tiene por objeto recoger las inquietudes de la ciudadanía, además de ingresar los formularios con las sugerencias y reclamos.

Por otro lado, la participación ciudadana puede ser canalizada también a través de las organizaciones reconocidas en el ordenamiento jurídico, tales como asociaciones, fundaciones, organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, asociaciones indígenas, organizaciones de voluntariado, y, en general, por las organizaciones sin fines de lucro y de interés público. Asimismo, pueden participar agrupaciones que no gocen de personalidad jurídicas.

Dichas asociaciones, fundaciones y organizaciones son entidades de participación de los habitantes de la comuna, y por medio de ellas, la ciudadanía puede hacer llegar a las autoridades de la comuna, distintos proyectos, priorizaciones de intereses, influir en las decisiones de las autoridades, gestionar proyectos de incidencia en la unidad vecinal o la comuna. Estas asociaciones, fundaciones y organizaciones, además, tienen derecho a participar en el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Villa Alemana.

7.6.5. Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)

Fondo Municipal destinado a brindar apoyo financiero a proyectos específicos de desarrollo comunitario, presentados por las Juntas de Vecinos de la Municipalidad. Este Fondo se conforma gracias a los aportes derivados de:

1. La Municipalidad, señalados en el respectivo presupuesto municipal y los aportes de vecinos y beneficiaros del fondo.
2. Los señalados en la Ley de Presupuesto de la Nación, en conformidad con la promoción que participe este municipio en el Fondo Común Municipal
3. Aportes de vecinos y beneficiaros del fondo.

El FONDEVE ha sido destinado para el financiamiento de iniciativas de inversión lideradas y organizadas desde la sociedad civil, por la Junta de Vecinos de los diferentes barrios de la comuna.

7.6.6. Presupuesto Participativo Año 2015

Este programa municipal se ha consolidado como el principal instrumento de gestión tendiente al financiamiento de proyectos e iniciativas de inversión de las organizaciones sociales de la comuna.

Programa que busca favorecer el desarrollo vecinal a través de la ejecución de proyectos, principalmente, aquellos que se orientan a generar un impacto social, bien común y justicia social, mediante la participación de la comunidad.

El siguiente cuadro detalla los valores de los proyectos ganadores por sectores de la comuna. Se incluyen, además, aquellos proyectos que obtuvieron financiamiento por la vía de lista de espera, teniendo prioridad aquellos que no compitieron en alianzas.

Tabla 37: Cuadro Resumen de Subvenciones Presupuestos Participativos 2015, Sector 1

N°	Nombre Junta Vecinal	Proyecto	Monto Otorgado
1	El Peumo	Instalación de máquinas de ejercicios	2.749.548
2	Palmilla Alta	Cierre perimetral sede vecinal	2.750.000
3	Villa Eucaliptus	Alarmas comunitarias	2.750.000
4	El Álamo	Mejoramiento subida lago chapo c/proyectada	2.567.255
5	Población Palermo	Alarmas comunitarias	2.723.575
6	Villa Paul Harris	Luminarias y pasamanos	2.563.891
7	Ríos Del Sur	Cierre perimetral al costado de sede	2.746.550
8	Molinos Del Sur	Resalto vehicular Andrés Bello esquina pasaje 2 sur	2.311.000
9	Pamilla Baja	Resalto vehicular en calle aviador Figueroa	2.327.900

N°	Nombre Junta Vecinal	Proyecto	Monto Otorgado
10	Los Aromos	Cierre perimetral junta de vecinos los aromos	2.750.000
11	Esperanza	Mejoramiento de las luminarias del sector	2.624.700
12	La Frontera	Reparación sede social	2.567.403
13	Población Los Nogales	Luminarias LED en Población Los Nogales	2.750.000
14	Progreso	Lomo de toro	2.316.000
15	Cabo De Hornos	Alarmas comunitarias cabo de hornos	2.747.472
16	Villa Alemana Centro Sur	Luminarias LED	2.747.424
17	El Progreso	Arreglo veredas	2.746.437
18	Villa Alemana Serviu	Arreglo acceso sede e iluminación	2.268.264
TOTAL			**47.007.419**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015.

Tabla 38: Cuadro resuman de subvenciones presupuestos participativos 2015, Sector 2

N°	Nombre Junta Vecinal	Proyecto	Monto Otorgado
1	Villa El Rocío	Alarmas comunitarias	2.748.543
2	Villa El Águila	Luminaria y techo para container	2.528.790
3	País de Gales	Alarmas comunitarias	2.697.730
4	Villa Rigel	Compra container para bodega	1.465.150
5	Camilo Mori	Mejoramiento entorno sede Camilo Mori	2.748.950
6	Conjunto Habitacional Villa Ojos De Agua	Máquinas de ejercicio en plaza	2.750.000
7	Roque Esteban Scarpa Vi Etapa	Alarmas comunitarias	2.750.000
8	Alcalde Galleguillos	Cierre perimetral multicancha	2.749.500
9	Joaquin Edwards Bello	Modificación de cocina	2.743.843
10	Marga -Marga Iv Etapa	Mejoramiento sede	2.750.000
11	Troncos Viejos	Recupera tu movilidad instalación máquinas de ejercicio	2.652.510
12	Jorge Teillier II	2da etapa de alarmas comunitarias Jorge Teillier II	2.750.000
13	El Mirador II	Adquisición de lámpara de emergencia y contenedor de basura. J v el mirador ii	2.723.196
14	Ojos De Agua	Contenedores de basura	2.750.000
15	Jorge Teillier	Mantención y mejoramiento sede social	2.750.000
16	Unión Troncales	Ejercicio es salud	2.738.848
17	Marga-Marga Uno	Cobertizo sede social marga-marga uno	2.725.706
18	A-23	Cierre perimetral sede	2.747.264
TOTAL			**47.770.030**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015.

Tabla 39: Cuadro resumen de subvenciones presupuestos participativos 2015, Sector 3

N°	Nombre Junta Vecinal	Proyecto	Monto Otorgado
1	Barrio Norte	Alarmas comunitarias	2.749.697
2	Población Almirante Wilson	Eliminación de basurales en quebradas de la población Almte. Wilson	2.750.000
3	Villa Germania	Recuperar. Pavimentar nuestro patio	2.732.430
4	Los Boldos	Luminarias calle Cohigue	2.671.900
5	Teniente Orella	Reparación de los baños de varones del salón de la sede social	2.700.053
6	González Pacheco	Alarmas comunitarias	2.749.000
7	Villa Canal Moraleda	Cierre perimetral	2.700.000
8	Población Victoria	Pavimentación patio trasero sede social y quincho	2.750.000
9	Peñablanca Norte	Reparación de sede social	2.750.000
10	Casas Del Parque	Estuco reparación y pintado de muros	2.714.052
11	Pasaje Bavestrello	Alamas comunitarias	2.697.749
12	Centro De Peña Blanca	Cambio de piso de sede	2.750.000
13	General Baquedano	Señalética de calles y pasajes del conjunto general Baquedano	2.577.800
14	Villa Las Acacias	Reparación de sede y entorno	2.712.950
15	San Marcos	Alarmas comunitarias	2.701.319
16	Paicavi	Postación y luminarias	2.748.234
17	La Hermandad	Confección de veredas	2.749.727
TOTAL			**46.204.911**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2016.

Tabla 40: Subvenciones presupuestos participativos 2015, Sector 4.

N°	Nombre Junta Vecinal	Monto Otorgado
1	María Mercedes	2.742.200
2	San José De La Palmilla	2.749.500
3	Dinamarca	2.748.900
4	Rocío Huanhuali	2.261.900
5	Marta Colvin	2.744.692
6	Villa Aurora	2.750.000
7	Regiones de España	2.551.382
8	Libertad	2.701.319
9	Bellavista	2.741.760
10	Don Esteban	2.750.000
11	Villa Los Cipreses	2.750.000
12	Población San Enrique	2.748.994
13	Rosenquist Sur	2.750.000

N°	Nombre Junta Vecinal	Monto Otorgado
14	Dr. Francisco Velasco de Hijuelas Grandes	2.750.000
15	Villa Los Jardines	2.750.000
16	La Quinta	2.750.000
17	Santa Sarah	2.747.472
18	Pablo Picasso	2.749.971
	TOTAL	**48.738.090**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015

Tabla 41: Cuadro resumen de subvenciones presupuestos participativos 2015, Sector 5.

N°	Nombre Junta Vecinal	Proyecto	Monto Otorgado (S)
1	Parte Alta Las Vegas	Instalación de pétala con 6 proyectores LED	2.576.870
2	Rumie	Máquinas de ejercicios	2.750.000
3	Villa Molinos Del Norte	Retiro de árboles -repavimentación	2.743.843
4	Las Vegas	Estudio de ingeniería pavimentos participativos	2.750.000
5	Don Fernando	Recobrando vida en la plaza perdida	2.401.442
6	Molinos Del Sol	Pavimentación pasaje peatonal	2.749.424
7	Parque Central	Termino de cierre perimetral de multicancha	2.742.474
8	Baquedano	Alarmas comunitarias	2.750.000
9	Casas De Rumie	Instalación de pétala de iluminación	2.750.000
10	Población Don Francisco	Adquisición juegos infantiles	2.749.960
11	Nueva Esperanza	Máquinas de ejercicios para la comunidad	2.750.000
12	Conjunto Habitacional El Bosque	Instalación de pétala en plaza	2.082.760
13	Alto De Las Américas	Adquisición de container para junta de vecinos	2.750.000
14	Aguas Claras	Construcción de bodega	2.750.000
15	Concepción	Adquisición de equipamiento de emergencia	2.750.000
16	San Luis	Infraestructura urbana	2.742.443
17	Comunidad Unioport	Cierre perimetral estero Quilpué	2.746.437
18	Albatros	Techado área quincho	2.679.000
		TOTAL	**48.214.653**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015.

Tabla 42: Cuadro resumen de subvenciones presupuestos participativos 2015, Sector rural

N°	Nombre Junta Vecinal	Proyecto	Monto Otorgado ($)
1	Quebrada Escobares El Patagual	Cambio de luminarias a LED sector El Patagual	2.750.000
2	Quebrada Escobares Sur	Contenedor como sede para junta de vecinos	2.750.000
TOTAL			**5.500.000**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015.

Tabla 43: Proyectos Financiados con Saldos Restantes de Todos los Sectores 2015

N°	Nombre Junta Vecinal	Proyecto	Monto Otorgado ($)
1	Loma Linda	Portón eléctrico calle Orión	2.725.194
2	Berlín	Mejoras sede Armat	2.748.769
TOTAL			**5.473.963**

Fuente: Cuenta Pública Villa Alemana 2015.

7.7. Conclusiones y perspectivas de desarrolllo área social

7.7.1. Factores críticos

El diseño, desarrollo e implementación del Plan de Desarrollo Comunal de Villa Alemana, contempla, en su génesis, un amplio espacio de influencia de los propios vecinos y vecinas de la comuna. Son ellos quienes deben identificar y priorizar las necesidades de desarrollo y potencialidades sobre el lugar donde viven.

En este sentido, un amplio esfuerzo de esta identificación colectiva de necesidades y potencialidades comunales tuvo espacio en los Mapeos Participativos para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal. Estos Mapeos fueron realizados durante los meses de agosto y septiembre de 2016 y abarcaron diversas juntas de vecinos y unidades territoriales de 6 macro sectores de la comuna. El objetivo principal de estas actividades fue identificar territorial y conceptualmente cuáles son las fortalezas y debilidades, las amenazas y las oportunidades de cada uno de los territorios de la comuna dentro de la perspectiva de desarrollo social, en el corto y mediano plazo, así como también, dotar de una instancia de participación, tomándolos en cuenta y además construyendo un espacio donde su voz sea influyente.

Si bien cada uno de los Mapeos Participativos tuvo la intención de dotar de singularidad el análisis territorial y la identificación de fortalezas y amenazas identificadas en su sector de influencia, en este acápite se plantea un repaso generalizado en el que se permitan entender cada uno de los temas influyentes como necesidades transversales a la comuna.

Uno de los temas emergidos con mayor prevalencia en los distintos mapeos tiene que ver con la ***pavimentación, el mal estado y la necesidad de reparación de calles y veredas***. Se señala que muchos sectores no cuentan con pavimento, lo que vuelve muy problemática la situación, sobretodo en invierno – por los temas de las lluvias – y además por los problemas e inseguridades que genera en el tráfico vehicular.

Por otro lado, para aquellas calles que efectivamente están pavimentadas, en muchos casos se encuentran deterioradas, ya sea por el paso del tiempo, o por la transformación en el uso de la vía (esto se refiere al crecimiento de la densidad poblacional, donde vías que antes tenían cierto uso, ahora se ven colapsadas, desgastando el pavimento). En este sentido, la comunidad reconoce que se han hecho trabajos de reparación, pero que en la mayoría de los casos son insuficientes. Esta identificación de una infraestructura vial insuficiente también se reconoce como dificultosa para las personas con discapacidad, no hay infraestructura de accesibilidad – ni proyectos que por ahora las contemplen.

Otro punto emergido de manera reiterada, es el ***estado de canales y esteros, asociado a la limpieza*** fundamentalmente. En primer lugar, se reconoce que los esteros de la comuna, tienen una vegetación abundante, que como habitualmente no es mantenida sirve de escondite para diversas actividades ilícitas, generando sensaciones de inseguridad. Por otro lado, existe también la utilización de estos

espacios como basurales clandestinos, generando contaminación, infecciones, malos olores y la presencia de ratones. Se reconoce la responsabilidad de los propios vecinos que arrojan sus desechos al estero, pero también se reconoce que el municipio debe poner más atención a estos espacios. Por lo tanto, es una temática recurrente que puede ser el puntapié para generar iniciativas en términos de políticas de tratamiento de esteros y cauces.

En relación al tema de la ***sensación de inseguridad***, tema prevalente en las necesidades de la población a nivel nacional, en Villa Alemana se reconoce diferenciado de acuerdo a sectores.

A su vez, y de acuerdo al tema de las áreas verdes, Sandra Vargas, coordinadora Unidad de Desarrollo Social, entrega luces respecto de cuáles son los principales factores críticos que a su criterio la Municipalidad de Villa Alemana como institución, así como también la comuna de Villa Alemana como comunidad debe afrontar en un desafío a mediano plazo: *El principal problema identificado tiene que ver con el* ***número de áreas verdes y sus potencialidades como factor de integración social.***

En este sentido, y de acuerdo a una medición realizada por el Observatorio Urbano dependiente del ministerio de vivienda y urbanismo durante el año 2013, la cantidad de m2 de áreas verdes con mantención / cantidad de habitantes sitúa a Villa Alemana en el lugar número 182 del total de comunas participantes de la medición con 1 m2 cuadrado de áreas verdes mantenidas por habitante.

Dentro del escenario regional destaca positivamente la Comuna de Calera que aparece en el 4° lugar del ranking con 13,5 m2 por habitante (Apox.) y destaca negativamente la comuna de Putaendo, la que aparece en el lugar N° 207 con cerca de 0,1 m2 de área verde mantenida por habitante. En lo relativo a este tema, también se logra distinguir en la mayor parte de las exposiciones, ***la presencia de sitios eriazos. Estos, son considerados como focos de delincuencia y drogadicción***, sin embargo, en casi todos los relatos, son vistos como una oportunidad de creación de espacios comunitarios recreativos. Si bien, se reconoce que esto ha ido ocurriendo paulatinamente, se valora de manera positiva, ya que quiere replicarse para todos los sitios.

Otro tema considerado relevante es la ***semaforización y señalética***. Esto se identifica como una problemática transversal a todos los sectores. Hay vías que son principales (o se constituyeron como tales en el camino), pero no cuentan con señaléticas adecuadas, por lo que los riesgos de accidentes son cada vez más frecuentes. En otros casos, se señala que existe señalética pero que esta no es respetada por los automovilistas.

Asociado también a los factores que representan un peligro en términos de accidentes, también se puede mencionar la ausencia de luminaria adecuada, lo que incide en la ***sensación de inseguridad, porque provocaría que "la delincuencia y la drogadicción se generalice"***. En este sentido, la sensación de inseguridad de la comunidad, sea constante y creciente. Por otro lado, en varios sectores, se solicita que exista más presencia policial, que se visibilice, para que la población se sienta tranquila.

También, el diagnóstico cuantitativo entrega algunos antecedentes necesarios de considerar como factores críticos para el desarrollo de la comuna:

- ✓ Datos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social, indican que, del total de Personas Mayores en Villa Alemana, solo 1.836 se encuentran ocupadas, y 174 se encuentran desocupadas. Existiendo además un total de 8.249 personas que se encuentran inactivas ocupacionalmente. Asimismo, hay 1.307 personas mayores trabajan sin un contrato de trabajo establecido.
- ✓ El porcentaje de personas con algún grado de discapacidad es de 9% de la población total y como contrapartida, la ciudad no se encuentra preparada ni habilitada para las personas con distintos grados de discapacidad.
- ✓ Se requieren de mayores espacios para el desarrollo de los jóvenes, en los barrios, en el ámbito de la cultura, el deporte, la educación, el emprendimiento e iniciativas de interés de la juventud.

7.7.2. Potencialidades

Dentro de las ***oportunidades y potencialidades*** reconocidas en Villa Alemana distinguen sobre todo las oportunidades que presenta su crecimiento como ciudad asociada al desarrollo del área metropolitana del "Gran Valparaíso".

Que Villa Alemana transite en el mediano plazo de una "Ciudad Dormitorio" a una "Ciudad habitacional", relata uno de los encargados de una oficina comunal. Haciendo alusión a la gran posibilidad que representa para Villa Alemana el desarrollo inmobiliario y de crecimiento urbano aprovechando las cualidades destacadas de la ciudad: La tranquilidad, la apacibilidad de la vida y la posibilidad de un acceso fluido y expedito con la urbe desde péquelas mejoras viales.

Otra instancia construida en el marco del diseño del Plan de Desarrollo Comunal de Villa Alemana tiene que ver con diversos talleres o conversatorios con grupos de personas, asociados con algún factor en común, en donde ellos y ellas pudieron expresar qué piensan, sueñan y proyectan para la comuna.

El primero de esos talleres se realizó con jóvenes de la comuna, en su mayoría estudiantes escolares y universitarios. En el marco de esta conversación, lo que principalmente proyecta Villa Alemana son sus ***características de tranquilidad y belleza natural***. Se reconoce que Villa Alemana es una "ciudad dormitorio" y que convive innegablemente con el desarrollo urbano del Área Metropolitana de Valparaíso. En ese sentido, se exponen preocupaciones respecto de que el fuerte desarrollo inmobiliario de la comuna, tenga respeto por la tranquilidad y apacibilidad que hoy representa la comuna.

La preocupación por el pujante desarrollo inmobiliario, por ejemplo, tiene relación con que no exista una industrialización explosiva sin respeto por el entorno y, además, sin un desarrollo paralelo de áreas verdes y lugares de recreación en común. Se expone que muchos de los proyectos inmobiliarios que existen hoy fueron hacer desaparecer zonas de equipamiento y de recreación, canchas de fútbol, miradores, que han dado pasado sólo a edificios sin haber sido reconstruidos.

En relación a los imaginarios sobre la comuna en el mediano plazo, se proyecta la posibilidad de acceder a distintos tipos de servicios dentro de la comuna. Un centro comercial o distintos servicios de entretención, son parte del imaginario de los y las jóvenes, aun cuando también se expone que este crecimiento y llegada de nuevos servicios tiene que respetar la historia y la memoria del lugar.

Otro de los grupos invitados a participar de esta serie de talleres de conversación, han sido los miembros de la cámara de comercio de Villa Alemana.

Al respecto cabe señalar que el comercio en Villa Alemana, representa el 40% de la actividad económica de primera categoría y, además, pese a que en la última década ha tenido una tendencia a la baja, representa una de las mayores fuerzas laborales de la realidad comunal.

El imaginario acerca de Villa Alemana por parte de los y las comerciantes es bastante más pesimista que el de otros grupos. Es habitual un relato nostálgico, añorando un pasado que fue mejor, y con una crítica grande hacia las condiciones actuales del trabajo del comercio en la actualidad. Se expone que las condiciones de competencia entre el comercio local y el monopolio instaurado desde grandes empresas, venidos de fuera de Villa Alemana. Hay un reclamo generalizado en relación a la falta de protección al comercio y la fuerza productiva local, sin tomar en cuenta, dese su relato, que el comercio es el principal actor de empleabilidad de la comuna.

La petición de carácter generalizado que se realiza desde este grupo de comerciantes, es que la política de autorización y fomento de comercio tome en cuenta la perspectiva de sustentabilidad de las mismas actividades. En este sentido, piden una regulación que contemple la voz de las asociaciones de comerciantes de la comuna, a la vez que piden una normativa que establezca límites para la incorporación de nuevos comercios en tenor de una sustentabilidad y convivencia de todas las actividades.

También, destacan que este tipo de nuevas regulaciones, permitiría mantener y resguardar una de las actividades que históricamente ha dado vida a Villa Alemana, siendo una de las agrupaciones más antiguas, más productivas y con mayor incidencia en la economía comunal.

Al igual que pasa con los relatos de los distintos grupos de vecinos, vecinas y organizaciones con los que se ha dialogado, son optimistas del desarrollo de la comuna siempre y cuando las ***políticas de impulso al crecimiento resguarden el patrimonio y la historia de las actividades de la misma***, que logre ser un desarrollo económico sustentable y acorde a la calidad de vida del territorio, aunque esto necesariamente redunde en el aumento de la fiscalización y la normativa de nuevas actividades comerciales.

Un último grupo de personas entrevistadas han sido diferentes encargados de oficinas y unidades de intervención municipal. En ellos, quienes son los “hacedores” de la política comunal, destaca muy positivamente su impresión por la institucionalidad y posibilidad de gestión de la comuna por intermedio de la municipalidad. Esto quiere decir que a la vez que son trabajadores municipales también tienen impresión que existe una institucionalidad que en tanto es perfectible también es posibilitadora de llevar

a cabo las modificaciones y el impulso al desarrollo que la ciudad necesita, consecuentemente, éste es acompañar las modificaciones, las regulaciones y los diálogos colectivos tendientes a conversar y acordar prioridades de resguardo, protección e impulso del desarrollo comunal mirando de cerca el desarrollo del área metropolitana de Valparaíso en su conjunto, puesto que es imposible desligarlo.

Finalmente, en lo estrictamente vinculado con el desarrollo social, destacan algunas potencialidades que presenta la comuna y que es necesario consignar como atributos y fortalezas, en el contexto de la planificación del desarrollo de Villa Alemana, a saber, las siguientes:

- ✓ Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN (INE, 2013) existe un 12.73% de población en situación de pobreza al año 2013. Se ubica bajo el porcentaje de la pobreza a nivel regional (15.60%) y del nivel nacional (14.40%).
- ✓ La municipalidad desarrolla una serie de programas de ayuda social destinados a los grupos más vulnerables de la comuna, tales como pago de exámenes médicos, compa de medicamentos, de compra de complementos alimenticios, entrega de viviendas de emergencias, entre otros, con asignación de importantes recursos municipales.
- ✓ En la actualidad, la comuna cuenta con un total de 72 clubes de adulto mayor, los cuales dan cuenta de un nivel de empoderamiento y de organización social importante de este grupo etario.
- ✓ La existencia de oficina del Adulto Mayor, que realiza una programación de actividades en conjunto con las organizaciones de adulto mayor, mantiene durante todo el año actividades diversas destinada a este grupo etario. Además de la existencia, de una Casa de Acogida del Adulto Mayor.
- ✓ Existencia de infraestructura deportiva, que de una u otra manera beneficia a la comunidad en general y en particular a grupos prioritarios como jóvenes y adultos mayores. Destaca la piscina municipal semiolímpica.
- ✓ Existencia de diferentes oficinas que abordan distintos grupos prioritarios: adulto mayor, asuntos indígenas, jóvenes, centro de la mujer, entre otros. Así como la existencia de mesas de trabajo y políticas en la materia.
- ✓ La disponibilidad de recursos destinados al fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento de las condiciones de los barrios, por medio del Programa Presupuestos Participativos, el cual se ha consolidado como el principal instrumento de gestión, tendiente al financiamiento de proyectos e iniciativas de inversión de las organizaciones sociales de la comuna.

8. Cultura y Patrimonio

En el presente diagnóstico, la aproximación metodológica al área patrimonial y al ámbito de la cultura y las artes, es fundamentalmente cualitativo, basándose además en documentos entregados por el encargado del Departamento de Cultura y Turismo, los cuales se relacionan con la Cuenta Pública Municipal 2015, además de la entrevista ejecutada con él y la encargada de Patrimonio, dependiente del Departamento de Cultura y Turismo.

8.1. Elementos institucionales

En este apartado se recogen los elementos presentes en los distintos documentos provistos por el Departamento de Cultura y Turismo. En primer lugar, se reflejan los principales elementos estratégicos que definen las organizaciones, nos referimos a la misión, visión e imagen objetivo, las que se exponen a continuación. Luego expondremos la oferta en materia de cultura, patrimonio y turismo.

Misión.

> *"Contribuir, a través de la gestión cultural pública y municipal, al desarrollo cultural de los habitantes de la comuna de Villa Alemana, asegurando la expresión de todas sus manifestaciones artísticas y culturales".*

Visión.

> *"Ser reconocido como el espacio en donde las diversas expresiones artísticas se puedan formar, desarrollar, promover y proyectar, a la vez de ofrecer alternativas de sano esparcimiento de carácter cultural para toda la comunidad, de manera tal que se constituya en una alternativa de mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de Villa Alemana".*

Imagen Objetivo.

> *"Que sea reconocido por la población de Villa Alemana en general y los actores culturales de la comuna, como el centro cultural público, municipal, inclusivo y de excelencia, que recoja y rescate la mayor cantidad posible de expresiones culturales que se desarrollen en la ciudad, de manera de dar forma y consolidar una institucionalidad cultural en nuestra comuna".*

8.1.1. Oferta programática en materia cultural.

A continuación, se exponen las principales acciones ejecutadas en materia cultural durante el año 2015, de modo de disponer de una visión general sobre las actividades artísticas y culturales impulsadas por la municipalidad e identificar los principales énfasis en la oferta programática.

1. **5° Festival Nacional de la Nueva Ola Chilena:** Ejecutado entre el 16 y 17 de enero en el Parque Cívico Belén, tiene por propósito rescatar el aporte a la cultura del movimiento musical denominado "La Nueva Ola" además de brindar un espectáculo gratuito e incentivar las carreras musicales de intérpretes nacionales.
2. **Séptimas Estaciones de Verano en Villa Alemana:** Ejecutada los días 16 al 20 de febrero en el frontis del Teatro Municipal Pompeya tiene por objetivo llevar a la comunidad espectáculos de alto nivel musical y pasear por diferentes estilos y periodos musicales de nuestra cultura.
3. **4ª Feria del Libro:** Ejecutada entre el 30 de julio y el 1 de agosto en el Centro Cultural Gabriela Mistral y el Teatro Pompeya, tuvo por objetivo la presentación de diversas actividades culturales como lanzamientos de libros, cuenta cuentos y una obra de teatro. En esta ocasión el evento estuvo cruzado por la figura del escritor chileno Manuel Rojas.
4. **Ciclo de Conciertos "Aire de Folclor":** Programa de conciertos ejecutados entre mayo y diciembre, generalmente en el Teatro Pompeya, cuyo principal objetivo es dar tribuna, rescate y promoción de nuestra cultura, a través de la música y bailes típicos de nuestro territorio.
5. **Exposiciones:** Se ejecutaron 21 exposiciones en los dos niveles destinados a tal efecto en el Centro Cultural Gabriela Mistral, las que fueron tanto individuales como colectivas en diversas técnicas y materiales. Por nombrar algunas encontramos:
 - ✓ Agua de Colores: Pinturas, acuarelas y oleos.
 - ✓ De Tucumán al Aconcagua: Pinturas.
 - ✓ El arte de Verdad Benevolencia Tolerancia: Exposición Internacional.
 - ✓ Volúmenes del ser: Escultura.
 - ✓ Texturas, la piel de Aysén: Muestra Fotográfica.
 - ✓ Cerámica Contemporánea: Cerámicas y artefactos.
6. **Ciclos de Cine:** Se ejecutaron mensualmente en el Centro Cultural Gabriela Mistral, en formato interactivo donde el moderador podía mantener un intercambio de opiniones con el público, generando un foro. Además, se ejecutaron ciclos infantiles en los periodos de vacaciones escolares.
7. **HobbyCon:** Feria temática ligada a materias de ciencia ficción, ejecutada entre el 31 de octubre y 1 de noviembre en el Centro Cultural Gabriela Mistral y Calle Santiago, donde se presentaron caricaturas, disfraces, libros, competencias de cosplay, concursos y presentaciones musicales

8. **Celebraciones Tradicionales:** Corresponden a celebraciones o conmemoraciones donde se realiza un evento público, podemos nombrar algunas:

 - ✓ Encuentro de las Colonias
 - ✓ Día del Libro
 - ✓ Día de la danza
 - ✓ Día Internacional de los Pueblos Indígenas
 - ✓ Día Internacional de la Mujer Indígena
 - ✓ 121 son los años
 - ✓ 121 son las cuecas por Villa Alemana
 - ✓ Festival de Integración Árabes en Chile
 - ✓ Semana Navideña

9. **Teatro:** Cobró mayor relevancia al concretarse la alianza con la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Villa Alemana, en apoyo a su programa para reforzar el área de lenguaje. Algunas de las obras presentadas se resumen a continuación:

 - ✓ Efecto Invertedero
 - ✓ Pueblo del Mal Amor
 - ✓ El Refrigerador Mágico
 - ✓ La Remolienda
 - ✓ Niña de Viento a Tierra
 - ✓ Solmeo y Jutierra
 - ✓ Botón y el Ropero Matemágico
 - ✓ Don Tilde Desmemoriado

10. **Conciertos:** Se destacan algunos conciertos ofrecidos en el Teatro Municipal Pompeya como por ejemplo:

 - ✓ Ensamble de Riesa.
 - ✓ Dúo Duarte Salazar.
 - ✓ Acordeonista Gorka Hermosa.
 - ✓ Dúo Finnegan Coulter.
 - ✓ Trío Folk-À-Polska.
 - ✓ Concierto al Atardecer en Quebrada Escobares con el grupo Remember's.

11. **Talleres:** A lo largo del año se ejecutaron una serie de talleres, los que además cuentan con al menos dos presentaciones al año. A continuación, se detallan algunos talleres:

 - ✓ Conjunto folclórico infantil "Molinitos del Marga Marga".
 - ✓ Ballet de Cámara.
 - ✓ Ballet, niveles 1 y 2.
 - ✓ Guitarra popular para jóvenes.
 - ✓ Guitarra popular para adultos mayores.

- ✓ Acordeón.
- ✓ Teatro.

12. **Orquesta Marga Marga:** Compuesta por estudiantes de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Villa Alemana y dirigidas por el maestro Luis José Recart. El año 2015 realizaron al menos tres presentaciones.

8.1.2. Oferta programática en materia de Patrimonio

La Unidad de Patrimonio fue creada el año 2015 y su objetivo general es el siguiente:

> *"Proteger, conservar y difundir el patrimonio material e inmaterial de la comuna, estimulando el rescate de la memoria histórica a través de distintos proyectos e iniciativas, con el fin de facilitar instancias que motiven a la comunidad a generar un sentido de pertenencia y un proceso de construcción y rescate identitario".*

Así también, la unidad ha esbozado una serie de objetivos específicos que se detallan a continuación:

1. Catastrar los bienes y manifestaciones del Patrimonio Cultural de la Comuna.
2. Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la comuna, procurando los medios que sean necesarios para su continuidad y salvaguarda.
3. Puesta en marcha de programas estables de difusión del Patrimonio.
4. Fortalecer el sentimiento de arraigo y pertenencia de la ciudadanía a través del conocimiento y reconocimiento del Patrimonio Cultural de la comuna.
5. Fomentar, promocionar e impulsar actividades e instancias relacionadas con el Patrimonio.

Consecuentemente con estos objetivos la Unidad de Patrimonio además considera una serie de acciones a desarrollar que detallamos:

1. Articulación con actores público-privados relacionados con el Patrimonio con el objetivo de recopilar, conservar y difundir el Patrimonio cultural de la comuna.
2. Realización de catastro del patrimonio material e inmaterial de la comuna para su protección, conservación y difusión a la comunidad.
3. Formulación de expediente a presentar a CMN, en conjunto con otros organismos públicos, para Declaratoria de Molinos de Viento como Monumento Histórico Nacional.
4. Participar del Programa de Reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos del CNCA, postulando cultores individuales o colectivos de la comuna.
5. Coordinación y gestión de actividades a desarrollar para el Día del Patrimonio Cultural de Chile.
6. Diseño y generación de rutas patrimoniales histórico culturales y material de difusión.

7. Gestión del Museo Histórico Costumbrista con el objetivo de rescatar el patrimonio local, provincial, regional y nacional.
8. Generación de material e instancias de rescate y difusión del patrimonio cultural de la comuna a través de recursos audiovisuales, conferencias, talleres, publicaciones, etc.
9. Generación de un programa educativo patrimonial que contemple instancias de mediación, diseño y edición de material didáctico específico para la comunidad educativa.

El 2015 además se llevaron a cabo una serie de acciones que estuvieron orientadas a cumplir con los objetivos anteriormente expuestos:

1. Catastro de Molinos de Viento.
2. Elaboración del Expediente Técnico a presentar al Consejo de Monumentos Nacionales para obtener la declaratoria de los Molinos de Viento de Villa Alemana como Monumento Histórico Nacional.
3. Postulación al Programa Tesoros Humanos Vivos (CNCA).
4. Celebración del Día del Patrimonio Cultural de Chile 2015 -2016.
 - ✓ Ruta de interés patrimonial: Capilla Nuestra Señora del Carmen, Ruca Lawen, Biblioteca Municipal y Teatro Municipal Pompeya.
 - ✓ Show de Danza y Música con el grupo Nova Galicia en el Teatro Municipal Pompeya.
 - ✓ Pintando el Patrimonio, una actividad infantil con inspiración en objetos patrimoniales.
 - ✓ Exposición Fotográfica Patrimonial en el Paseo Los Héroes, con el apoyo de la Asociación de Fotógrafos Independientes de Marga-Marga- AFI Marga-Marga.
 - ✓ Exposición y muestra de ejercicios de Bomberos de Villa Alemana en el frontis del Teatro Municipal Pompeya
 - ✓ Muestra fotográfica del Concurso “Villa Alemana Captura su Patrimonio”
 - ✓ Muestra Museográfica “Hospital d Peñablanca, 104 años de historia y patrimonio”
 - ✓ Obra de Teatro Familiar en el Parque Cívico Belén “Pata e´Cueca” de la Compañía de Teatro Care´Palo.
5. Reapertura de la Sala Museo Histórico Costumbrista.
6. Charla “Desde el Villa Alemana prehispánico al actual”: Realizada el jueves 25 de junio de 2015 en el Centro Cultural Gabriela Mistral.
7. Tertulias Históricas: “Mistos e Historias de la Provincia de Marga-Marga”: Realizada el jueves 09 de julio.
8. Talleres “Descubriendo la Historia de la Provincia de Marga-Marga”: Realizados durante todo el mes de julio.
9. II Jornadas de Historia y Geografía. Región de Valparaíso: Qhapaq Ñan: Realizado el 24 de octubre

8.1.3. Oferta Programática en materia de turismo.

La Oficina de Turismo se crea el año 2014, para potenciar esta área de trabajo, que depende del Departamento de Cultura. Algunas acciones ejecutadas hasta el 2015 son:

1. **Convenio con SERNATUR, programa Porque Chile es Tuyo**: Cuyo propósito fue promocionar los diferentes lugares turísticos de Villa Alemana, concientizar a las personas de la importancia que el turismo tiene en el desarrollo económico, social y cultural de la Comuna e identificar el patrimonio natural y cultural y determinar su valor potencial por parte de los visitantes de las salidas turísticas
2. **Ruta turística con Estación Central:** La ruta formada a partir del programa anterior fue recorrida por 195 vecinos de Estación Central, con el propósito de dar a conocer la comuna en otros sectores.
3. **Convenio Municipal con Travelers Chile:** Tiene por objeto que el Municipio incorpore tecnologías de la información y así gestionar e internacionalizar su oferta turística, de manera permanente. Travelers Chile entrega de manera gratuita, sin costo y permanente, un software para la administración y gestión de la información turística comunal.

8.2. Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso.

Este apartado expone de forma sintética lo relacionado con cultura presente en la Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso, la que culminó su elaboración el año 2012 y proyecta su vigencia desde ese año hasta el año 2020. En el apartado "*Tendencias y características centrales*" se expone el diagnóstico regional en trece temas o problemas entre los cuales solo una se relaciona de forma directa con materias de cultura, turismo y patrimonio, la que se expondrá brevemente a continuación.

- ✓ **Identidad regional caracterizada por su diversidad cultural, social y territorial que la proyecta en el escenario nacional e internacional.**

La Identidad regional está asociada a las diferencias entre el litoral portuario, los valles agrícolas, las zonas montañosas, el litoral del norte y los territorios insulares. Donde han habitado comunidades humanas desde hace 8.000 años y han sido escenario testigo de importantes hechos de la historia de Chile. Además, existen importantes elementos patrimoniales relevantes a nivel mundial como Valparaíso, Rapa Nui, Juan Fernández, Reserva Peñuelas o el Parque Nacional La Campana. En el mundo de las artes y las ciencias existe un invaluable patrimonio, principalmente en la costa de la región y muy asociado al puerto de Valparaíso.

8.2.1. Elementos estratégicos

Cada elemento de la estrategia, desde la visión, hasta las tareas se van desagregando en distintos niveles de acuerdo a su nivel de especificación, la visión es lo más general y abstracto de una estrategia y la tarea es lo más específico y concreto. La Estrategia Regional considera una serie de principios orientadores, parte luego con una Imagen Objetivo, la que se desagrega en cuatro áreas y doce ejes temáticos, estos a su vez, contienen objetivos estratégicos. Luego, cada objetivo estratégico contiene una serie de iniciativas más específicas. A continuación, se exponen aquellas que están en relación directa con materias culturales, patrimoniales y turísticas en los distintos niveles educativos Desagregando desde las áreas hasta las iniciativas.

1. Equidad Social.

1.1. Fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.

1.1.1. Reconocer, proteger y poner en valor el patrimonio cultural de la región.

1.1.1.1. Programa de puesta en valor del patrimonio cultural de la región.

1.1.1.2. Programa de difusión del patrimonio cultural de la región.

1.1.2. Fomentar el desarrollo de iniciativas culturales locales.

1.1.2.1. Programa de formación de gestores culturales.

1.1.2.2. Plan de construcción y mejoramiento de infraestructura cultural.

1.1.3. Potenciar el turismo cultural de la región.

1.1.3.1. Programa de fomento del turismo cultural y de intereses especiales de la región.

1.1.4. Favorecer la participación cultural de la población y su acceso a los bienes y servicios de consumo cultural.

1.1.4.1. Promoción de las actividades artísticas culturales que se desarrollan en la región.

1.1.4.2. Programa de apoyo y fortalecimiento de organizaciones culturales.

1.1.5. Promover el desarrollo de la cultura de los pueblos originarios de la región.

1.1.5.1. Fondo regional para iniciativas de desarrollo de la cultura de los pueblos originarios de la región.

8.3. Entrevista a los encargados de Cultura y Patrimonio.

La entrevista se ejecutó el día jueves 8 de septiembre con el encargado del Departamento de Cultura, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la encargada de la Unidad de Patrimonio, dependiente del mencionado departamento. A continuación, se expondrán las preguntas realizadas, para luego exponer las respuestas sintetizadas.

- ✓ **¿Cómo se imaginan Villa Alemana en 10 años más?**

El encargado del Departamento Cultura señala que en diez años más espera una ciudad que aún se mantenga a escala humana donde se pueda recorrer caminando el centro de la ciudad y poder encontrarse con gente conocida que todavía se saluden en las calles.

El sentimiento de querer, proteger y cuidar la ciudad se debería proyectar en los próximos años y donde además se pueda vivir y descansar de forma tranquila. En materia cultural, se espera una ciudad con identidad, que tenga propuestas desde el punto de vista artístico y que se identifique, apropie de sus íconos para quererlos y defenderlos.

La encargada de la Unidad de Patrimonio señala que espera una ciudad que mantenga su identidad, su vida de barrio, vecinal, donde todos se conocen y se identifican con su territorio. Se espera que en términos habitacionales se mantengan las construcciones de baja altura, casas principalmente.

Además que la comunidad pueda disfrutar del patrimonio, tanto natural, como cultural que ofrece la comuna y la zona. En términos patrimoniales se espera seguir contando con los elementos identitarios como los molinos de viento, las antiguas casas quinta, el Teatro Municipal Pompeya abierto al público.

Se visualiza además una comunidad empoderada con la historia de la comuna, sobre todo las nuevas generaciones.

- ✓ **¿Cuáles son los elementos que facilitarían materialización de la visión expuesta?**

En encargado de cultura señala que el empoderamiento y la ocupación de los espacios públicos por parte de los vecinos de Villa Alemana y la preocupación del municipio por recuperar esos espacios son una fortaleza. De igual modo, señala que es fundamental para ese propósito tener un Departamento de Cultura fortalecido en sus recursos y asumiendo iniciativas en materia de cultura y patrimonio que incentiven la participación de la ciudadanía.

Para la encargada de patrimonio destaca que la cohesión de sus habitantes se mantiene por aquellos aspectos históricos de la ciudad como el ferrocarril, el teatro Pompeya, los molinos de viento, los barrios históricos. También existen espacios de encuentro entre las antiguas y nuevas generaciones, pero señala que a medida que la ciudad ha ido creciendo, esos lazos que antes eran más evidentes se han ido diluyendo. Por lo tanto, hay que fortalecer los espacios de encuentro y ahí el rol de los espacios públicos e infraestructura pública es fundamental.

- ✓ **¿Cuáles son los elementos que impedirían lograr la visión de futuro señalada?**

Para el encargado de cultura existe la amenaza que lo declarado en los distintos planes estratégicos no se ejecute debido al clima político, por lo tanto, debe existir una preocupación por dejar bien instalado en la comunidad la visión de comuna que se espera.

Para la encargada de patrimonio existe una amenaza natural que es el cambio generacional, la que debe ser atendida por la institución. Además, se ve como una amenaza la necesidad de un nuevo Plan Regulador Comunal, que pueda defender la ciudad que se quiere, tanto en términos patrimoniales, como desde la defensa de los espacios públicos y la posibilidad de mantener una vida a escala humana.

- ✓ **¿Qué elementos restringen el desarrollo de la cultura, las artes y el rescate patrimonial en su labor diaria?**

El encargado de cultura señala que principalmente la falta de espacios y financiamiento restringen la labor de gestión. Señala que el actual modelo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para proveer oferta cultural, ya no da abasto y está agotado, donde solamente el 17% de los proyectos que se postulan obtienen financiamiento.

La escasa preparación del mundo artístico en materias de gestión, la pulsión artística distante del modelo económico vigente y la práctica artística que demanda mucho tiempo son los mayores problemas. A pesar de ello, señala que afortunadamente la comuna cuenta con los espacios, sin embargo, la producción artística que se genera en el territorio de Villa Alemana no tiene mucha cabida en los espacios comunales y difícilmente sale de la comuna.

La encargada de patrimonio señala, a su vez, que en términos de su área la mayor dificultad es que la mayor cantidad de bienes patrimoniales se encuentran en propiedad de agentes privados y la ley de monumentos es bastante restrictiva para poder conseguir fondos para mantener, proteger y conservar esos bienes. El desafío entonces es buscar los mecanismos para apoyar a esos particulares y mantener ese patrimonio. Así también, se requiere un mayor financiamiento al área de patrimonio, a pesar que sea una unidad recién creada, para generar un equipo de profesionales multidisciplinarios para poder absorber las demandas de la comuna en materia patrimonial.

- ✓ **¿Cuál es la brecha que existe en materia de activos culturales y patrimoniales?**

En materia de cultura en el ámbito municipal, se puede decir que la comuna de Villa Alemana es privilegiada, pues se cuenta con el Centro Cultural Gabriela Mistral que cuenta con cuatro pisos, un auditorio equipado, con salas de ensayo, etc. cuentan además con el Teatro Pompeya que ahora es de propiedad municipal.

La eventual brecha que puede existir por el nivel de participación de las comunidades de los barrios de la periferia de Villa Alemana y se encuentra relacionada a la práctica de actividades culturales y artísticas.

En cuanto a patrimonio hay mucho que rescatar sobre todo en términos de patrimonio cultural material, como los molinos, el Teatro Pompeya, la zona rural de la comuna, las casetas del ferrocarril, sin embargo, comparado con otras comunas hay un déficit pues lo único que se encuentra protegido es el Teatro Pompeya y la labor de la recién creada unidad de patrimonio es catastrar los activos presentes en la comuna. Por lo tanto, lo que se espera es fortalecer la unidad de patrimonio para evitar que se sigan deteriorando en el tiempo.

8.4. Conclusiones área cultura y patrimonio

8.4.1. Factores críticos

- ✓ Excesiva concentración de las actividades culturales en el centro de la ciudad, considerando que la comuna de Villa Alemana ha crecido mucho en el último tiempo, sobre todo en el sector periférico, existen mayores costos para que la gente de esos sectores (habitualmente más vulnerable) pueda acceder a la oferta cultural en el centro. En general el desafío de comunas grandes es llevar la cultura y las actividades a los barrios.
- ✓ A pesar que la Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso considera iniciativas en materia cultural, por un lado, estas son bastante ambiguas y además existe el riesgo de que estén orientadas preferentemente al área urbana de la comuna de Valparaíso.
- ✓ Existe un riesgo de no mejorar la gestión en materia turística debido a que existe dualidad de funciones y ausencia física de la encargada de turismo, en relación con el Departamento de Cultura. En primer lugar, la encargada de turismo es la misma persona que se encarga del tema de Adultos Mayores, asumiendo que ambos son temas emergentes, pero importantes, la duplicidad de funciones puede ser un riesgo, para el correcto funcionamiento de las áreas. Por otro lado, la encargada de Turismo tiene su oficina en un lugar distinto del Centro Cultural Gabriela Mistral (donde funciona el Departamento de Cultura), lo que implica una mayor distancia, no solo física, sino que en términos del flujo de comunicación y el ambiente creativo en las unidades.
- ✓ En la actualidad no existe un Plan Municipal de Cultura, lo que podría redundar en el no ingreso de algunos fondos públicos como en una descoordinación en materia cultural.

8.4.2. Potencialidades

- ✓ Existe una amplia oferta en materia cultural que se puede seguir extendiendo a los barrios de la comuna.
- ✓ Existen posibilidades de aprovechar sinergias o encadenamiento de servicios con las áreas de educación, juventud, mujeres y adulto mayor para generar espacios específicos a públicos determinados.
- ✓ Existe claridad en los propósitos de la Unidad de Patrimonio y consistencia en las acciones ejecutadas hasta el momento.
- ✓ Valor patrimonial de Los Molinos de Villa Alemana del Teatro Pompeya y de sectores rurales de la comuna.

9. Deporte y Recreación

El deporte es uno de los principales espacios para mejorar la calidad de vida de las personas, tanto cuando se practica desde el ámbito recreativo, como competitivo. Además, desde la institucionalidad local, el municipio se debe hacer responsable de propiciar las condiciones para el desarrollo del deporte formativo, el cual contribuye a generar una cultura de vida saludable en los niños y jóvenes que se insertan en los talleres y organizaciones deportivas, adquiriendo una serie de competencias y habilidades para la vida.

En este contexto y considerando que la actual administración municipal tiene plena conciencia de estos beneficios que conlleva el deporte, es que se han adoptado distintas medidas para la implementación de actividades deportivas en la comuna, impulsadas tanto desde el municipio, como mediante asociaciones con organizaciones privadas y funcionales de la comuna, ya sea mediante eventos, programas y/o proyectos de inversión.

Cabe señalar que en la última Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deportiva, realizada el año 2015, hay ciertas luces sobre el comportamiento de la poblacional, tanto a nivel nacional como regional, las cuales son importantes de tener en consideración para la formulación y actualización de medidas en materia deportiva:

- ✓ La región de Valparaíso está por sobre la media nacional de 31,8% de Practica de Actividad Física y Deportes por Región, con un 32,5% de los respondientes que declaran realizar actividades en forma periódica[28]
- ✓ A nivel nacional el 41,6% de los hombres declara practicar futbol, el 13,3% correr y derivados y un 10,3% ciclismo, bicicleta y otros.
- ✓ A nivel nacional el 22,0% de las mujeres declara practicar baile entretenido, un 19,8% acondicionamiento físico y un 12,3% ciclismo, bicicleta y otros.
- ✓ Según el nivel socioeconómico, las principales actividades practicadas por la población son las siguientes:
 - ABC1: Correr (20,1%) – Futbol y derivados (15,9%)
 - C2: Acondicionamiento físico (15,4%) - Futbol y derivados (15,1%)
 - C3: Futbol y derivados (26,1%) - Acondicionamiento físico (13,5%)
 - D: Futbol y derivados (35,8%) - Acondicionamiento físico (12,0%)
 - E: Futbol y derivados (28,2%) - Acondicionamiento físico (20,5%)

[28] En la actualidad, la recomendación para un adulto por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es de "al menos 150 minutos de actividad física de intensidad moderada o al menos 75 minutos de actividad física vigorosa por semana"

- ✓ Respecto del tipo de recinto en donde se realiza la práctica de actividad física y/o deporte, un 28,6% declara hacerlo en recintos públicos (municipal o ministerio), un 22,9% en recintos privados (gimnasios, estadios) y un 25,0% en espacios abiertos como calles, plazas y parques.
- ✓ Según los datos de la encuesta, existe una diferencia estadísticamente significativa (17,8%) en la práctica de actividad física y deportes entre hombres (41,4%) y mujeres (23,6%) a nivel nacional.
- ✓ También existe una diferencia significativa (29,9%) en la práctica de actividad física y deportes de los niveles socioeconómicos ABC1 (46,7%) y E (16,8%)
- ✓ Por último, el futbol y sus derivados son las actividades que mas se practican por la población nacional con un 26,1% de las preferencias.

9.1. Institucionalidad (Oficina Municipal, Extraescolar DAEM y Promoción en Salud)

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, a través del Departamento de Deportes, ha implementado como misión Institucional el desarrollo del deporte y la actividad física en la comuna, derivándose como política institucional el "Fomentar y promover el desarrollo deportivo comunal a nivel Recreativo, Formativo y Competitivo, dirigido a los diversas organizaciones deportivas y comunitarias, para que permita potenciar, masificar y aumentar el deporte y la recreación en la comuna, contribuir con ello a la transformación de la comuna en un polo deportivo regional y nacional, a través de la implementación de planes, programas y competencias como una forma de identificación y proyección de la comuna de Villa Alemana."

Para dar cumplimiento a lo anterior, la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, ha definido los siguientes objetivos estratégicos:

- ✓ Potenciar el desarrollo deportivo escolar, a través de planes, programas y competencias, que permita masificar la actividad física y contribuya a la transformación de Villa Alemana en un polo deportivo regional y nacional.
- ✓ Implementar un plan de trabajo cohesionado con el deporte extraescolar municipal.
- ✓ Potenciar los recintos deportivos con planes, programas servicios a la comunidad con financiamiento compartido, sala de entrenamiento muscular, fitness, aeróbica, zumba, clases de natación, hidrogimnasia, etc.
- ✓ Extender el apoyo a la gestión de las organizaciones deportivas y comunitarias en el desarrollo de sus proyectos e iniciativas deportivas, favoreciendo el avance deportivo en todos los grupos etarios de la comuna de Villa Alemana como una forma de identificación y proyección de la comuna. A través de la co-gestión y la co-ejecución.

La Dirección de Deportes se divide en 4 unidades:

- ✓ Deporte competitivo
- ✓ Unidad recreativa: Conformada por 2 subunidades

- Recreación (apuntado a toda la población, con talleres de zumba, baile, etc y todo tipo de disciplinas deportivas desde el ámbito recreativo, enfocado a público desde 6 a 90 años, con talleres para niños, adultos, dueñas de casa, adultos mayores, jóvenes, etc)
- Escuelas deportivas

✓ Unidad a cargo del gimnasio en el polideportivo
✓ Unidad que va a ver el tema de la piscina

A nivel de organización la Dirección de Deportes cuenta con una planificación que alcanza los 12 años de antigüedad y que se ha ido proyectando e implementando por etapas, las cuales se han ido cumpliendo, logrando las metas planteadas. Primero se pasó por una fase de deporte formativo, cuyo objeto era entregar a la ciudad espacios para la creación de talleres deportivos, luego se pasó a una etapa centrada en lo más competitivo, donde se han implementado equipos y talleres destinados a la competición local, intra e intercomunal con otros equipos, otros clubes, logrando algunos primeros resultados. La próxima etapa es la formación de deportistas destacados en las distintas disciplinas deportivas mediante el trabajo con algunos especialistas. Para este efecto ya se está conformando un equipo multidisciplinario de kinesiólogos, nutricionistas, y quieren contar con un psicólogo, enfermera y preparadores físicos, los cuales ya están identificando a los deportistas con mayor proyección para trabajar con ellos en forma especial, preparándolos para rendir a nivel regional primero y nacional después.

En este contexto y a nivel de oferta disponible, el municipio cuenta con 30 escuelas deportivas de distintas disciplinas para niños y jóvenes entre 6 y 19 años. Además de un staff de 90 profesores, con un presupuesto de honorarios que ha aumentado de 60 a 300 millones en los últimos 3 años.

Es importante destacar también el interés de la Dirección de Deportes de apoyar a los deportes tradicionales chilenos se ha trabajado con algunas etnias apoyándolos en campeonatos de deportes propios de su cultura, aunque no se han desarrollado escuelas formativas ni talleres, solo el apoyo sobre la base de la demanda espontanea de estos grupos étnicos organizados.

Ahora bien, no solo la Dirección de Deportes genera instancias para la práctica de actividades físicas, estas también se gestan desde una perspectiva formativa y de promoción de estilos de vida saludable tanto desde el DAEM, como desde la Dirección de Salud.

9.2. Gestión del Deporte

9.2.1. Gestión del Deporte en los Establecimientos Educacionales

El Departamento de Educación Municipal también se ha hecho participe de la promoción del deporte en la educación, de acuerdo a las recomendaciones emanadas del MINEDUC y sobre esta base se plantean las siguientes acciones y condiciones concretas orientadas a potenciar la calidad de la Educación Pública (Mineduc):

- ✓ Más actividad física y deportiva en las unidades educativas (Se ejecutará mediante los PME y Club Deportivo)
- ✓ Talleres de Verano entretenido en las escuelas (Se desarrolla mediante el Club Deportivo.
- ✓ Plan de desarrollo de talentos en escuelas y liceos (Se abordará a través de Escuela Artística y Club Deportivo)

En este contexto, la principal herramienta con que cuenta el municipio en materia de oferta deportiva escolar es el Programa de Educación Extraescolar, el cual está dirigido a los establecimientos educacionales administrados por la CMVA.

Esta línea de actuación está orientada a potenciar la oferta de actividades culturales y deportivas, de carácter voluntario, y ejecutadas en horario distinto al del plan curricular. Contribuyen a la formación integral de niños y niñas, ayudándoles a organizar su tiempo libre, mejorar su calidad de vida y su vinculación con el establecimiento. Además de potenciar y articular el accionar con el Programa de Educación Física, especialmente en la unidad de "Ejercicio físico y Aptitud física", integrando al quehacer escolar nuevas actividades, para que los alumnos y alumnas adquieran hábitos de vida saludable, asociados a mejorar su calidad de vida.

Entre los principales beneficiarios del programa se consideran:

- ✓ Alumnos y alumnas de 3º Año de Enseñanza Básica a 4º Año de Enseñanza Media.
- ✓ Alumnos y alumnas de 1º y 2º Año Básico Colegio Charles Darwin, taller Psicomotricidad a partir del segundo semestre del año en curso.
- ✓ Estudiantes de Kinder A del Liceo Bicentenario Mary Graham, a través del plan piloto "Primer Taller de Psicomotricidad" (FONDEPORTE).

A continuación se presenta la cobertura del año 2015 para los talleres extraescolares del año 2015:

Tabla 44: Cobertura Talleres Extraescolar 2015

ESTABLECIMIENTO	1° Semestre	2° Semestre
Windmill College	28%	40%
El Patagual	88%	89%
Liceo Bicentenario Mary Graham	26%	21%
Diego Barros Arana	26%	32%
Melvin Jones	38%	18%
Charles Darwin	11%	10%
Diego Portales	48%	51%
Colegio Manuel Montt	23%	20%
Italo Composto Scarpati	60%	74%
Escuela Catalunya	65%	46%
Básica Latina Inés Gallardo Orellana	39%	34%
Juan Bautista Alberdi	50%	46%
Liceo Tecnológico Villa Alemana	19%	20%

Fuente: Elaboración Propia en base a PADEM 2016.

En la tabla siguiente se puede apreciar la disponibilidad de infraestructura deportiva disponible en los establecimientos escolares, así como la oferta de talleres deportivos:

Tabla 45: Infraestructura deportiva en establecimientos escolares

ESTABLECIMIENTO	Cancha deportes	Gimnasio	Taekwondo	Cheerleader	Basquetbol	Futbolito	Futbol
Windmill College (RBD 1959-3)	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI
El Patagual (R.B.D 1976-3)	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
Liceo Bicentenario Mary Graham (R.B.D 1967-4)	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
Diego Barros Arana (R.B.D 1963-1)	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
Melvin Jones (R.B.D 1968-2)	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI
Charles Darwin (R.B.D 1969-0)	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO
Diego Portales (R.B.D 1970 - 4)	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI
Colegio Manuel Montt (R.B.D 1971-2)	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
Italo Composto Scarpati (R.B.D 1965-8)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
Escuela Especial Nuevo Amanecer (1972-0)	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Escuela Catalunya (R.B.D 1966-6)	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI
Básica Latina Inés Gallardo Orellana (R.B.D. 1961-5)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Juan Bautista Alberdi (R.B.D 1975-5)	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI
Colegio Vicealmirante Arturo Wilson Navarrete (R.B.D 1973-9)	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
Liceo Tecnológico Villa Alemana (R.B.D 1958-5)	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración Propia en base a PADEM 2016

9.2.2. Departamento de Salud y Fomento de Estilos de Vida Saludables

El modelo de Salud Familiar revela el nuevo rol de la Atención Primaria de Salud, como el eje que coordina y es base del cuidado continuo de la salud de la población, pero también como una estrategia de desarrollo, contribuyente a elevar el nivel de salud y calidad de vida de las personas.

En este contexto, se espera que la difusión de información pertinente a estilos de vida y hábitos que puedan influir en el estado de salud de la población, induzca la adopción de conductas favorables al mejor estado alcanzable de salud, según el potencial individual de cada persona.

Para este efecto, el Departamento de Salud, a través del Cesfam Villa Alemana, propone una serie de acciones focalizadas por tipo de población, entre las que se destacan las siguientes:

- ✓ Para la población entre 20 y 64 años, se plantea el objetivo de "promocionar, prevenir y recuperar la salud física y psíquica de la población adulta" mediante la Intervención grupal de actividades físicas y Educación física para grupos Cardiovasculares.
- ✓ En el Programa de salud de la infancia se propone favorecer la adquisición de hábitos alimentarios saludables y de actividad física, tempranamente, como factores protectores de enfermedades no trasmisibles durante el ciclo vital. Esto en el contexto del objetivo de "Reducir los factores de riesgo asociados a la carga de la enfermedad, a través del desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables", el cual se espera lograr, entre otras acciones mediante la Consejería individual de alimentación saludable y actividad física entregada a niñas y niños menores de 10 años.
- ✓ En el caso de los Adolescentes, se propone implementar talleres para fortalecer factores protectores que incorporen actividad física, alimentación saludable y antitabaquismo, en establecimientos educacionales, espacios comunitarios y/o establecimientos de salud.
- ✓ Mientras que en el caso de los Adultos mayores, se plantea como principal objetivo "Promover el envejecimiento activo y autocuidado en las personas de 65 años y más", mediante Reuniones con la comunidad para difundir Prácticas de alimentación saludable y de actividad física.

De este modo es necesario efectuar las articulaciones necesarias entre los departamentos de educación, salud y deportes, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos transversales y lograr las metas individuales de cada unidad de manera eficaz y eficiente.

9.2.3. Programas deportivos (principales disciplinas deportivas, recursos, gestión de proyectos)

Dentro de los principales programas deportivos impulsados por la municipalidad, se destacan los siguientes:

Nuevos talleres y escuelas deportivas año 2015.

- ✓ Junta de Vecinos Villa Canal Moraleda / Gimnasia Entretenida
- ✓ Club Adulto Mayor Renacer de Hijuelas Grandes / Gimnasia Entretenida
- ✓ Junta de Vecinos María Mercedes / Zumba
- ✓ Junta de Vecinos Villa Dinamarca / Zumba
- ✓ Club Deportivo Los Avellanos / Fútbol

Escuelas deportivas:

- ✓ Basquetbol
- ✓ Gimnasia Artística Piso
- ✓ Gimnasia Rítmica
- ✓ Psicomotricidad
- ✓ Patinaje Artístico
- ✓ Escalada Deportiva
- ✓ Rugby
- ✓ Tenis de mesa
- ✓ Senderismo

Cabe señalar que la inversión municipal realizada en el desarrollo de las actividades deportivas para el año 2015 fue de $491.300.000.

Ahora, a nivel de gestión de proyectos, ya hay 4 grandes proyectos terminados, de los cuales hay 3 en funcionamiento pleno, y uno que debería estar partiendo antes de finalizar el 2016 (La piscina semiolimpica) además de 3 proyectos en cartera que se están postulando a fuentes de financiamiento externo, con énfasis en el sector sur de la comuna, donde hay un mayor déficit de infraestructura, entre los que se cuentan el Estadio Jorge Toro y el Parque Deportivo Sur, que contará con velódromo, pistas de bicicross, canchas de tenis, futbol… etc. Mas la creación de algunas otras canchas incluyendo un área deportiva para el proyecto del cierre del vertedero que se convertirá en parque.
De este modo, en materia de proyecciones en el área de la infraestructura deportiva, la Municipalidad se encuentra desarrollando a nivel de estudios de preinversión, una serie de iniciativas que generarán un impacto positivo en los barrios de la comuna.

Así, por ejemplo, destaca el proyecto "Construcción Parque Deportivo el Álamo", el cual consiste en la construcción del parque recreativo, ubicado en el sector sur. En su diseño, se considerarán espacios de recreación, senderos peatonales, áreas deportivas, rockodromo, skatepark, multicanchas, anfiteatros, zonas de picnic, estacionamientos, juegos acuáticos y áreas de descanso. El parque se proyecta en una superficie de 24.000 m2.Su etapa de diseño considera un costo total de M$115.345.

En la misma línea y en términos de desafíos en el mediano plazo, el interés de la municipalidad es recuperar el antiguo y recientemente cerrado vertedero municipal y transformarlo en un parque en el cual en su diseño se contemple equipamiento deportivo y áreas para la recreación y el esparcimiento.

Otro proyecto destacable que se encuentra en el Banco Integrado de Proyectos (BIP), es el mejoramiento Parque Miravalle, el cual contempla la recuperación integral del parque, considerando una superficie de 17.100 m2,dotándolo de equipamiento deportivo, áreas de descanso, senderos, cicloruta, escaños, basureros, luminarias, muro de escalada, así como máquinas de ejercicios, mesas de ajedrez, entre otro.

En la tabla siguiente se pueden ver los proyectos vigentes en la cartera de proyectos de inversión del sector deportes:

Tabla 46: Proyectos de inversión FNDR y Fondos Sectoriales Deporte y Recreación Arrastre 2016

Código	Nombre	Costo total $	Tipología	Estado	Financiamiento
30103962-0	Construcción piscina municipal ítalo Composto, Villa Alemana. Adquisición de equipamiento	$ 96.834.615	Proyecto	Adjudicado	FNDR
PCSP15-REP-0039	Mejoramiento de Plaza Amiga Manque con multicancha y reparación de juegos infantiles para los niños, niñas y jóvenes de villa alemana	$ 33.493.938	Proyecto	En licitación	Subsecretaria de Prevención del Delito
30125718-0	Construcción parque deportivo el Álamo Villa alemana	$ 1.859.014.000	Proyecto	En licitación	MINVU
303436672-0	Conservación infraestructura comunitaria y deportiva, villa alemana	$ 145.976.000	Proyecto	Con convenio aprobado	Multisectorial
30351882-0	Construcción Cancha Futbolito ex Escuela 415	$ 64.440.035	Proyecto	Postulado	FRIL
30463124-0	Mejoramiento parque Miravalle (diseño)	$ 51.680.375	Proyecto	Postulado	MINVU 2016 - 2017
30463124-0	Mejoramiento parque Miravalle (obras)	$ 722.359.310	Proyecto	Postulado	MINVU 2016 - 2017
30351882-0	Adquisición equipamiento para 34 plazas. Villa Alemana	$ 246.908.000	Proyecto	Postulado	Circular 33 FNDR
30298124-0	Mejoramiento Plaza Manuel Montt, comuna de Villa Alemana (obras)	$ 551.515.000	Proyecto	Postulado	MINVU 2016 - 2017
30397545-0	Mejoramiento Plaza Borde Activo Roque Esteban Scarpa, villa alemana (obras)	$ 648.814.398	Proyecto	Postulado	MINVU 2016 - 2017
TOTALES		**$ 2.973.798.273**			

Fuente: SECPLA, Municipalidad de Villa Alemana, octubre de 2016.

En la tabla siguiente se presentan las iniciativas de inversión que se postulará durante los años 2016 y 2017 a distintas fuentes de financiamiento. Cabe señalar, que por encontrarse a nivel de idea, hay varias iniciativas que no tienen aún una estimación de costos. Para este efecto, es fundamental llevar a cabo los estudios de preinversión que permitan determinar la factibilidad y rentabilidad social de las iniciativas de inversión.

Tabla 47: Proyectos de inversión FNDR y Fondos Sectoriales a postular 2016 – 2017

Código	Nombre	Monto $	Tipología	Estado	Financiamiento
S/C	Construcción Cancha Jorge Toro	$ 1.800.000.000	Proyecto	Formulado	FNDR
S/C	Mejoramiento plaza Gerona	$ 42.497.675	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Proyecto plaza Villa Alto el Rocío	$ 48.949.861	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Mejoramiento multicancha Casas de Rumié	$ 10.964.601	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción Estadio de Peñablanca (diseño)	Por definir	Diseño	En formulación	FNDR
S/C	Construcción cancha deportiva Asociación Unión Peñablanca	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Parque la foresta (diseño)	Por definir	Diseño	En formulación	FNDR
S/C	Cancha futbolito club deportivo El Peumo	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Recinto Atlético ex Club de Tiro	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Construcción Plaza el Carmen (Gas valpo) diseño	Por definir	Diseño	En formulación	MINVU
S/C	Mobiliario urbano para cancha Vicente Martínez	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir

Fuente: SECPLA, Municipalidad de Villa Alemana, octubre de 2016.

A continuación se presentan los proyectos aprobados por el GORE de Valparaíso para el 2% de Deportes del año 2016:

Tabla 48: Proyectos gestionados en IND, 2% FNDR, otros.

INSTITUCION	NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION
Junta de Vecinos Peñablanca Norte	El Yoga Renueva y nos Une en Peñablanca Norte	$ 3.893.500
Club Deportivo Peñablanca	Iluminamos el Campeonato del Futbol Infantil en Fiestas Patrias de Peñablanca	$ 4.478.500
Club Tenis de Mesa Villa Alemana	Team Marga Marga Caminando a la Alta Competencia	$ 4.623.450
Club Deportivo Iván Mayo	Construyendo una Cultura Deportiva de Paz y No Violencia "Escuela Integral de Iniciación Deportiva Iván Mayo"	$ 5.000.000
Club Deportivo Varc	Taller de Formación Rugby Soto Rojas	$ 4.988.400
Club Deportivo Los Aromos de Peñablanca	Segundo Torneo Internacional de Tenis 5° Region para Menores de 18 Años ITF	$ 3.853.860
Club Deportivo Taekwondo Siljeon	1° Campeonato Comunal de Taekwondo ITF	$ 4.930.000
TOTAL		**$ 31.767.710**

Fuente: Elaboración Propia en base a Información GORE Valparaíso

9.3. Actividades y competencias relevantes y destacadas en la comuna.

A nivel de programas y eventos, todos los meses se organizan eventos (Incluso en algunos meses se da más de un evento por mes) considerando campeonatos, corridas, cicletadas y zumbatones, entre otros, en distintos lugares de la comuna, centrándose de esta manera no solo en el estadio, los gimnasios o la plaza belén, sino también en otros sectores de la comuna.

Dentro de los eventos tradicionales, que ya son una institución en la comuna, se cuenta la corrida del miedo, que se hace para halloween con disfraces y premios- También están las galas de fin de año de las escuelas y talleres deportivos municipales, que se hace en la plaza belén en relación a un tema central que es común para todos quienes se presentan.

A continuación se indican los principales programas ejecutados durante el año 2015:

- ✓ Campeonatos de Fútbol Calle.
- ✓ Campeonato de Basquetbol Calle.
- ✓ Campeonatos de Balonmano y Voleibol.
- ✓ Escuela de Deportes.
- ✓ Quinta versión de la Feria del Deporte. Complejo Deportivo Italo Composto.
- ✓ Programa Verano Deportivo 2015, con el desarrollo de 6 plazas entretenidas en diversos sectores de la comuna: Villa Caviale, Teniente Orella, Miravalle, Dinamarca, Las Acacias , Forestas del Carmen.
- ✓ Plan de Natación.
- ✓ Programa Anual desarrollo de Organizaciones Comunitarias (con la Participación de 84 Organizaciones de programas deportivos sistemáticos, tres veces a la semana en días alternos y con 9 meses de duración, desde abril a diciembre)
- ✓ Encuentros deportivos estratégicos.
- ✓ Maratones y Corridas
- ✓ Inauguración año deportivo.
- ✓ Día del Desafío.
- ✓ Olimpiadas Escolares.
- ✓ Masivos de Aeróbica
- ✓ Campeonato Nacional de Break dance.
- ✓ Olimpiadas del Adulto Mayor.
- ✓ Olimpiadas de Psicomotricidad.
- ✓ Gala Folclórica del Adulto Mayor.
- ✓ Gala de Gimnasia para las Dueñas de casa.
- ✓ Cierre de Programas deportivo

Cabe señalar que la participación ciudadana en Eventos Deportivos y Actividades de la Unidad de Deportes durante el 2015 se estima en 25.171 personas (Fuente: Cuenta Pública 2015).

Por último, otro importante programa recientemente incorporado es el área kinésica de la Unión de Deportes, donde se agregó una serie de actividades a las normalmente realizadas en la comuna, entre las que se cuentan las siguientes:

- ✓ Programa de evaluaciones y atenciones kinésicas para los funcionarios municipales, usuarios de los recintos deportivos e integrantes de los talleres municipales.
- ✓ Además se realizaron charlas educativas para algunos departamentos de la municipalidad y capacitaciones para los profesores a cargo de los talleres.
- ✓ En cada evento deportivo que se realizó en la comuna hubo un kinesiólogo a cargo de atender cualquier lesión aguda que pudiera ocurrir durante la competencia, lo que entregó confianza y seguridad a los deportistas motivando aún más el buen desempeño y estrechando las relaciones del municipio con las distintas entidades que participaron en los campeonatos.
- ✓ Por otro lado, fueron aproximadamente 300 adultos mayores los que participaron de las clases de gimnasia energética y CHI KUNG terapéutico mostrando agrado por los beneficios obtenidos tras 4 meses de práctica.

9.4. Deportistas Destacados

De acuerdo a lo señalado por el Director de Deportes, el desarrollo del deporte en la comuna, se encuentra actualmente en una fase de consolidación en donde se está implementando un plan para potenciar a los talentos y futuras promesas del deporte, mediante apoyo con especialistas para brindar más herramientas que permitan que los deportistas de alto rendimiento cuenten con mayores elementos para el desarrollo de sus disciplinas y puedan llegar a competir de manera profesional.

En este contexto, dentro de los actuales deportistas destacados en la comuna se pueden contar los siguientes:

- ✓ Claudia Gandarillas, campeona nacional kickboxing
- ✓ Nelson Navarrete, campeón nacional kickboxing
- ✓ Bernardo Guerrero, representante remo, olimpiadas rio 2016

9.5. Infraestructura deportiva (numero, tipo, estado, déficits)

A nivel de infraestructura, la comuna está muy bien dotada, tanto a nivel de plazas como de recintos deportivos, todos las cuales se distribuyen en todos los sectores, donde hay al menos entre 2 a 3 multicanchas por sector. Sobre esta base, se dispone de una infraestructura deportiva de escala comunal de calidad, entre los que destaca el Estadio Ítalo Composto, que cuenta con cancha de fútbol, gradería, camarines, canchas de tenis, entre otros.

En el mismo terreno se emplaza el Polideportivo Nicolás Massu, que está destinado a la práctica deportiva bajo techo, contando con condiciones para el deporte competitivo en materia de vóleibol, basquetbol, hándbol y tenis de mesa. Además, cuenta con una sala multiuso para actividades deportivas aeróbicas y una sala de musculación, dotada con máquinas de ejercicio.

También la municipalidad, mediante la gestión de proyectos, ha logrado construir una piscina semiolimpica temperada en la Calle Latorre N° 750. Esta iniciativa contempló la construcción de una piscina de 1.625 m2 (considerando todas las instalaciones), en un terreno de 3.081 m2.

Esta infraestructura es apta para el deporte competitivo y el desarrollo de actividades recreativas. Cuenta con un sector de piscina para adultos y otra para uso de terapias, además de camarines, vestidores, servicios higiénicos y duchas. La inversión superó los M$2.200.000.-

Ilustración 6: Estadio Ítalo Composto.



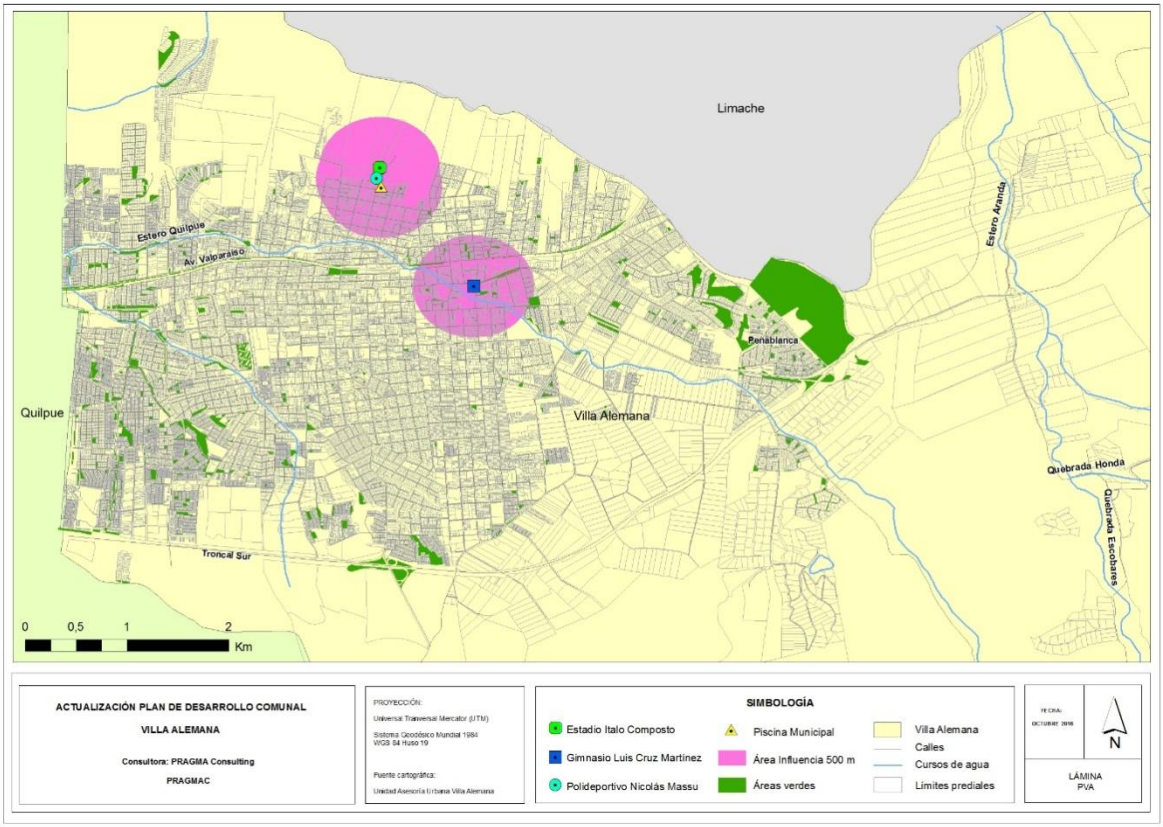
Fuente: Galería Fotográfica Google Earth.

Ilustración 7: Polideportivo Nicolás Massu.



Fuente: Galería Fotográfica Google Earth.

Ilustración 8: Mapa con ubicación de infraestructura deportiva municipal de escala comunal



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica Unidad Asesoría Urbana.

La oferta pública de infraestructura deportiva, también está constituida por el Gimnasio Municipal Luis Cruz Martínez, en el cual se ejecutan una serie de talleres dirigidos a la comunidad.

En el mapa anterior, se aprecia que la oferta deportiva se concentra en un sector de la ciudad que se está potenciando, desde el punto de vista de la oferta de infraestructura deportiva de alcance comunal, toda vez que el equipamiento disponible permite el desarrollo de una multiplicidad de disciplinas deportivas, tanto actividades bajo techo como al aire libre. Por ejemplo, se puede practicar fútbol, tenis, voleibol, básquetbol, hándbol, tenis de mesa, natación, entre otras ramas deportivas.

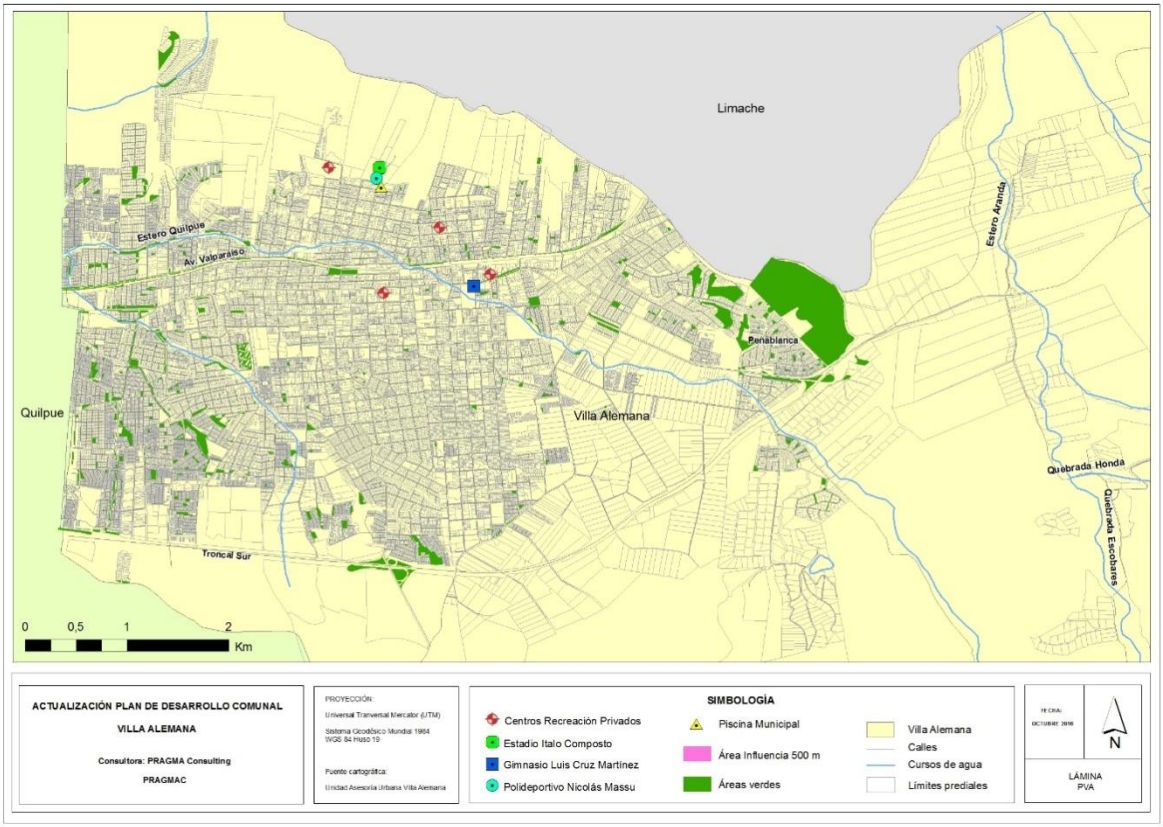
Por otro lado, en el ámbito de la recreación y el deporte, la comuna cuenta con infraestructura privada de escala comunal, destacando básicamente: el Centro de Eventos Entre Valles, el Centro Recreativo El Oasis, el Círculo Italiano Villa Alemana y el Rotary Club.

Precisamente, la Municipalidad para el desarrollo de actividades deportivas acuáticas, permanentemente ha arrendado la Piscina del Rotary Club, de manera tal de generar instancias a la comunidad para la práctica de actividad física y deporte.

En efecto, la oferta programática municipal contempla el uso de la infraestructura pública deportiva de escala comunal, más el arriendo de la mencionada piscina, así como el uso de espacios comunitarios para el desarrollo de gimnasia entretenida, clases de aeróbica, clases de natación, básquetbol, hándbol, taekwondo, tenis de mesa, fútbol calle, entre otras.

Lo anterior se lleva a cabo, principalmente durante la temporada estival, de modo de disponer de instancias para que toda la comunidad tenga acceso al deporte y contribuir así a mejorar su calidad de vida, especialmente de las familias que no tienen la opción de salir de vacaciones.
En la cartografía siguiente se aprecia la ubicación en la ciudad de Villa Alemana, de la infraestructura deportiva de escala comunal, que da soporte al desarrollo del deporte y la actividad física.

Ilustración 9:: Mapa con ubicación de infraestructura deportiva y recreativa de escala comunal



Fuente: Elaboración propia a partir de base cartográfica Unidad Asesoría Urbana.

Por otro lado, la práctica de actividad física y deporte a nivel barrial se desarrolla a través de programas deportivos que se ejecutan en canchas, sedes sociales y multicanchas, así como también por medio de iniciativas de la comunidad, organizada en clubes deportivos, juntas de vecinos, agrupaciones de mujeres y otras organizaciones funcionales.

Al hacer un recorrido por la comuna, la situación de la infraestructura deportiva barrial es diversa. Así, por ejemplo, en la población Puerto del Norte, ubicada en el límite con Quilpué, se ha destinado un terreno para equipamiento deportivo en el loteo habitacional, pero no se ha consolidado como tal, por lo que lo que la comunidad, de manera natural, ha ido ocupando este espacio para la práctica de fútbol.

Ilustración 10: Terreno Equipamiento P. Puerto Norte



Fuente: Galería Fotográfica Google Earth.

Ilustración 11: Multicancha Población CORVI.



Fuente: Galería Fotográfica Google Earth.

Así también en otros barrios más consolidados, como por ejemplo en la población CORVI, el terreno de equipamiento ha sido destinado a una multicancha barrial.

Por otro lado, en la encuesta a hogares realizada por PRAGMAC se realizaron algunas preguntas sobre la disponibilidad y calidad de los espacios y recintos para el deporte y recreación, con el fin de conocer la percepción ciudadana sobre este tipo de infraestructura. A continuación se describen los principales hallazgos:

Gráfico 34: Percepción de disponibilidad de plazas o áreas verdes en el barrio Según sector.

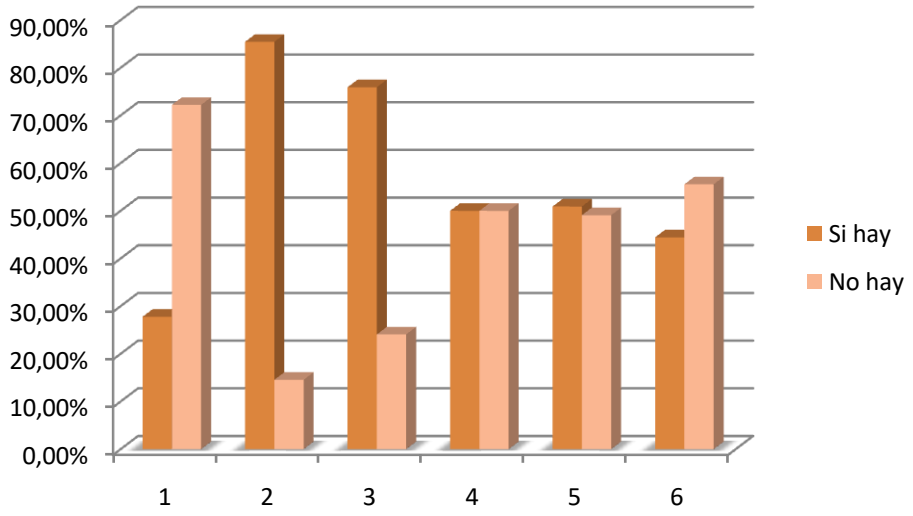
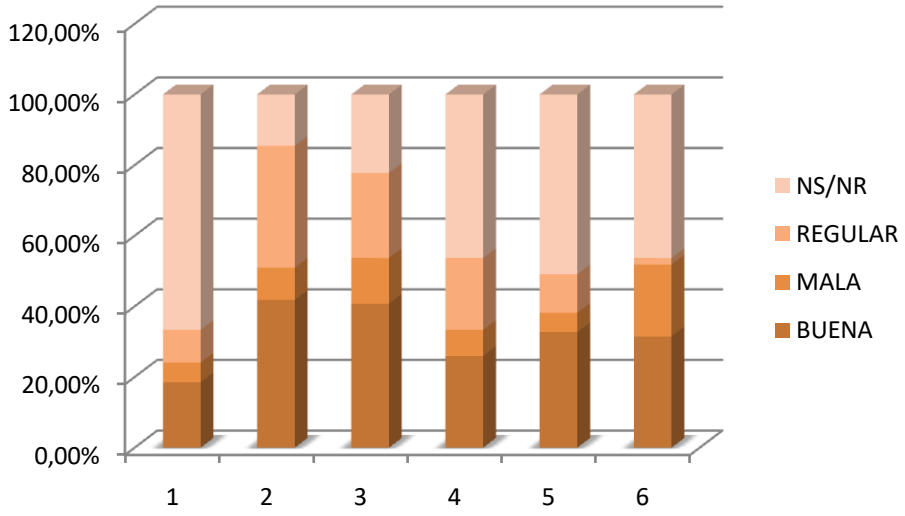
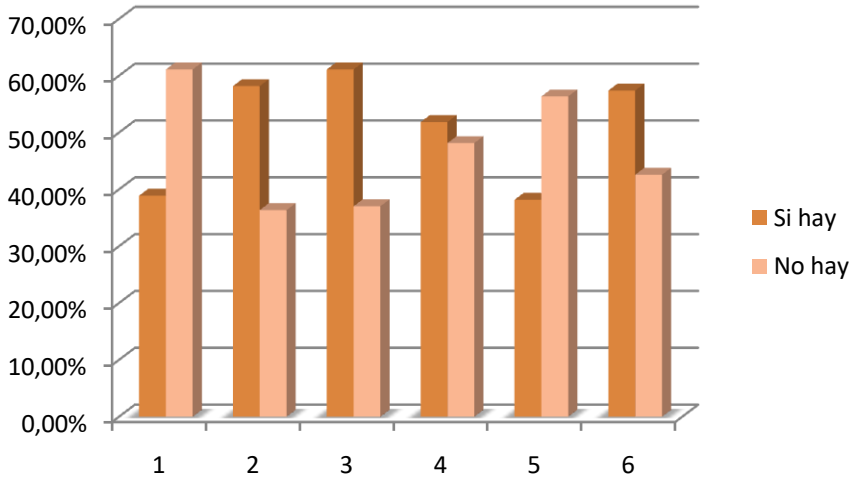


Gráfico 35: Percepción de calidad de las plazas o áreas verdes en su barrio o localidad Según sector.



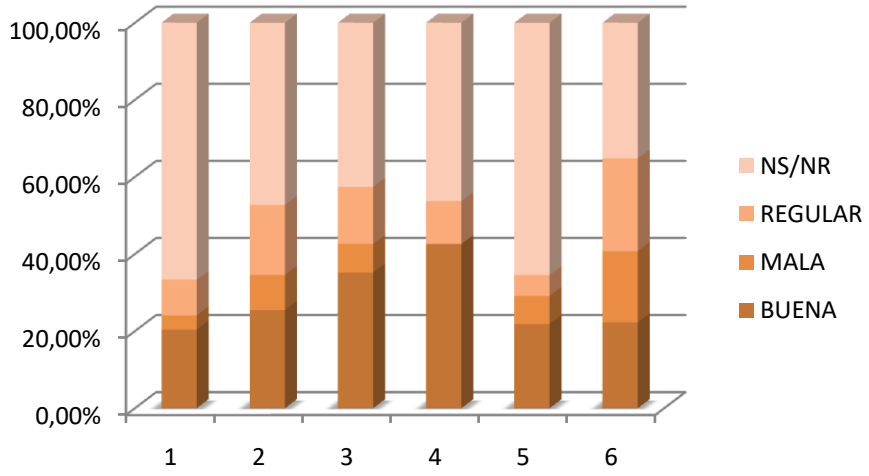
Acá se puede apreciar que en términos generales, la gente tiene un buen nivel de satisfacción respecto de la calidad de los recintos disponibles, toda vez que en todos los sectores la apreciación de "buena" fue superior a la "mala" y solo en el caso del Sector N°6 se identifica un mayor grado de disconformidad con la calidad del equipamiento deportivo.

Gráfico 36: Percepción de disponibilidad de recintos deportivos en el barrio, Según sector.



Nuevamente, el Sector N°1 aparece declarando falta de espacios deportivos en este caso, al igual que el Sector N°5, donde también se aprecia que la cantidad de gente que declara que no hay recintos para la actividad física es superior a la que dice que si existen.

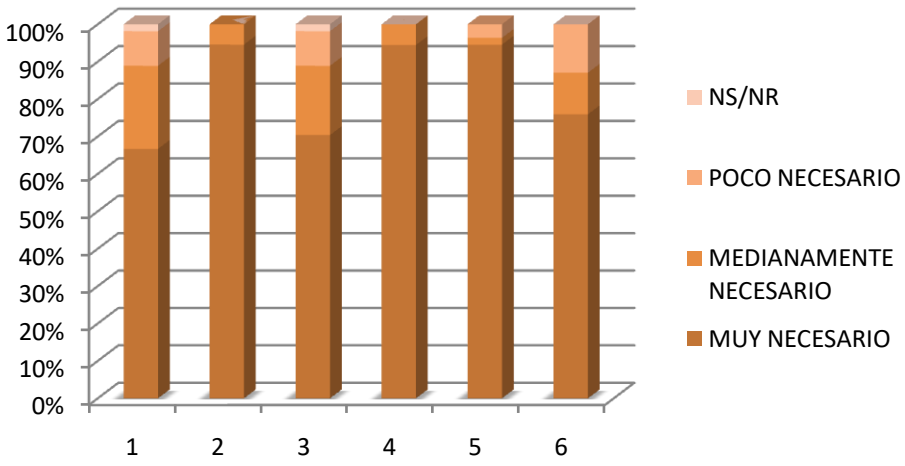
Gráfico 37: Percepción de la calidad de los recintos deportivos. Según sector.



En este caso también hay un mayor nivel de conformidad general respecto de la calidad de las instalaciones, aunque nuevamente el Sector N°6 es el que se muestra más disconforme con la calidad de los espacios disponibles

Por último, sobre la pregunta ¿A su juicio, que tan importante es que la municipalidad invierta en el sector de deporte y recreación? Las preferencias muestran una alta coincidencia respecto de todos los sectores en una alta valoración por la inversión en deportes y recreación, tal como indica el grafico siguiente, dando cuenta de una cultura de práctica deportiva y de vida saludable bastante integrada al inconsciente colectivo:

Gráfico 38: percepción acerca de la importancia de que la municipalidad invierta en el sector de deporte y recreación. Según sector?



9.6. Factores críticos y potencialidades

En entrevista realizada al Director de Deportes de la Municipalidad, y consultado sobre la visión de él en relación con el deporte en sus diversas manifestaciones, él plantea que "En 10 años más visualiza a la comuna como un lugar con una infraestructura importante dentro de la región, convirtiendo a Villa Alemana en un polo en la parte deportiva bastante importante", lo cual da cuenta que este sector es uno de los ejes prioritarios a nivel de desarrollo en la comuna, considerando que tanto para el Municipio como para los vecinos es un indicador muy valorado en materia de calidad de vida.

En este sentido, uno de los factores que facilitan la práctica del deporte, según el Director de Deportes, es el clima, que es muy agradable en distintos horarios y estaciones del año. Además es una ciudad de fácil acceso a los distintos lugares donde se encuentra la infraestructura deportiva. Por lo cual, en general, el Director de Deportes no identifica grandes barreras ni impedimentos para lograr la visión anteriormente planteada.

Sin embargo, hace un alcance respecto de la pérdida de ciertos recintos deportivos, en especial en el caso de las canchas para el futbol amateur, que se ha generado debido al crecimiento poblacional. El fomento del deporte, la promoción del mismo ha creado una cultura deportiva importante en la comuna, lo cual crea una mayor demanda por el uso de espacios deportivos (si antes había 2 clubes de basquetbol ahora hay 6 o 7) entonces se ha intentado satisfacer la demanda de 7 u 8 en espacios que antes eran para 2 o 3, lo cual se ha logrado con la ayuda de los mismos clubes y alta coordinación con los mismos usuarios, pero que de todos modos es necesario revisar para evitar una sobre saturación de algunos recintos, que además de propiciar una menor vida útil, se puede traducir en que ciertos grupos, clubes o habitantes, se queden sin acceso a la práctica de actividades físicas, dada la creciente demanda de los recintos deportivos.

En este contexto, sería importante recuperar esos espacios, sobre todo en lo que respecta a las canchas de futbol amateur, considerando la alta demanda que hay por la práctica de esta disciplina deportivo – recreativa.

Ahora bien, a lo largo de las actividades de participación ciudadana, salieron a la luz algunos factores críticos y potencialidades transversales a todos los sectores:

- ✓ Factores críticos: Percepción de la comunidad, respecto que en general faltan más áreas verdes y espacios para la recreación y el esparcimiento en la comuna.
- ✓ Potencialidades: Desde el punto de visa disponibilidad de equipamiento, servicios y comercio, Villa Alemana se caracteriza por contar con un adecuado nivel de equipamiento comunitario, deportivo, cultural, educacional, de salud, entre otros - Ejecución, durante los últimos años, de proyectos de infraestructura y equipamiento comunitario de envergadura (polideportivo,

piscina, pavimentación de calles, áreas verdes, entre otros), que han mejorado las condiciones de vida de la población.

También se señala en la mayor parte de las exposiciones, la presencia de sitios eriazos y microbasurales. Estos, son considerados como focos de delincuencia y sectores que facilitan el consumo de drogas, los que requieren ser habilitados como multicanchas, espacios de recreación y esparcimiento o para el desarrollo de actividades comunitarias, pasando a convertirse en oportunidades de creación de espacios comunitarios recreativos, lo que si bien, se reconoce que ha ido ocurriendo paulatinamente, se valora de manera positiva, y se plantea la necesidad de replicarse para todos los sitios.

Por otro lado, se plantea la necesidad de mejorar las multicanchas existentes, en algunos casos el entorno y las condiciones de las carpetas, cierres perimetrales e iluminación, y en otros, la construcción de cubiertas, de manera de facilitar la práctica deportiva durante todo el año (sombra y protección de la lluvia).

Por último, el Director de Deportes plantea dos oportunidades:

- ✓ Vincular las condiciones del entorno físico y paisajístico de la comuna con actividades deportivas como senderismo, escalada, etc. Lo cual ya se ha empezado a llevar a cabo.
- ✓ Fomentar los deportes tradicionales y autóctonos de las etnias presentes en la comuna, mediante el fortalecimiento de las redes de asociatividad y estrategias de colaboración, pues hasta el momento solo se ha dado apoyo en función a la demanda espontanea de las mismas comunidades, pero no se ha intencionado la realización de campeonatos u otro tipo de eventos masivos, que podrían sacar a la luz un nuevo nicho tanto de desarrollo turístico como de mejoramiento de la calidad de vida de otro grupo social, mediante nuevas disciplinas deportivas y rescate del patrimonio cultural nacional.

11. Educación: nuevos desafíos

La comuna de Villa Alemana cuenta con 82 establecimientos educacionales activos entre jardines infantiles, colegios de enseñanza básica, media científico-humanista y técnica. De éstos, 58 son subvencionados, 15 municipales y 9 particulares. La especificación de los colegios municipales se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 49. Establecimientos Educacionales de administración municipal en Villa Alemana.

Nombre del Establecimiento	Tipo Enseñanza
Colegio Ítalo Composto Scarpati	Básica
Escuela Básica Catalunya	Básica
Escuela Básica Diego Barros Arana	Básica
Escuela Diego Portales	Básica
Escuela Juan Bautista Alberdi	Básica
Escuela Latina Inés gallardo Orellana	Básica
Escuela Melvin Jones	Básica
Escuela El Patagual	Básica Rural
Escuela de educación especial Nuevo Amanecer	Educación Especial
Colegio Charles Darwin	Media Científico-Humanista.
Escuela Vicealmirante Arturo Wilson	Media Científico-Humanista.
Escuela Manuel Montt	Media Científico-Humanista.
Liceo Bicentenario Mary Graham	Media Científico-Humanista.
Windmill College	Media Científico-Humanista.
Liceo Tecnológico Villa Alemana	Media Técnico-Profesional.

Fuente: Bases de Datos Centro de Estudios MINEDUC.

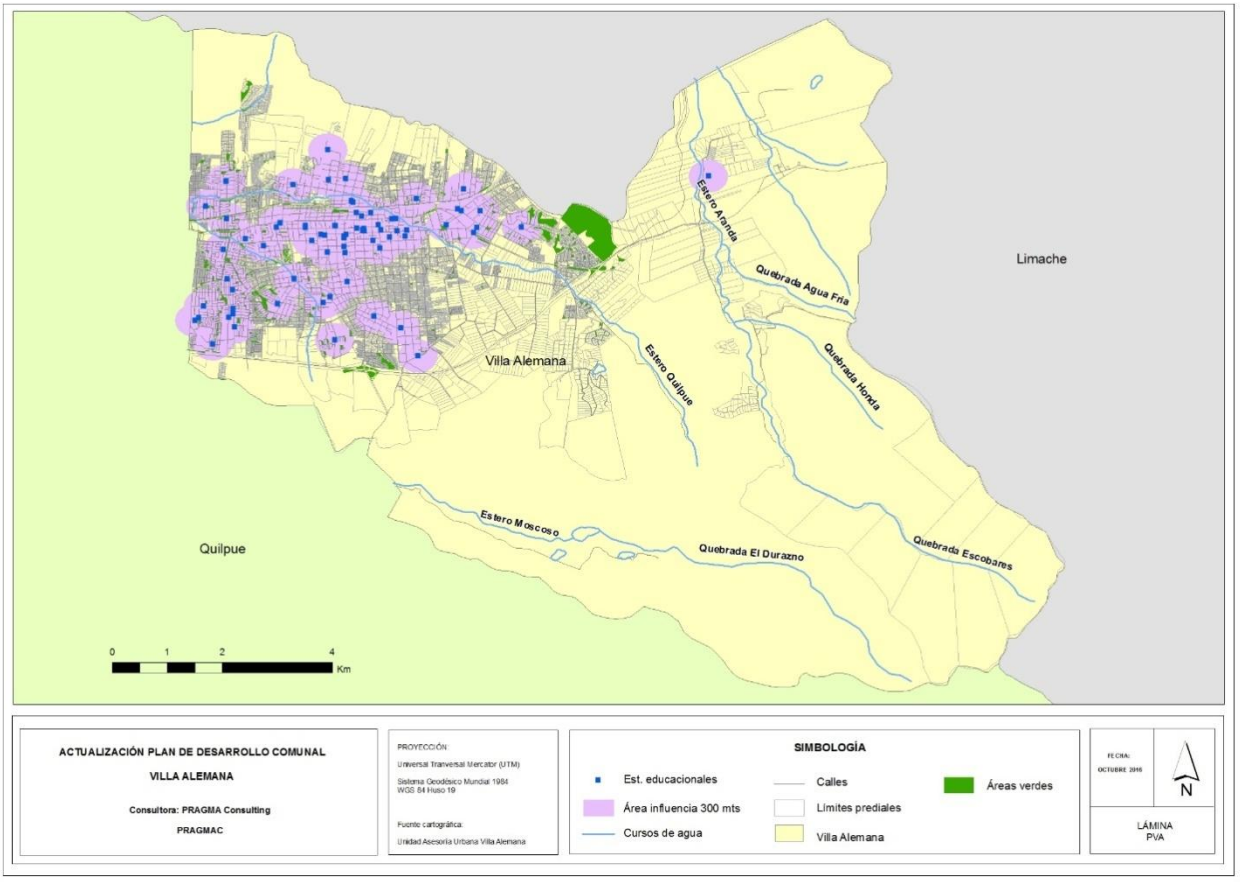
Estos establecimientos son administrados por la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, cuyo directorio se encuentra presidida por el Alcalde, al que se le suman cuatro directores más. Esta corporación, administrativamente se encuentra dirigida por un Secretario General y está compuesta por cuatro directores, dos "principales" de Educación y Salud y tres de "apoyo", Finanzas, Tecnología y Personas, Jurídica y de Proyectos de Infraestructura.

Para realizar el análisis del área se expondrán los datos cuantitativos recolectados de fuentes secundarias como las Bases de Datos del Centro de Estudios MINEDUC[29], la Bases de Datos Nacionales de la Agencia de Calidad de la Educación[30], el sitio oficial del Departamento de Evaluación, Medición y

[29] Visto en http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2519&tm=2 el día 28 de septiembre de 2016.
[30] Visto en http://www.agenciaeducacion.cl/investigadores/ el día 28 de septiembre de 2016.

Registro Educacional de la Universidad de Chile-DEMRE[31] y las presentaciones asociadas a los resultados del SIMCE[32], además se utilizaron datos complementarios de las Encuestas CASEN desde el año 2006 al 2015[33]. En general el análisis retrospectivo de las variables que tienen mayor trazabilidad se ejecuta desde el año 2006 en adelante. En otros casos solo se analiza en forma transversal para el año 2015, pues existe mayor complejidad al tratar de analizar una mayor batería de datos en retrospectiva y no genera mayor valor analítico.

Ilustración 12: Mapa Ubicación Villa Alemana en la Región de Valparaíso



Fuente: Elaboración propia en base a información cartográfica de Unidad de Asesoría Urbana.

[31] Visto en http://psu.demre.cl/index y en http://colegios.demre.cl/estadistica-resultadosPsu el día 28 de septiembre de 2016.

[32] Visto en http://www.agenciaeducacion.cl/simce/presentaciones-de-resultados-por-regiones/ el día 28 de septiembre de 2016.

[33] Extraído de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php el día 30 de septiembre de 2016.

Posteriormente se analizan algunos elementos primarios y secundarios de información cualitativa. En primer lugar, se expondrán los elementos asociados a materias de educación presentes en la Estrategia de Desarrollo Regional[34], luego se expondrán los elementos pertinentes presenten en el Plan de Educación Municipal y finalmente se expondrá lo más importante de la entrevista ejecutada con la Directora de Educación de la Corporación de Desarrollo Social de Villa Alemana.

Finalmente, las conclusiones se expondrán en forma de un listado de factores críticos y potencialidades asociadas a los elementos analizados.

11.1. Elementos de diagnóstico cuantitativo.

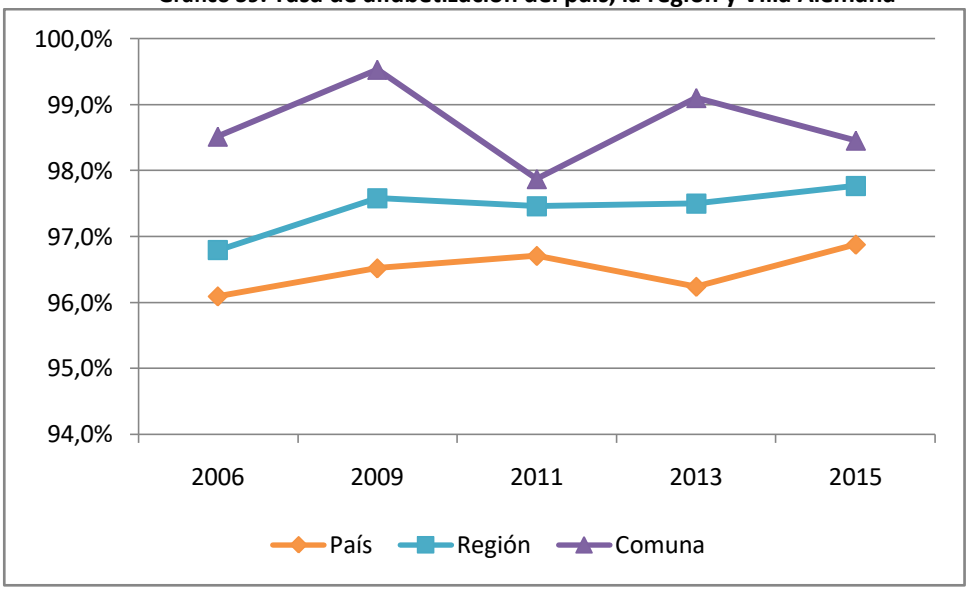
En este apartado se analizan los datos cuantitativos de las fuentes descritas previamente. En una primera instancia se abordan aspectos educacionales generales de la comuna, fundamentalmente a través de datos recolectados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional-CASEN. Posteriormente se analizarán materias relacionadas con la población en edad escolar menor de 18 años, ahí se analizan los principales aspectos relacionados con la matrícula, rendimiento y deserción de los establecimientos educacionales. Finalmente se representan materias relacionadas con la población entre 18 y 25 años que consideramos como estudiantes, al menos, en lo relacionado con variables generales como las instituciones donde estudian, las razones por las cuales no estudian y los resultados en la Prueba de Selección Universitaria-PSU de los establecimientos municipales de la comuna.

11.1.1. Alfabetismo y nivel educacional de la comuna.

La primera variable de análisis, la más extendida y trazable, es la tasa de alfabetización, es decir, el porcentaje de personas que saben leer y escribir en una unidad territorial y temporal determinada. En el caso de Villa Alemana, durante todo el período de análisis, presenta tasas de alfabetización mayores que la región y que el país. El grafico siguiente revela esa situación, aunque las magnitudes no son tan amplias como las ilustradas, la diferencia con la región pasó de un 1,7% a un 0,8%, en ambos casos las diferencias son poco significativas. Respecto de la diferencia con el país, ésta oscila entre 2,6% y 1,6%. La tasa de alfabetización de la comuna en 2006 era de 98,5%, el 2015 esa tasa se mantiene idéntica.

[34] Visto en http://www.subdere.gov.cl/documentacion/estrategias-regionales-de-desarrollo el día 28 de septiembre de 2016.

Gráfico 39. Tasa de alfabetización del país, la región y Villa Alemana



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

La tabla siguiente da cuenta del mismo análisis en dos períodos de tiempo tomando en consideración la variable de género. Para Villa Alemana no hay diferencias entre hombres y mujeres, tanto en 2006, como en 2015. La diferencia respecto de la región es de 1% a favor de las mujeres de Villa Alemana y 2% respecto del país.

Tabla 50.Tasa de alfabetización según sexo, País, Región y Comuna, años 2006 y 2015

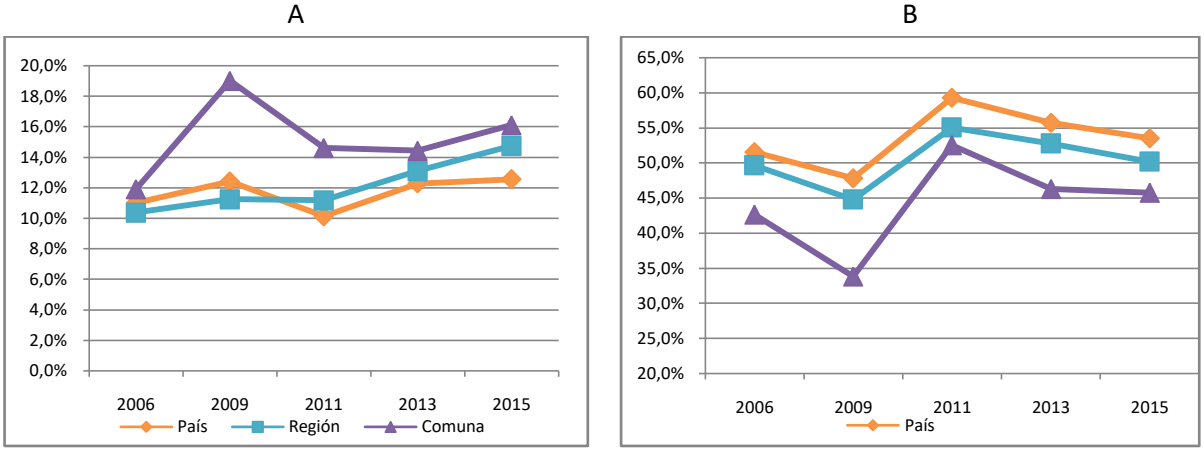
Categorías		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Sí	96.3%	95.9%	96.1%	97.0%	96.7%	96.9%
	No	3.7%	4.1%	3.9%	3.0%	3.3%	3.1%
Región	Sí	97.2%	96.4%	96.8%	97.9%	97.7%	97.8%
	No	2.8%	3.6%	3.2%	2.1%	2.3%	2.2%
Comuna	Sí	98.8%	98.2%	98.5%	98.2%	98.7%	98.5%
	No	1.2%	1.8%	1.5%	172.2%	192.1%	182.5%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

En el panel A se identifica el porcentaje de personas con estudios superiores completos, en este caso, Villa Alemana presenta porcentajes superiores al país y la región, de forma estable en el tiempo. La diferencia es levemente inferior respecto de la región de Valparaíso, en torno a un 1%, que, en lo relacionado con el país, cuya brecha se ha ampliado de un 0,9% en 2006 a un 3,5%, todo a favor de Villa

Alemana que al 2015 presenta una proporción de 16,1%. Otra variable relevante es la tasa de personas que no ha completado sus 12 años de educación formal. En este caso, Villa Alemana, al igual que el país y la región, ha aumentado la proporción de personas que no han concluido su educación obligatoria de un 42,7% a un 45,8%, un aumento más pronunciado que la tendencia regional y nacional, las que aumentaron 0,8% y 2% respectivamente.

Gráfico 40. Nivel Educacional de personas, según País, Región y Comuna. Panel A, porcentaje de personas con estudios superiores completos; Panel B, porcentaje de personas con estudios obligatorios incompletos. País Región comuna.



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

El cuadro siguiente, entrega una imagen más detallada del máximo nivel educacional alcanzado por la población de Villa Alemana, esta vez desagregado por sexo. Se puede observar que en conjunto las mujeres presentan un porcentaje levemente superior que los hombres en cuanto a la proporción que no ha terminado sus estudios obligatorios, de hecho, los hombres aumentaron 2,6 puntos porcentuales y las mujeres 3,6. Lo más preocupante en este ámbito es el aumento de mujeres sin educación formal de 1,8% a 8,3% y aquellas con educación básica incompleta, pasando de un 9,2% a un 15%. Por contraparte se observa que las mujeres, en general, se encuentran un punto porcentual sobre los hombres en lo relacionado con la educación superior completa.

Tabla 51. Nivel educacional de las personas en Villa Alemana, según sexo, años 2006 y 2015.

Nivel educacional		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Comuna	Sin educ. formal	0.9%	1.8%	1.4%	11.2%	8.3%	9.7%
	Básica incom.	7.7%	9.2%	8.5%	12.5%	15.0%	13.8%
	Básica compl.	8.7%	9.6%	9.2%	7.1%	9.0%	8.1%
	M.hum. incompleta	20.7%	19.7%	20.2%	11.7%	12.1%	11.9%
	M.tec.prof. incompleta	4.2%	2.7%	3.4%	2.3%	2.2%	2.2%
	M.hum. completa	23.8%	24.2%	24.0%	20.5%	20.8%	20.6%
	M.tec completa	6.4%	5.7%	6.0%	3.5%	4.6%	4.0%
	Tec. o univ. incompleta.	15.8%	15.0%	15.3%	15.8%	11.2%	13.5%
	Técnica o univ. completa	11.7%	12.1%	11.9%	14.7%	15.7%	15.2%
	postgrado incompleto	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.1%	0.2%
	postgrado completo	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%	1.0%	0.7%
	Ns/nr	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

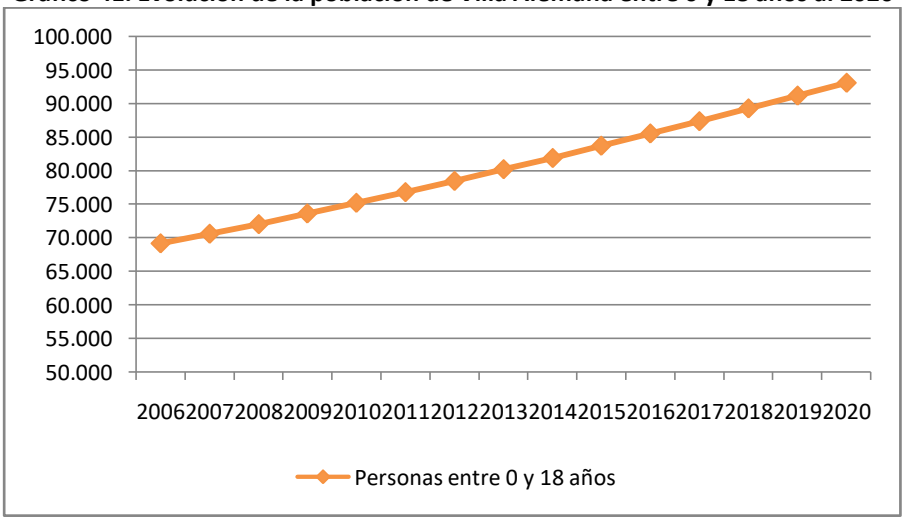
Fuente: CASEN 2006, 2015.

11.1.2. Población en edad escolar

La población en edad escolar entre 0 y 18 años ha crecido en la comuna desde 69.175 en 2006 a 85.547 en 2016 y se proyecta un crecimiento hasta de 93.159 en el año 2020.

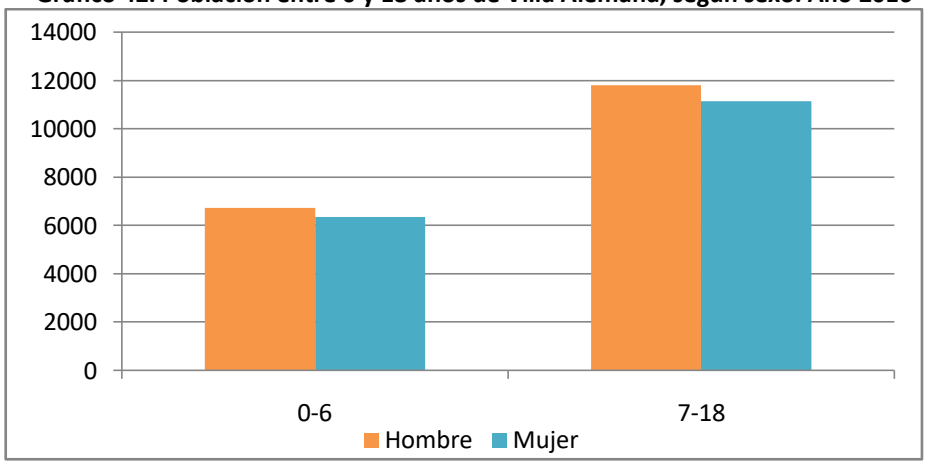
Por otro lado, el gráfico siguiente muestra la cantidad de población por sexo entre los 0 y 18 años que hay en la comuna. En este caso se puede observar que, en el tramo entre los 0 y los 6 años, hay 384 hombres más que mujeres, mientras que en el tramo de 7 a 18 años hay 667 hombres más que mujeres.

Gráfico 41. Evolución de la población de Villa Alemana entre 0 y 18 años al 2020



Fuente: Proyección de población comunal, INE.

Gráfico 42. Población entre 0 y 18 años de Villa Alemana, según sexo. Año 2016

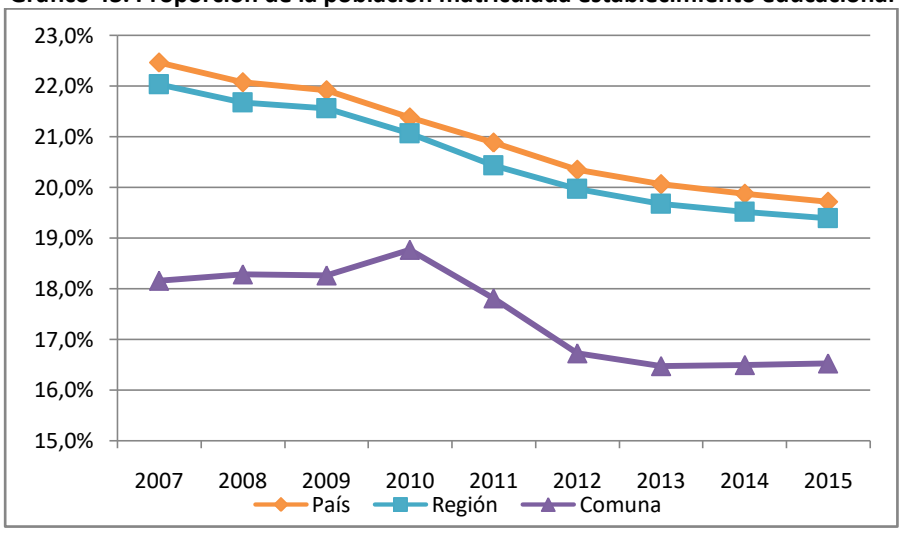


Fuente: Proyección de población comunal, INE.

11.1.2.1. Matrícula

En el siguiente gráfico que observa que la tasa de población matriculada en la comuna es siempre unos cuatro puntos porcentuales menor que la región y el país y además mantiene una tendencia a la disminución que se ha estancado desde 2013. Otra razón que podría explicar esta proporción menor, es una mayor deserción escolar, lo que se revisará más adelante, o bien una fuga de estudiantes villalemaninos a comunas vecinas.

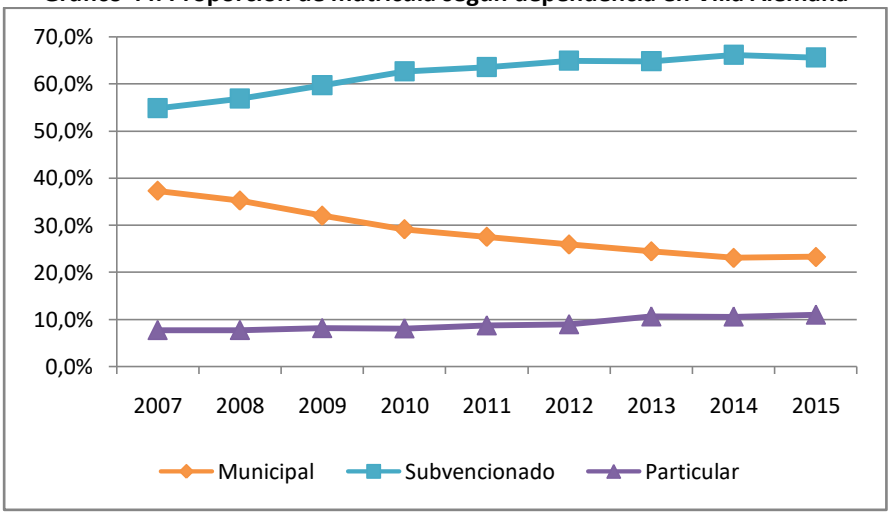
Gráfico 43. Proporción de la población matriculada establecimiento educacional



Fuente: Bases de Datos Centro de Estudios MINEDUC.

El Gráfico 39 muestra la evolución de la matricula total de los establecimientos educacionales de Villa Alemana por dependencia administrativa. Es posible observar la constante disminución de la matrícula pública desde 2007 en adelante, pasando de representar un 37,3% a un 23,3%. Este deterioro ha sido capitalizado por los colegios particulares subvencionados, los que pasaron de tener el 54,9% de la matrícula a un 65,6% en 2015, además esto ha beneficiado en menor medida a los colegios privados que en 2007 tenían un 7,8% de la matrícula y el 2015 contaban con un 11%.

Gráfico 44. Proporción de matrícula según dependencia en Villa Alemana



Fuente: Bases de Datos Centro de Estudios MINEDUC.

La tabla que a continuación se presenta, completa mejor la información disponible en el gráfico anterior al desagregar la matrícula por sexo en dos períodos de tiempo. Se puede observar que en 2007 existía una importante brecha entre la matrícula masculina y femenina, con un déficit cercano a 500 mujeres, esa situación se expresaba fundamentalmente en colegios de dependencia pública y mixta, pues en el caso de los particulares dominaba una mayor matrícula femenina. Afortunadamente en 2015 esa brecha se ha disminuido a un déficit cercano a las 200 mujeres, aunque ha cambiado la característica porque este grupo ahora no domina en ninguna dependencia.

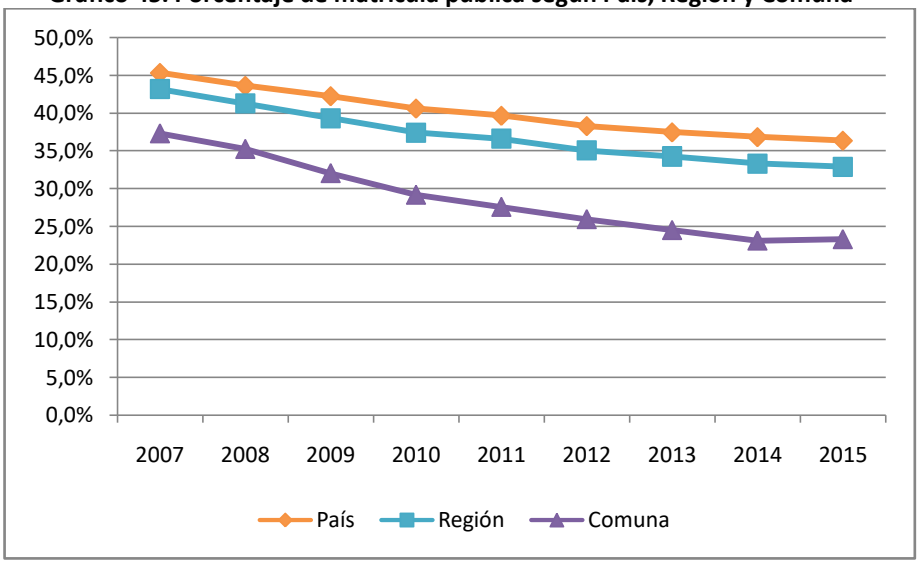
Tabla 52. Matricula establecimientos educacionales de Villa Alemana

Dependencia	2007			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Municipal	3976	3686	7,662	2,744	2,587	5,331
Subvencionado	5782	5478	11,260	7,527	7,483	15,010
Particular	768	827	1,595	1,280	1,244	2,524
Total	10,526	9,991	20,517	11,551	11,314	22,865

Fuente: Bases de Datos Centro de Estudios MINEDUC.

Centrándonos un poco más en torno a la matrícula pública el gráfico siguiente nos ofrece la comparación por división administrativa de la proporción de matrícula pública. Ahí se puede observar el deterioro general del país, la región y la comuna en este aspecto. Sin embargo, el deterioro de la matrícula pública en Villa Alemana es más pronunciado que en el resto del país disminuyendo catorce puntos porcentuales desde 2007, en tanto que la región y el país disminuyeron 10 y 9 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfico 45. Porcentaje de matrícula pública según País, Región y Comuna



Fuente: Bases de Datos Centro de Estudios MINEDUC.

11.1.2.2. Resultados de pruebas estandarizadas

En la Agencia de Calidad de la Educación se encuentran disponibles datos relacionados con el SIMCE. Es necesario señalar que las bases de datos publicadas no contemplan resultados por establecimientos educacionales, solo promedios a nivel de comuna, provincia y región, además estos promedios no se encuentran separados por dependencia de los establecimientos. Solo hasta el año 2014, se entregaba el promedio general de la comuna y el promedio de los establecimientos municipales, que es la información que hemos utilizado, sin embargo, fue necesario completar la información del 2015 utilizando las fichas de cada establecimiento, disponibles en la página web de la agencia.

En el cuadro siguiente se muestran los promedios SIMCE para el año 2015 por divisiones administrativas y niveles educacionales. Se puede observar que, en casi la totalidad de casos, la comuna de Villa Alemana presenta entre uno y dos puntos sobre el promedio regional y nacional, con las solas excepciones del promedio de lectura nacional de los octavos básicos y de los segundos básicos que superan en un punto el promedio de la comuna. Lo anterior permite inferir un clima educativo comunal, un capital cultural y social más propicio que la región y el país en general.

Tabla 53. Promedio general SIMCE año 2015

Puntajes Promedio SIMCE 2015						
Nivel		2° M	8° B	6° B	4° B	2° B
País	Lectura	247	243	247	265	253
	Matemáticas	262	263	252	260	-
	Historia	250	-	250	-	-
	Naturales	-	266	-	-	-
Región	Lectura	248	241	246	263	250
	Matemáticas	262	263	252	260	-
	Historia	250	-	250	-	-
	Naturales	-	266	-	-	-
Comuna	Lectura	254	242	249	266	252
	Matemáticas	281	270	259	262	-
	Historia	259	-	253	-	-
	Naturales	-	270	-	-	-

Fuente: Bases de Datos Agencia de Calidad de la Educación.

Las únicas variables con trazabilidad completa son los resultados de matemáticas y comprensión de lectura de los cuartos básicos. El gráfico que se presenta a continuación, expone dos variables, en el panel A se presentan los puntajes obtenidos en comprensión de lectura por los cuartos básicos a nivel general en el país y el promedio de los establecimientos municipales en Villa Alemana, en el panel B se presentan los mismos datos, pero en la prueba de matemáticas. Las imágenes ilustran la brecha que hay con los promedios nacionales, dando cuenta además que los altos puntajes SIMCE generales de la comuna corresponden en mayor medida a establecimientos subvencionados y privados que a los municipales. La brecha en cuestión era de doce puntos en desmedro de la comuna el año 2006 para la prueba de comprensión de lectura, la cual disminuyó a cuatro puntos el año 2011 y volvió a ampliarse a 16 puntos en 2015. En el caso de matemáticas la brecha en 2009 era de quince puntos en desmedro de Villa Alemana, la cual se acortó a seis puntos en 2012 y volvió a ampliarse a 21 puntos en 2015. Esta brecha ha oscilado a lo largo de los años y genera interés en identificar las causas de las mejoras, como del empeoramiento de los resultados. Pese a las oscilaciones, igual los resultados del SIMCE han mejorado en la comuna, pero en menor medida que el promedio nacional lo que es un problema en sí mismo y determina la brecha mencionada. En concreto Villa Alemana aumentó en un 2,6% los puntajes promedio de establecimientos municipales en cuarto básico, mientras que, en el país, en general, el aumento fue de un 4,8%.

Gráfico 46. Evolución del puntaje promedio SIMCE de cuarto Básico para colegios municipales de Villa Alemana y general del País. Panel A, lectura; Panel B, matemáticas.



Fuente: Bases de Datos Nacionales Agencia de Calidad de la Educación y Presentación de Resultados SIMCE 2015.

La Tabla 49 da cuenta de los resultados en el SIMCE 2015 para los establecimientos municipales para los curtos básicos y los segundos medios. Ahí podemos ver que en enseñanza básica el Liceo Bicentenario Mary Graham es quien obtiene los más alto puntajes, seguido de la Escuela Diego Portales, Juan Bautista Alberdi quienes obtienen promedios sobre 260 puntos. Por otro lado, los peores rendimientos se encuentran en el Colegio Ítalo Composto, la Escuela Melvin Jones, quienes no llegan a un promedio de 215 puntos, seguidos del Colegio Charles Darwin y la Escuela Latina Inés Gallardo Orellana quienes promedian 226 puntos. En la enseñanza media el panorama no es muy distinto y las brechas son mayores, en este caso vuelve a liderar el Liceo Bicentenario Mary Graham con un promedio SIMCE en matemáticas y lectura de 304 puntos, sin embargo, el colegio más cercano es el Windmill College que promedia 245 puntos, más atrás aún se encuentran el Liceo Tecnológico de Villa Alemana, el Colegio Charles Darwin y la Escuela Manuel Montt que promedian 220, 223 y 216 puntos respectivamente.

Tabla 54. Resultados SIMCE 2015 colegios municipales, cuartos básicos y segundos medios

Establecimiento	4to Básico.		2do Medio.	
	Lenguaje	Mate.	Lenguaje	Matemáticas
COLEGIO CHARLES DARWIN	223	229	223	224
COLEGIO ITALO COMPOSTO SCARPATI	220	200	-	-
ESCUELA EL PATAGUAL	261	247	-	-
ESCUELA BASICA CATALUNYA	252	229	-	-
ESCUELA BASICA DIEGO BARROS ARANA	259	248	-	-
ESCUELA VICEALMIRANTE ARTURO WILSON N.	-	-	*	*
ESCUELA DIEGO PORTALES	270	253	-	-
ESCUELA JUAN BAUTISTA ALBERDI	262	261	-	-
ESCUELA LATINA INES GALLARDO ORELLANA	232	221	-	-
ESCUELA MANUEL MONTT	255	250	203	229
ESCUELA MELVIN JONES	217	211	-	-
LICEO BICENTENARIO MARY GRAHAM	271	275	304	305
WINDMILL COLLEGE	267	246	251	240
LICEO TECNOLOGICO VILLA ALEMANA	-	-	230	211

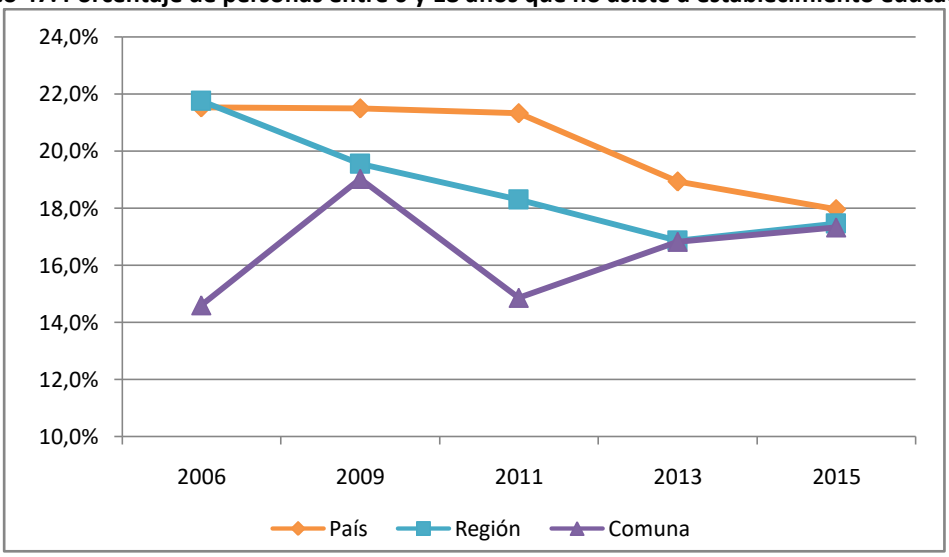
Fuente: Resultados Educacionales, Agencia de Calidad de la Educación.

11.1.2.3. Deserción escolar y becas

La encuesta CASEN nos entrega valiosa información respecto de la proporción de jóvenes en edad escolar que no asisten a establecimientos educacionales. Es necesario hacer la salvedad que esta encuesta tiene problemas de representatividad a nivel local y en particular en los casos de grupos muy reducidos y específicos, como es el caso de los jóvenes que no asisten a establecimientos educacionales, en síntesis, la recomendación es a tomar estos datos como referencias y no como valores poblacionales válidos.

Realizada la observación anterior analizamos los datos entregados en torno a la proporción de jóvenes entre 0 y 18 años que declaran no asistir a establecimientos educacionales. Es claro que este porcentaje encubre a la gran cantidad de niños y niñas menores de 6 años que no asisten a la educación preescolar. Dicho lo anterior se observa que existe una convergencia entre los promedios del país, la región y la comuna. En este caso el país y la región disminuyen el absentismo, mientras que la comuna aumentó este fenómeno pasando de un 14% a un 17,3%, es decir, un aumento del 18%, mientras que las cifras regionales dan cuenta de la disminución del absentismo en torno a un 19,7% entre 2006 y 2015. A la vez que, en el caso del país, el absentismo disminuyó un 16,5%. Todos convergen en torno a un absentismo que oscila en torno a un 17%.

Gráfico 47. Porcentaje de personas entre 0 y 18 años que no asiste a establecimiento educacional



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Tanto nivel país como a nivel regional, no se observan grandes diferencias por sexo, no obstante, en Villa Alemana es posible percibir que la diferencia de sexos afecta principalmente a los hombres, quienes han aumentado su ausentismo de 15,6% a un 19,9%, en tanto que las mujeres aumentaron del 13,6% a un 14,2%, por lo tanto, se puede inferir que el principal factor de ausentismo se encuentra en los niños de la comuna.

Tabla 55. Porcentaje de población entre 0 y 18 años asistencia a establecimiento educacional

Categoría		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Si	78.4%	78.5%	78.5%	82.2%	81.9%	82.0%
	No	21.6%	21.5%	21.5%	17.8%	18.1%	18.0%
Región	Si	78.5%	78.0%	78.3%	82.4%	82.7%	82.5%
	No	21.5%	22.0%	21.7%	17.6%	17.3%	17.5%
Comuna	Si	84.4%	86.4%	85.4%	80.1%	85.8%	82.7%
	No	15.6%	13.6%	14.6%	19.9%	14.2%	17.3%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

En la siguiente tabla, a su vez, se desagregan las razones por las cuales los niños y niñas entre 0 y 6 años no asisten a un establecimiento educacional. Dos son las razones casi excluyentes por las cuales estos niños y niñas no asisten a establecimientos escolares, la primera y más importante es que la familia estima que no es necesario que vaya pues se lo puede cuidar en casa, lo que representa el 75,9% en 2006 y un 81,5% en 2015. La otra razón menor es que al cuidador no le parece necesario que el niño o

niña asista a establecimiento educacional a la edad referida, opción que obtiene un 14,3% en 2006 y 11,1% en 2015. Existe un pequeño detalle en materia de género que se refiere a la segunda razón, pues en 2006 un 18,3% de las niñas no asistían a establecimiento educacional debido a que los padres creían que no era necesario que asistan a esa edad, este porcentaje disminuyó a 12,4% en 2015, desplazándose a la razón principal.

Tabla 56. Razón por qué no asiste a establecimiento educacional entre 0 y 6 años, según sexo, Villa Alemana

Categorías	2006			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
No es necesario porque lo cuidan en la casa	89.8%	62.1%	75.9%	81.4%	81.6%	81.5%
No me parece necesario que asista a esta edad	10.2%	18.3%	14.3%	10.2%	12.4%	11.1%
Se enfermería mucho	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	0.0%	1.8%
Tiene discapacidad o requiere de educacional especial	0.0%	0.0%	0.0%	2.4%	0.0%	1.4%
Dificultad económica	0.0%	9.4%	4.7%	0.0%	3.3%	1.4%
No existe establecimiento cercano	0.0%	0.0%	0.0%	2.9%	0.0%	1.6%
Sin dato/Otra Razón	0.0%	10.1%	5.1%	0.0%	2.7%	1.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

En el grupo que corresponde a las edades entre 7 y 18 años, las razones de la inasistencia varían sustancialmente. Aquí las principales razones del ausentismo, son porque no le interesa o porque tiene una enfermedad que lo inhabilita (26,5%), seguido por la expulsión o cancelación de matrícula (14%) y porque trabaja o busca trabajo (15,5%) en el año 2006. El 2015 se agregaron algunas variables, pero se quitó la relacionada con la expulsión, así la principal razón de la no asistencia es que terminó de estudiar (23,3%), tiene problemas de rendimiento (22%), no le interesa (19,8%) y otras razones menores. En términos de género, la inasistencia de los hombres se justifica principalmente porque terminó de estudiar (28%), luego porque no le interesa (23,9%), por enfermedad que lo inhabilita (11,4%) y otras razones (12,3%). En tanto las mujeres se ausentan principalmente por problemas de rendimiento (43,2%), maternidad (30,3%) y por dificultad económica (26,6%).

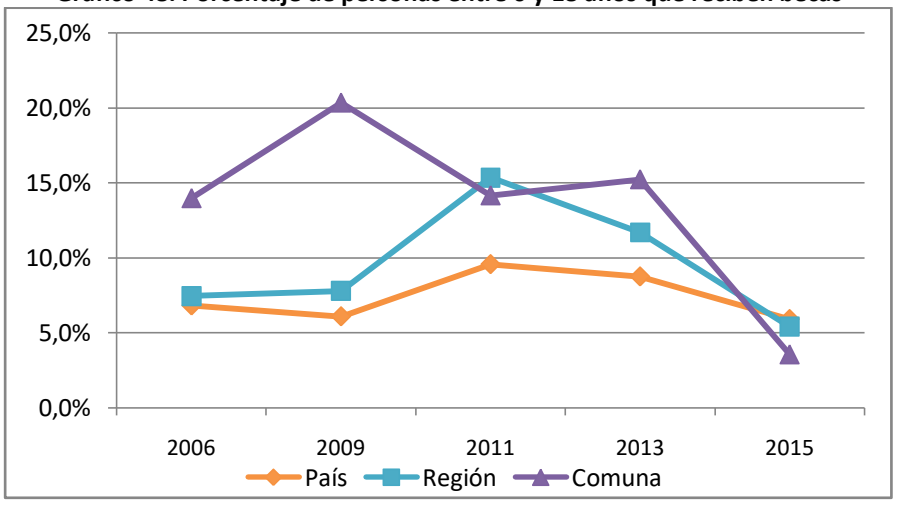
Tabla 57. Razón por qué no asiste a establecimiento educacional entre 7 y 18 años, según sexo, Villa Alemana

Categorías	2006			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Trabaja o busca trabajo	22.6%	0.0%	15.5%	6.2%	0.0%	5.1%
Ayuda en la casa o quehacer del hogar	0.0%	5.0%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%
Maternidad o paternidad	0.0%	5.0%	1.6%	0.0%	30.3%	5.1%
No le interesa	38.7%	0.0%	26.5%	23.9%	0.0%	19.8%
Prepara prueba selección universitaria PSU	0.0%	45.4%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Enfermedad que lo inhabilita	38.7%	0.0%	26.5%	11.4%	0.0%	9.4%
Expulsión o cancelación de matrícula	0.0%	44.6%	14.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Terminó estudiar	0.0%	0.0%	0.0%	28.0%	0.0%	23.3%
Dificultad económica	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	26.6%	4.5%
Problemas de rendimiento	0.0%	0.0%	0.0%	18.2%	43.2%	22.4%
Otra razón	0.0%	0.0%	0.0%	12.3%	0.0%	10.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

Otro aspecto relacionado con el ausentismo, como con el rendimiento, son las ayudas extraescolares que un educando podría recibir. La proporción de niños y niñas entre 0 y 18 años que reciben algún tipo de beca (no materiales escolares) y evidencia al bajo porcentaje que es beneficiario de estas prestaciones, el que no supera el 20% en el mejor de los casos. Se observa además que el porcentaje de beneficiarios favoreció a la comuna y la región respecto del promedio nacional, sin embargo, esa diferencia se tornó negativa en el último año. En específico, el año 2006 el 14% de los niños y niñas de Villa Alemana recibía alguna beca, aunque fuera de instituciones privadas, ese porcentaje se disminuyó a 3,6% el año 2015, situándose por debajo del porcentaje regional y nacional que se posicionaban en 5,4% y 5,9% respectivamente.

Gráfico 48. Porcentaje de personas entre 0 y 18 años que reciben becas



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Al interesarnos por este fenómeno, en términos de género obtenemos como resultado los datos disponibles en la tabla siguiente, donde se pueden observar dos cosas. La primera es que a todo nivel administrativo y en los dos períodos de tiempo, las mujeres reciben más becas que los hombres. La segunda observación se refiere a que la diferencia entre hombres y mujeres, en el caso de Villa Alemana, se ha estrechado en los dos períodos de tiempo indicados.

Tabla 58. Porcentaje de personas entre 0 y 18 años que reciben becas años 2006 y 2015

Categorías		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Sí	6.2%	7.4%	6.8%	5.3%	6.6%	5.9%
	No	92.8%	91.5%	92.2%	94.7%	93.4%	94.1%
	Sin Dato	1.0%	1.0%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Región	Sí	7.2%	7.7%	7.5%	5.0%	5.9%	5.4%
	No	92.3%	91.7%	92.0%	95.0%	94.1%	94.6%
	Sin Dato	0.5%	0.6%	0.5%	0.0%	0.0%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Comuna	Sí	11.5%	16.3%	14.0%	3.3%	3.9%	3.6%
	No	88.5%	83.7%	86.0%	96.7%	96.1%	96.4%
	Sin Dato	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

La tabla 54 muestra el porcentaje de niños y niñas que reciben becas según tramos del ingreso autónomo del hogar.

En este caso se observa algo bastante paradójico y es que casi todos los que reciben becas se ubican en tramos de ingresos que van desde los $200.000 pesos a $800.000 pesos. Esta situación a simple vista no es razonable si tomamos como principios la focalización del gasto público y el carácter subsidiario del Estado, puesto que, bajo esa lógica, los principales beneficiarios de aportes sociales deberían ser los más pobres, es decir aquellos hasta el tramo tres. Las posibles razones de esta anomalía son tres.

La primera puede deberse a que las becas provengan principalmente de instituciones privadas como las Cajas de Compensación u otras similares, con lo cual no se seguirían los principios de focalización y subsidiaridad y cuyos beneficiarios son personas que trabajan como empleados y que forman parte de estas instituciones, no siendo accesibles para todos. La segunda razón se puede explicar bajo el supuesto de información imperfecta y es que, probablemente, la gente que tiene menos recursos no accede a beneficios por falta de conocimiento o incapacidad para completar formularios o entregar la información que requiere el sistema. Cualesquiera sean las razones los esfuerzos de deben concentrar en generar

ayudas a quienes más lo requieren, que habitualmente se encuentran en los tramos de ingresos más bajos.

Tabla 59. Personas entre 0 y 18 años con becas el año 2015 según tramo de ingreso autónomo[35].

S/N	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Sí	0.0%	0.0%	3.3%	3.3%	2.4%	6.5%	0.0%	0.0%	3.6%
No	100.0%	100.0%	96.7%	96.7%	97.6%	93.5%	100.0%	100.0%	96.4%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2015.

11.1.3. Población en edad de educación superior

11.1.3.1. Resultados PSU.

La población entre 19 y 25 años de Villa Alemana ha crecido notablemente en los últimos 10 años, aumentando un 27,9%, para el año 2020 se proyecta que esta población haya crecido un total de 39,3%, pasando de un total de 58.139 jóvenes a un total de 80.985.

La tabla siguiente muestra los resultados generales promedio en la Prueba de Selección Universitaria-PSU ejecutada el año 2015 tanto para el país, la región, como para Villa Alemana en las cuatro materias pertinentes. Se puede observar que, al igual que en el SIMCE, Villa Alemana presenta resultados sobre los promedios nacionales o regionales, con la sola excepción de Matemáticas donde el promedio nacional es mayor.

Tabla 60. Resultados promedio PSU 2015, según materia y País, Región y Comuna

Categoría	Lenguaje	Matemáticas	Historia	Ciencias
País	501,3	501,3	494,3	484,1
Región	474	468,7	470,9	461,6
Comuna	508,1	499	497,5	492,3

Fuente: Estadística de Resultados PSU-Unidades Educativas DEMRE.

Al igual que el SIMCE, cómo el Liceo Bicentenario Mary Graham, en su área científico humanista obtiene puntajes promedio muy superiores al conjunto de escuelas municipales. Otro colegio que destaca por sus resultados es el Charles Darwin, el cual es el que más se acerca a los promedios comunales, sin embargo, la Escuela Arturo Wilson, la Escuela Manuel Montt y el Liceo Tecnológico de Villa Alemana, rara vez superan los 450 puntos en alguna de las pruebas. Lo anterior refleja, al igual que en el caso del

[35] 1= De 0 a $99.999; 2= $100.000 a $199.999; 3= $200.000 a $399.999; 4= $400.000 a $599.999; 5= $600.000 a $799.999; 6= $800.000 a $1.499.999; 7= $1.500.000 a $2.499.999 y 9= $2.500.000 y más.

SIMCE que los colegios municipales se encuentran muy lejos del promedio comunal y que éste se ve influenciado en mayor medida por los colegios particulares subvencionados y privados de la comuna.

Tabla 61. Resultados promedio de PSU 2015 por materias Villa Alemana

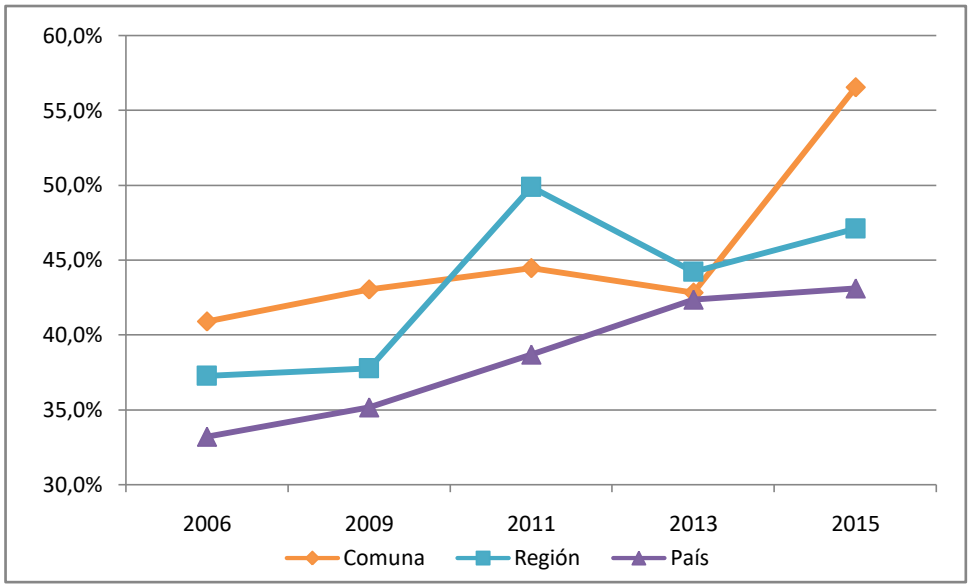
Establecimiento	2015			
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias
COLEGIO CHARLES DARWIN	487,3	494,2	469,7	474,5
ESCUELA VICEALMIRANTE ARTURO WILSON N.	434,9	451,8	443	394,8
ESCUELA MANUEL MONTT	445,4	422,7	440,6	387,7
LICEO BICENTENARIO MARY GRAHAM H-C	572,6	550,2	549,5	547,7
LICEO BICENTENARIO TÉCNICO PROFESIONAL MARY GRAHAM T-P	479,4	458,8	477	477,3
LICEO TECNOLOGICO VILLA ALEMANA H-C NOCTURNO	419,8	405,5	452,2	421,4
LICEO TECNOLOGICO VILLA ALEMANA T-P SERVICIOS	332,8	419,4	384,6	344,7
LICEO TECNOLOGICO VILLA ALEMANA T-P COMERCIAL	415,5	390,2	416,3	383
LICEO TECNOLOGICO VILLA ALEMANA T-P INDUSTRIAL	415,2	394,8	412,9	414,1

Fuente: Estadística de Resultados PSU-Unidades Educativas DEMRE.

11.1.3.2. Asistencia a educación superior y becas.

La encuesta CASEN nos vuelve a aportar datos relevantes en materia de asistencia a la educación, superior en este caso, se asume que la realidad general es que no todas las personas accedan a la educación superior, por lo que la inasistencia es irrelevante en este contexto, por eso tomamos la asistencia como variable de interés. Hay tres observaciones pertinentes a este respecto. La primera guarda relación con que nuevamente Villa Alemana presenta una mayor proporción de estudiantes entre 19 y 25 años que asisten a algún establecimiento educacional La segunda observación guarda relación con el vertiginoso salto que ocurre entre el año 2013 y 2015 para el caso de la comuna que pasa de un 42,8% de estudiantes que asisten a un establecimiento educacional a un 56,5%, cerca de 14 puntos porcentuales. La tercera observación es que del universo de estudiantes que asisten a algún establecimiento educacional (8.862), un 88% asiste a establecimientos de educación superior, como veremos más adelante.

Tabla 62. Personas entre 19 y 25 años que asiste a establecimiento educacional



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

La Tabla 58 desagrega los datos presentados en el gráfico anterior, por sexo en dos periodos del tiempo. Hay dos observaciones pertinentes, la primera, es que las mujeres en general presentan porcentajes de asistencia similares a los hombres, lo segundo es que el gran aumento de Villa Alemana deja a los hombres en una mejor profesión que las mujeres, superándolas por casi cuatro puntos porcentuales. Ahora bien, en este caso no es posible determinar qué porcentaje de cada uno asiste a establecimientos secundarios o superiores.

Tabla 63. Personas entre 19 y 25 años que asiste a establecimiento educacional, según sexo en Villa Alemana

Categoría		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Si	33.7%	32.7%	33.2%	42.3%	43.9%	43.1%
	No	66.3%	67.3%	66.8%	57.7%	56.1%	56.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Región	Si	36.4%	38.2%	37.3%	47.6%	46.5%	47.1%
	No	63.6%	61.8%	62.7%	52.4%	53.5%	52.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Comuna	Si	41.6%	40.2%	40.9%	58.1%	54.6%	56.5%
	No	58.4%	59.8%	59.1%	41.9%	45.4%	43.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

El grafico siguiente representa, a los 7.884 jóvenes entre 19 y 25 años que asisten a la educación superior y dividimos aquellos que asisten a universidades (Panel B), del Concejo de Rectores (CRUCH) o privadas, respecto de aquellos que asisten a Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica (Panel A). Hay al menos dos observaciones evidentes. La primera guarda relación con la tendencia a la baja de la asistencia a universidades, favoreciendo la asistencia a centros de formación técnica e institutos profesionales. En segundo lugar, más allá de esta tendencia, en Villa Alemana la proporción de personas que asiste a la universidad es menor que el promedio regional y nacional, a la vez que en el caso de la educación técnica superior la proporción es levemente superior. De todas formas, la proporción de población que asiste a la educación es mayor en Villa Alemana (5,7%) que en la región (5%) o el país (4,6%).

Gráfico 49. Personas entre 19 y 25 años que asisten a establecimientos de educación superior, según País, Región y Comuna. Panel A, porcentaje que estudia en Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales. Panel B, porcentaje que estudia en Universidades del Concejo de Rectores y privadas.



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

La tabla siguiente da cuenta del porcentaje de personas entre 19 y 25 años que asisten a establecimientos educacionales de educación superior, según sexo y las instituciones a las que asisten en dos periodos del tiempo. Lo primero que cabe destacar es que ha aumentado la proporción que asiste a establecimientos técnicos en desmedro de quienes asisten a universidades del CRUCH, la proporción que asiste a universidades privadas se ha mantenido estable en ambos períodos. En segundo lugar, hay que destacar que las mujeres han aumentado la proporción de asistencia a universidades, ya sea privada o del CRUCH, superando a los hombres, incluso para el 2015 la proporción que asiste a universidades privadas dobla a la de los hombres, mientras que en la relación con las universidades del CRUCH, han equiparado a los hombres, proporción en la que éstos las superaban considerablemente en 2006. En tercer lugar, hay que destacar que en el segmento de institutos y centros de formación técnica los hombres dominan en proporción a las mujeres, en particular en el caso de los institutos donde por cada tres hombres hay una mujer, ahora en el caso de los centros de formación técnica hay un cambio importante, puesto que en 2006 prácticamente no había mujeres que asistiesen a ese tipo de establecimiento y en 2015 ellas asistían en un 7,5%, mientras que ellos asisten en un 2%.

Tabla 64. Personas 19 y 25 años que asisten a establecimientos de educación superior

Tipo de Establecimiento	2006			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Universidad consejo de rectores	54.8%	39.8%	47.4%	36.7%	38.8%	37.5%
Universidad privada	19.7%	30.8%	25.2%	16.8%	37.8%	25.1%
Instituto profesional	20.3%	29.3%	24.8%	44.5%	15.8%	33.2%
Centro de formación técnica	5.1%	0.0%	2.6%	2.0%	7.5%	4.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

Al consultarles a los 6.812 jóvenes entre 19 y 25 años que manifestaron no asistir a establecimiento educacional por qué razón no lo hacían, los datos se presentan en la Tabla 17, desagregados por sexo en dos períodos de tiempo. Se puede observar que las dos principales razones, sin importar el periodo, son que ya terminó de estudiar y que trabaja o busca trabajo. En 2006 otras razones relevantes eran que poseen dificultad económica o que señalan problemas de rendimiento. En 2015 ya no se considera el problema de rendimiento, el que es reemplazado por el embarazo o paternidad, que afecta exclusivamente a las mujeres. En términos de género la principal razón que afecta a los hombres es porque trabaja o busca trabajo y luego que terminó de estudiar y que tiene dificultad económica, mientras que en el caso de las mujeres es más relevante que terminó de estudiar, luego que busca trabajo o trabaja y finalmente el embarazo que afecta al 17% de ellas.

Tabla 65. Razón por qué no asiste a establecimiento educacional entre 19 y 25 años, según sexo, Villa Alemana.

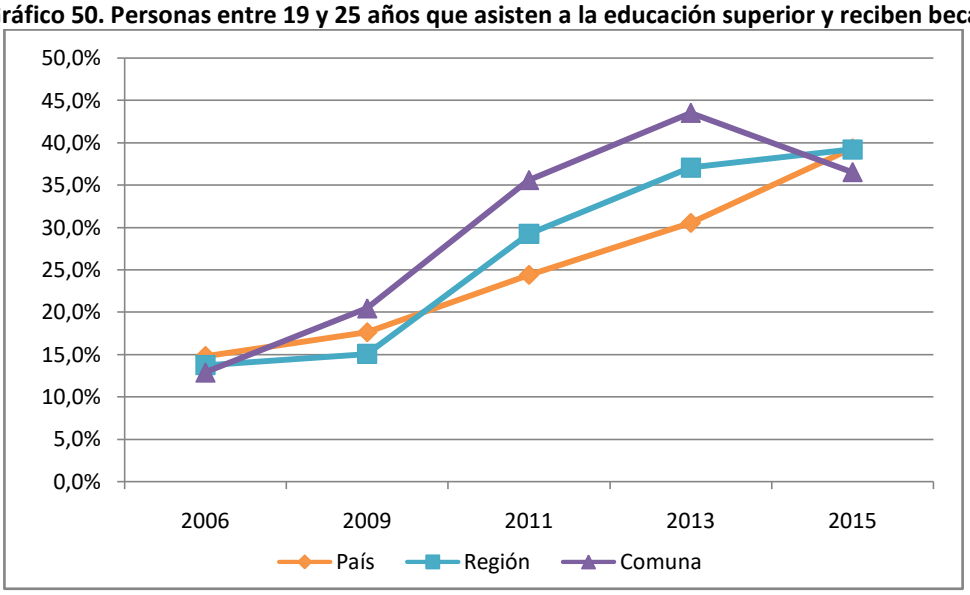
Razones inasistencia	2006			2015		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
No existe establecimiento cercano	0.0%	2.9%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%
Dificultad económica	9.4%	5.9%	7.5%	17.1%	3.3%	10.7%
Trabaja o busca trabajo	38.6%	24.4%	31.2%	54.9%	32.4%	44.5%
Ayuda en la casa o quehacer del hogar	0.0%	3.5%	1.9%	0.0%	4.8%	2.2%
Embarazo	0.0%	2.9%	1.6%	0.0%	17.3%	8.0%
No le interesa	3.5%	3.2%	3.3%	2.8%	0.0%	1.5%
Prepara prueba PSU	3.8%	3.2%	3.5%	0.0%	0.0%	0.0%
Está realizando el servicio militar	6.9%	0.0%	3.3%	0.0%	0.0%	0.0%
Problemas familiares	3.8%	0.0%	1.8%	0.0%	2.3%	1.1%
Problemas de rendimiento	6.4%	5.8%	6.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Terminó de estudiar	27.6%	41.9%	35.1%	17.5%	34.4%	25.3%
Enfermedad que lo inhabilita	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.4%	2.5%
Sin Dato/Otra razón	0.0%	6.3%	3.3%	7.7%	0.0%	4.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

El Gráfico 45 muestra la proporción de población entre 19 y 25 años que asiste a establecimientos de educación superior y recibe beca, ya sea de organismos estatales como privados. En el gráfico se puede

observar una tendencia común entre el promedio regional y comunal hasta el 2013, donde esa tendencia se rompe, Villa Alemana estuvo con una proporción mayor de estudiantes con becas durante casi todo el período, hasta el año 2013 cuando cae abruptamente hasta por debajo del promedio nacional y regional, posicionándose en un 36,6%. Esto se debe principalmente al abrupto aumento de la cantidad de estudiantes en educación superior. Pese a ello la comuna de Villa Alemana aumentó la proporción de estudiantes que reciben becas de 12,9% en 2006 a 36,6% en 2015.

Gráfico 50. Personas entre 19 y 25 años que asisten a la educación superior y reciben becas



Fuente: CASEN 2006, 2009, 2011, 2013, 2015.

Al profundizar en los datos obtenemos la siguiente refleja la proporción de estudiantes que estudian en educación superior y reciben beca, según sexo en Villa Alemana para dos períodos de tiempo. En casi todos los niveles administrativos y en ambos periodos las mujeres reciben más becas que los hombres, con la sola excepción del año 2006 en el que la proporción era similar.

Tabla 66. Porcentaje de personas entre 19 y 25 años que reciben becas según sexo

Categoría		2006			2015		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
País	Sí	14.9%	14.8%	14.8%	37.6%	41.0%	39.4%
	No	84.3%	84.1%	84.2%	62.4%	59.0%	60.6%
	Sin Dato	0.9%	1.1%	1.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Región	Sí	12.8%	16.1%	14.5%	36.7%	42.0%	39.2%
	No	86.9%	83.8%	85.3%	63.3%	58.0%	60.8%
	Sin Dato	0.3%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Comuna	Sí	9.6%	16.2%	12.9%	30.0%	46.7%	36.6%
	No	90.4%	83.8%	87.1%	70.0%	53.3%	63.4%
	Sin Dato	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2006, 2015.

Finalmente, la Tabla 62 presenta el porcentaje de estudiantes de educación superior que recibe becas según tramos de ingreso autónomo del hogar, dando cuenta el alto porcentaje de cobertura en el segundo tramo y un porcentaje no despreciable hasta el último tramo definido que parte de los $2.500.000, además llama la atención la nula cobertura en el tramo más bajo que es el más vulnerable. Si el propósito es la focalización del gasto público los primeros tramos deberían estar cubiertos y los últimos tramos no deberían recibir el beneficio.

Tabla 67. Personas entre 19 y 25 años que recibió (o no) beca el año 2015 según tramo de ingreso autónomo[36]

S/N	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Sí	0.0%	64.7%	36.0%	31.7%	32.4%	32.5%	37.7%	19.2%	33.9%
No	100.0%	35.3%	64.0%	68.3%	67.6%	67.5%	62.3%	80.8%	66.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CASEN 2015.

[36] 1= De 0 a $99.999; 2= $100.000 a $199.999; 3= $200.000 a $399.999; 4= $400.000 a $599.999; 5= $600.000 a $799.999; 6= $800.000 a $1.499.999; 7= $1.500.000 a $2.499.999 y 9= $2.500.000 y más.

11.2. Elementos de diagnóstico cualitativo.

En este apartado se analizan los elementos cualitativos en materia de educación que se relacionan directamente con la comuna. Tomamos la Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso para exponer los aspectos directamente relacionados con la educación. Luego se tomaron los aspectos más relevantes presentes en el Plan de Educación Municipal 2015 (PADEM)

11.2.1. Estrategia de Desarrollo Regional

Este apartado expone de forma sintética lo relacionado con educación presente en la Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso, la que culminó su elaboración el año 2012 y proyecta su vigencia desde ese año hasta el año 2020. En el apartado "*Tendencias y características centrales*" se expone el diagnóstico regional en trece temas o problemas entre los cuales solo se considera un punto directamente relacionado con la educación.

4. Alta presencia y proyección de centros de estudios superiores y de investigación

Se considera la expansión de la educación superior como un factor dinamizador de la economía. El año 2011 existían 71 sedes de 43 instituciones de educación superior en la región, principalmente en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar, posicionándola como la tercera región con más sedes y mayor matrícula en el país. A su vez, es la segunda región con mayor porcentaje de alumnos de otras regiones y del extranjero y con programas de posgrado, aunque baja a tercer lugar cuando se trata de programas acreditados. En general hay mayor proporción de mujeres tituladas que hombres. En el índice de competitividad, el factor "Innovación, Ciencia y Tecnología" ha mantenido una clara tendencia al alza posicionándose en el sexto lugar a nivel nacional, en este factor destaca la capacidad académica, el capital humano avanzado e investigadores activos. La región aporta con un 21% de las patentes de propiedad intelectual del país posicionándose en el tercer lugar, pese a ello existe una baja transferencia de I+D desde las instituciones investigadoras a las empresas privadas, asociado también al bajo gasto que se hace en éste ámbito, menor al promedio nacional.

11.2.1.1. Elementos Estratégicos.

Cada elemento de la estrategia, desde la visión, hasta las tareas se van desagregando en distintos niveles de acuerdo a su nivel de especificación, la visión es lo más general y abstracto de una estrategia y la tarea es lo más específico y concreto. La Estrategia Regional considera una serie de principios orientadores, parte luego con una Imagen Objetivo, la que se desagrega en cuatro áreas y doce ejes temáticos, estos a su vez, contienen objetivos estratégicos. Luego, cada objetivo estratégico contiene una serie de iniciativas más específicas. A continuación, se exponen aquellas que están en relación directa con materias educacionales en los distintos niveles educativos Desagregando desde las áreas hasta las iniciativas.

1. **Crecimiento Económico.**
 - **1.1. Valorización del Capital Humano**
 - **1.1.1. Promover la educación técnico profesional en la región.**
 - 1.1.1.1. Diseño e implementación de política regional para la educación técnico profesional.
 - 1.1.1.2. Estudio de requerimientos de formación técnico profesional en los territorios de la región.
 - 1.1.1.3. Programa de mejoramiento de infraestructura y equipamiento de liceos técnicos profesionales.
 - 1.1.1.4. Difusión de la oferta en educación técnico profesional.
 - **1.1.2. Fortalecer los vínculos de la educación técnico profesional con las instituciones de educación superior y los sectores productivos.**
 - 1.1.2.1. Estudio de colocación de técnico-profesionales en el sector productivo.
 - 1.1.2.2. Fortalecimiento de alianzas entre las instituciones de formación Técnico-profesional y los sectores productivos.
 - 1.1.2.3. Programa de incentivo a la contratación de técnicos profesionales.
2. **Equidad Social.**
 - **2.1. Disposición de un Sistema de Seguridades**
 - **2.1.1. Aumentar la cobertura de educación preescolar.**
 - 2.1.1.1. Convenio de programación para la construcción y mejoramiento de jardines escolares.
 - 2.1.1.2. Campañas de promoción de la educación preescolar.
 - **2.1.2. Disminuir la deserción escolar en los niveles de enseñanza básica y media.**
 - 2.1.2.1. Programa de prevención de la deserción escolar.
 - 2.1.2.2. Programa de reinserción escolar.
 - 2.1.2.3. Programa de salas cuna en colegios con altos niveles de embarazo adolescente.
 - **2.1.3. Generar condiciones para favorecer la integración de las personas con capacidades diferenciadas.**
 - 2.1.3.1. Política regional para la integración de personas con capacidades diferenciadas.
 - 2.1.3.2. Promover convenios de programación con el servicio pertinente, a fin de financiar infraestructuras que favorezcan la funcionalidad de los discapacitados.
 - 2.1.3.3. Adquirir equipamiento técnico para ayudar a la comunidad discapacitada a valerse por sí mismo (FNDR Circular 33).

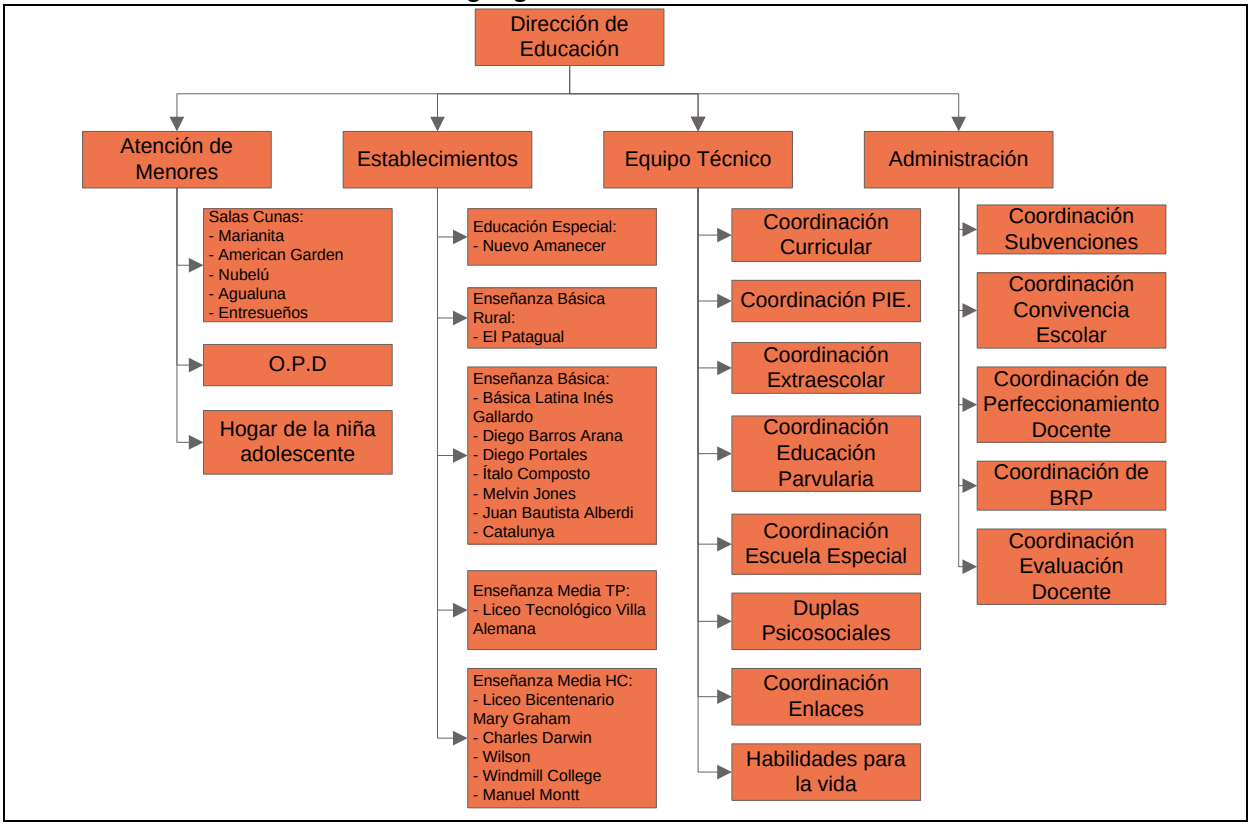
11.2.2. Plan Anual de Educación Municipal 2016.

El Plan Anual de Educación Municipal es un instrumento de gestión definido por Ley N° 19.410 y elaborado en consonancia con los Proyectos Educativos Institucionales de cada Establecimiento Educacional dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Villa Alemana.

A continuación, se exponen los principales elementos definidos en dicho plan de manera sintética y seleccionando aquellos aspectos más relevantes que atañen a la gestión comunal. Es imposible evitar mencionar el contexto político que rodea a la educación en el país, lo que se viene manifestando a través de múltiples reformas y creación de nuevas instituciones como la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de Educación. Además de la reforma que se impulsa en materia de gestión local de los establecimientos educacionales públicos, lo que agrega grados de incertidumbre al momento de proyectar las acciones en materia educacional local.

La primera información relevante que entrega el PADEM es la referida a la organización administrativa formal de la Dirección de Educación que se replica a continuación:

Ilustración 13. Organigrama Dirección de Educación Villa Alemana.



Fuente PADEM 2016.

11.2.2.1. Educación Inicial

En la comuna existen 57 establecimientos que proporcionan Educación Parvularia, de los cuales 37 son subvencionados, cuatro son pagados y 16 dependen de la Corporación Municipal:

Tabla 68. Establecimientos Parvularios Corporación Municipal

Unidad Educativa	Niveles	Matrícula 2015	% Asistencia 2015
Sala Cuna y Jardín Infantil Agualuna	Sala Cuna	20	83%
	Nivel Medio	32	82%
Sala Cuna y Jardín Infantil American Garden	Sala Cuna	20	79%
	Nivel Medio	32	83%
Sala Cuna y Jardín Infantil Entresueños	Sala Cuna	40	80%
	Nivel Medio	64	80%
Sala Cuna y Jardín Infantil Nubelú	Sala Cuna	20	78%
	Nivel Medio	32	83%
Sala Cuna Marianita	Sala Cuna	40	88%
Windmill College	Transición 1	19	92%
	Transición 2	27	92%
El Patagual	Transición 1 y 2	6	97%
Liceo Bicentenario Mary Graham	Transición 1	50	90%
	Transición 2	91	95%
Diego Barros Arana	Transición 1 y 2	33	92%
Charles Darwin	Transición 1 y 3	26	83%
Diego Portales	Transición 1 y 4	34	86%
Manuel Montt	Transición 1 y 5	33	92%
Ítalo Composto	Transición 1 y 6	12	87%
Catalunya	Transición 1 y 7	36	91%
Básica Latina Inés Gallardo Orellana	Transición 1 y 8	34	85%
Juan Bautista Alberdi	Transición 1 y 9	24	85%
Total/Promedio		725	87%

Fuente: PADEM 2016

Desafíos 2016:

- ✓ Realizar autoevaluación institucional de las Salas Cunas a partir del modelo de calidad de Educación Parvularia en todas las áreas, a contar de marzo de 2016.
- ✓ Planificar e implementar un Plan de Mejora en las Salas Cunas a partir de la evaluación institucional, a contar de abril del año escolar 2016.
- ✓ Establecer y monitorear estrategias para retener en el sistema municipal, al menos, al 60% de los párvulos que egresan de Salas Cunas y Jardines Infantiles.

11.2.2.2. Programas Corporativos

11.2.2.2.1. Programa de Integración Escolar (PIE)

Cuyo propósito es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente, de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio. En la actualidad hay doce establecimientos adscritos al sistema PIE.

Tabla 69. Unidades adscritas al Sistema PIE y sus principales variables agregadas.

Unidad Educativa	Total de Horas docentes	Total de Horas Asistentes	Total de Estudiantes Integrados	Estudiantes Fuera de Plataforma
Windmill College	199	26	68	9
Bicentenario Mary Graham	195	19	83	9
Diego Barros Arana	150	36	54	4
Melvin Jones	166	22	51	6
Charles Darwin	169	51	49	2
Diego Portales	183	43	59	14
Manuel Montt	159	38	56	6
Ítalo Composto Scarpati	169	31	54	16
Catalunya	205	24	58	4
Básica Latina I.G.O	201	86	59	20
Juan Bautista Alberdi	203	94	60	9
Liceo Tecnológico Villa Alemana	88	17	17	8
Totales	2087	487	668	107

Fuente: Elaboración propia a partir de PADEM 2016.

Acciones de Mejora para 2016:

- ✓ Levantamiento de información acerca del trabajo colaborativo ejecutado por cada equipo de aula, a fin de construir una línea de base que permita tomar decisiones de mejora para iniciar el proceso de implementación del Decreto Nº83/2015, que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con NEE de Educación Parvularia y Básica.
- ✓ Implementar dos nuevas Salas de Integración Sensorial en las unidades educativas Catalunya y Charles Darwin.
- ✓ Continuar con el proceso de adquisición de materiales especializados para la detección y el tratamiento de las Necesidades Educativas Especiales y con la adecuación de los espacios físicos

de las aulas de recursos y las aulas del Programa de Integración Sensorial, a fin de generar ambientes adecuados para el aprendizaje.

- ✓ Ampliar la cobertura de atención para estudiantes con NEE transitorias de Enseñanza Media, lo cual comprende implementar el PIE en las unidades educativas Charles Darwin (1º medio A y B), Manuel Montt (1º medio) y Windmill College (3º medio).

11.2.2.2.2. Programa de Integración Sensorial (PIS)

Tiene como objetivo aportar al desarrollo de potencialidades en los estudiantes, a través de la integración sensorial, a fin de mejorar los indicadores de aprendizaje, por medio de la implementación de Salas de Integración Sensorial, la que comenzó su ejecución en 2014 y de acuerdo a lo que se detalla en la Tabla 22 a continuación:

Tabla 70. Implementación de Salas de Integración Sensorial en Establecimientos Educacionales.

Unidad Educativa	Proyección Funcionamiento PIS	Desafío Cobertura	Horas Proyectadas
Básica Latina I.G.O	jul-14	35% matricula 1° a 4° que requiere atención	35
Diego Portales	jul-15	30% matricula 1° a 4° que requiere atención	25
Ítalo Composto Scarpati	jul-15	25% matricula 1° a 4° que requiere atención	10
Juan Bautista Alberdi	jul-15	30% matricula 1° a 4° que requiere atención	25
Diego Barros Arana	jul-15	30% matricula 1° a 4° que requiere atención	25
Manuel Montt	ago-15	35% matricula 1° a 4° que requiere atención	25
Liceo Bicentenario Mary Graham	oct-15	20% matricula 1° a 4° que requiere atención	25-30
Windmill College	oct-15	30% matricula 1° a 4° que requiere atención	25-30
Catalunya	mar-16	30% matricula 1° a 4° que requiere atención	20-25
Charles Darwin	mar-16	35% matricula 1° a 4° que requiere atención	20-25

Fuente: PADEM 2016.

11.2.2.2.3. Programa de Educación Extraescolar

Tiene por propósito potenciar la oferta de actividades culturales y deportivas, de carácter voluntario, y ejecutadas en horario distinto al del plan curricular. Este programa cubre a los estudiantes de 3° Básico a 4° Medio de los establecimientos de la Corporación Municipal, además a los estudiantes de 1° y 2° Básico del Colegio Charles Darwin en taller de Psicomotricidad, a partir del segundo semestre y los estudiantes del Kinder A del Liceo Bicentenario Mary Graham, a través de plan piloto "Primer Taller de Psicomotricidad" (FONDEPORTE). Las actividades extraescolares se desarrollan en las áreas deportivas, científicas, culturales y recreativas.

Tabla 71. Cobertura de Talleres Extraescolares.

Unidad Educativa	1er. Semestre		2do. Semestre	
	Horas de Taller	% Cobertura	Horas de Taller	% Cobertura
Windmill College	21	28%	21	40%
Patagual	8	88%	8	89%
Liceo Bicentenario Mary Graham	74	26%	68	21%
Diego Barros Arana	20	26%	28	32%
Melvin Jones	16	38%	8	18%
Charles Darwin	24	11%	24	10%
Diego Portales	24	48%	24	51%
Manuel Montt	32	23%	32	20%
Ítalo Composto	11	60%	9	74%
Catalunya	36	65%	33	46%
Básica Latina I.G.O	32	39%	32	34%
Juan Bautista	24	50%	24	46%
Liceo Tecnológico V.A	32	19%	24	20%

Fuente: PADEM 2016.

Desafíos de Gestión 2016:

- ✓ Implementar a través de la postulación a proyectos externos, talleres de Psicomotricidad para todos los Kínder de nuestras unidades educativas.
- ✓ Mejorar en un 30% la cobertura de talleres y escuelas deportivas.
- ✓ Realizar el 80% de las actividades deportivas, artísticas y culturales en los espacios de la IMVA: Estadio Ítalo Composto, Polideportivo Nicolás Massú, gimnasio Luis Cruz Martínez, piscina municipal y Centro Cultural Gabriela Mistral.
- ✓ Promover hábitos de vida saludable, mediante charlas dictadas por profesionales del área.

11.2.2.2.4. Programa de Participación de Padres y Apoderados

Tiene por objetivo generar una estrategia de participación democrática de los padres, madres y apoderados(as) al interior de los establecimientos municipales, comprometiéndolos activamente en el proceso educativo de sus hijos(as).

Objetivos Específicos:

- ✓ Favorecer el diálogo y la colaboración entre los padres, madres, apoderados(as) y los demás estamentos de la comunidad educativa en decisiones vinculadas al ámbito de formación de los estudiantes.
- ✓ Fortalecer la representatividad democrática de las organizaciones formales de padres, madres y apoderados(as) constituidas al interior de cada unidad educativa.
- ✓ Generar instancias de capacitación que fortalezcan el rol formativo de los padres, madres y apoderados(as) en el proceso educativo de sus hijos(as).
- ✓ Diseñar espacios comunicacionales que posibiliten la sensibilización y difusión en torno a la pertinencia y relevancia de la participación de los padres, madres y apoderados(as) en el proceso educativo.

Eje 1. Decisiones Colaborativas: Generación de instancias de encuentro entre los padres, madres, y apoderados(as):

- Participación efectiva de los Centros Generales de Padres, Madres y Apoderados(as) en reuniones donde se reflexione y comparta problemáticas de sus comunidades educativas.

Eje 2. Representación: Apoyar la gestión del Centro General de Padres, Madres y Apoderados(as) ajustados al PEI y normativa vigente:

- ✓ Promoción y orientación para la obtención de Personalidad Jurídica de los Centros Generales de Padres, Madres y Apoderados(as).
- ✓ Reuniones mensuales con Centros General de Padres, Madres y Apoderados (as) entregando herramientas que fortalezcan su gestión.

Eje 3. Capacitación: Creación de espacios formativos que promuevan el compromiso de los Padres, Madres y Apoderados(as):

- ✓ Levantamiento de necesidades de capacitación o charlas requeridas por los Centros Generales de Padres, Madres y Apoderados(as).
- ✓ **Eje 4. Comunicación:** Generación de instancias informativas que fortalezcan los canales de comunicación entre los Padres, Madres, Apoderados(as) y los diversos actores de la comunidad educativa:
- ✓ Charlas informativas dictadas por las encargadas de Duplas de Apoyo Psicosocial, encargada de Convivencia Escolar e informativo LEY SEP.

- ✓ Capacitación para postulación de proyectos con ONG.
- ✓ Presentación de los Directivos de la CMVA a los Centros Generales de Padres, Madres y Apoderados(as).

11.2.2.2.5. Alimentación y Salud Escolar – JUNAEB

La JUNAEB utiliza un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) para determinar las necesidades de apoyo y asignación de programas a los establecimientos educacionales. La siguiente tabla detalla los valores de este índice para los establecimientos de Villa Alemana en dos periodos de tiempo.

Tabla 72. Índice de Vulnerabilidad Establecimientos de Villa Alemana

Unidad Educativa	IVE	
	2009	2015
Windmill College Básica	71,5%	80,1%
Windmill College Media	-	85,7%
Patagual	72%	75,9%
Liceo Bicentenario Mary Graham EGB	75,5%	83,9%
Liceo Bicentenario Mary Graham EM	73,7%	81,9%
Diego Barros Arana	86,6%	85,3%
Melvin Jones	88,8%	97,5%
Charles Darwin Enseñanza Básica	74,8%	87,3%
Charles Darwin Enseñanza Media	76,6%	84%
Diego Portales	85,2%	93,3%
Manuel Montt Enseñanza Básica	79%	85,5%
Manuel Montt Enseñanza Media	-	89,9%
Ítalo Composto	97,4%	96,5%
Catalunya	83,4%	86,1%
Básica Latina I.G.O.	81,4%	93,1%
Juan Bautista Alberdi	76,5%	88,1%
Colegio Wilson Enseñanza Media	85%	84,1%
Liceo Tecnológico Villa Alemana	85,5%	92%
Nuevo Amanecer	66,8%	70,7%

Fuente: PADEM 2016.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) entrega servicios de alimentación a los alumnos y alumnas de establecimientos municipales y subvencionados en los niveles parvulario, básico y medio. Tiene por objetivo mejorar la asistencia a clases de los estudiantes y contribuir a evitar la deserción escolar

mediante la entrega de una ración de alimentación complementaria y diferenciada de acuerdo al quintil de ingreso al cual pertenecen.

Por su parte el Programa de Salud Escolar (PSE) entrega atención médica, odontológica y psicosocial a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de Educación Parvularia, Básica y Media, pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados. Estas acciones están orientadas a promover, prevenir y resolver problemas de salud que afecten al rendimiento académico e inserción escolar de los estudiantes, con el objetivo de favorecer su calidad de vida y el acceso equitativo al sistema escolar.

Tabla 73. Raciones alimenticias establecimientos municipales de Villa Alemana en 2015

Unidad Educativa	Desayunos	Almuerzos	3ra Colación
Liceo Tecnológico	326	326	82
Windmill College	410	411	58
Básica Latina I.G.O.	337	338	80
Diego Barros Arana	212	213	41
Ítalo Composto	145	146	56
Catalunya	244	245	44
Liceo Bicentenario Mary Graham	884	885	64
Melvin Jones	131	132	35
Charles Darwin	420	421	37
Diego Portales	252	253	65
Manuel Montt	386	387	91
Nuevo Amanecer	77	78	31
Vicealmirante Arturo Wilson N.	26	26	26
Juan Bautista Alberdi	238	239	46
El Patagual	36	37	2

Fuente: PADEM 2016.

11.2.2.2.6. Unidad de Convivencia Escolar y Apoyo Psicosocial

El 2015 se articula la Unidad de Convivencia Escolar y Apoyo Psicosocial que coordina y facilita el trabajo de las duplas psicosociales, compuestas por psicólogos y trabajadores sociales, en la comuna.

Los desafíos de las duplas psicosociales al año 2016 son:

- ✓ Resguardar la continuidad de apoyo psico – social que se ha brindado durante el período 2015 a estudiantes prioritarios en situación de riesgo pedagógico y a sus familias.
- ✓ Generar propuestas que permitan alcanzar las metas definidas para el trabajo grupal con los docentes, de modo tal, que éstas favorezcan espacios propicios para el logro de aprendizajes,

considerando en ello, el auto cuidado docente y la realidad psico – social de los alumnos y alumnas.

- ✓ Fortalecer el rol de los profesionales que componen las duplas psico – sociales en el ámbito de la convivencia escolar al interior de cada unidad educativa.

11.2.2.2.7. Programa Habilidades para la Vida

Este programa tiene por objetivo contribuir al éxito académico de los estudiantes, evitar la deserción escolar y elevar el bienestar psicosocial y las competencias personales de los miembros de la comunidad educativa, a partir de acciones de promoción y prevención. La tabla siguiente entrega información sobre la cobertura en estudiantes y docentes por establecimiento educacional municipal en la comuna el año 2015.

Tabla 74. Programa Habilidades para la Vida, 2015

Unidades Educativas	Cobertura 2015	
	Estudiantes	Docentes
Windmill College	180	6
El Patagual	25	3
Liceo Bicentenario Mary Graham	446	14
Diego Barros Arana	134	6
Melvin Jones	67	4
Charles Darwin	113	5
Diego Portales	142	5
Manuel Montt	172	5
Ítalo Composto	76	5
Catalunya	179	5
Básica Latina I.G.O.	148	5
Juan Bautista Alberdi	137	5

Fuente: PADEM 2016.

11.2.2.2.8. Gestión Curricular. Evaluación Interna en materia de lenguaje

En esta área se evalúan tres dimensiones de contenido y seis habilidades, mediante la prueba “MEJORA” de Lenguaje y Comunicación, que se encuentran relacionadas con las dimensiones y aprendizajes claves evaluados por la prueba SIMCE. Para mejorar los resultados de las evaluaciones acometidas a la fecha la Dirección de Educación llevará a cabo dos programas específicos:

- ✓ Programa “Primero Lee”: El cual apunta a disminuir las brechas en los resultados de aprendizajes de lectoescritura, mediante el apoyo a la docencia para generar estrategias de comprensión lectora y trabajo de vocabulario mediante la lectura diaria de diferentes tipos de textos.
- ✓ Lectura Comentada: Es parte del Programa de Estudio de Lenguaje y Comunicación donde los estudiantes leen un texto literario que luego comentan a través de una conversación guiada por el profesor. Se busca que los estudiantes valoren la lectura como fuente de enriquecimiento personal, conocimiento del mundo y que se introduzcan paulatinamente en la interpretación y análisis de los textos.

11.2.2.2.9. Gestión Curricular: evaluación interna en materia de matemáticas

También se evalúan cinco dimensiones de contenidos y cuatro habilidades, en prueba “MEJORA” de Matemáticas. Los contenidos y habilidades evaluados están asociados al proceso de adquisición y desarrollo de la asignatura, donde la selección de estrategias para resolver problemas contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y autonomía de los estudiantes.

Para afrontar los bajos resultados en la prueba mencionada la Dirección de Educación elaboró un plan de cinco fases:

- ✓ Fase 1: Busca la construcción de un estado inicial a partir de caminatas de aula y trabajo inductivo en talleres de desarrollo profesional.
- ✓ Fase 2: Se retroalimentan y analizan los hallazgos con cada docente de matemática.
- ✓ Fase 3: Junto a los docentes, se elaboran estrategias de diseño de clases que buscan integrar elementos de feedback asociado a resolución de problemas.
- ✓ Fase 4: Se aplican los diseños de clases y se recoge evidencia descriptiva desde el aula. El foco de esta acción busca que el docente reconozca y comprenda cómo integra los elementos del feedback.
- ✓ Fase 5: Se evalúa y vuelve a rediseñar.

11.2.2.2.10. Gestión Curricular. Evaluación externa, mediciones a nivel nacional

Se refiere fundamentalmente a las pruebas estandarizadas SIMCE y PSU, que ya hemos descrito en el apartado cuantitativo. Para el caso del SIMCE, la Agencia de Calidad de Educación aplica estándares de lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar determinados niveles de cumplimiento de los objetivos estipulados en el currículo vigente, estos estándares son: Aprendizaje Adecuado, Aprendizaje Elemental y Aprendizaje Insuficiente. Cada nivel de aprendizaje se encuentra asociado a un rango de puntajes en las pruebas SIMCE. En general los establecimientos educacionales de la comuna se sitúan en un Nivel de Aprendizaje Elemental que es el rango que va entre 215 y 265 puntos.

11.2.2.2.11. Evaluación de Desempeño y Perfeccionamiento Docente:

El año 2014 se evaluaron 55 profesionales docentes de la Corporación Municipal, así en la tabla siguiente se exponen los principales resultados por establecimiento educacional.

Tabla 75. Docentes evaluados por establecimiento de la Villa Alemana según resultados de la evaluación.

Unidades Educativas	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Total
Windmill College	0	10	0	0	10
El Patagual	0	1	0	0	1
Liceo Bicentenario Mary Graham	1	9	1	0	11
Diego Barros Arana	1	3	0	0	4
Melvin Jones	1	0	0	0	1
Charles Darwin	2	2	0	0	4
Diego Portales	0	2	0	0	2
Manuel Montt	0	1	1	0	2
Ítalo Composto	0	3	0	0	3
Catalunya	0	2	1	0	3
Básica Latina I.G.O.	0	5	0	0	5
Juan Bautista Alberdi	1	1	0	0	2
Vicealmirante Arturo Wilson	0	2	0	0	2
Liceo Tecnológico V. A	0	4	1	0	5
Total	6	45	4	0	55

Fuente: PADEM 2016.

Los resultados expuestos permiten visualizar el desafío corporativo relacionado con desarrollar acciones tendientes a alinear las temáticas en que los profesores se perfeccionan con aquellas contenidas en las dimensiones descendidas de la Evaluación Docente. En este sentido, se propone:

- Implementar el Plan de Superación Profesional destinado a los docentes que obtienen resultado Básico e Insatisfactorio, cuyo objetivo esté orientado al desarrollo de las habilidades y competencias vinculadas con las dimensiones descendidas.
- Promover el perfeccionamiento docente en la línea de la gestión docente de aula, enfatizando la interacción pedagógica y los procesos que subyacen a la evaluación de los aprendizajes.

11.2.2.2.12. Perfeccionamiento docente

Durante el 2014, 62 docentes se presentaron a cursos de perfeccionamiento cuya distribución se encuentra en la tabla que a continuación se presenta.

Tabla 76. Perfeccionamiento docente según área de estudio.

Área de Estudio	%
Administración	2,46%
Ambiente para el aprendizaje	1,23%
Currículo	24,69%
Didáctica	30,86%
Evaluación	1,23%
Gestión	7,4%
Liderazgo	3,7%
Orientación	4,93%
TIC's	13,58%
Transversalidad	9,87%

Fuente: PADEM 2016.

11.2.3. Entrevista a Directora de Educación

La entrevista con la Directora de Educación de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Villa Alemana, se llevó a cabo el día jueves 29 de septiembre en dependencias de la Dirección de Educación de dicha corporación.

La primera consulta se realizó en torno a la visión de la directora para la comuna en los próximos diez años. Ante lo cual ella contestó que imaginaba una comuna con áreas verdes más definidas, con una zona céntrica que tuviese una identidad de acuerdo a colores, para que le dé un mayor orden y sentido de pertenencia.

Asimismo, visualiza más espacios deportivos y de recreación, como áreas verdes, para promover hábitos de vida saludables y que la familia se reúna, además estos espacios podrían estar rodeados con lugares con libros.

Para ella, los elementos que facilitan esa visión son tres: una línea de acción del municipio que pretende mejorar la calidad del modo de vida de los villalemaninos desde el punto de vista de las dependencias públicas. Otra, es una política de Estado en la que se provee a las comunas de distintas de mejores condiciones vía fondos concursables, lo que requiere de funcionarios capaces y en eso ha destacado el municipio. Finalmente se rescata una visión de las autoridades que manejan un concepto común y estandarizado de calidad de vida en la ciudad, tomando en consideración la evolución de la población.

Por otra parte, la directora visualiza como limitantes, el tema político partidista que se pone por sobre una política de desarrollo urbano, generando diferencias con el gobierno de turno, más allá de una mirada de largo plazo.

Se consulta luego por la oferta complementaria en materia educacional que la comuna entrega que se constituye como un valor agregado y que no poseen otras comunas.

Ante esta pregunta, la directora señala que Villa Alemana destaca por el buen uso de los recursos en materia educacional, pues cada dinero que llega con un fin se destina a ese propósito y no se desvía a otras necesidades, en ese sentido se releva que el municipio aporta dinero a la corporación para que el déficit estructural se anule y eso permite generar actividades extraescolares que en otras comunas no existen.

Además, señala la creación de un Club Deportivo dentro de la Corporación que trabaja con cuatro ramas deportivas y se hace uso de las instalaciones privilegiadas que la comuna posee. Del mismo modo, indica que el vínculo con el Centro Cultural permite disponer de ofertas muy relevantes en materias artísticas y culturales.

La directora, asimismo, manifiesta, que la comuna posee una Escuela Artística que selecciona a los niños y niñas con distintos talentos en música y les proporciona talleres en instrumentos de cuerda y de percusión, además se espera desarrollar una línea de música clásica, también se pretende desarrollar en esta escuela una línea de desarrollo circense, pues se visualiza un gran interés de los niños y niñas en esa área.

Posteriormente se consulta por el ambiente de incertidumbre caracterizado por las reformas educacionales que impulsa el Gobierno de Chile en la actualidad y qué aspectos de la educación prestada hasta ahora le gustaría mantener en un modelo, que ya no considere al municipio como administrador o prestador directo de este servicio. La directora señala que a ese respecto se pierde el sentido de identidad y la cercanía que genera el alcalde y el municipio para sus vecinos, en ese marco ella espera que quien esté a cargo de los servicios locales pueda mantener el vínculo con la ciudadanía local.

La siguiente pregunta apunta a identificar el perfil de los estudiantes que asisten a los colegios municipales de Villa Alemana, ante lo cual se señala, que la caracterización es dispersa, pero que ellos trabajan fundamentalmente con familias del primer quintil de ingreso, es decir, aquellas de ingreso medio hacia abajo. Además, se atiende en un 80% a los habitantes de la periferia de la ciudad, donde muchas de esas familias son disfuncionales.

Según ella los estudiantes de familias tradicionales asisten a los establecimientos que obtienen mejores rendimientos educacionales y se nota por la compenetración de la familia con el proyecto educativo de la escuela como del estudiante. De la misma forma, señala que cerca del 10% proviene de familias con problemas delictuales donde el valor de educación es más bajo.

Se consulta luego por el desarrollo en específico de la educación municipal en la comuna los próximos diez años. Ante eso, la directora responde que se ha relevado la figura del estudiante dentro de la línea pedagógica, es decir, cómo sensibilizo al estudiante para el proceso de aprendizaje, pero para ello es necesario mejorar las metodologías de enseñanza de los profesores de establecimientos con bajos resultados en las mediciones estandarizadas, donde las escuelas estandarizan los procesos para la

enseñanza de matemáticas y lenguaje. Además, ellos esperan que los desarrollos de las actividades de educación física, sean llevadas a cabo por especialistas del área. Se releva, asimismo, el afán por mantener una buena gestión y un orden de los recursos. Por otro lado, da énfasis en una convivencia escolar basada en la cultura del buen trato.

Se consultó luego por las mayores necesidades en materia educacional en la comuna. La directora responde que los recursos están ordenados y bien distribuidos lo que genera un buen uso. Falta una línea de desarrollo profesional docente local, con un sello que identifique un perfil de la comuna y utilice los recursos presentes en ella. Esto está vinculado a la carrera docente, la que, a su juicio, no genera muchos incentivos al perfeccionamiento de los docentes. En materia de infraestructura las necesidades están parcialmente cubiertas, faltaría readecuar los baños y servicios higiénicos de los colegios.

Se realiza el ejercicio de preguntar qué haría con recursos ilimitados. La directora señala que tendría una vez a la semana una celebración en cada escuela, respecto a temas relacionados con la vida del estudiante. Le pagaría horas extras para que los docentes puedan realizar actividades extra pedagógicas.

Señala también que instalaría en todos los colegios kioscos saludables subvencionados. Pintaría cada año los establecimientos educacionales. Buscaría flexibilizar el uso de recursos públicos traspasados. Además, entregaría pausas saludables, al menos una vez a la semana, a los docentes y profesionales de la educación para que puedan desarrollar de mejor manera sus labores.

11.3. Conclusiones área educacional

11.3.1. Factores críticos

- ✓ Existe un aumento de las personas que no han completado sus estudios obligatorios que, si bien es cierto, siguen una tendencia nacional y regional, en Villa Alemana la magnitud de ese aumento ha sido más intensa. Además de eso, ha sido aún más profunda en mujeres que hombres, sobre todo para los casos de aquellas sin educación formal o con educación básica incompleta.
- ✓ Constante disminución de la matrícula pública en los establecimientos de Villa Alemana, siguiendo una tendencia general del país, pero con magnitudes levemente superiores.
- ✓ Se presenta un déficit en materia de género en torno a la matrícula femenina, el cual se ha ido disminuyendo con el tiempo, pero aún se mantiene en torno a unas 200 personas. Hay que reflejar la salvedad que, de todos modos, la población entre 0 y 18 años es mayormente masculina, por lo tanto, este déficit puede tener un carácter más estructural.
- ✓ Pese a los buenos resultados en el SIMCE de la comuna se observa que los colegios municipales se encuentran por debajo de esos resultados generales, dando cuenta de las diferencias de calidad respecto de los colegios particulares subvencionados y particulares pagados. Esto

además se puede deber a una multiplicidad de factores, principalmente asociados al entorno de los colegios y las familias de origen de los alumnos.

- ✓ En los últimos años se identifica un aumento del ausentismo escolar, principalmente en los menores varones. Es poco probable que este ausentismo sea propio de menores en edad preescolar, puesto que no hay razón para pensar que en 2006 existiese una mayor cantidad de menores de seis años que asisten a establecimientos educacionales que hoy. Por lo tanto, es más preciso inferir que el absentismo se concentra en grupos de mayor cantidad de años, aunque solo sea una suposición.
- ✓ Destacan como razones preocupantes del ausentismo escolar que no les interesa, que busca trabajo o que tiene problemas de rendimiento, en el caso de los hombres, y porque se encuentra en condición de maternidad, presenta bajo rendimiento o bien tienen dificultades económicas en el caso de las mujeres.
- ✓ Ha disminuido considerablemente la proporción de niños y niñas entre 0 y 18 años que reciben algún tipo de beca, ya sea de instituciones públicas o privadas. Además, estas becas no se distribuyen adecuadamente entre los tramos de ingreso autónomo del hogar, contribuyendo a una mayor desigualdad y riesgo en los niños y niñas más vulnerables.
- ✓ Al igual que en el caso del SIMCE, los colegios municipales de Villa Alemana no poseen un buen promedio de puntajes PSU, salvo el caso del Liceo Bicentenario. Esto contempla el innegable riesgo de segregación escolar en función de los establecimientos educacionales de la comuna.

11.3.2. Potencialidades

- ✓ Se puede afirmar que en general Villa Alemana posee un mejor nivel educacional que el resto del país y que la región en particular, existe un mayor nivel de alfabetismo y además posee una mayor proporción de personas con estudios superiores completos, aunque esa diferencia no sea tan significativa. Otro punto a favor es que las mujeres en general no presentan niveles de alfabetización menor que los hombres y a su vez presentan mayores personas con estudios superiores completos.
- ✓ En cuanto a los resultados del SIMCE la comuna presenta en casi todos los casos, para el 2015, promedios generales superiores a los promedios regionales y nacionales dando cuenta de la buena calidad de la educación de la comuna en general.
- ✓ Las becas y auxilios escolares bien focalizados pueden constituir una gran ayuda para combatir el absentismo escolar, principalmente en áreas como ingresos complementarios que sustituyan el abandono por causas de búsqueda de trabajo, financiamiento de salas cunas u otras prestaciones para lactantes y niños menores hijos de mujeres que se encuentren en edad escolar o derechamente subvenciones en materias específicas para quienes señalan que poseen dificultades económicas.

- ✓ En cuanto a la última PSU en general Villa Alemana presenta resultados promedio sobre el resto de las divisiones administrativas consideradas, lo cual permite inferir un mayor acceso a la educación superior, como fue conformado al principio de este informe.
- ✓ Es posible visualizar la oportunidad de replicar las acciones que se llevan a cabo en el Liceo Bicentenario en otros colegios de la comuna para que éstos puedan subir sus resultados en las pruebas estandarizadas. Sin embargo, si ese modelo pasa por seleccionar los alumnos con mayor talento académico entonces es posible descartarlo puesto que se deben pensar soluciones que permitan generar una mejora real de los niveles educacionales de todos los estudiantes que asisten a establecimientos públicos y no solo potenciar aquellos que tienen talento académico.
- ✓ En la comuna existe una alta proporción de la población que en la actualidad asiste a la educación superior, incluso sobre el promedio regional y nacional. Lo anterior además se ve reforzado por un aumento en la cantidad de jóvenes que asisten a establecimientos de educación técnica superior, lo que en la actualidad es demandado. De igual modo, en términos de género se puede observar que las mujeres asisten en su mayoría a la universidad, en tanto los hombres asisten en su mayoría a institutos profesionales.
- ✓ Ha aumentado notablemente la proporción de estudiantes de educación superior que reciben becas, ya sea del estado o de organismos privados, llegando casi al 40% en la actualidad, donde las mujeres son las que se benefician principalmente.
- ✓ En la estrategia regional de desarrollo se pueden apreciar áreas concretas en donde se destinará la inversión comunal. Se abren oportunidades para fortalecer la educación técnica, tanto a nivel superior, como secundaria y encadenarla con empresas o instituciones educativas superiores. Por otro lado, hay un interés en el desarrollo de la educación preescolar y una preocupación por la deserción escolar. También existe un ámbito dedicado a las personas en condición de discapacidad.
- ✓ Hay una gran oportunidad de potenciar las actividades extraescolares generando sinergias y encadenamientos con las unidades de Deportes y Cultura, lo que ya se hace, pero que sin duda se puede profundizar para aumentar la cobertura de estas actividades.

12. Salud

En el caso de salud se analizan variables fundamentalmente cualitativas, sin perjuicio de los datos que se presentan al inicio. Se utiliza como referencia el Plan de Salud 2016 que es bastante completo en cuanto a información. De ahí se seleccionaron los aspectos más relevantes para efectos de la gestión municipal en su conjunto.

También, se revisó la Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso 2012-2020 que entrega escasa información respecto de las inversiones en el área.

Finalmente contamos con la entrevista ejecutada con el Director de Salud de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Villa Almena, de donde se extraen las prioridades, áreas críticas y virtudes que se pueden apreciar en la comuna, para concluir con un listado de factores y potencialidades de la comuna en materia de salud.

12.1. Elementos cuantitativos de diagnóstico

La tabla siguiente da cuenta del tipo y cantidad de establecimientos de salud en la comuna de Villa Alemana según su tipo. Se puede apreciar la presencia de un hospital, el de Peñablanca, y cuatro centros de salud s, que corresponden a los tres CESFAM de la comuna y un posta ubicada en el sector norte.

Tabla 77. Establecimientos de Salud según tipo, País, Región y Comuna.

N° de Establecimientos	Comuna	Región	País
Hospitales	1	22	194
Centros de Salud Ambulatorios	4	108	982
Postas Rurales	0	60	1,166
Total	5	190	2,340

Fuente: Plan de Salud 2016.

La tabla 73 presenta el per cápita (población inscrita validada) por cada centro de atención primaria presente en la comuna. Se observa un total cercano a los 90.000.-, en circunstancias que hay una población comunal en constante crecimiento, dando cuenta de la gran capacidad de los centros de salud de la comuna, especialmente el CESFAM Villa Alemana.

Tabla 78. Población inscrita y validada Atención Primaria de Salud Municipal 2016.

Comuna	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bautista B
89,062	40,581	23,361	25,120

Fuente: Plan de Salud 2016.

En la tabla 74 se entrega un detalle de la dotación de personal total de los centros de salud de la comuna, dando cuenta de la gran cantidad de horas médicas, pese a la escases general del capital humano en el área de salud. Más adelante se esgrimen algunas razones que permiten a la comuna mantener una gran cantidad de profesionales en sus centros de salud y por esa vía prestar una atención adecuada a la población.

Tabla 79. Dotación de personal en atención primaria de salud 2016.

Profesional	Horas Requeridas	Jornadas de 44
Médico	1,276	29
Odontólogo	792	18
Químico Farmacéutico	44	1
Enfermera	968	22
Matrona	616	14
Nutrición	308	7
Asistente Social	264	6
Psicólogo	352	8
Kinesiólogo	396	9
Tens/Paramédico	2,596	59
Tans	88	2
Administrativo	1,188	27
Auxiliar de Servicio	792	18
Total	9,680	220

Fuente: Plan de Salud 2016.

Finalmente, la tabla 75 da cuenta del Índice de Actividad de Atención Primaria de Salud en la medición efectuada para el periodo entre enero y agosto de 2015. En este índice, compuesto por doce metas en el área, Villa Alemana cumple con los máximos puntajes en siete áreas. En tanto en las áreas donde hay mayor déficit son: Tasa de Visita Domiciliaria integral, Cobertura EMPAM de 65 años y más e Ingreso Control embarazo, antes de las 14 semanas. Las áreas donde estuvo muy cerca de alcanzar el máximo son: Altas odontológicas en población menor de 20 años y Gestión de Reclamos en APS.

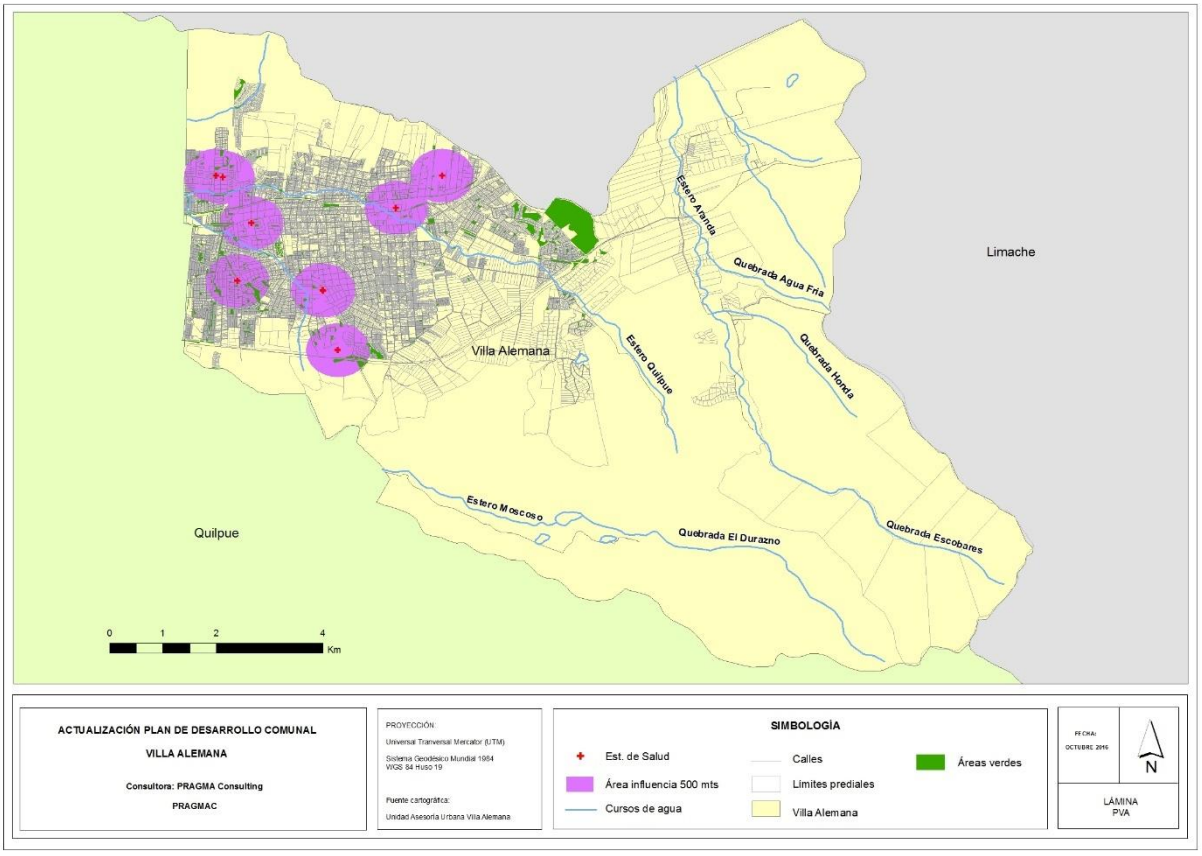
Tabla 80. Índice de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS) enero-agosto 2015.[37]

Comuna	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Meta 4	Meta 5	Meta 6	Meta 7	Meta 8	Meta 9	Meta 10	Meta 11	Meta 12	Total
Villa Alemana	8.0%	8.0%	7.0%	7.8%	7.9%	7.9%	9.0%	9.0%	8.0%	7.9%	8.0%	9.0%	97.4%
Ponderación Ideal	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	8.0%	9.0%	9.0%	8.0%	9.0%	8.0%	9.0%	100.0%

Fuente: Plan de Salud 2016.

De manera de comprender la ubicación de los establecimientos de salud en la comuna y tomar como antecedente las áreas de influencia directa de cada centro de salud, se presenta la siguiente cartografía.

Ilustración 14: Mapa Ubicación Villa Alemana en la Región de Valparaíso



Fuente: Elaboración propia con información cartográfica de Unidad de Asesoría Urbana.

[37] 1= Cobertura EMP, en hombres de 20 a 44 años; 2=Cobertura EMP, en mujeres de 45 a 64 años; 3=Cobertura EMPAM de 65 años y más; 4=Ingreso Control embarazo, antes de las 14 semanas; 5=Altas odontológicas en población menor de 20 años; 6=Gestión de Reclamos en APS; 7=Cobertura de Diabetes Mellitus Tipo 2 personas de 15 años y más; 8=Cobertura de Hipertensión Arterial personas 15 años y más; 9=Niños/as 12 y 23 meses con riesgo desarrollo psicomotor recuperados; 10=Tasa de Visita Domiciliaria integral; 11=Cobertura Asma población general y EPOC personas 40 años y más; 12=Cobertura Atención Integral Trastornos Mentales en Personas 5 años y más.

12.2. Elementos Institucionales

En el Plan Comunal de Salud se pueden identificar los elementos institucionales y estratégicos relacionados con el Servicio de Salud de Atención Primaria. En este caso, se expone a continuación los dos principales elementos de planificación estratégica, es decir, la misión y visión institucional:

- ✓ **Misión.**

 "Desarrollar en forma permanente un alto nivel de las atenciones de salud, mediante la ejecución de acciones integradas con un enfoque biopsicosocial de excelencia, utilizando los recursos en forma eficiente y con equidad, contribuyendo a una mejor calidad de vida de los usuarios"

- ✓ **Visión.**

 "Ser reconocidos como Red de Salud Integral, que otorga servicios de excelencia centrada en el usuario, a través de un enfoque familiar y participativo"

El Ministerio de Salud indica algunos objetivos sanitarios que sirven como base para planificar la gestión de salud de la comuna, los que se indican a continuación:

- ✓ Fortalecer la gestión local
- ✓ Reforzar la coordinación intersectorial
- ✓ Innovar estrategias en la comunicación social y educativa
- ✓ Estimular la participación social y comunitaria

Además de lo anterior el Ministerio de Salud ha establecido un régimen de actividades generales asociadas a todo el ciclo vital que se desarrollan en todos los CESFAM de Villa Alemana:

- ✓ Educación Grupal Ambiental.
- ✓ Consejería Familiar.
- ✓ Visita Domiciliaria Integral.
- ✓ Consulta Social.
- ✓ Tratamiento y Curaciones.
- ✓ Horario continuo de 08:00 a 20:00 hrs.
- ✓ Intervención Familiar Psicosocial.
- ✓ Diagnóstico y control de la TBC.
- ✓ Exámenes de Laboratorio Básico.
- ✓ Imagenología Digital de Nivel Primario

A partir de las directrices dictadas por el Servicio de Salud de Viña del Mar-Quillota (SSVQ) el Plan Comunal de Salud ha delimitado cuatro grandes Objetivos Sanitarios:

- ✓ Mejorar los logros alcanzados, en el control y eliminación de enfermedades transmisibles
- ✓ Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento y los cambios en la Sociedad, como son las enfermedades no transmisibles, asimismo el abordaje a la discapacidad.
- ✓ Disminuir las desigualdades en salud, actuando con equidad en uso de los recursos.
- ✓ Proveer servicios acordes a las expectativas de la población.

Estos objetivos a su vez tienen determinados fines:

- ✓ Prolongar la vida saludable: mejorar la salud de la población, a través de importantes actividades de Prevención y Promoción, que atraviesen todo el Ciclo Vital Familiar.
- ✓ Reducir las inequidades: reducir las desigualdades en salud, priorizando la salud de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Con base en esos objetivos y directrices se identificaron las siguientes prioridades en atención primaria de salud:

- ✓ Mejor Calidad de Servicio.
- ✓ Mayor Resolutividad.
- ✓ Mayor Cobertura en los Programas Modelos.
- ✓ Sustentabilidad Financiera.

El Plan Comunal de Salud precisa un diagnóstico FODA que, debido a su actualidad y pertinencia se incluirá en el listado de riesgos y potencialidades ubicado en las conclusiones del presente informe. A continuación, se señalan los desafíos específicos del área de salud para el año 2016.

1. Modelo de Atención

1.1. Analizar los mecanismos vigentes de evaluación de la implementación del modelo de salud familiar en los establecimientos de Atención Primaria

1.2. Reformularlos para adecuarlos a los nuevos escenarios y desafío que enfrenta la Salud Pública de nuestro país.

1.3. Aplicar los principios básicos de la Atención Primaria considerados en la nueva pauta de certificación de CESFAM:

1.3.1. Atención integral.

1.3.2. Atención centrada en la persona y familia.

1.3.3. Continuidad del cuidado.

2. Participación Social

2.1. Capacitar a los dirigentes sociales en temas relevantes de salud, especialmente patologías cardiovasculares y epidemiológicas de relevancia

2.2. Fortalecer los Comité de Calidad y los Comité de Solicitudes Ciudadanas los tres CESFAM de la comuna.

3. Plan de Capacitación

3.1. Fortalecer el Modelo de Atención en salud, junto con los valores y principios que lo sustentan

3.2. Consolidar el Modelo de Gestión en Red local, regional y supra regional.

3.3. Mejorar la Calidad de la atención y Trato al Usuario.

3.4. Generar estrategias de desarrollo Organizacional para el mejoramiento de la calidad y vida funcionaria

3.5. Incorporar tecnologías de Información y comunicaciones (TICs).

3.6. Mejorar la prevención y manejo de las contingencias, emergencias y catástrofes provocadas por desastres naturales y accidentes, etc. Que afectan la seguridad de las personas y de la infraestructura, equipamiento e inversiones de los establecimientos asistenciales y medio ambiente en general

4. Plan de Trabajo del Laboratorio Clínico

4.1. Disminuir los errores asociados a mala toma de muestra y molestias de pacientes.

4.2. Conseguir paulatinamente un informe de valor critico oportuno para el tratamiento del paciente con riego vital.

5. Programa Salud de la Infancia.

5.1. Favorecer la adquisición de hábitos alimentarios saludables y de actividad física, tempranamente como factores protectores de enfermedades no trasmisibles durante el ciclo vital.

5.2. Lograr un 60% de lactancia materna exclusiva en niñas y niños hasta el 6 mes de vida.

5.3. Incorporación del Padre en la supervisión de salud infantil.

5.4. Fortalecer el control de salud del niño o niña con énfasis en intervenciones educativas de apoyo a la crianza para el logro de un desarrollo integral.

5.5. Favorecer la vigilancia y trayectoria del desarrollo biopsicosocial de niños y niñas a través del control de salud infantil con el fin de promover paternidad activa, pesquisar enfermedades prevalentes y detectar oportunamente rezago del desarrollo en menores de 10 años.

5.6. Disminuir las complicaciones asociadas a la sífilis congénita.

5.7. Favorecer la adherencia y cobertura al control de salud infantil

5.8. Aumentar el porcentaje de niñas y niños en tratamiento con déficit/riesgo/ retraso/rezago en el DSM.
5.9. Disminuir el porcentaje de niñas y niños con déficit o rezago de su desarrollo psicomotor.
5.10. Contribuir a disminución de morbimortalidad en menores de 1 años por IRA
5.11. Brindar atención integral y oportuna a niños y niñas con diagnóstico de un Trastorno Hipercinético y de la Atención (THA).

6. Nutrición

6.1. Maternal
6.1.1.Promoción
6.1.1.1. Aumentar el número de mujeres con capacidad de auto cuidado y preparadas para el parto y la crianza, con la participación de su pareja o acompañante.
6.1.2.Prevención
6.1.2.1. Vigilar el aumento de peso durante la gestación en embarazadas con malnutrición tanto por exceso y por déficit.
6.2. Infancia
6.2.1.Promoción
6.2.1.1. Reducir los factores de riesgo asociados a la carga de la enfermedad, a través del desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables
6.2.1.2. Lograr un 60% de lactancia materna exclusiva en niñas y niños hasta el 6 mes de vida.
6.3. Adolescente
6.3.1.Prevención
6.3.1.1. Contribuir a la disminución de los factores de riesgo cardiovasculares asociados al síndrome metabólico, aportando a la prevención de enfermedades no transmisibles en adolescentes de 10 a 19 años.
6.4. Adulto Mayor
6.4.1.Prevención
6.4.1.1. Aumentar la cobertura de Personas mayores de 70 años que retiran PACAM.

7. Estrategias trasversales

7.1. Promover acciones de promoción de estilos de vida saludable.

8. Programa de Salud Mental

8.1. Salud materna y neonatal
8.1.1.Aumentar la atención mujeres víctimas de violencia de género.
8.1.2.Brindar atención integral a gestantes y madres de hijos menores de 2 años con factores de riesgo de salud mental o diagnóstico de trastornos mentales.

8.1.3. Aumentar cobertura de tratamiento a gestantes con depresión.

9. Salud en Infancia

9.1. Tratamiento

9.1.1. Brindar atención integral y oportuna a niños y niñas con problemas y trastornos mentales.

10. Salud en adolescencia y juventud

10.1. Promoción.

10.1.1. Fortalecer las habilidades parentales como factor protector de las conductas de riesgo de los jóvenes.

10.1.2. Fomentar el desarrollo de factores protectores psicosociales adolescentes de 10 a 19 años en establecimientos educacionales

10.1.3. Aumentar la atención adolescente de 10 a 19 años víctimas de maltrato.

10.1.4. Aumentar la atención a mujeres víctimas de violencia de género.

10.1.5. Detección temprana de jóvenes (10-19 años) con sospecha de trastornos mentales.

10.2. Tratamiento

10.2.1. Brindar atención integral y oportuna a adolescentes y jóvenes con problemas y trastornos mentales.

10.3. Salud en Edad Adulta

10.3.1. Prevenir el consumo y aumentar la detección precoz del consumo problema de alcohol en adultos

10.3.2. Aumentar la pesquisa de mujeres adultas víctimas de violencia de género.

10.3.3. Aumentar la detección temprana de personas adultas con sospecha de trastornos mentales.

10.3.4. Brindar atención integral y oportuna a personas entre 25 y 64 años con problemas o trastornos mentales.

11. Salud de las personas adultas mayores, familia y cuidadoras/es.

11.1. Prevención

11.1.1. Aumentar atención integral y oportuna a las personas de 65 años con violencia hacia el adulto mayor.

11.1.2. Aumentar la pesquisa de mujeres adultas mayores víctimas de violencia de género.

11.1.3. Aumentar detección temprana de Adulto Mayor con sospecha de trastornos mentales.

11.2. Tratamiento

11.2.1. Brindar atención a personas de 65 años y más con diagnósticos de trastornos mentales.

11.2.2. Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad d por infecciones respiratorias a través de atención a pacientes crónicos respiratorios bajo control en Sala ERA

11.2.3. Realizar rehabilitación pulmonar a pacientes con patología respiratoria crónica en sala ERA que cumplan criterios de inclusión.

11.2.4. Aumentar la cobertura de atención a pacientes que requieren atención en domicilio y que sean portadores de enfermedades respiratorias crónicas (pacientes oxigeno domiciliario, AVNI, Asma, Fibrosis Quística, EPOC, LCFA)

11.2.5. Aumentar la cobertura de atención NAC mayores 65 años.

11.2.6. Cumplir Ley GES de Asma, EPOC y NAC.

11.2.7. Contribuir a la promoción de hogares libres de humo de tabaco en pacientes con enfermedades respiratorias crónicas en control.

12. Programación ERA

12.1. Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad por infecciones respiratorias a través de atención a pacientes crónicos respiratorios bajo control en Sala ERA

12.2. Realizar rehabilitación pulmonar a pacientes con patología respiratoria crónica en sala ERA que cumplan criterios de inclusión.

12.3. Aumentar la cobertura de atención a pacientes que requieren atención en domicilio y que sean portadores de enfermedades respiratorias crónicas (pacientes oxigeno domiciliario, AVNI, Asma, Fibrosis Quística, EPOC, LCFA)

12.4. Aumentar la cobertura de atención NAC mayor 65 años

12.5. Cumplir Ley GES de Asma, EPOC y NAC

12.6. Contribuir a la promoción de hogares libres de humo de tabaco en pacientes con enfermedades respiratorias crónicas en control.

13. Odontología

13.1. Salud bucal en preescolares

13.1.1. Mejorar y mantener la salud bucal de la población Preescolar a través del desarrollo de medidas promocionales, preventivas y recuperativas de las patologías bucales más prevalentes.

13.1.2. Incrementar la cobertura atención odontológica integral. (GES Salud Oral Niños 6 años)

13.2. Salud bucal 12 años

13.2.1. Mejorar y mantener la salud bucal de la población escolar a través del desarrollo de medidas promocionales, preventivas y recuperativas de las patologías bucales más prevalentes

13.3. Salud bucal en resto de población escolar y adolescente

13.3.1. Mejorar y mantener la salud bucal de la población escolar y adolescente a través del desarrollo de medidas promocionales, preventivas y recuperativas de las patologías bucales más prevalentes

13.4. Mujer Embarazada

13.4.1. Protección y recuperación de la salud bucodental de las gestantes.
13.5. Salud integral adulto 60 años.
13.5.1. GES: Salud oral integral del adulto de 60 años

12.3. Estratégia de Desarrollo Regional

Este apartado expone de forma sintética lo relacionado con salud presente en la Estrategia de Desarrollo Regional de Valparaíso, la que culminó su elaboración el año 2012 y proyecta su vigencia desde ese año hasta el año 2020. En el apartado "*Tendencias y características centrales*" se expone el diagnóstico regional en trece temas o problemas entre los cuales ninguno se relaciona expresamente con materias de salud. Sin embargo, en los ejes de desarrollo si aparecen áreas que están ligadas al tema de salud.

12.3.1. Elementos Estratégicos

Cada elemento de la estrategia, desde la visión, hasta las tareas se van desagregando en distintos niveles de acuerdo a su nivel de especificación, la visión es lo más general y abstracto de una estrategia y la tarea es lo más específico y concreto. La Estrategia Regional considera una serie de principios orientadores, parte luego con una Imagen Objetivo, la que se desagrega en cuatro áreas y doce ejes temáticos, estos a su vez, contienen objetivos estratégicos. Luego, cada objetivo estratégico contiene una serie de iniciativas más específicas. A continuación, se exponen aquellas que están en relación directa con materias de salud, desagregando desde las áreas hasta las iniciativas.

1. Equidad Social.

1.1. Disposición de un sistema de seguridades que contribuya a superar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social.

1.1.1. Mejorar el acceso a la atención de salud oportuna, segura y de buena calidad.

1.1.1.1. Implementación y seguimiento de la Estrategia Regional de Salud 2011-2020.
1.1.1.2. Programa de ampliación y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria y de atención primaria en cada provincia de la región.
1.1.1.3. Programa de fortalecimiento de polos regionales de investigación y desarrollo en salud oncológica y cardiovascular.
1.1.1.4. Implementación de un barómetro regional de la vida saludable.

1.1.2. Generar condiciones para favorecer la integración de las personas con capacidades diferenciadas.

1.1.2.1. Política regional para la integración de personas con capacidades diferenciadas.

1.1.2.2. Promover convenios de programación con el servicio pertinente, a fin de financiar infraestructuras que favorezcan la funcionalidad de los discapacitados.

1.1.2.3. Adquirir equipamiento técnico para ayudar a la comunidad discapacitada a valerse por sí mismo (FNDR Circular 33).

1.2. Integración de las personas mayores procurando una vejez digna, activa y con calidad de vida.

1.2.1. Generar condiciones para un mejor estado de salud funcional de las personas mayores.

1.2.1.1. Convenios con universidades para brindar atención a las personas mayores con discapacidad funcional.

1.2.1.2. Programa de capacitación en técnicas de autocuidado y acompañamiento a personas mayores con discapacidad funcional.

1.2.1.3. Programa de becas anuales de especialización en geriatría y gerontología a profesionales del área de la salud.

1.2.1.4. Programa de fortalecimiento del Hospital Geriátrico de Limache, transformándolo en un centro de referencia a nivel regional.

12.4. Entrevista a Director de Salud.

La entrevista con el Director de Salud se ejecutó el día jueves 22 de septiembre en dependencias del CESFAM Villa Alemana. A continuación, se especificarán las preguntas realizadas y luego una síntesis de la respuesta dada por el director.

- ✓ **¿Cómo se imagina Villa Alemana en diez años más?**

Se ve que va a tener una población que crece rápidamente, lo que implica que va a requerir mucha infraestructura, muchos servicios que están en desarrollo y sobre todo el Hospital proyectado, que ya se hace necesario.

- ✓ **¿Qué elementos de la actualidad permiten facilitar la visión de desarrollo mencionada?**

Lo primero es que Villa Alemana posee un clima privilegiado, reflejo de aquello es que en el pasado era un centro para recuperarse de enfermedades respiratorias. Esta situación favorece que mucha gente que trabaja en zonas alejadas del país, cuando terminan su periodo laboral deciden venirse a la comuna en busca de un buen clima.

- ✓ **¿Qué elementos hacen difícil alcanzar la visión de desarrollo mencionada?**

A su juicio hay un problema, es que la comuna está circunscrita a un territorio que está separado por la línea del tren, la que solo tiene tres pasos. Eso divide la ciudad en dos y espera que en diez años se encuentre de manera subterránea.

- ✓ **¿Cuáles son los principales problemas de los establecimientos de salud hoy en la comuna?**

El problema es que hace veinte años había un percápita 30.000, con el tiempo, hasta el 2007, había un total de tres CESFAM, el Villa Alemana para 30.000 per cápita, el Eduardo Frei para 15.000 y el de Troncos Viejos para 20.000 lo que da un total de 65.000, en la actualidad hay cerca de 90.000 personas inscritas que demandan atención. Es decir, la población de la comuna ha sobrepasado la capacidad de atención de los establecimientos de salud, a pesar de las modificaciones y adecuaciones, que se les han hecho a los centros. El problema fundamental es el recurso físico estructural, es decir, no hay más espacio para seguir remodelando y proyectando los centros ya existentes, por lo tanto, lo que se está haciendo es postular a un cuarto CESFAM para la zona norponiente.

A pesar de lo anterior es necesario destacar que la parte económica ha estado bastante bien manejada y ordenada, lo que ha permitido a la corporación tener todos los compromisos financieros saldados y la posibilidad de ejecutar mejoras en los establecimientos con recursos propios.

- ✓ **¿Cuál es el perfil promedio del habitante que acurres a los CESFAM de la comuna?**

Depende de la zona, en el caso del CESFAM de Villa Alemana, es el más antiguo de la comuna y atiende a sectores medios y altos de Villa Alemana. Luego el CESFAM Eduardo Frei, es un sector más vulnerable. El CESFAM Juan Bravo Vega, también está en un sector de poblaciones nuevas donde ha llegado un importante número de población vulnerable que requiere de muchos servicios. De los 90.000 percapitados, la mayoría son FONASA Clase A. Se puede decir que en general la población comunal hace uso de los servicios de salud de forma transversal.

- ✓ **¿Cuáles son las principales atenciones o donde apuntan las acciones de salud en la comuna?**

Se señala que las enfermedades crónicas son prácticamente una pandemia, es el caso de la diabetes, la hipertensión. Además, Villa Alemana tiene una importante población de adultos mayores lo que agrega enfermedades como párkinson, artritis o artrosis las que, además de demandar mucha atención, demandan bastante medicamento, por lo tanto, los esfuerzos se están proyectando hacia ese sector.

- ✓ **¿Existe alguna oferta programática o de servicios que posea Villa Alemana y que no esté presente en otras comunas de la provincia o la región?**

La comuna presenta varios elementos que no se pueden encontrar en el común de la atención primaria. Por ejemplo, hay un equipo de rayos “X” que desde hace dos años se digitalizó, por lo tanto, se evitó la derivación a otros centros para esos exámenes lo que permitió acortar las listas de espera de atención. Asimismo, se cuenta con un laboratorio clínico que ha ido incrementando su oferta en el tiempo y facilitando los diagnósticos médicos, a pesar que se percibe en algunos casos una suerte de abuso de este recurso. Hay además un salón de cirugía menor, donde se hacen sobre 800 cirugías menores en el año. El servicio de salud cuenta también con ortodoncia, exodoncia y maxilofacial, lo que permite evitar derivaciones al nivel secundario. Del mismo modo, hay un par de horas de dermatología y un policlínico

de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), el que se creó a raíz del cierre del establecimiento especializado en Valparaíso y el surgimiento de ETS en algún sector de la zona sur.

- ✓ **De aquí a 10 años ¿Cuál es la propuesta de mejor en atención primaria de urgencia?**

Se espera mejorar lo que hay en la actualidad. En el caso del CESFAM de Troncos Viejos se cuenta hoy con una sala plomada para instalar un segundo equipo de rayos "X" y evitar que la gente se desplace al CESFAM de Villa Alemana. Se está pronto a inaugurar una segunda sala de cirugía menor y una sala de podología para cubrir con estas salas los tres CESFAM.

- ✓ **¿Cuál es la localidad que posee el peor acceso a los servicios de salud?**

Responde que es la zona sur, que corresponde al CESFAM Eduardo Frei, pues es una zona que se ha ido poblando rápidamente y el Centro de Salud ya no tiene capacidad para expandirse más, a pesar de que se han recuperado unos 10 box de atención e instalados una serie de contenedores para servicios no principales. La esperanza es que ya está el proyecto, y el ministerio lo tiene contemplado, para construir un SAR (Servicio de Atención de Alta Resolución) lo que permite complementar la atención del CESFAM.

- ✓ **¿Hay algún grupo o sector específico de la población que se caracterice por presentar algún tipo de enfermedad en particular?**

No existe un sector crítico, pero existen pequeños brotes que pueden ir apareciendo. Es el caso de las ETS que apareció en el sector sur de la ciudad, asociado a la vulnerabilidad, donde además se presentan casos de tráfico sexual y de drogas. En el sector centro predominan las enfermedades no transmisibles y crónicas [mencionadas previamente], además de las enfermedades estacionales. Lo único que podría variar en función de los grupos socioeconómicos es la respuesta a las indicciones de salud entregadas, que suele ser un poco mejor en niveles más altos.

- ✓ **¿Cuáles son las principales fortalezas del servicio de salud en la comuna?**

Más allá del orden financiero descrito para la corporación en general, se señala que con los distintos directores de salud se ha conformado un equipo compacto que lleva un trabajo bastante afiatado, lo que les ha llevado a mirar el problema de salud en forma agregada, comunal y no de forma parcelada por cada CESFAM. Esto además permite tener las dotaciones de personal que el ministerio estima como óptimas, eso sí, se mantiene la brecha en torno a los profesionales médicos, sin embargo, es menor que en otras comunas de la provincia y la región, en parte porque el municipio entrega a los médicos y enfermeras un bono por permanencia en función de los días que trabajan.

- ✓ **¿Si usted dispusiera ahora mismo de recursos ilimitados, en qué los gastaría?**

Lo primero es aumentar la oferta de atención y eso implica tener un nuevo CESFAM para, por lo menos, 30.000 per capitados, en la zona norponiente. Posiblemente sería hacer otro centro de salud, en la zona sur, cercano al CESFAM Eduardo Frei que ya no da abasto.

12.5. Conclusiones sector salud

12.5.1. Factores críticos

- ✓ Existe un importante déficit de infraestructura determinado principalmente por el notable aumento de la población en los últimos años, el que no se prevé que disminuya y que ha obligado la redistribución de las familias en los centros de atención.
- ✓ No hay espacio para seguir proyectando los actuales CESFAM, la comuna hoy se encuentra en su máxima capacidad de atención en un entorno de población en aumento.
- ✓ Se han dado brotes de ETS en sectores vulnerables de la comuna, los que pueden estar asociados al tráfico sexual como de drogas, principalmente en el sector sur.
- ✓ La expansión poblacional es fundamentalmente de personas vulnerables que precisan de atención primaria pública, en particular en el CESFAM Eduardo Frei, ya que la gran mayoría de la población presenta algún tipo de riesgo biopsicosocial.
- ✓ Muy poca oferta en materia de salud presente en la Estrategia de Desarrollo Regional.
- ✓ Inexistencia de mantención preventiva de equipos clínicos.
- ✓ En cuanto a la resolutividad en algunos programas de salud, se observó este año falta de entrega de fármacos y algunos insumos por parte del SSVQ.
- ✓ Por falta de oferta de médicos a nivel regional, a nivel local nos vemos afectados y obligados a competir con remuneraciones con las comunas vecinas para completar las dotaciones mínimas.
- ✓ Incremento del comercio ambulante, en las veredas circundantes del CESFAM Villa Alemana, lo que dificulta la libre circulación de los pacientes y acompañantes, muchos de ellos con discapacidad física, quienes se ven obligados a transitar por la calle, ya que este comercio ocupa el total de la vereda.

12.5.2. Potencialidades

- ✓ Está el proyecto de la construcción de un Hospital en la comuna y de un SAR, lo que claramente es una oportunidad.
- ✓ Existe un orden en las finanzas que permiten tener los pasivos centrales controlados y cumplir con las obligaciones financieras en forma adecuada. Esto ha permitido además la posibilidad de financiar inversiones con recursos propios.
- ✓ Destaca el equipamiento de los CESFAM de la comuna. La presencia de una máquina de rayos "X", como de un laboratorio clínico, ha permitido descongestionar las listas de espera. Asimismo, existen otros servicios complementarios que cumplen la misma función, como la ortodoncia y la cirugía menor.
- ✓ Existe un equipo directivo de trabajo cohesionado y solidario que es capaz de abordar los problemas comunales de forma conjunta.

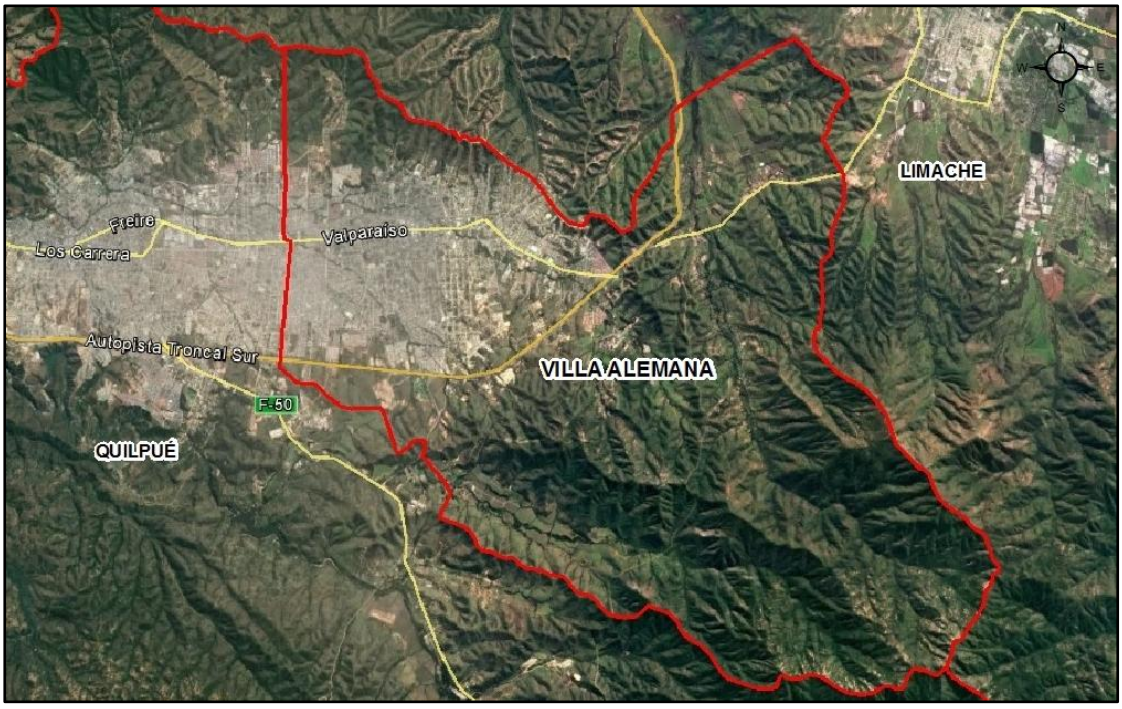
- ✓ Está en proyecto la construcción de un CESFAM en el sector norponiente de la comuna que viene a reemplazar a la pequeña posta que en la actualidad existe.
- ✓ La Estrategia de Desarrollo Regional considera la ampliación y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria y de atención primaria en cada provincia, lo que se constituye como una oportunidad para materializar los proyectos de Hospital, SAR y CESFAM. Además, contempla un programa de becas de especialización en geriatría y gerontología para profesionales de salud, lo que se constituye como una oportunidad para fortalecer la atención de Adultos Mayores definidos como grupo prioritario.
- ✓ Equipo de funcionarios adecuadamente capacitados, se encuentra motivado y adaptado a la consolidación del modelo de atención de salud familiar, que cuentan con un buen ambiente laboral, como para la consecución de las metas sanitarias.
- ✓ Se consolida el Comité de Capacitación comunal, los comités de calidad en los tres CESFAM, las tardes protegidas para reuniones en aras de mejorar la atención y la consolidación de comités de buen trato al usuario, donde se han implementado estrategias medibles de la satisfacción usuaria.
- ✓ Mejora en el registro de patologías GES, registro clínico electrónico en atenciones SAPU, registro electrónico clínico de los tres CESFAM de Villa Alemana.
- ✓ Formación de monitores de salud para apoyo a la comunidad.
- ✓ Existen los implementos necesarios y servicios de apoyo a la atención primaria de urgencia.
- ✓ Hay una trayectoria gerontológica comunal exitosa.
- ✓ Oportunidad de capacitación por parte de la Corporación Municipal y del SSVQ en la consolidación del modelo de salud familiar de atención y en competencias técnicas para la resolución de problemas de salud.
- ✓ Implementación por parte de la Corporación Municipal y SSVQ de programas de resolutividad en Atención Primaria de Salud (APS) mediante operativos y compra de servicios a particulares de mamografía, lentes ópticos, audífonos y eco tomografía abdominal.
- ✓ Capacitaciones a grupos de la comunidad en autocuidado y talleres para cuidadores de pacientes postrados.

13. Ordenamiento territorial

13.1. Conexto general

La comuna de Villa Alemana se desarrolla en un contexto geográfico bastante particular, se emplaza entre las comunas de Limache y Quilpué, en plena Cordillera de La Costa, ocupando una superficie territorial bastante menor (97 km2), en comparación con las vecinas comunas de Quilpué y Limache, que cuentan con una importante superficie de territorio natural, constituido por estribaciones de la Cordillera de La Costa, valles y quebradas, con abundante vegetación nativa, plantaciones forestales y desarrollo de actividad agropecuaria.

Ilustración 15: Configuración del relieve comuna de Villa Alemana



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Google Earth.

La ciudad de Villa Alemana se extiende sobre un valle con lomajes suaves, ocupando poco a poco terrenos con mayores pendientes, en la medida que el proceso de urbanización y crecimiento de la ciudad se ha intensificado. La altitud promedio de la zona urbana de Villa Alemana alcanza los 150 metros sobre el nivel del mar, mientras las mayores altitudes alcanzan los 980 metros.

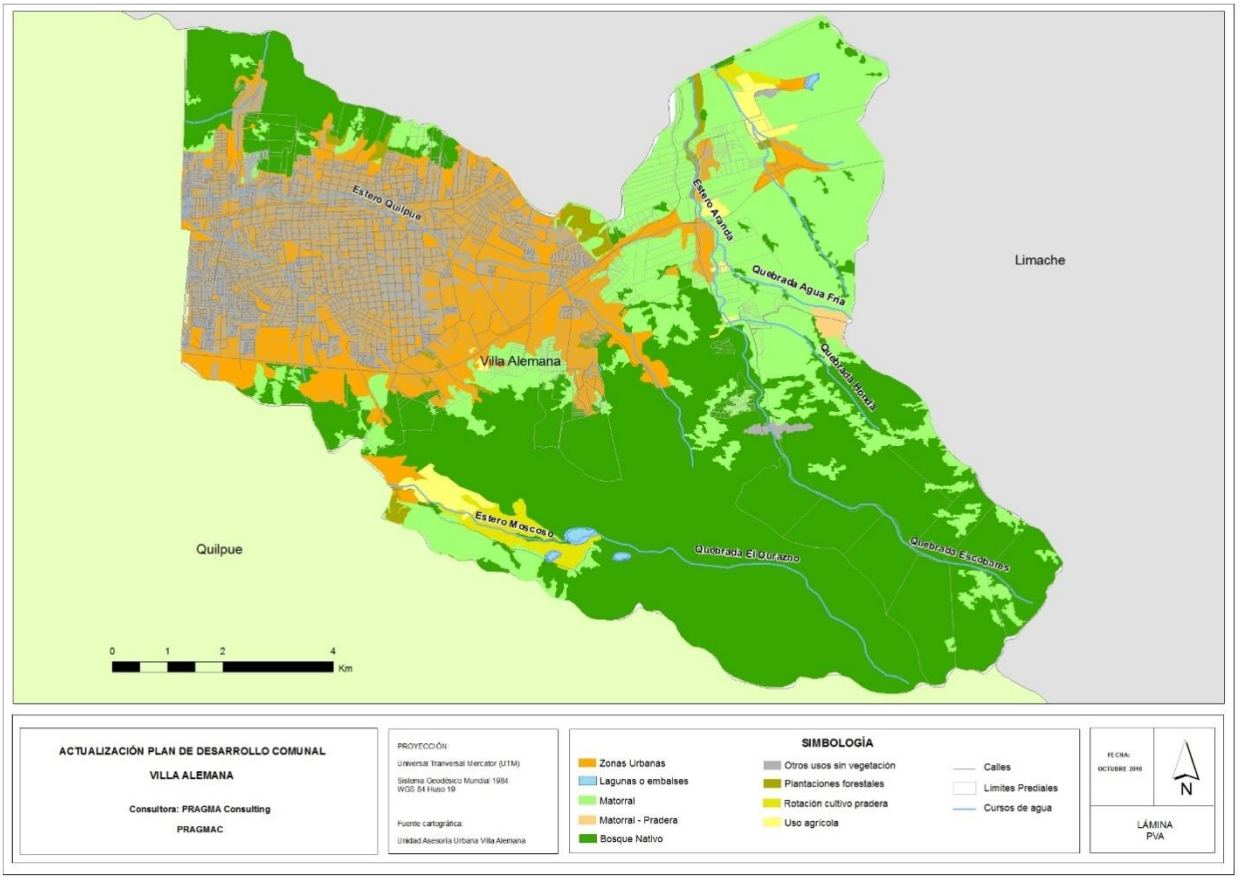
Por el oriente, Villa Alemana se encuentra separado de Limache por la línea de más altas cumbres, mientras, por el poniente limita con la comuna de Quilpué, siendo el límite las calles Ojos de Agua y Los Naranjos.

Por su parte, al sur, el límite con Quilpué está marcado por las líneas de cumbres de la Cordillera de La Costa. Asimismo, al norte el límite con la comuna de Limache se desarrolla por la línea de las altas cumbres, que alcanzan menores alturas, del orden de los 230 metros de altitud.

13.2. Atributos físico – naturales

Villa Alemana es una comuna eminentemente urbana, no obstante, aquello, más del 60% del territorio corresponde a zonas rurales y naturales, que destacan por la presencia de vegetación nativa, cursos de agua con gran belleza escénica, que en general le otorgan un escenario físico – natural bastante atractivo, desde el punto de vista de la recreación, el esparcimiento y el desarrollo de actividades turísticas, en un entorno natural. Sin duda, aquellas condiciones son parte de los activos ambientales con los que cuenta la comuna.

Ilustración 16: Usos de suelo en la comuna de Villa Alemana



Fuente: Catastro Vegetacional CONAF 2013.

Los sectores rurales más destacados, corresponden a las principales quebradas y cursos de agua que atraviesan la comuna. Así son relevantes, la quebrada Escobares y El Patagual, al oriente de la zona urbana. En dicho sector, se emplaza la Reserva Ecológica Pavos Reales, iniciativa privada tendiente a la protección de la naturaleza y el desarrollo de turismo. Dicha reserva no forma parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE).

La vegetación nativa predominante en la zona corresponde a bosque esclerófilo, con gran riqueza en especies como espino, boldo, litre, maitén, peumo, quillay, entre otros.

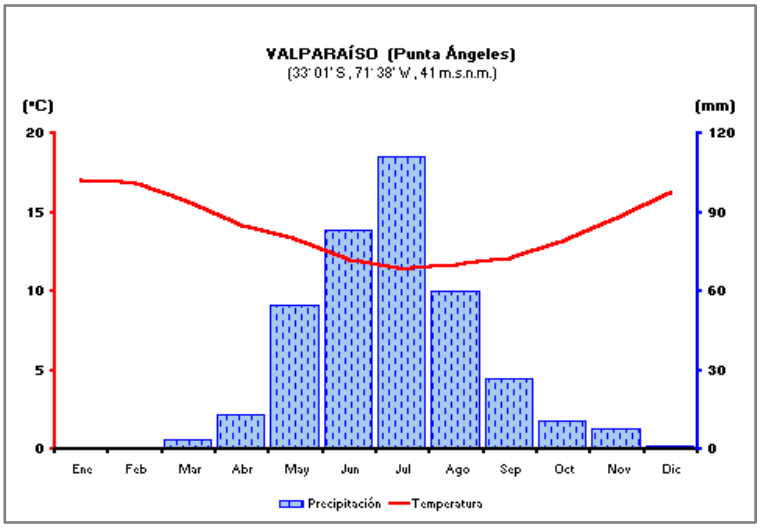
De la misma manera, en la quebradas y serranías con vegetación nativa, se reconocen diversidad de especies de aves y animales. También hay que mencionar la presencia de plantaciones forestales, pino y eucaliptus, en menor medida en algunos predios rurales.

13.3. Condiciones climáticas

Villa Alemana se caracteriza por presentar un clima, en palabras de los vecinos “muy benigno”. En general presenta las características propias de un clima mediterráneo, con estación seca prolongada y con lluvias concentradas en invierno.

Por su ubicación, cercana a la costa, las temperaturas son reguladas por el efecto del mar (regulador térmico), por lo que las temperaturas no son tan extremas como en el valle central (amplitud térmica), en comparación a ciudades como Los Andes y Til Til y Lampa, en la Región Metropolitana, ubicadas aproximadamente en la misma latitud, pero hacia el interior, en laderas de sotavento.

Gráfico 51: Temperatura y Precipitaciones Normalizadas



Fuente: Cartografía Interactiva UC. http://www7.uc.cl/sw_educ/geografia

Se utilizan los datos normalizados publicados por la Universidad Católica en el la página web Cartografía Interactiva, de la Estación Punta Ángeles de Valparaíso (27 km de distancia), toda vez que dicha estación representa de mejor forma la situación climática de la comuna, puesto que Villa Alemana se ubica en una zona de transición entre un clima Csbn y Csb, ambos mediterráneos, pero el primero se diferencia por la mayor presencia de neblinas costeras y precipitaciones.

Las precipitaciones se concentran en los meses invernales, con una media acumulada anual del orden de los 372,5 mm, y con una temperatura media anual del orden de los 16 °C.

13.4. Antecedentes hidrográficos

La red hídrica de la comuna está constituida por cursos de agua que nacen en las vertientes occidentales de la Cordillera de la Costa, con regímenes de alimentación pluvial. Estos cursos de agua alimentan los principales esteros, que finalmente dan forma al Estero Marga – Marga.

El Estero de Quilpué, el principal curso de agua que atraviesa la comuna de oriente a poniente, tiene sus nacientes en el sector de Rinconada y como toda la red hídrica de la zona, al ser de alimentación pluvial, su caudal está estrechamente condicionado por las precipitaciones, por lo que tiene un carácter intermitente.

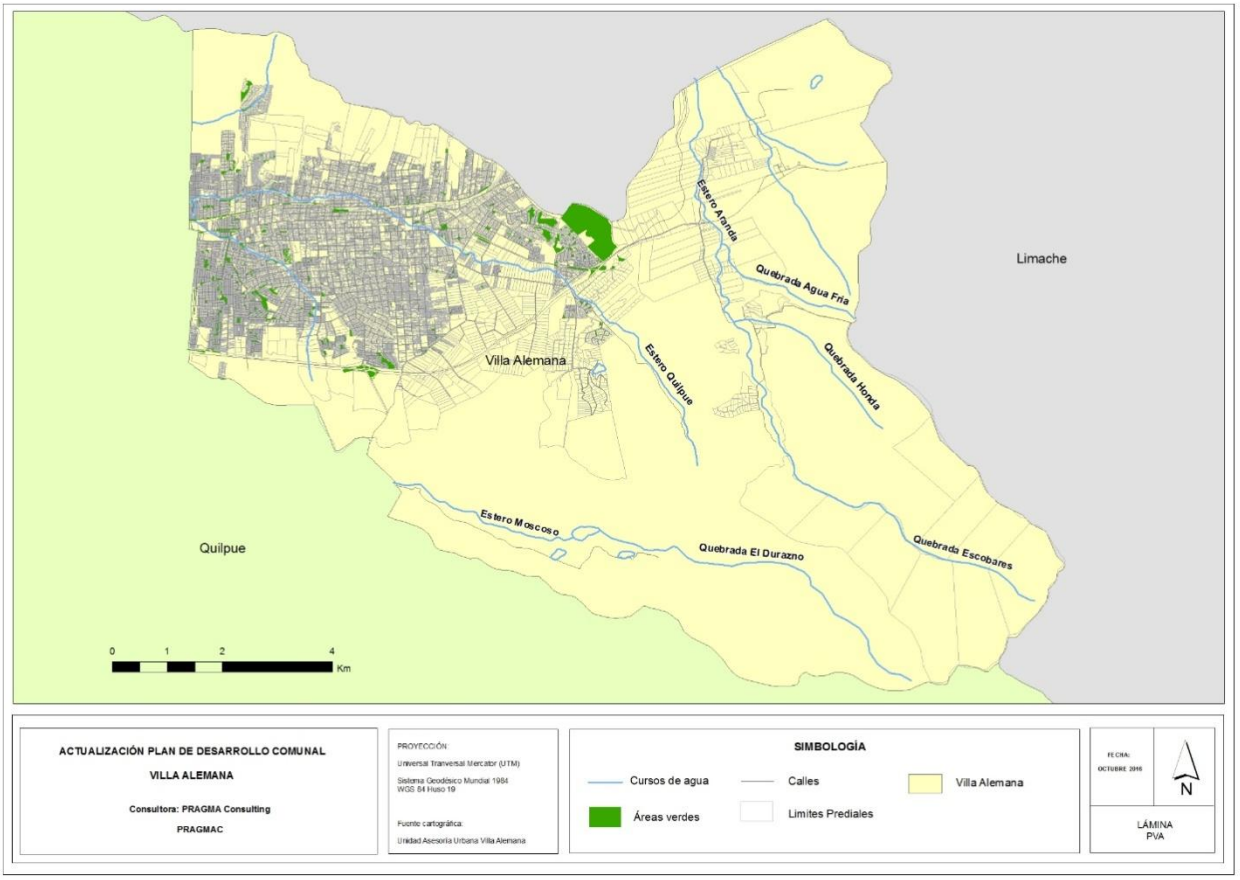
Los esteros, al cruzar las áreas urbanas, presentan problemas de mantención y acumulación de basuras y desechos, por lo que la municipalidad de manera periódica realiza operativos de limpieza, de manera tal de prevenir inundaciones.

Según lo descrito por Niemeyer, el estero Quilpué drena el área montañosa al norte de la gran cuenca Los Andes-San Felipe, cuyas cumbres principales son los Cerros Alto del Cobre (3.634 m), Negro (3.150 m), Pedrazón (2.890 m) y Orolonco (2.330 m) de cuyas faldas bajan en forma de torrentes numerosos arroyos. El estero San Francisco se forma de las quebradas Pozos y Hualtatas, que tienen sus cabeceras al pie del portezuelo de la Cruz del Padre y en el cerro Punta Redonda (4.074 m), respectivamente.

El estero San Francisco unido al estero El Barro forman el estero San Rejis. Otro formativo del Estero Quilpué, es el estero Lo Calvo que reúne las aguas del llamado Campo de Ahumada a través de las quebradas del Arpa y El Cobre. Finalmente contribuyen al estero Quilpué por su ribera norte, sin prácticamente aportar caudal alguno en época normal, el estero El Saino que proviene de la falda oeste del cerro Pedrazón. Así, considerada la cabecera más lejana, el estero Quilpué tiene una longitud de 52 km, aunque su gasto (caudal) es pequeño (Niemeyer, Hans, 1987).

Otro de los cursos de aguas que se desarrollan en la comuna es el estero Aranda, la Quebrada Agua Fría, Quebrada Escobares, Quebrada El Durazno y el Estero Moscoso.

Ilustración 17: Red hídrica principal Villa Alemana



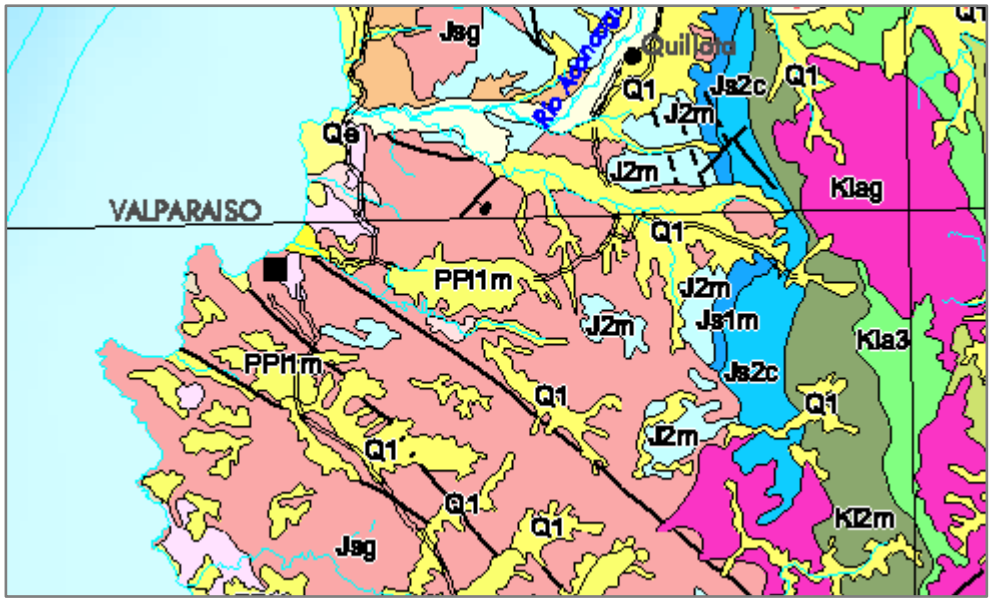
Fuente: Elaboración propia en base a cartografía en formato shp proporcionada por la Unidad de Asesoría Urbana.

13.5. Geomorfología y geología

Villa Alemana se emplaza en la Cordillera de La Costa, ocupando una parte de un valle de origen aluvial conformado por el estero Quilpué, no obstante parte importante de su territorio se desarrolla en plena Cordillera de La Costa, que corresponde fundamentalmente a batolito constituido por rocas ígneas del tipo granito.

Los suelos que se originan a partir de la meteorización física de estas rocas, generan regolito y materiales no consolidados, en algunos casos fuertemente alterados (suelos de color rojizo), los que contienen fragmentos de roca y minerales y depósitos superficiales, que se ubican sobre la roca sólida de carácter plutónico (ígneas intrusivas).

Ilustración 18: Geología sector costero Región de Valparaíso



Fuente: Mapa Geológica de Chile, SERNAGEOMIN.

La información en el Mapa Geológico de Chile del SERNAGEOMIN, da cuenta de una constitución basal en la comuna de Villa Alemana, correspondiente a la unidad geológica Jsg, del Jurásico Medio-Superior (180-142 Ma), constituido por monzodioritas cuarcíferas, dioritas y granodioritas de biotita, piroxeno y hornblenda.

Desde el punto de vista geomorfológico, la comuna se ubica en una de las 4 franjas longitudinales en la cuales se divide Chile, es decir la Cordillera de La Costa. Pero, dado la condición de las rocas, del suelo y de la actividad humana, se observan algunos sectores, con suelos desnudos y mayores pendientes, procesos de erosión hídrica, principalmente a nivel de regueras y descabezamiento de suelos.

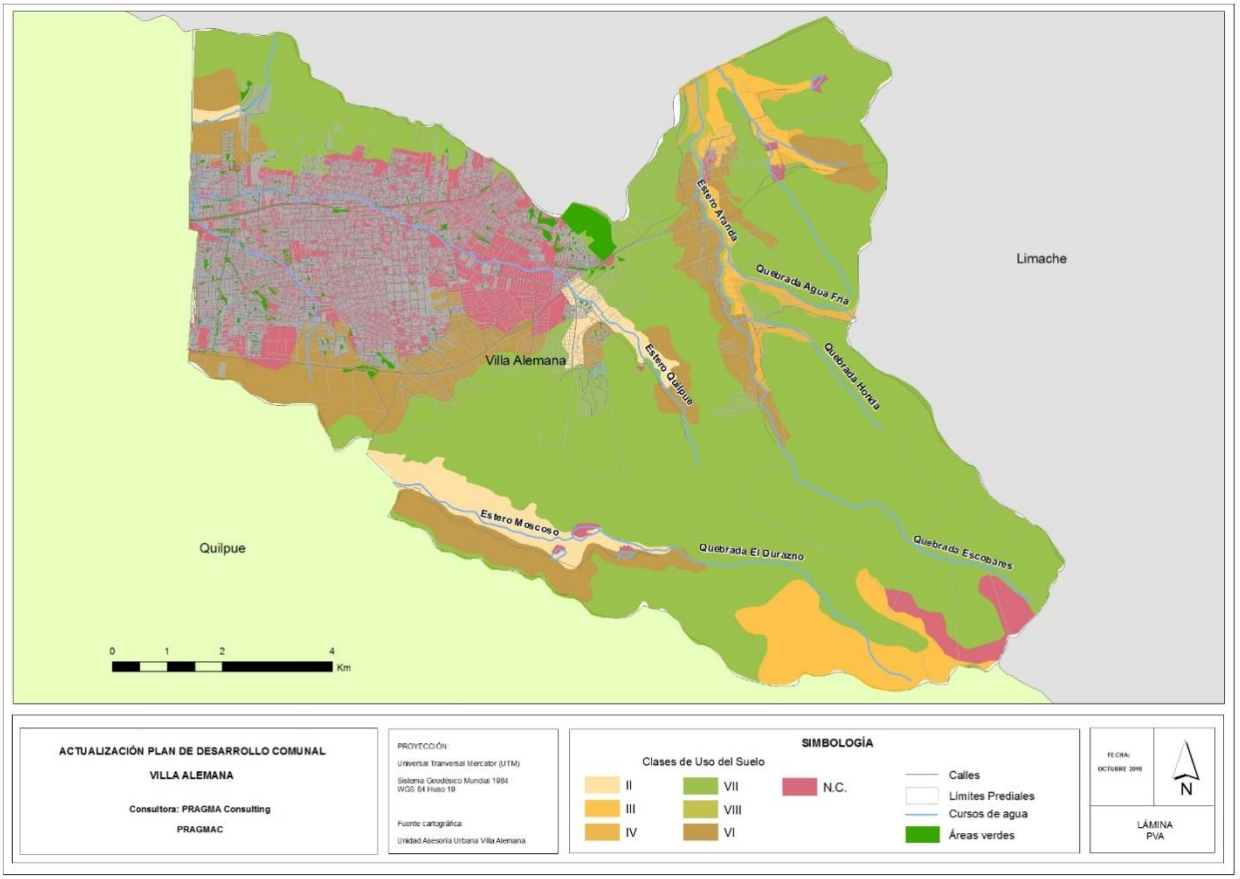
13.6. Capacidad de uso del suelo

La capacidad de uso de suelo corresponde a una clasificación que ordena los suelos, en función de su aptitud natural para desarrollar alguna actividad silvoagropecuaria. Esta clasificación da cuenta de las dificultades y potenciales riesgos que pueden presentarse al emplearlos en alguna actividad productiva, puesto que se basa en la capacidad natural del suelo para producir. Las clases de uso de suelo son ocho y se definen con números romanos, ordenadas según sus crecientes limitaciones y riesgos en el uso.

Las clases I, II y III corresponden a suelos que presentan mayor aptitud para la agricultura intensiva, mientras los suelos clase IV y V tienen una mayor aptitud para la ganadería. Los suelos VI y VII, son de aptitud forestal, mientras los suelos clases VIII, están restringidos para la vida silvestre, la protección de cuencas hidrográficas y el esparcimiento.

En el siguiente mapa se representan las distintas capacidades de uso de suelo de la comuna de Villa Alemana, en donde la mayor parte del territorio presenta capacidad VII (70%), mientras los suelos clase de capacidad VI también representan una porción importante. En este caso, estos suelos se distribuyen en torno a la ciudad de Villa Alemana, por lo que el crecimiento urbano se está desarrollando a expensas de estos suelos. Los suelos capacidad II se circunscriben básicamente al estero Moscoso, en donde se desarrolla actividad agrícola, y en la parte alta del estero Quilpué, en el sector oriente de la comuna. Los suelos clase III se distribuyen cercanos a los cursos de agua, pero al disponer de mayores pendientes presentan algunas restricciones para la actividad agrícola.

Ilustración 19: Clases de Capacidad de Usos de Suelo comuna de Villa Alemana



Fuente: Elaboración propia en base a cartografía en formato shp proporcionada por la Unidad de Asesoría Urbana.

13.7. Planificación urbana

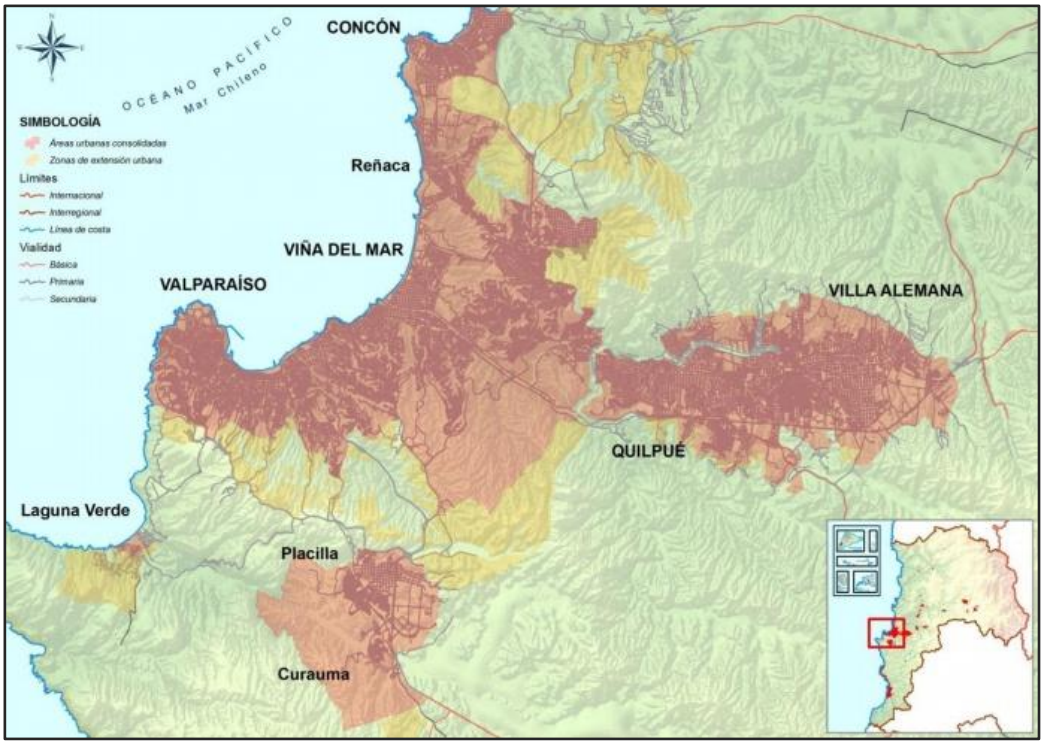
13.7.1. Contexto Metropolitano

El ordenamiento del territorio es una de las dimensiones fundamentales en el desarrollo toda comuna, sobre todo en aquellas ciudades que tienen expectativas de crecimiento y desarrollo urbano equilibrado y con sentido de identidad. En efecto, la planificación urbana debe partir por el reconocimiento de las potencialidades y vocaciones territoriales, puesto que es desde allí desde donde se puede concebir un desarrollo sustentable, que propenda a compatibilizar usos del suelo y actividades, evitar conflictos por el uso del suelo y mantener las condiciones de identidad.

Cabe recordar que el uso del suelo es la "espacialización" de las actividades económicas, sociales, políticas y culturales, que una sociedad lleva a cabo sobre un territorio. De esta manera, el objetivo central de cualquier proceso de planificación territorial debiera ser dar sustentabilidad a las actividades económicas relevantes, por un lado y por otro, dar cabida a las demandas sociales de la comunidad (vivienda, infraestructura, equipamiento, accesibilidad, áreas verdes, aspectos identitarios, entre otros).

En este contexto, Villa Alemana forma parte del área Metropolitana de Valparaíso y en tal contexto, desde el punto de vista de la planificación urbana es parte del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, aprobado el año 2014.

Ilustración 20: Áreas urbanas consolidadas y de extensión urbana en el AMV



Fuente: Extraído de Informe Regional de Coyuntura N° 29, DIPLAD GORE Valparaíso.

Este instrumento de planificación considera un porcentaje importante de los territorios de las comunas que la integran, estableciendo las directrices generales para 9.650 há que se encuentran dentro del límite urbano, en la comuna de Villa Alemana. El área total que regula el plan alcanza las 247.310 há.

Tabla 81: Superficie regulada PRM Valparaíso

Comunas	Superficie (Há)
Valparaíso	40.160
Viña del Mar	12.160
Concón	7.600
Quilpué	53.690
Villa Alemana	9.650
Casablanca	95.250
Total Área Metropolitana Valpo.	**218.510**
Quintero	14.750
Puchuncaví parte sur	14.050
Satélite Quintero - Puchuncaví	**28.800**
Total Área del Plan	**247.310**

Fuente: PRM de Valparaíso.

El Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso establece las grandes directrices en materia de planificación urbana y desarrollo de la ciudad de Valparaíso y las ciudades Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar, Concón, Casablanca y los centros urbanos satélites de Puchuncaví y Quintero. En este marco, se reconoce el área urbana de Villa Alemana y se establece un área de extensión urbana, así como zonas de equipamiento, parques y áreas verdes intercomunales, áreas de protección de recursos de valor natural, áreas de recursos de valor patrimonial cultural y áreas de riesgos.

En el caso de Villa Alemana, se define, a gran parte de la comuna, como un área urbana, y una zona sur correspondiente a la Zona de Extensión Urbana (ZU – 7). Asimismo, en el límite norte se establece una gran zona de área verde, bordeando el área urbana consolidada, que se proyecta como zonas para el desarrollo de actividades de esparcimiento y recreación.

El PRM de Valparaíso establece un sistema vial conformado por 3 subsistemas: red interregional, red interurbana y red céntrica de las comunas de Valparaíso y Viña.

El sistema interregional está estructurado, por los accesos viales provenientes desde Santiago, y conformado principalmente por la Ruta 68, y por la Autopista Troncal Sur, que conecta Villa Alemana directamente con el Gran Valparaíso.

En el PRM de Valparaíso se indica que la red interurbana corresponde fundamentalmente a los corredores Viña Centro – Valparaíso y Villa Alemana y Concón – Viña interior. En estos, el flujo predominante es el de paso. Estos corredores, con algunas variantes son los que prestan mayores

servicios a la locomoción colectiva, pues en sus recorridos, recogen los más numerosos sectores poblacionales de la comuna de Viña del Mar, localizada en los cerros. Debe tenerse presente que las localidades de Quilpué – Villa Alemana, Reñaca y Concón son centros habitacionales y por ello generadores de viajes en la punta mañana y "atractores" en la punta tarde, por motivos de trabajo y estudios (PRM Valparaíso, 2013).

Esta definición da cuenta, que Villa Alemana es consignada como una "ciudad dormitorio" en el marco de la planificación urbana del Valparaíso Metropolitano.

Otros datos interesantes de consignar del estudio del PRM de Valparaíso, dice relación con uno de los escenarios tendenciales que se abordan en dicho plan. Así se menciona que el escenario tendencial censal, configurado a partir de un estudio realizado por el CELADE para el Plan Regional de Desarrollo Urbano, en donde se supone en cada comuna el comportamiento de la tendencia, obtenida del análisis histórico del dato censal de la población residente, la composición etaria de la población, las tasas de migración y las proyecta al año 2032, entregan los siguientes resultados.

Tabla 82: Población y densidad promedio escenario tendencia en el AMV.

Comuna	Población 2032	Sup. Urbana PRC Há	Densidad Promedio (Hab/Ha)
Valparaíso	227.058	5.736	39,58
Viña del Mar	258.698	7.515	34,42
Concón	130.485	827	157,78
Quilpué	198.898	3.195	62,25
Villa Alemana	**184.938**	**2.879**	**64,24**
Casa Blanca	42.626	346	123,20
A.M.V	1.042.703	20.498	50,87
Quintero	32.991	980	33,66
Puchuncaví	6.746	320	21,08
SBC Q - P	39.737	1.300	30,56
Total PREMVAL	1.082.440	21.798	49,66

Fuente: PRM de Valparaíso.

Este escenario tendencial, da cuenta de una ciudad de Villa Alemana con una densidad mayor a la actual (37,12 hab/ha), alcanzando las 64,24 hab/ha. Esta proyección, es un contrasentido en términos de las expectativas y las aspiraciones de la comunidad, toda vez que en los distintos talleres de participación en el marco de la actualización del presente PLADECO, los habitantes proyectan una comuna que mantiene las mismas condiciones de densidad, resguardando elementos identitarios, sin perder la tranquilidad y las condiciones de "pueblo" que aún persisten en la comuna.

Precisamente, este es uno de los temas más relevantes en materia de planificación urbana, en términos de conjugar ambas visiones, tanto la metropolitana como la de la comunidad local y construir una ciudad más sustentable, como densidades acordes a las expectativas de la comunidad, con espacio público, áreas verdes, vialidad suficiente y equipamiento comunal, que se traduzca en una ciudad amable para vivir.

13.7.2. Jerarquía y Roles de Centros Poblados

La comuna de Villa Alemana se encuentra inserta en la Región de Valparaíso, a 21 kilómetros de Viña del Mar y se conecta con la Región Metropolitana de Santiago a través del camino la Ruta Lo Orozco y también por el camino Limache – Olmué – Til Til, conectándose con la Ruta 5 Norte. Villa Alemana crece entorno a la ruta 62 que une Santiago con Viña del mar, entre Pañablanca y Quilpué

La superficie total comunal es de 97 Km², inserta en la conurbación del Gran Valparaíso, la cual contiene diversos subcentros de servicios, entre los que destacan Valparaíso y Viña del Mar, contenidas en la Provincia de Valparaíso, con la máxima densidad a nivel regional.

Tabla 83: Habitantes, superficie y densidad según Provincia de la Región de Valparaíso

TERRITORIO	1992 (habitantes)	2002 (habitantes)	2012 (habitantes)	Km²	Densidad de población h/km²
Provincia Petorca	62.112	70.439	73.815	4.589	16,09
Provincia Los Andes	76.190	90.301	102.688	3.054	33,62
Provincia San Felipe	116.040	130.992	145.079	2.659	54,56
Provincia Quillota	155.836	175.264	192.728	1.113	173,16
Provincia Valparaíso	610.764	648.873	729.411	2.147	339,73
Provincia San Antonio	110.857	134.732	143.246	1.512	94,74
Isla de Pascua	2.767	3.767	5.806	164	35,49
Provincia de Marga Marga	222.049	276.475	330.814	1.159	285,43
Total regional	1.356.615	1.530.843	1.723.587	16.397	105,12
Comuna de Villa Alemana	71.204	95.364	118.886	97	1.225,63

Fuente: Resultados Preliminares Censo de Población y Vivienda, 2012

En forma complementaria, Quilpué, Limache, Olmué y Villa Alemana asumen un rol de subcentro secundario prestando servicios a todos los entornos inmediatos. La densidad en la comuna de Villa Alemana alcanza los 1.225,63 habitantes por kilómetro cuadrado.

Según datos de que según el INE (2002) la comuna de Villa Alemana el año 2002 registraba una población de 94.802 habitantes, el caserío de El Patagual (225 personas) y el caserío de Lo Hidalgo (159 personas).

- ✓ Sector el Patagual: corresponde a un poblado situado al norte de Quebrada Escobares y a 6 km de Villa Alemana en donde se aprecia una importante producción vitivinícola, destacando las viñas Santa Juana y Santa Magdalena, en el que destaca la producción de la chicha. Además, destaca el predominio de la flora nativa.
- ✓ Sector Lo Hidalgo: poblado situado al nororiente de Quebrada Escobares y a 7 km de Villa Alemana, la arquitectura actual convive con rasgos de arquitectura rural, especialmente los bodegones de la Viña El Sauce, tradicional productora de vinos.

El ferrocarril es el medio más utilizado como principal sistema de transporte para pasajeros y carga, además de la conectividad que significaba estar en medio de un servicio ferroviario que trasladaba pasajeros desde Valparaíso. La red de Metro Valparaíso cuenta con 20 estaciones que cubren una extensión de 43 kilómetros. A través de su red, Metro Valparaíso presta un servicio de transporte eficiente y seguro a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache.

Además, desde el año 2008, la cobertura de Metro Valparaíso se extiende a las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera y la zona de Limache Viejo, a través de los sistemas integrados de transporte Bus.

Así, la metrópoli regional se expande en torno a ejes radiales hacia el interior, principalmente hacia Quilpué y Villa Alemana en la cuenca del estero Marga-Marga. Esto transformó a estas comunas en ciudades dormitorios conurbadas físicamente con Viña del Mar.

En los sectores de El Sauce y El Belloto, en Quilpué, este crecimiento fue de nivel medio, de 3,1% anual, totalizando casi 56 mil habitantes; mientras que en Villa Alemana destacan los distritos José Miguel Carrera y San Enrique, con un crecimiento de nivel alto, cuantificado en 4,2% anual, agrupando un total de casi 43 mil habitantes.

El crecimiento de este eje radial se sustenta fuertemente por la existencia del servicio ferroviario que opera entre Valparaíso y Limache, así como la construcción de mejoramiento de carreteras de alta velocidad.

13.7.3. Plan Regulador Comunal Vigente

Actualmente la Municipalidad de Villa Alemana se encuentra en proceso de licitación pública para la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) Vigente, el cual data del año 2002.

A objeto de actualizar algunos aspectos urbanísticos, de vialidad y resolver situaciones, se han efectuado una serie de enmiendas, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 84: Plan Regulador Comunal de Villa Alemana y Enmiendas

Instrumento	Materia	Fecha Publicación D.O.
Plan Regulador Comunal	Zonificación general y vialidad estructurante	24-07-2002
Plan Regulador Comunal	Sanciona enmienda N°7 Maturana, al Plan Regulador Comunal (modificación)	25-04-2006
Plan Regulador Comunal	Enmienda N° 6 país de gales (modificación)	19-12-2006
Plan Regulador Comunal	Enmienda N° 2 (modificación)	19-12-2006
Plan Regulador Comunal	Sanciona enmienda Nº 8 (modificación)	08-02-2008
Plan Regulador Comunal	Enmienda N° 9 (modificación)	17-02-2009
Plan Regulador Comunal	Establece normas urbanísticas	24-09-2013

Fuente: Observatorio Urbano, MINVU, 2016.

13.7.4. Zonificación general Plan Regulador Comunal

Según lo establecido en el Plan Regulador Vigente, la comuna se divide en tres grandes áreas:

- ✓ Área Urbana
- ✓ Área Intercomunal
- ✓ Área Rural

El nivel Intercomunal, es planificado por el Plan Intercomunal de Valparaíso (P.I.V.) (D.O. MINVU 30/65), el que regula en forma general el uso del suelo y establece la vialidad estructurante en el territorio urbano Intercomunal.

En el caso de Villa Alemana, cabe mencionar que el territorio urbano comunal se inscribe en el área urbana Intercomunal, por tanto, la normativa del P.I.V. establece el marco de referencia de la normativa Reguladora Comunal.

El Área Rural de la comuna, que se sitúa más allá de los límites urbanos comunales e Intercomunales, en cuanto su posible uso territorial, está regulado principalmente por la Ley General de Urbanismo y Construcciones (art. 55° y 56°) y por el Decreto Ley 3.516 del Ministerio de Agricultura.

El Plan Regulador Comunal de Villa Alemana, genera modificaciones del área rural, integrando los sectores de Lo Hidalgo, El Patagual y Quebrada Escobar al área urbana, con el objetivo de mejorar las condiciones en que se desarrollan las actividades habitacionales y las de carácter productivo.

El Plan Regulador establece delimitaciones de zonas Homogéneas y usos del suelo, condiciones de subdivisión predial para las edificaciones nuevas a ser ubicadas en dichas zonas y determinación de la vialidad estructurante, todo ello dentro del área urbana.

Cabe mencionar, que se reconocen dos grandes áreas, una correspondiente a aquellas zonas actualmente ocupadas por la ciudad, en sus funciones más propias (aprox. 1.149 Há) y otra correspondiente a zonas no ocupadas, entre las que se encuentran las llamadas áreas de restricción y áreas especiales, así como las netamente disponibles (aprox. 1844 Há).

Las zonas homogéneas son definidas como aquellas áreas de homogeneidad que poseen ciertas zonas de la ciudad, en cuanto al estado que en ellas presentan determinadas variables estructurales urbanas, ello permite establecer iguales conjuntos de normas dentro de la extensión de cada uno de dichos territorios, para ello se individualizó en la ciudad zonas Residenciales, Habitacionales y Poblacionales; Industriales; Zonas Céntrica, Pericéntricas y Subcéntricas.

En cuanto al uso del suelo, el territorio urbano de la comuna de Villa Alemana es de carácter mixto, con la sola excepción de las zonas industriales exclusivas. Sin embargo, la mezcla de usos que se ha ido conformando a través del tiempo (heterogéneo), pues existen sectores que presentan una notoria multiplicidad de usos (comercial, servicios y residencial), en comparación a otros en donde la vivienda es predominante (habitacional), aun cuando en muchos casos, junto a ésta conviven lugares de trabajo de tipo artesanal o comercial en pequeña escala. Esta heterogeneidad generada por la propia naturaleza evolutiva de los procesos de consolidación de la ciudad, restringe establecer las mismas normas sobre usos del suelo, urbanización y edificación, a través de toda el área urbana.

13.7.5. Zonificación: principales características

a) Zonas Urbanas que corresponden a la nueva zonificación propuesta dentro del límite urbano actual, fijado por el Plan Regulador Intercomunal de 1965, corresponden además a zonas de viviendas V1 cuyo territorio corresponde al de la zona Residencial reconocida en la Situación Base; V2 que coincide en términos generales con la zona Habitacional de la Situación Base y parte de la zona Poblacional; y finalmente, la zona V3 que ocupa el resto del territorio de la zona Poblacional reconocida en la Situación Base.

b) Zonas de Extensión Urbana, dentro de las cuales se encuentran incluidas las zonas proyectadas en el área comprendida entre las áreas actualmente urbanizadas y el límite urbano propuesto, además de las zonas en que predomina el uso de vivienda.

c) Áreas Especiales, dentro de las cuales se incluyen las áreas verdes, las áreas de protección de vistas y las áreas ocupadas por el cementerio.

13.7.6. Ejes y áreas de crecimiento a futuro según PRC, proyecciones

Las zonas de extensión urbana determinadas son las siguientes:

1) Hacia la periferia norte y oriente del área urbana se han definido tres:

- ✓ **EX-H1**, que corresponde al área de extensión habitacional a desarrollar a continuación de las actuales áreas habitacionales en el sector norte de la ciudad
- ✓ **EX-H2**, que corresponde al área de extensión habitacional a desarrollar a continuación de las actuales áreas habitacionales en el sector suroriente de la ciudad
- ✓ **EX-H3**, que corresponde al área de extensión habitacional a desarrollar a continuación de las actuales áreas habitacionales en el sector Norte de la ciudad; como parte del seccional NorPoniente, al norte del tranque El Mirador

2) Hacia la periferia sur se han definido dos zonas industriales denominada EX –I.1 y EX –I.2, con inmediata vinculación con Santiago y el Puerto de Valparaíso, a través de las vías Lo Orozco – Ruta 68 y 2B-1 o Troncal Sur:

- ✓ **EX-I.1**, extensión industrial que se localiza en dos sectores en el extremo sur de la ciudad, en las nuevas áreas junto al borde norte de la Vía 2-B1 o Troncal Sur, entre las calles Huanhaualí y Marga-Marga.
- ✓ **EX-I.2**, extensión industrial que se localiza en dos sectores en el extremo sur de la ciudad, en las nuevas áreas junto al borde sur de la Vía 2-B1 o Troncal Sur, entre la prolongación de la calle Rosenqvist y el fondo de quebrada a la altura de la proyección de la calle Los Tebos.

3) Hacia la periferia sur y norte, se han definido dos zonas de extensión turístico recreacional:

- ✓ **EX-TR.1** de extensión Residencial y Turístico-Recreacional, cuya localización se ha definido en los terrenos hacia el Sur y Sur-oriente del área urbana, a continuación de las áreas residenciales allí existentes, teniendo como vía ordenadora la Vía 2B-1 y el camino Fundo El Rincón.
- ✓ **EX-TR.2** de extensión predominante Turístico-Recreacional y equipamiento educacional, cuya localización se ha definido en los terrenos hacia el Norte de las actuales áreas habitacionales

hasta las calles proyectadas Circunvalación Norte y Prolongación Cádiz, teniendo a éstas como vías ordenadoras y las vías transversales existentes Progreso, Latorre y Tercera.

4) En los sectores rurales en densificación a lo largo de caminos relacionados a la vía que une Villa Alemana con Limache, se ha definido una zona de extensión urbana rural.

- **EX-UR** de extensión urbana propuestas dentro del contexto rural de la Comuna: se compone de los siguientes tres sectores: Quebrada Escobar y El Patagual formando un territorio continuo, atravesando la ruta Villa Alemana Limache; y Lo Hidalgo, al norte de la misma ruta.

13.7.7. Áreas protegidas y restricción de usos según PRC y otros instrumentos normativos

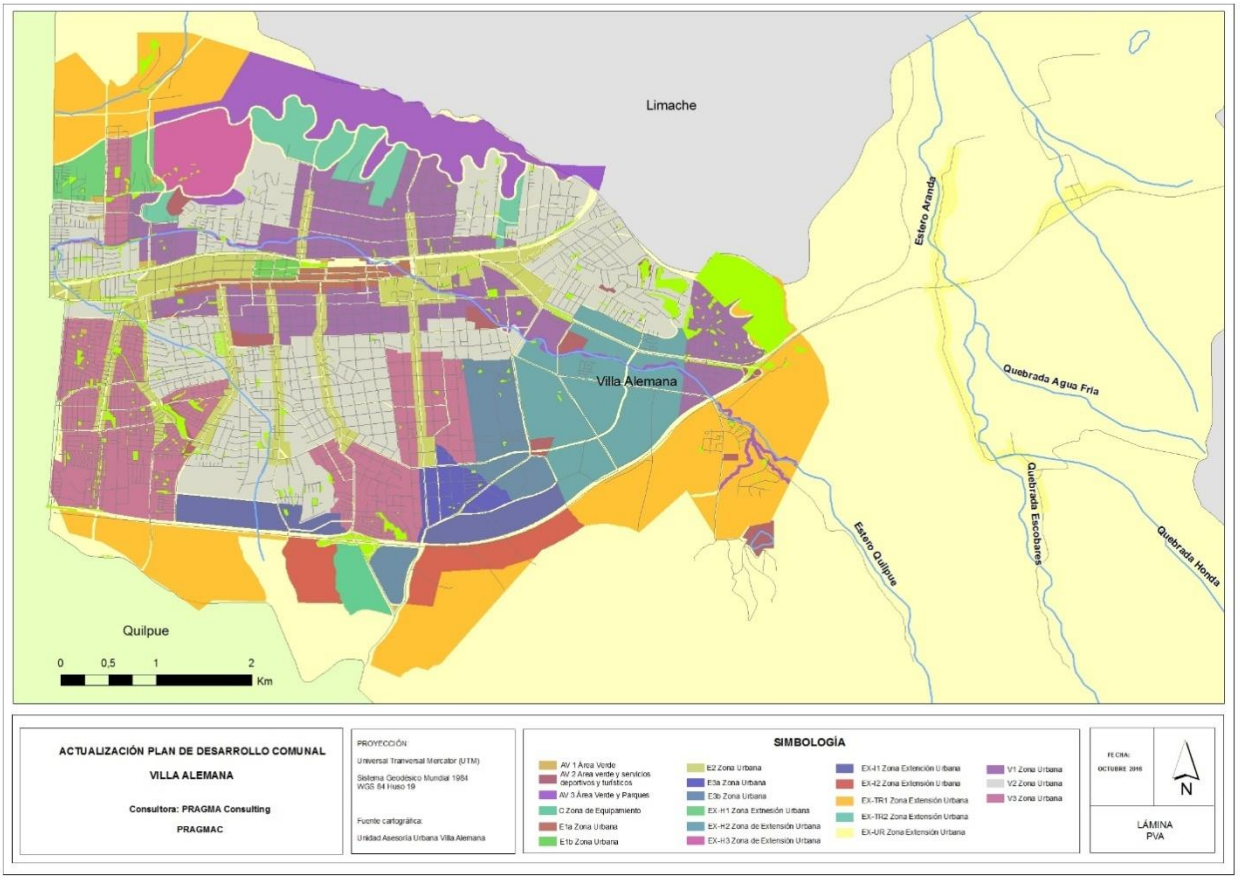
Se han definido tres zonas especiales denominadas área verde AV-1, AV-2 y AV-3. De acuerdo a las características de las actuales condiciones de conservación y reserva de espacios mediante seccionales, y potencial desarrollo de condiciones naturales.

- ✓ **AV-1**, dentro de las cuales quedan incluidas todas las áreas verdes existentes y propuestas, considerando los niveles vecinal y comunal, destinadas a constituirse como bienes de uso público.
- ✓ **AV-2**, dentro de las cuales quedan incluidas todas las áreas con condiciones de parque y equipamientos relacionados, existentes y propuestos, considerando los niveles vecinal y comunal.
- ✓ **AV-3**, dentro de las cuales quedan incluidas todas las áreas con condiciones de parque y reservas naturales.

Las áreas de protección de vistas **PV:**

- ✓ **PV,** que corresponde a la zona de Preservación de Vistas, en los tramos de la calle proyectada Circunvalación Norte, que se constituyen como escenarios panorámicos sobre la ciudad de Villa Alemana.
- ✓ **C,** que corresponde al predio del Cementerio ubicado junto al Camino Marga-Marga en el extremo sur de la ciudad.

Ilustración 21: Zonificación Plan Regulador Comunal Vigente, Villa Alemana.



Fuente: Elaboración propia en base a Plan Regulador Comunal.

13.7.8. Red vial urbana e interurbana y rural según PRC y Metropolitano (PREMVAL)

La comuna se estructura por dos vías intercomunales que la atraviesan horizontalmente (oriente – ponente). Estas vías comunican a Villa Alemana con las comunas costeras y del interior, siendo éstas la Av. Valparaíso (Camino Troncal 62) y la Línea Férrea, sin perjuicio de las vías menores que estructuran el trazado vial total de la comuna.

Tabla 85: Vialidad definida en la Planificación Urbana comuna de Villa Alemana

Tipo de vía	Nombre vía o eje	
Vía expresa	Eje Vía PIV 2 – B1 (Santiago – Viña del Mar)	
Vía troncal	Ruta 62, Camino Troncal	
Vía colectora	Eje El Bosque – Unión Troncal Eje Berlín – Sargento Aldea Eje Ibáñez – Buenos Aires Eje Par Troncal – Porvenir – Errázuriz – Hipódromo Eje Maturana – Marga – Marga Eje Avenida Circunvalación Sistema Par: Segundo de Línea - Alnilán	
Vía de servicio	Porvenir – Errázuriz Valparaíso – Manuel Montt Eje Troncos Viejos – Av. La Palma Eje servicio Zonas Industriales (Los Tebos-María Mercedes, Hipódromo y Rosenquist) Latorre	
Vía local	Buenos Aires Santiago-Av. Segunda Díaz Victoria Aranda-Santa Ana Lynch Williamson Punta Arenas-Contreras Roma Madrid Eje Parroquia –Los Andes Continuación Eje par Troncal Eje El Bosque-Prat Eje Kennedy-Echaurren Eje Troncos Viejos-Av. La Palma Los Naranjos Eje Circunvalación Norte	San Enrique Eje Huanhualí-Las Rosas Continuación Eje Hipódromo-Freire Eje Colón-Barros Arana Eje Lo Hidalgo Eje El Patagual Eje Camino Fundo Java Eje El Rocío Eje Ignacio Carrera Pinto Eje Progreso Eje Los Aramos – El Rincón Ojos de Agua Kennedy-Las Rosas Eje Quebrada Escobares Cádiz Conexión Cádiz-Eje Av. Circunvalación

Fuente: PRC, Villa Alemana.

En términos generales, al Plan Regulador le corresponde definir el trazado y el ancho mínimo del espacio a ser ocupado por las vías, considerando los requerimientos del tránsito actual y el proyectado. Para ello el Plan Regulador Comunal propone lo siguiente:

- ✓ Mejoramientos de vías existentes, en las que se consideran obras de replanteamiento en su trazado, pavimentación o repavimentación de la carpeta de calzadas y/o modificación de los anchos entre líneas oficiales en los lugares que se requiera.
- ✓ Vías nuevas que derivan flujos desde otras vías o sectores congestionados, que consideran todas las "obras de arte" necesarias para ser incorporadas a la red vial estructurante.
- ✓ Mejoramientos puntuales de la red, como rotondas, alineamiento de calles y cruces bajo y sobre nivel entre otros, produciendo un alivio general del sistema.

Respecto de la accesibilidad general, cabe destacar que ésta se encuentra referida tanto a los corredores de tránsito Intercomunal que se entrecruzan en el área plana de Villa Alemana, como al Sector Central de la ciudad. Dichos corredores son en el sentido Norte-Sur: Villa Alemana - Casablanca y el de sentido Oriente-Poniente: Limache - Villa Alemana - Quilpué - Viña del Mar - Valparaíso. Por su parte hacia el Norte del Sector Central se comprenden las áreas limitadas por la línea del ferrocarril, a lo cual se agregan también, las áreas inmediatas pertenecientes a los sectores que rodean dichos sectores urbanos.

La vialidad estructurante propuesta por el Plan Regulador Comunal se encuentra integrada por distintos sistemas de vías de diversa jerarquía y carácter que se complementan, para dar cabida a la diversidad de requerimientos del tránsito, en cuanto a su volumen y modalidades.

- ✓ Vía expresa: la Vía Expresa se constituye con la vía 2-B1 del PIV o Autopista La Dormida que, a nivel Regional, cumple la función de relacionar a gran distancia, las distintas áreas urbanas de Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache a Santiago, para un flujo vehicular de automóviles, locomoción colectiva y de carga, con un régimen de velocidad de 80 a 100 Km/Hr. Esta vía se localiza hacia el sur de la ciudad, cruzándola de oriente a poniente por el vasto sector alto de Villa Alemana, siendo una vía paralela a la Ruta 62 por el sur, a partir del límite comunal oriente hasta el límite urbano y de este, hasta alcanzar el trazado por Quilpué, para finalmente conectarse a la red estructurante de Viña del Mar. Esta vía a su vez cuenta con un enlace y a los menos ocho pasos bajo nivel que conectan el área urbana hacia el sur de la autopista. El enlace Marga-Marga que considera un trébol sobre dicha vía troncal y los pasos bajo nivel de Prolongaciones Ojos de Agua, Unión Troncales, El Rocío, Rosenqvist, Hipódromo Poniente, Hipódromo Oriente, Las Acacias y Quebrada Escobares.
- ✓ Sistema colector: este sistema está compuesto por vías cuyo rol principal es la distribución de grandes volúmenes de tránsito entre las áreas de vivienda y los centros de actividad comercial y servicio, sirviendo además como alternativas de la vía expresa en los ejes oriente – poniente y

como complemento de dicho sistema formando una primera red. Las grandes vías que cubren la ciudad en forma homogénea y complementaria al sistema expreso es aquel constituido por los ejes Valparaíso – Manuel Montt, y Maturana, Marga-Marga, que atraviesan el área urbana de Villa Alemana, y por las cuales se pueden realizar los viajes de larga distancia, a través del territorio Intercomunal en sentido oriente-poniente y norte-sur, respectivamente. Estas vías se mantienen como parte de la estructura colectora debido a las condiciones del ancho de la faja vial, menores a 30 mts. Estos ejes garantizan tanto la conexión de la comuna con el resto de las áreas urbanas de la Región, como el paso fluido a través de su trama de los vehículos con origen y destino fuera de ella las vías colectoras longitudinales, conforman ejes viales que cruzan parcialmente el territorio comunal urbano, originándose en el empalme con vías colectoras de la comuna de Quilpué, siendo éstas las siguientes.

El principal eje norte - sur está conformado por la vía que une la Av. Valparaíso (comúnmente denominado Camino Troncal), que corresponde a la Ruta 62 en el sector Centro de Villa Alemana y su continuación hacia el sur, retomando las vías existentes de Maturana y Marga-Marga, que empalma con el de La Playa, hasta la Ruta 68, eje cuyo objetivo es dotar de un nuevo acceso a la comuna de Villa Alemana por el sur, evitando el flujo de paso por la red céntrica de la ciudad en el sentido oriente - poniente, y troncales intermedios, de aquellos viajes con origen-destino hacia el centro del área urbana.

Avenidas de Circunvalación Norte: esta red lo compone unas avenidas de circunvalación a las cuales llegan las vías colectoras y locales principales, distribuyendo los flujos vehiculares en todos los sentidos del área urbana. Por el norte, una Av. de Circunvalación que se inicia en El Bosque Norte, prolongándose el eje hacia el poniente, mediante un eje estructural de tipo Local, cruzando por el actual trazado de la calle Punta Arenas, hasta el límite comunal con Quilpué. El eje colector bordea los cerros adyacentes y el límite urbano oriente, constituyéndose como una vía alternativa de recorrido longitudinal hacia ese sector.

Los ejes propuestos paralelos a la vía ferroviaria: Av. Berlín - Sargento Aldea por el lado norte e Ibáñez-Buenos Aires (tramo parcial)-Ibáñez por el lado sur, que une Villa Alemana y Quilpué en el sentido oriente – poniente, atravesando los sectores de Villa Alemana, Peñablanca Norte y Estación, en un trazado que mejora la accesibilidad de dichas áreas, cruzando al estero Quilpué, hasta empalmar con la vía Aviador Acevedo de Quilpué. Con ello, al mejorar el trazado y su carpeta de hormigón, este eje se convierte en una alternativa por el norte del eje Valparaíso- Manuel Montt, cuyos flujos de tránsito sirven preferentemente al área habitacional y residencial.

El principalmente eje oriente - poniente se encuentra conformado por las vías que comprenden la Ruta 62, que constituyen una única vía, que va cambiando de nombre y que cruzan la ciudad longitudinalmente. Así, la Avenida Manuel Montt que se inicia en el límite comunal oriente empalmando al tramo Baquedano en el pericentro Oriente de Villa Alemana, y continuando por Av. Valparaíso hasta el límite poniente con la Comuna de Quilpué. A lo anterior se agrega el mejoramiento de Av. Valparaíso en

el tramo comprendido entre las vías Ojos de Agua y Manuel Montt, considerando para ello, vías paralelas al sur, como alternativas que descongestionan dicho sistema colector.

El primer eje Intermedio propuesto se encuentra a 200 metros al Sur de Av. Valparaíso, entre la Vía Ojos de Agua y San Enrique por el oriente. Este eje, forma parte de un corredor mayor denominado Alternativa Par Troncal, proyectado para formar parte del mejoramiento de la vialidad de la ruta 62 desde Viña del Mar hasta Villa Alemana. El tramo colector desde San Enrique es completado por un eje de vialidad estructurante Local (Almirante Neff-Errázuriz, conectando hasta el límite comunal Oriente y empalmando con la Ruta 62 a través del eje Hipódromo y calle Las Acacias), permitiendo unir longitudinalmente las áreas poniente y central de la ciudad con el extremo oriente y suroriente.

Las vías que componen este eje son calles Porvenir, Prolongación de Porvenir y pasaje Segundas hasta San Enrique, que por una parte tienen como área de servicio el extenso sector Poblacional Oriente, y por otro, mediante la continuación del corredor hacia el poniente, sirven el sector Habitacional-Residencial situados más al centro y Pericentro de Peñablanca.

El segundo Eje Intermedio propuesto consiste en un Sistema Par, a 400 mts aproximadamente al sur del eje anterior, Par Troncal, desde el Límite Urbano Poniente hasta El Rocío. Este eje se completa con un eje de vialidad estructurante local (El Bosque-Esperanza Prat, Kennedy- Gandarillas, Santa Margarita), prolongándose como corredor hasta calle Cuarta.

La totalidad del eje tiene como área de servicio, el gran tramo urbano límite urbano Poniente y Centro Sur, cruzando toda el área poblacional y habitacional de los sectores Lo Godoy, Troncos Viejos y Gumercindo. Para ello, este eje se compone desde el poniente, por las vías 20 de enero, Alnilán, Los Peumos, Las Araucarias. Este sistema se empalma al sistema vial colector de la comuna precedente, configurando una malla Intercomunal en la zona sur entre ambas comunas.

Así como el anterior y siguiendo un trazado de tramo existentes y nuevas vías, unos 200 metros más al sur, un Tercer Eje Intermedio propuesto como continuación del Eje Troncos Viejos (que empalma con Tierras Rojas de Quilpué), la prolongación de éste por Porvenir hasta calle Lourdes (ésta como vía estructurante Local por limitaciones de ancho del perfil), La Palma y un nuevo tramo de 2.090 metros que cruza hasta la Av. Manuel Montt o Ruta 62 hasta alcanzar la calle Santa Elena a través de God Bless You y Almirante Wilson (ambas partes del sistema estructurante Local).

La totalidad del eje tiene como área de servicio el gran tramo urbano límite urbano Poniente a Límite Urbano Oriente, cruzando toda el área Poblacional y Habitacional de los sectores Lo Godoy, Troncos Viejos, Gumercindo, Parcelas de Peñablanca y sector población Almirante Wilson. Para ello, este eje se compone desde el poniente, por las vías Troncos Viejos, Prolongación Troncos Viejos, Porvenir Sur, Las Palmas, Prolongación Las Palmas. Este sistema se empalma al sistema vial colector de la comuna precedente, configurando una gran Malla Intercomunal en la zona sur entre ambas comunas.

Los dos últimos Ejes mencionados cruzan un vasto sector Poblacional y Habitacional de Troncos Viejos, Gumercindo Prat y Parcelas de Peñablanca, conectándolos con las zonas más residenciales y de

Pericentro de la ciudad más hacia el oriente que en definitiva constituyen una proposición de vías alternativas orientada a la demanda Oriente-Poniente, de modo que deriven el tránsito de travesía en dichos sectores, y también para colaborar en el aumento de la consolidación del espacio público y privado en una zona que aún no ha alcanzado un desarrollo integral.

Por otra parte, las vías colectoras transversales conforman un eje vial que cruzan parcialmente el territorio comunal urbano, en el sector poniente de alto crecimiento y densificación, originándose el empalme con vías colectoras de sentido Oriente – Poniente en el sector del acceso más solicitado de la comuna.

El Bosque Norte desde el Límite comunal norte hasta la Línea de Ferrocarriles, y Unión Troncales y su prolongación, desde la Av. Valparaíso o Ruta 62 hasta el límite comunal sur. Este eje se completa con la calle Quito y su prolongación como sistema Local entre la Línea de Ferrocarriles y su empalme con Unión Troncales en la intersección con la Avenida Valparaíso o Ruta 62.

Las condiciones fundamentales y estándares de diseño de estas vías corresponden a lo definido en el numeral 2. del artículo 2.3.1. de la Ordenanza de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y respecto de los anchos mínimos establecidos para cada tramo, éstos se encuentran consignados en el cuadro de vialidad incluido en el Capítulo V de la Ordenanza Local.

- ✓ Vías de servicio: el sistema de Vías de Servicio está localizado en las zonas industriales, teniendo sus vías como Rol principal permitir la accesibilidad de grandes flujos relativos al comercio y a los servicios emplazados en sus márgenes. Conforman este sistema en la zona industrial las calles proyectadas de Servicio a 200 mts al norte de la vía 2B-1, entre María Mercedes y Rosenqvist, Hipódromo y Los Tebos; y junto a la vía 2B-1 desde Rosenquist hasta Marga Marga.
- ✓ Vías de servicio especiales: el sistema de Vías de Servicio está localizado en el centro del área urbana y corresponde a la Calle Latorre con el Paseo Peatonal "Los Héroes" entre Av. Valparaíso y Buenos Aires, y un tramo de la calle Santiago entre Progreso y Prat, teniendo como Rol principal permitir la accesibilidad de grandes flujos relativos al comercio y a los servicios emplazados en sus márgenes. El sistema de las Vías de Servicio Especiales es un complemento del sistema Local y está compuesto por vías que de acuerdo a su definición comparten el Rol básico de las vías de servicio, sin embargo, sus características de diseño y de operación deben favorecer el uso peatonal.
- ✓ Vías locales principales: El sistema de Vías Locales Principales se encuentra localizado en los sectores urbanos y tiene como Rol, establecer las relaciones entre los sistemas mayores de vías Troncales, Colectoras y de Servicio con las vías locales de acceso a la vivienda. Dentro de la red conformada en los distintos sectores del área urbana, son las vías de más altos flujos y además suelen atraer las actividades no habitacionales, por lo cual deben compartir características de vías colectoras y vías de servicio en un rango menor.

Son destacables las vías locales principale,s en la casi totalidad de los sectores de la comuna, siendo éstas las siguientes calles:

- ✓ Longitudinales : Camino Fundo Java; Cádiz y sus prolongaciones, Punta Arenas – Contreras y sus prolongaciones; Roma - 2 Norte - Pasaje A. Prat – Riquelme - Latorre; Madrid - Pasaje Madrid - Uno Norte - Pasaje 1; Buenos Aires; Santiago; Díaz; Victoria; Baquedano; Parroquia - Los Andes; Lautaro – Marcella – New Memory – God Bless You - Alte Wilson; Prolongación Pasaje Segunda - Almirante Neff - Errázuriz ; Kennedy - Gandarillas – Echaurren - Santa Margarita – San Rafael – Coquimbo; El Bosque – Esperanza Prat; Lourdes; Las Acacias – Camino Fundo El Rincón.
- ✓ Transversales: Los Naranjos; Ojos de Agua y su Prolongación; Uno; Las Américas; Quito y sus prolongaciones; El Rocío; Huanhualí; Aranda; Reynicke - San Enrique - Rosenqvist; Progreso; Lynch; Williamson; Ignacio Carrera Pinto; Sexta – Cuarta – Valencia – Tercera – Pedro Montt; Barros Arana - Colón; Túcapel - Freire – Hipódromo; Los Aromos.
- ✓ Vías locales especiales: El sistema de Vías Locales Especiales está compuesto por un conjunto de vías locales secundarias respecto del tránsito, pero, sin embargo, importantes para la conformación de una trama continúa de circulación en los barrios periféricos con bajos niveles de consolidación urbana. En efecto, dichas vías completan vías interrumpidas o dan salida a calles ciegas, de tal manera de dar forma a una malla recorrible de calles. Dichas vías loca-les especiales además poseen la característica de presentar una pendiente plana dentro de un contexto de topografía accidentada. Es posible observar estas vías en la vialidad propuesta de los sectores:

 a) Lo Godoy: Hospital - Carrera - Márquez - Santa Ana - B. Prat;

 b) Troncos Viejos: Santa María - El Alamo - Bilbao - Prat - Gumercindo;

 c) Villa Alemana Norte: Las Américas;

 d) Peñablanca: Nueva Memory.

Las principales debilidades dicen relación con la calidad de las vías más que por su cobertura; si bien es cierto que la comuna no está comunicada en su totalidad y presenta desestructuraciones, posee un trazado que transecta toda la comuna, principalmente su área urbana.

Por su parte el área rural, se comunica con la ciudad mediante el Camino Troncal y algunas vías alternativas. La falta de pavimentación y mantención de algunas vías locales y de servicios se configura como el principal problema al momento de diagnosticar la situación vial de Villa Alemana.

Cabe tener presente que desde el año 2003, existe la Autopista Troncal Sur que une a Villa Alemana con Viña del Mar en tan solo 15 minutos, por lo que es hoy en día, la principal vía que conecta Villa Alemana con Viña del Mar y Valparaíso hacia el oriente y hacia el poniente con las comunas de Limache, Olmué y localidades del interior de la Región, constituyéndose en la principal vía de conexión Intercomunal.

13.8. Conclusiones dimensión ordenamiento del territorio

13.8.1. Factores críticos

- ✓ Falta disponer de un Plan Regulador Comunal actualizado que considere la expectativa y visiones de la comunidad y compatibilice las directrices del desarrollo del Gran Valparaíso. Esto es generar espacios para el crecimiento urbano a "escala humana", mejorando las condiciones de habitabilidad.
- ✓ Crecimiento de la ciudad hacia zonas con uso de suelo natural, con presencia de vegetación nativa y cursos de agua.
- ✓ Línea férrea actúa como un elemento "segregador" en la ciudad de Villa Alemana, y genera dificultades de continuidad en el desplazamiento vehicular y peatonal de la población.
- ✓ Desde el punto de vista del desarrollo agrícola, la existencia de suelos con aptitud agrícola es menor y está acotado a estrechos valles fluviales en el sector de quebrada Escobares y Lo Hidalgo. Básicamente corresponden a suelos clases de capacidad II.
- ✓ Existencia de sectores con suelos desnudos y con pendientes, con evidentes procesos de erosión hídrica, principalmente a nivel de regueras y descabezamiento de suelos.
- ✓ El escenario tendencial proyectado en el marco del PRM de Valparaíso, visualiza a Villa Alemana con una mayor densidad habitacional. Esta proyección, es un contrasentido en términos de las expectativas y las aspiraciones de la comunidad, que proyectan la ciudad con las mismas condiciones de densidad actuales, resguardando elementos identitarios, sin perder la tranquilidad y las condiciones de "pueblo".

13.8.2. Potencialidades

- ✓ Más del 60% del territorio comunal corresponde a zonas rurales y naturales, los cuales destacan por la presencia de vegetación nativa y cursos de agua con gran belleza escénica, otorgando un escenario físico – natural atractivo, para el desarrollo de actividades de esparcimiento y turismo, en un entorno natural.
- ✓ Condiciones climáticas favorables, reguladas por su cercanía a la costa, que le entregan un carácter "benigno" al clima.
- ✓ Presencia de cursos de agua, que constituyen a la vez activos ambientales, pero desde el punto de vista de la planificación urbana, significan un desafío en términos de su incorporación al desarrollo urbano, tales como parques, áreas verdes y lugares de esparcimiento.

- ✓ Pese a contar con varias deficiencias, el Plan Regulador Vigente reconoce el área urbana de Villa Alemana, un área de extensión urbana, así como zonas de equipamiento, parques y áreas verdes intercomunales, áreas de protección de recursos de valor natural, áreas de recursos de valor patrimonial cultural y áreas de riesgos.
- ✓ El Regulador Metropolitano de Valparaíso establece un sistema vial conformado por 3 subsistemas: red interregional, red interurbana y red céntrica de las comunas de Valparaíso y Viña. Esta definición, ha permitido la inversión en infraestructura vial, consolidando la conectividad de Villa Alemana en el contexto del Gran Valparaíso.
- ✓ Villa Alemana presenta una posición estratégica en el marco de la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso, emplazado en una situación expectante entre el Gran Valparaíso, el valle central de la Región de Valparaíso y Santiago, con excelente conectividad vial.
- ✓ La concentración de una diversidad servicios y comercio en la ciudad de Villa Alemana, entrega distintas alternativas a los vecinos y vecinas de la comuna.
- ✓ Conexión con Valparaíso y otras localidades intermedias a través del servicio del Metro de Valparaíso.

14. Medio ambiente

14.1. Patrimonio natural

La acción que ejerce la actividad antrópica sobre el territorio genera impactos negativos, a través del tiempo, situación que se ha acentuado con la revolución industrial y tecnológica. Los contaminantes emanados sobre el medio y la explotación indiscriminada de los recursos naturales, han llevado a replantearse aquellas actividades que generan mayor impacto sobre el medio, reenfocando las estrategias de desarrollo, en la óptica de la sustentabilidad y sostenibilidad de las acciones, además de la promoción y preservación del patrimonio natural.

Entre las situaciones que inciden positivamente en el desarrollo sustentable, se encuentra la importancia de la regularización de las actividades públicas y privadas y la concientización de la población para el aumento de prácticas de responsabilidad y cuidado del medio ambiente, tales como: el uso razonable del agua, el ahorro energético, el uso de energía solar, reducción, reutilización y reciclaje de basura, prácticas de compostaje, la agricultura urbana, entre otras actividades que contribuyen al cuidado de la naturaleza.

Si bien es cierto, las grandes problemáticas medioambientales se dan con mayor intensidad en las comunas urbanas, en el caso de Villa Alemana, aún no existen grandes problemas asociados a la presencia de industrias contaminantes, congestión vehicular o el uso de la leña como medio de calefacción. No obstante, se visualizan algunos problemas comunes de aquellas ciudades que se encuentran en crecimiento, que resultan de la interacción entre el desarrollo urbano y la presencia de recursos naturales, entre estos: la existencia de microbasurales en quebradas, uso inadecuado del agua, la pérdida de suelos agrícolas y la explotación de vegetación nativa, dando paso a la construcción de infraestructura y conjuntos habitacionales.

Precisamente, es en este punto en donde la comuna de Villa Alemana, aún persisten activos ambientales que forman parte del patrimonio natural de la comuna, básicamente bosque nativo, cursos de agua y condiciones ambientales, que la hacen un lugar agradable para vivir.

Pese a ser una comuna eminentemente urbana, un porcentaje importante del territorio comunal corresponden a sitios naturales, (44% bosque nativo) correspondientes a bosque esclerófilo de la Cordillera de La Costa.

Destacan, por la presencia de vegetación nativa, la quebrada Escobar, quebrada el Durazno, quebrada Honda y una serie de laderas cubiertas de vegetación, que configuran la Cordillera de la Costa, correspondientes a nacientes de cursos de agua, en el sector oriente de la comuna

Ilustración 22: Quebrada Escobares



Fuente: Galería de fotos Google Earth.

Ilustración 23: Quiscos en Quebrada Escobares



Fuente: Galería de fotos Google Earth

Por su parte, reviste importancia la rana chilena, en peligro de extinción, que habitan en los cursos de agua y en los esteros que recorren la comuna. En este sentido, el citado anfibio es reconocido por la comunidad y por movimientos sociales preocupados de su preservación, existiendo una valoración de la comunidad local y de la municipalidad.

Una de la situaciones recogidas en la prensa, es que "la aparición de la rana chilena en Villa Alemana, ha provocado una serie de polémicas debido a que vecinos organizados en el comité de defensa del barrio norte de la ciudad, han intentado proteger a la especie endémica en serio peligro de extinción, de los trabajos que realiza la municipalidad para diversas obras como pavimentación, encauzamiento, reparación de muros y la construcción de edificios de altura, insistiendo en declarar los esteros como zonas protegidas, para lo cual han llegado a solicitar la presencia del SAG y Carabineros quienes procedieron a paralizar las obras y a cursar multas a los contratistas que ejecutaban ciertos trabajos" (http://www.revistalajunta.com).

Ilustración 24: Rana Chilena



Fuente: https://extincionchile.wordpress.com

Ilustración 25: Limpieza de esteros en Villa Alemana



Fuente: http://www.soychile.cl/

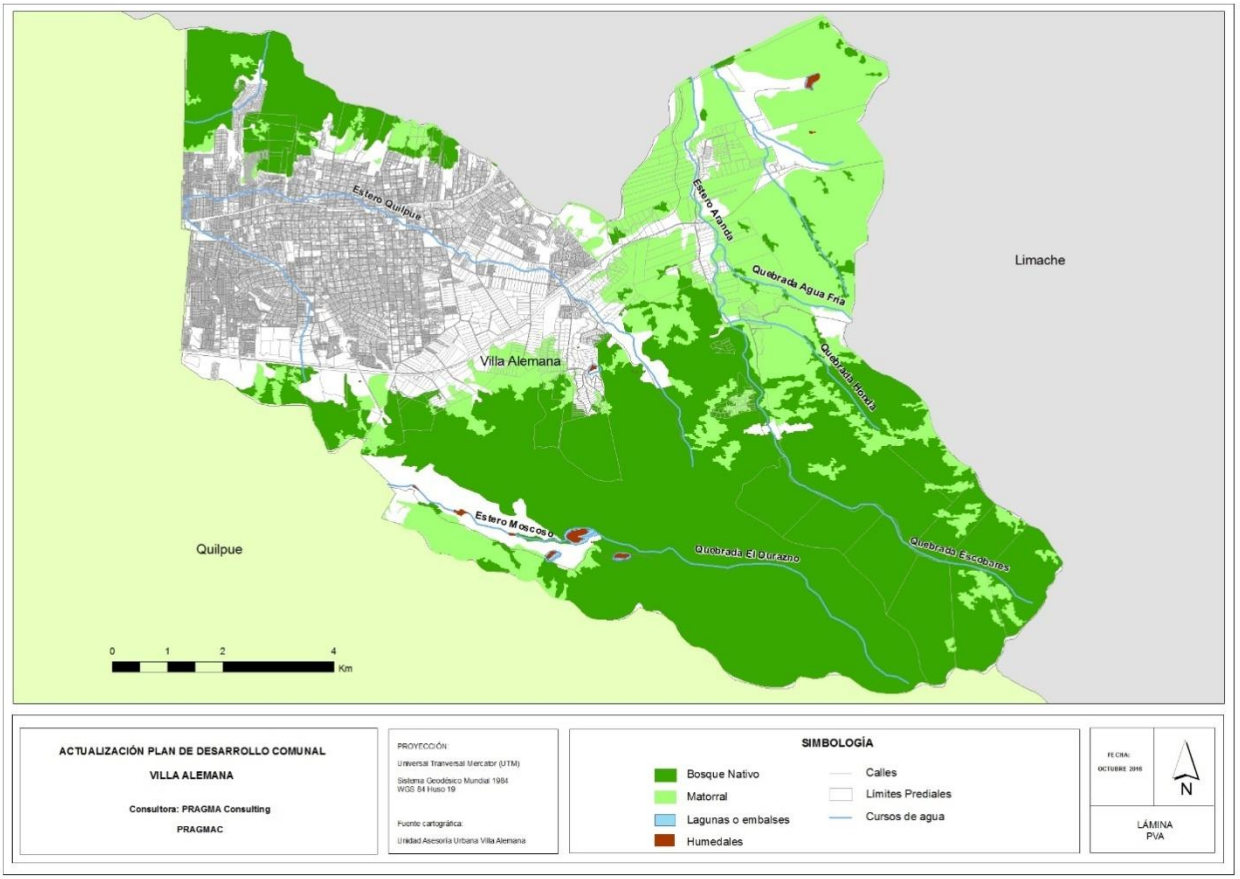
Cabe señalar que, en el país, la Rana Chilena está en peligro de extinción. Este anfibio que vive desde Coquimbo hasta Puerto Montt, es poco conocido y eso dificulta el desarrollo de programas de conservación y educación de la comunidad para su preservación.

Los mayores peligros que enfrenta esta especie en la comuna, es la urbanización y contaminación de los esteros. Es por esto, que la municipalidad ha estado ejecutando planes de limpieza de manera distinta a como se hacía habitualmente (con retroexcavadora).

La presencia de cursos de aguas, esteros y quebradas en constante interacción con el crecimiento urbano de la ciudad, genera relaciones que buscan el equilibrio entre el medio físico natural y el medio antrópico. Estas vinculaciones, generalmente inciden en preservación de los recursos hídricos, la vegetación y la fauna que se desarrolla de forma natural.

Justamente, alcanzar el equilibrio en este punto es uno de los principales desafíos de la gestión ambiental local y de la planificación urbana de la comuna.

Ilustración 26: Mapa con principales activos ambientales de la comuna de Villa Alemana



Fuente: Catastro Vegetacional CONAF 2013.

En el mapa precedente se grafican todos aquellos usos de suelo que son considerados **activos ambientales** y que requieren de una estrategia de explotación sustentable. De tal manera, el bosque nativo, los cursos de agua, los humedales, las formaciones de matorrales, principalmente asociados a la presencia de espinos (acacia caven), constituyen los principales activos ambientales.

14.2. Calidad del medio ambiente urbano

La calidad de vida de las personas que habitan espacios urbanos se puede medir través del índice de calidad de vida (ICVU). La calidad de vida es un concepto complejo que incluye condiciones objetivas y subjetivas, pues se refiere a las necesidades y satisfacciones de un grupo de individuos que ocupan en espacio.

La medición de la calidad de vida, fue realizado por el Núcleo de Estudios Metropolitanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, tomando para ello las siguientes variables que miden de manera más objetiva y comparable.

- ✓ **Condición Laboral (CL),** referidas a variables que midan las facilidades de acceso al mercado laboral, ingresos, capacitaciones, desarrollo profesional y protección social de los residentes.
- ✓ **Ambiente de Negocios (AN),** referidas a variables económicas manifiestas que permitan corroborar que la ciudad y/o comuna es un medio urbano favorable para la generación de inversiones privadas y/o emprendimientos por cuenta propia.
- ✓ **Condiciones Socio Culturales (CS),** referido a la medición de variables relativas al nivel de participación de la población en organizaciones sociales, así como a los niveles de seguridad y educación que afectan la formación de capital social.
- ✓ **Conectividad y Movilidad (CM),** referido a la medición de variables relacionadas con las condiciones de la infraestructura de conectividad, movilidad y seguridad vial de la población residente.
- ✓ **Salud y Medio Ambiente (SM),** referido a la medición de condiciones de salud de la población en relación a enfermedades que presentan una mayor correlación con las condiciones ambientales y su medio antrópico.
- ✓ **Vivienda y Entorno (VE),** referido a variables que dan cuenta de la calidad de la vivienda, nivel de hacinamiento e inversión en el espacio público cercano para sus residentes.

La aplicación de todas las variables mencionadas anteriormente, pone a Villa Alemana, con un índice de calidad de vida menor a la media nacional y más bajo, también que el gran Valparaíso.

Esta situación hay que ponerla en contexto, y comprender que, por tratarse de una comuna periférica en el marco del Área Metropolitana de Valparaíso, aún existen brechas que es necesario resolver. Por tanto, el indicador plantea desafíos importantes en materia de calidad de vida, que evidentemente deberán ser parte de los lineamientos e iniciativas de inversión a consignar en el presente PLADECO.

Tabla 86: Vialidad definida en la Planificación Urbana comuna de Villa Alemana

Territorio	CL	AN	CS	CM	SM	VE	ICVU
Nacional	38,33	23,14	44,8	54,63	56,09	41,01	43
Gran Valparaíso	26,39	7,43	43,88	55,88	49,35	47,99	40,22
Villa Alemana	21,11	17,84	45	54,98	54,98	45,81	38,14

Fuente: Núcleo de estudios metropolitanos, PUCH.

El promedio del ICVU es de 43 a nivel nacional, Villa Alemana se encuentra por debajo de este indicador (38,14), posicionándose en el lugar número 47 a nivel país, muy lejos de la comuna mejor evaluada, Vitacura (80,56).

Supera, solo ligeramente la media nacional en las dimensiones referidas a las condiciones socioculturales de la población (CS), a la conectividad y la movilidad (CM), vivienda y entorno (VE). Por su parte, el Gran Valparaíso, integrada por la comuna de Villa Alemana, además de las comunas de Concón, Viña del Mar, Quilpué y Valparaíso se ubican 9° entre 10 ciudades de similares características, con un ICVU de 40,22, menor que el promedio nacional y lejos de la ciudad metropolitana de Antofagasta (48,38) en el primer lugar del ranking.

14.3. Problemáticas ambientales

De la revisión de información bibliográfica y según lo manifestado por la comunidad en las jornadas de participación ciudadana, se constata la existencia de algunas problemáticas ambientales de carácter local que requieren ser consideradas en la presente actualización del PLADECO.

- ✓ Crecimiento urbano no planificado y espontáneo, genera situaciones de hacinamiento, escasez de espacios públicos y áreas verdes, y problemas asociados a la dotación de servicios de agua potable y principalmente de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.
- ✓ Incendios forestales que afectan al bosque nativo y las formaciones de matorrales, así como la extracción de leña y tierra de hoja.
- ✓ Disponibilidad de agua para la agricultura, principalmente en los años secos, en sectores de la comuna, en los que se desarrolla actividad agropecuaria.
- ✓ Erosión hídrica de suelos, en laderas de cerros descubiertas de vegetación.
- ✓ Problemas medioambientales producto de la expansión urbana, que genera pérdida de suelo agrícola, además de la destrucción del patrimonio urbanístico producto de este crecimiento desestructurado.

- ✓ Problemas medioambientales, debido a la actividad doméstica y productiva, descargando desechos en los cursos fluviales (quebradas y esteros) y aguas servidas sin tratamiento previo.
- ✓ Presencia de microbasurales en sitios eriazos y quebradas.
- ✓ Limpieza de quebradas y cursos de agua con retroexcavadoras por la existencia de microbasurales, genera problemas serios de preservación de la rana chilena en la comuna.
- ✓ Bajo nivel de educación ambiental de la población, lo que se expresa en la presencia de microbasurales y contaminación de cursos de agua y quebradas.

14.4. Principales riesgos

Los daños que originan los fenómenos de la naturaleza marcan y condicionan el desarrollo futuro de las comunas. Así, los denominados desastres naturales corresponden a fenómenos inherentes a los asentamientos humanos.

En la actualidad existe la sensación de una mayor recurrencia de eventos, sin embargo, lo que realmente ha sucedido es que se ha incrementado la exposición de las poblaciones a los peligros naturales y antrópicos.

Para que existan desastres naturales el hombre tiene que estar presente, en consecuencia, los desastres naturales son originados por la presencia de la sociedad y sus manifestaciones en el territorio. De lo contrario, los fenómenos naturales son parte del ciclo normal del comportamiento natural de la tierra.

La urbanización genera las condiciones adecuadas para la existencia de riesgo, por ejemplo, cuando se urbaniza en sectores de borde de cauces de río, en laderas inestables o en áreas de peligros de volcanes activos, evidentemente la exposición a un peligro de la naturaleza se incrementa.

Es justamente allí, en donde se deben concentrar los esfuerzos en el ámbito del desarrollo local, en términos de establecer políticas (decisiones) claras y consistentes, en torno a la gestión del riesgo de desastre.

Es por esto, que es necesario al menos, identificar cuáles son las principales amenazas y situaciones de riesgo que afectan a la comuna de Villa Alemana, de manera tal de considerar antecedentes para la planificación de acciones y lineamientos en la materia, en el Plan de Desarrollo Comunal.

14.4.1. Inundaciones

Las inundaciones fluviales y el anegamiento de calles constituyen una de las mayores problemáticas que afectan a la comuna. Al revisar la prensa, se encuentran noticias desde el año 2006 a la fecha, en donde

se da cuenta de la inundación de los pasos peatonales bajo nivel de la línea férrea, poblaciones y puntos bajos de la comuna.

Es por esto, que el MOP y la Municipalidad han realizado inversiones en la construcción de sumideros, canalización y limpieza de quebradas y esteros, de manera de prevenir las inundaciones. No obstante, dado la ubicación de la comuna, en una cuenca hidrográfica pequeña, de régimen de alimentación exclusivamente pluvial, las precipitaciones intensas concentradas en 24 horas, inevitablemente ocasionan inundaciones.

Es por esto, que es de suma relevancia, que las nuevas urbanizaciones consideren obras de evacuación de aguas lluvias, así como también realizar inversiones en obras que mejoren las condiciones en las zonas urbanas consolidadas.

El fenómeno de las inundaciones en la comuna de Villa Alemana, es una situación tan recurrente, que, *"a pesar de los 147 millones de pesos invertidos por el MOP, para el encauce de las aguas lluvias y así evitar las posibles inundaciones en las comunas de Quilpué y Villa Alemana, el problema persiste tal como ha ocurrido los últimos 35 años, es decir, cada vez que llueve con fuerza, se inundan los mismos sitios. Un clásico es la calle Ramón Ángel Jara, cuyas primeras cuadras colapsan, anegando casas y jardines del sector, tal como ocurrió este sábado con la fuerte lluvia caída las primeras horas de la mañana" (*https://www.loginregional.cl*: mayo de 2016).*

Ilustración 27: Anegamiento Barrio Norte



Fuente: video publicado en youtube.

Ilustración 28: Inundación paso bajo nivel



Fuente: http://www.radiovial.cl.

Unos de los sectores más afectados corresponden a las viviendas de la Villa El Quillay, dado que se generan problemas de filtración e inundación.

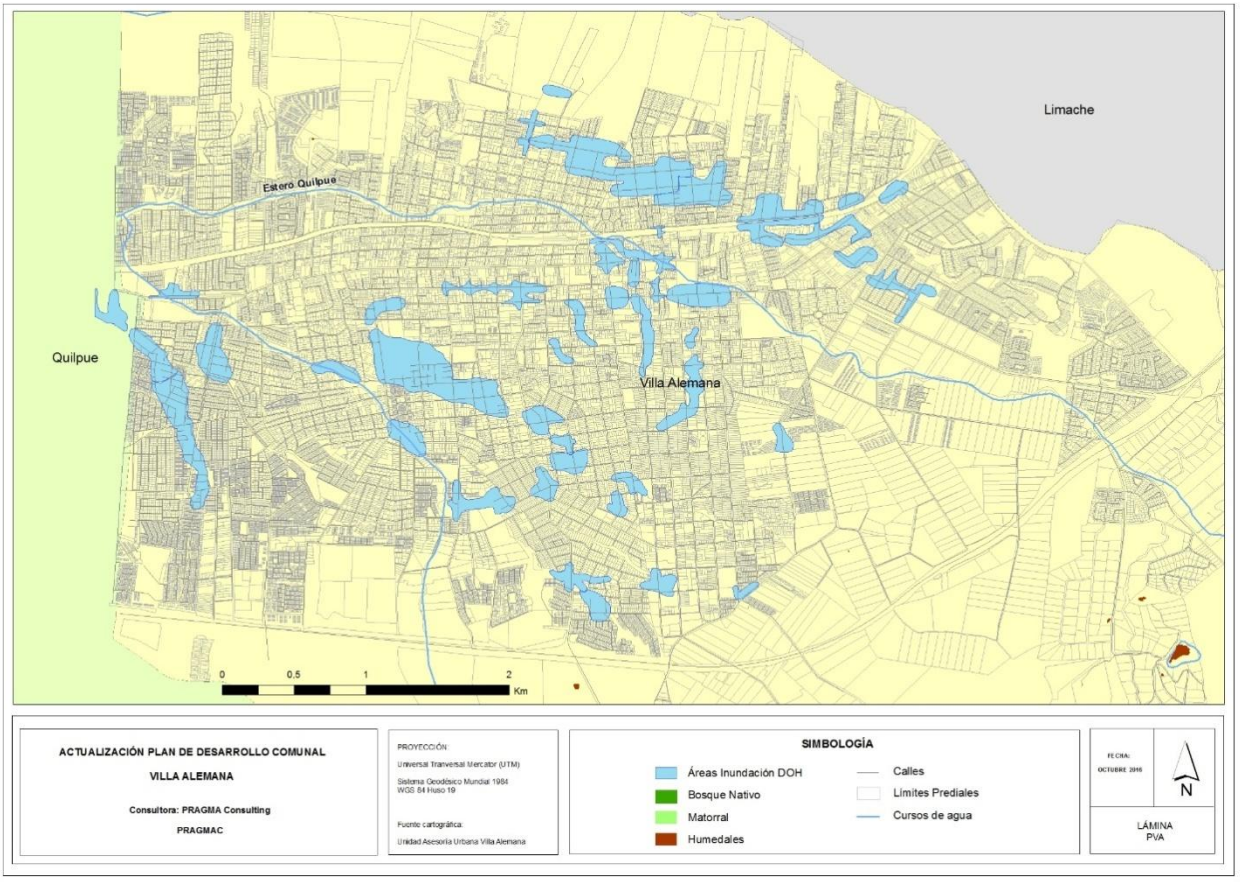
Las principales áreas de riesgo de inundación corresponden a zonas adyacentes a cauces de esteros y quebradas y, tal como fue indicado, a pasos bajo nivel que atraviesan la línea férrea y puntos bajos dentro de la trama urbana de la ciudad.

Una de las principales causas que contribuyen a las inundaciones, es que la comunidad arroja basura, escombros y distintos desechos a los lechos de los cursos de agua, lo que ocasiona inundaciones y anegamiento de áreas colindantes.

Por tanto, uno de los desafíos, precisamente es trabajar en la educación de la población y la sensibilización respecto de la importancia de la mantención de los cauces limpios. Asimismo, relevante es generar programas de fiscalización, modificar ordenanzas y establecer estrategias tendientes a disminuir el vertimiento de desechos en los cursos de agua.

En el siguiente mapa se grafican las principales áreas de inundación catastradas por la Dirección de Obras Hidráulica (DOH) en la comuna de Villa Alemana.

Ilustración 29: Principales áreas de inundación en la zona urbana de la comuna de Villa Alemana



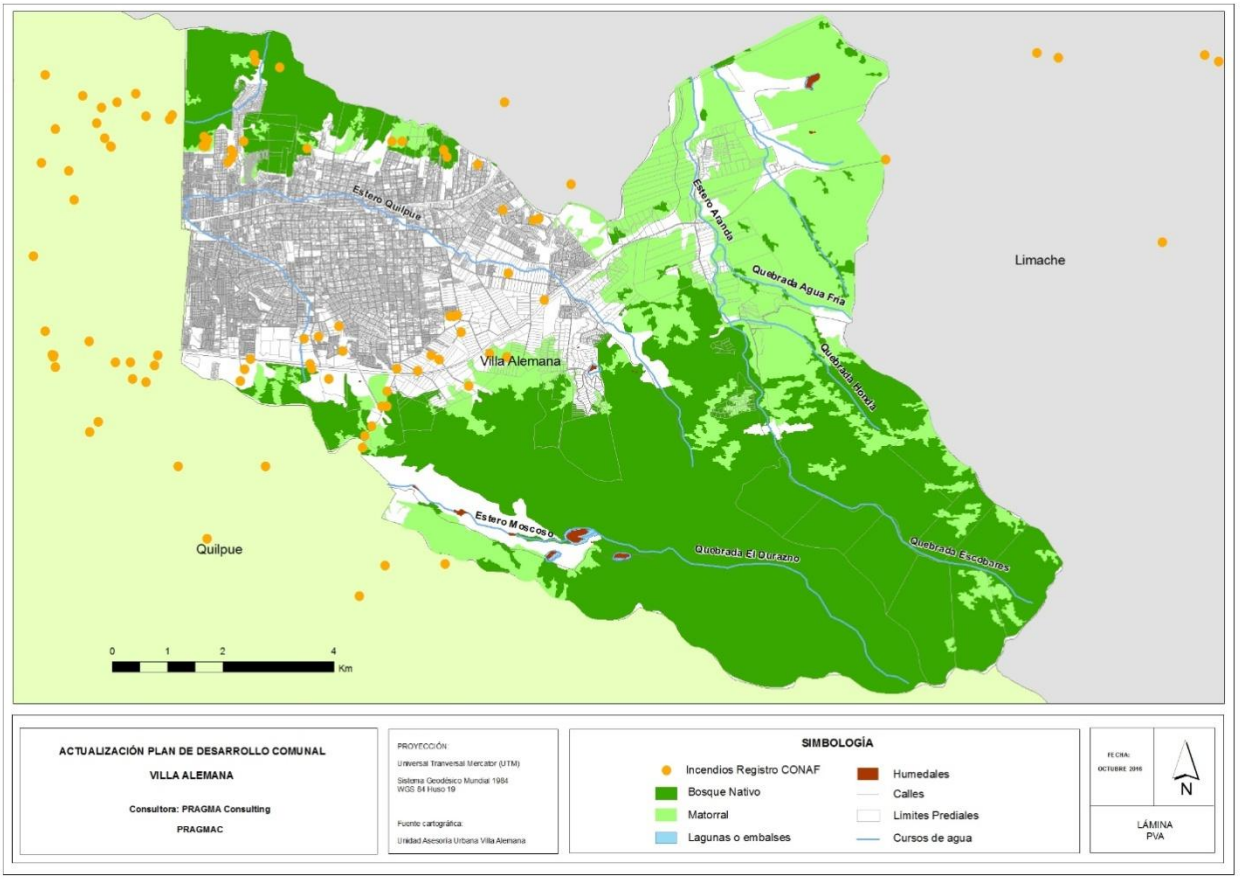
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por DOH.

14.4.2. Incendios forestales

Villa alemana no posee grandes extensiones de plantaciones forestales, muy por el contrario, las áreas rurales corresponden principalmente a bosque nativo del tipo esclerófilo y matorral. Por tanto, la peligrosidad asociada a incendios forestales es bastante más baja que otras comunas de la región.

Pese a esto, según información disponible en CONAF, la ocurrencia de incendios forestales en la comuna, no es un fenómeno aislado. Es más, en el mapa siguiente se observan los incendios ocurridos en la Villa Alemana durante el año 2015, los cuales se concentran en zonas periurbanas, sitios eriazos y predios con pastizales.

Ilustración 30: Principales incendios forestales y pastizales en Villa Alemana y comunas aledañas, CONAF 2015



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por CONAF, 2015.

La estadística publicada por CONAF con respecto a los registros históricos de incendios forestales en Villa Alemana y comunas aledañas, se exponen en la siguiente tabla.

Tabla 87: Incendios Forestales por comuna, registro histórico 1985 – 2016

COMUNA	Numero Incendios	Exótica	Vegetación natural				Total
		Forestal	Arbolado	Matorral	Pastizal	Total	
Casablanca	777	1.159,36	9.439,82	10.758,08	6.943,07	27.140,97	28.300,33
Concón	257	355,41	244,52	487,85	560,44	1.292,81	1.648,22
Puchuncaví	357	620,41	680,90	1.561,24	1.333,16	3.575,30	4.195,71
Quilpué	2.511	2.188,84	12.708,86	6.664,78	12.398,66	31.772,30	33.961,14
Quintero	279	510,50	1.031,84	1.948,84	1.931,90	4.912,58	5.423,08
Valparaíso	6.431	14.798,43	2.843,85	8.159,04	4.773,51	15.776,40	30.574,83
Villa alemana	2.440	1.170,65	3.689,01	4.339,63	5.532,91	13.561,55	14.732,20
Vina del mar	6.039	1.570,89	1.425,26	3.211,69	5.111,98	9.748,93	11.319,82
Juan Fernández	11	8,09	20,02	40,17	145,73	205,92	214,01
Total	19.102	22.382,58	32.084,08	37.171,32	38.731,36	107.986,75	130.369,33

Fuente: CONAF, 2016.

Villa Alemana registra un total de 2.440 incendios entre los años 1985 y 2016, de los cuales la gran mayoría de estos, han afectado vegetación natural, con un total de 13,561,55 hás, mientras los incendios han incidido solo a 1.170,65 hás de plantaciones forestales.

Respecto de los incendios en vegetación natural, más de un 40% de estos, han ocurrido en pastizales, probablemente en sitios eriazos y predios cercanos a la zona urbana de Villa Alemana. Un 31% de los incendios de vegetación natural han afectado a matorrales, mientras solo un 27% corresponde a arbolado nativo.

En general, los incendios forestales tienen distintos efectos, pero dependen del tamaño y la frecuencia de éstos. Por ejemplo, en el caso de los últimos incendios ocurridos en Valparaíso, el descontrol de estos ocasionó pérdidas humanas y materiales importantes. En otras ocasiones, los incendios son controlados, generando un impacto menor sobre las viviendas y la infraestructura.

14.4.3. Gestión del riesgo: protección civil y emergencia

La Municipalidad de Villa Alemana a través de la Unidad de Operaciones establece los siguientes planes para la prevención del riesgo comunal.

Plan forestal: con el fin de evitar amenazas a la vida, bienes y áreas forestales de la comuna, es que se desarrolla activamente el "Plan de Manejo de Combustible como Herramienta para reducir los riesgos de incendios forestales". Este conlleva la construcción de cortafuegos y desmalezado en áreas de peligrosidad de incendios, para evitar la propagación del fuego a sectores habitados, principalmente áreas de interface. Esta labor se ejecuta con cuadrillas municipales, apoyadas por personal del programa de empleo de emergencias de CONAF.

Adicionalmente este plan conlleva las siguientes coordinaciones:

- ✓ Plan de Protección Civil, elaborándose un trabajo en conjunto con Bomberos, CONAF, Carabineros, PDI y ONEMI.
- ✓ Arriendo de maquinarias pesadas para la construcción de cortafuegos en Población Fundo Viñas del Bosque y Lomas de Bellavista.

Plan invierno: en la temporada otoño - invierno de cada año, la municipalidad planifica trabajos de limpieza y despeje de los 44,26 kilómetros en esteros, acequias, sumideros, canales, que producto a la no evacuación de basura, pastizales nativos y/o piedras pueden generar inundaciones, las cuales ponen en peligro la seguridad de las personas, produce efectos en viviendas y/o infraestructuras públicas tales como: caminos, puentes, redes de aguas, entre otros.

Según información disponible en la Cuenta Pública Municipal 2015, la Unidad de Operaciones Municipales durante dicho año, realizó un total de 6.813 procedimientos, desglosados de la siguiente forma:

Tabla 88: Acciones en materia ambiental y protección civil gestionadas por la Unidad de Operaciones

Procedimientos	Cantidad	Descripción
Emergencias: Plan protección civil	345	Consiste en el apoyo para extinguir incendios urbanos y/o forestales, apoyo a bomberos, atención de incidencias producto de precipitaciones en la época invernal
Retiro de escombros	415	Consiste en el retiro de escombros desde espacios públicos con maquinaria pesada municipal, que es depositada por personas que contaminan la ciudad
Construcción cortafuegos: Plan Forestal	89	Consiste en construcción de cortafuegos para evitar la propagación de incendios forestales
Eventos	684	Consiste en el apoyo a eventos, ceremonias municipales y actividades vecinales, con la disposición de mobiliarios, amplificación y/o escenarios

Procedimientos	Cantidad	Descripción
Bacheos: Plan bacheos	177	Consiste en la reparación con asfalto en calles pavimentadas que presentan daños y que afectan la vialidad
Espacios públicos	248	Consiste en la recuperación de espacios públicos, habilitando y reparando plazas y su equipamiento para que sea utilizados por las familias, y así evitar la delincuencia
Microbasurales	114	Consiste en la erradicación de microbasurales y desmalezados a objeto de contribuir con el medioambiente de la comuna, y evitar la proliferación de vectores
Arbolado	225	Consiste en la poda y corte de especies arbóreas, con peligro de caer, principalmente informadas por bomberos y/o carabineros en sus servicios diarios
Mantención de dependencias municipales	493	Consiste en la habilitación, reparación, mantención y mejoramiento de dependencias municipales, solicitado por las distintas unidades
Mantención en instituciones	105	Consiste en la habilitación, reparación, mantención y mejoramiento de dependencias de instituciones y juntas vecinales
Mantención de vehículos municipales	716	Consisten mantención, reparación del parque vehicular municipal, objeto de mantenerlo en servicio para la comunidad
Mantención estructuras metálicas	124	Consiste en la labor que desarrollo el taller de soldadura en la habilitación, construcción y reparación de estructuras metálicas situadas en las vías públicas, tales como resumideros, contenedores de basuras y brandas de tránsito
Evaluaciones	422	Consiste en evaluaciones que realiza los técnicos en construcción y expertos de esta unidad, respecto a requerimientos que formulan vecinos
Alumbrado público	2.159	Consiste en reparaciones solicitadas por vecinos, que han sido canalizadas por la unidad de alumbrado público
Camiones aljibes	114	Consiste en el apoyo en el abastecimiento de agua a nuevos casos sociales fuera de la concesión de redes de agua
Limpieza de cauces: Plan de invierno	236	Consiste en la limpieza y despejes de esteros de la comuna en el marco del plan de invierno
Ayuda social	147	Consiste en el apoyo técnico a evaluaciones sociales realizadas por asistentes sociales municipales

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2015

14.4.4. Gestión y control de contaminación y plagas

Desde la municipalidad se implementan programas tendientes al control y gestión en materia de contaminación, residuos y control y manejos de aspectos fitosanitarios. A saber, se realizan las siguientes acciones.

Residuos sólidos domiciliarios: el retiro de los residuos sólidos domiciliarios se realiza con 9 camiones, por rutas establecidas que abarcan el conjunto de la ciudad y los sectores rurales, con una frecuencia de dos veces por semana. Asimismo, se realiza el retiro de 204 contenedores de 1.500 litros, cada uno ubicados en diferentes sectores de la comuna.

Los residuos sólidos generados durante el año 2015, alcanzaron las 85.590 toneladas, además de otros residuos que ingresan al vertedero, que ascendieron, en el mismo periodo, a las 21.000 toneladas. Esto suma un total de 106.500 toneladas generadas durante el año 2015.

Microbasurales: los microbasurales son intervenidos por la Unidad de Operaciones Municipales, mediante maquinaria pesada. También, la municipalidad dispone de un contrato del barrido de calles que considera la limpieza de un microbasural mensual, interviniendo frecuentemente 19 sectores de la comuna.

Tal como fue descrito anteriormente, el plan de invierno contempla la Limpieza de cauces de la comuna, de manera de prevenir inundaciones y el surgimiento de focos de infección. De la misma manera, se recuperan y mantienen espacios públicos.

Por su parte, el tema de la sobrepoblación canina, como uno de los problemas prioritarios a solucionar, debido al gran impacto que causa sobre la comuna, se ha desarrollado con el plan de control de población canina que contempla diversas acciones desde el municipio.

El Programa sobre tenencia responsable de mascotas, abarca los siguientes temas:

- ✓ Educación en Tenencia Responsable, tanto en los colegios de la comuna como a la población en general, a través de las Juntas de Vecinos.
- ✓ Identificación mediante la aplicación de microchips y registro de las mascotas en la municipalidad.
- ✓ Esterilizaciones masivas para el control de la reproducción de la población canina.
- ✓ Marco legal como la Ordenanza Municipal sobre la Tenencia Responsable de Mascotas y su fiscalización por organismos municipales y carabineros, entre otros factores.

Por su parte, el Programa de Esterilización de Mascotas, se orienta principalmente en esterilizaciones de hembras caninas en las sedes de las Juntas de Vecinos, dando una mayor prioridad a los casos de hembras preñadas y en celo, debido al gran impacto que pueden causar en el entorno en donde viven. Es

así como el año 2015 se esterilizaron 1.012 hembras caninas, y desde que se inició con este programa; el año 2009 hasta diciembre del 2015, se han esterilizado a más de 5.000.

Adicionalmente la Municipalidad de Villa Alemana está realizando permanentemente, operativos masivos, tendientes a desparasitar contra parásitos externos como pulgas y la garrapata café del perro, junto con la supervisión del Médico Veterinario Municipal. Es así como el año 2015 se desparasitaron cerca de 1.500 caninos en las Juntas de Vecinos visitadas. Este servicio se entrega en las Juntas de Vecinos, en donde se realizan las cirugías de esterilización y en aquellas que previamente solicitan este operativo en organizaciones comunitarias.

Paralelamente, la Municipalidad ofrece en forma gratuita el servicio de Eutanasia de mascotas, el cual se lleva a cabo de manera restringida a aquellas solicitudes de propietarios de estos animales, personas u organizaciones responsables de animales con problemas de salud y/o mordedores en la vía pública que, estando en malas e irrecuperables condiciones de salud, no cuentan con los medios necesarios para realizar este procedimiento de manera particular; evitando de esta forma extender innecesariamente el sufrimiento de estos animales.

También se trabaja con personas naturales y organizaciones de protección animal, como SOS Callejeros, cuya colaboración es fundamental para los traslados de hembras caninas sin dueño conocido, hacia los lugares donde se desarrollan las cirugías, los cuidados postoperatorios respectivos, devolviéndolos a su lugar de origen y en algunas ocasiones dando albergue a aquellos en condiciones de ser adoptados.

Programa aplicación de microchips: en relación con la identificación y registro de mascotas, la Municipalidad de Villa Alemana, desde el año 2011 comenzó con la aplicación gratuita de microchips. Este es un dispositivo muy pequeño, que posee un código numérico inalterable e irrepetible que identifica a la mascota. La aplicación se realiza luego de las cirugías de esterilización de hembras caninas, y/o en operativos de aplicación masiva al resto de la población canina de la Comuna. De esta manera, el año 2015 se aplicó 1.008 de estos dispositivos y desde que se comenzaron a implantar en los caninos el año 2011, se han aplicado 6.057 chips (Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, periodo 2015).

14.4.5. Iniciativas locales en el área ambiental

A modo de resumen y con el objetivo de dar cuenta de las iniciativas que se están llevando a cabo en la comuna en el área ambiental, se describe brevemente algunos de los proyectos y acciones ejecutadas durante los últimos años.

En el Marco del Sistema de Certificación Ambiental, la Municipalidad de Villa Alemana, ha liderado un proceso de certificación implementando acciones en la materia, que han significado un avance considerable en los últimos años, en materia de gestión ambiental local. En efecto, el año 2012 la municipalidad inició un proceso de certificación ambiental, instalando en la comuna un modelo de gestión ambiental. Así el municipio, desarrolló un diagnóstico institucional y comunal, que incluyó un

análisis interno sobre el funcionamiento municipal y la relevancia de la gestión ambiental local, incorporándose la participación ciudadana en el proceso, a fin de reconocer las problemáticas ambientales que afectan a la comunidad y sus propuestas para posibles soluciones.

Junto con esto, se constituyeron los comités ambientales comunales, conformados por representantes de organizaciones de la sociedad civil y otros actores sociales y miembros de la municipalidad.

Sobre la base de la información levantada en los diagnósticos, se formularon lineamientos para la puesta en marcha de una Estrategia Ambiental Comunal. Luego de varios años de trabajo, la municipal obtuvo la certificación ambiental de excelencia durante el año 2016, por lo que se ha avanzado de manera significativa en la conformación de una comuna que se preocupa del medio ambiente y en gestionar de manera consciente el medio ambiente local.

Cabe señalar que la actual imagen corporativa de la Municipalidad es *"Villa Alemana Capital del Medio Ambiente"*, lo cual claramente es un desafío relevante, el que ha ido acompañado de iniciativas medioambientales en el marco de una estrategia ambiental local.

Ilustración 31: Certificación ambiental de excelencia



Fuente: http://www.villalemana.cl.

Entre las principales iniciativas que desarrolló el municipio para alcanzar la certificación de excelencia, destacan la elaboración de una ordenanza medioambiental, constitución de Comités Ambientales Comunales, acciones de promoción y educación ambiental, la promoción y el fomento de la participación ciudadana y la implementación de buenas prácticas y programas de manejo de residuos, ahorro de energía y cuidado del agua.

La municipalidad ha desarrollado una Estrategia Ambiental Comunal que enfatiza en la educación ambiental, en la participación ciudadana y en el saneamiento ambiental. El detalle de los programas ejecutados y las principales acciones definidas se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 89: Estrategia Ambiental Comunal de Villa Alemana

Lineamiento	Programa	Proyectos	Acciones
1.- EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNAL	Programa de Separación de Origen, Compostaje y Lombricultura	Proyecto de Incorporación de nuevas Juntas de Vecinos	Respuesta a Solicitud JJ.VV
		Proyecto de charlas de motivación y sensibilización Separación de Origen en JJ. VV	Difusión para incorporación a través de folletería, pagina web municipal y Dpto. Organizaciones Comunitarias, para la coordinación y realización de las Charlas.
	Programa de Educación Ambiental en Colegios Municipalizados	Se realizará talleres y/o capacitación a docentes y directivos de establecimientos municipales para incentivar a inscribirse en el SNCAE	Coordinar con Encargada Educación Corporación Municipal la asistencia a Comité de Educación Establecimientos Corporación, se realizarán visitas a 04 Establecimientos para postulación SNCAE 2014.
		Proyecto de Implementación de puntos limpios en establecimientos Municipales	Implementación en el marco de los convenios firmados con Fundaciones y Empresas para el reciclaje de Papel, Vidrio, Aceites, Tetra pack, tapas de botellas
	Programa Participativo de Educación Ambiental	Proyecto de capacitación en temáticas de reducción, reciclaje y reutilización (3 R) a la comunidad.	Respuesta a Solicitud JJ. VV, se trabaja en difusión a través del Comité Ambiental Comunal.
		Proyecto de Educación Ambiental en Establecimientos Municipales	Se coordinará y realizaran un mínimo de 4 charlas en los Establecimientos que cuenten con prácticas sustentables, consistentes en temáticas ambientales, practicas sustentables y reciclaje.
	Programa de difusión y capacitación de bioarquitectura	Proyecto construcción centro temático C.C.H.C	Se coordinará la realización de charlas prácticas de bioarquitectura a dirigentes vecinales, comunidades, funcionarios municipales y público en general, en conjunto a Comisión de Desarrollo Sustentable CCHC
2.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA TEMÁTICA AMBIENTAL	Programa de Fortalecimiento CAC	Proyecto de coordinación visitas guiadas a instituciones y organismos relacionados con Practicas Sustentables y Temáticas Medio Ambientales	Se coordinará con directiva Comité Ambiental Comunal, visitas a Empresas de Reciclaje, Vivero CONAF y programa separación en origen (Vertedero Municipal)
		Proyecto de elaboración de talleres participativos	Elaboración de talleres prácticas ambientales, sustentabilidad y eficiencia energética e hídrica
		Proyecto de visitas guiadas CAC a comunas en Procesos de Certificación, conocimiento de experiencias.	Coordinación con municipios para visitas y charlas al CAC.

Lineamiento	Programa	Proyectos	Acciones
	Programa de Participación Ciudadana	Proyecto de cuidado del medio ambiente	Se entregará a las Directivas de Juntas de Vecinos de Comuna copia de Ordenanza Municipal Aseo y Ornato y Tenencia Responsable para su conocimiento y difusión con comunidad.
		Proyecto de implementación de huertos orgánicos en JJVV	Respuesta a Solicitud JJ. VV interesadas, se realizará difusión a través de CAC.
		Proyecto de implementación de puntos limpios en JJVV	Respuesta a Solicitud JJ. VV, en el marco de los convenios firmados con Fundaciones y Empresas para el reciclaje de Papel, Vidrio, Plástico, Aceites.
	Programa de Arborización Comunal	Proyecto de cuidado del medio ambiente	En el Marco de Convenio CONAF - IMVA
		Proyecto de Inducción y capacitación de arborización	Respuesta a Solicitud JJ. VV interesadas, se realizará difusión a través de CAC.
3.- SANEAMIENTO AMBIENTAL	Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto de esterilización gratuitas a las hembras caninas	Respuesta a Solicitud JJ. VV
		Proyecto campaña educativa tenencia responsable de mascotas	Se coordinará la realización de charlas a dirigentes vecinales, comunidades, funcionarios municipales y público en general.
		Proyecto campaña de identificación canina	Respuesta a Solicitud JJ. VV
	Programa Control de Plagas	Proyecto implementación de dependencias y maquinarias	Desarrollado por Dirección Ambiental Municipal
	Programa Plan de manejo de RSD	Proyecto de Plan de cierre con operación vertedero municipal	Licitación Adjudicada. Estudio en proceso de desarrollo

Fuente: Municipalidad de Vila Alemana, 2016.

En este contexto, la Municipalidad de Villa Alemana, a través de la Dirección Ambiental Municipal realiza charlas sobre reciclaje, desincentiva el uso de bolsas plásticas y otras acciones educativas. Por ejemplo, en la siguiente fotografía, se observa una charla sobre reciclaje realizada en el Colegio Diego Barros Arana, a los cursos de séptimo y octavo.

Ilustración 32: Charla sobre reciclaje en Colegio Barros Arana



Fuente: Facebook Dirección Ambiental Villa Alemana, 2016.

Asimismo, la municipalidad a través de la Dirección Ambiental, desarrolla acciones en materia de talleres de huertos orgánicos, campañas de reciclaje de productos electrónicos, y desde hace 3 años se lleva a cabo la Feria Medio Ambiental de Villa Alemana (FEMAVA).

Así solo a modo de ejemplo, se mencionan algunas de las actividades e iniciativas desarrolladas:

.

- ✓ Celebración del día de los humedales.
- ✓ Celebración Día Internacional del Medio Ambiente.
- ✓ Charlas de capacitación en colegio.
- ✓ Celebración Día del reciclaje.
- ✓ Charlas sobre usos de bolsas plásticas.
- ✓ Operativo de recolección de cachureos.
- ✓ Capacitación a funcionarios municipales.
- ✓ Taller de huertos orgánicos.
- ✓ Desarrollo Estrategia de Eficiencia Energética comunal.
- ✓ Lanzamiento y promoción del Fondo de Protección Ambiental.

Para ejecutar programas y acciones en materia ambiental, la municipal suscribe convenios de colaboración con distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En el cuadro siguiente, se entrega un resumen respecto de las principales iniciativas que se ejecutan en la comuna.

Tabla 90: Convenios y programas en el área ambiental, Municipalidad de Villa Alemana

Convenios y programas	Características
Convenio DUMARC reciclaje de botellas plásticas (PET).	En la actualidad en la comuna hay instaladas 214 jaulas para el reciclaje en diversos sectores de la comuna.
Convenio COANIQUEM reciclaje de vidrios.	Con fecha 02 de septiembre del 2013 la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana suscribe convenio de cooperación con la Corporación de Ayuda al Niño Quemado COANIQUEM, en el marco del desarrollo de la Estrategia Ambiental municipal. Actualmente cuentan 9 puntos de reciclaje.
Convenio Cristoro reciclaje de vidrios.	En la actualidad el convenio se encuentra en trámite. Tienen instaladas 17 campanas en diferentes sectores de la comuna.
Convenio fundación San José; reciclaje de papel.	Durante el mes de Agosto del 2013, la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana junto a la Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, lanzan campaña "BOTA POR MI VIDA", campaña desarrollada con los funcionarios municipales, mediante la cual, la institución recolecta todo el papel blanco que no se usa en las oficinas de las distintas dependencias municipales, para luego mediante el reciclaje y su posterior venta, contribuir a financiar la obra de la institución a través de sus tres hogares: Casa Belén, Santa Bernardita y Hogar Belén. Las cajas para el reciclaje de papel se encuentran en distintos puntos de las dependencias municipales, 26 en total con 37 cajas destinadas para ello. Existen en la actualidad 4 campanas en distintos puntos de la comuna para reciclaje de papel blanco, diarios y revistas.
Convenio ONG Phoenix Brik reciclaje de tetrapak.	Con fecha 20 de agosto del 2014 la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana suscribe convenio de cooperación con la ONG Phoenix Brik, en el marco del desarrollo de la Estrategia Ambiental municipal. Actualmente tiene dos puntos de acopio instalados en dependencias municipales.
Convenio fundación Sendero de Chile.	Con fecha 20 de agosto del 2014 la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana suscribe convenio de cooperación con la Fundación Sendero de Chile, en el marco del desarrollo de la Estrategia Ambiental municipal. En el año 2015 se realizaron 3 salidas educativas, asimismo, se realizaron 5 salidas de conciencia pública, dirigido a los vecinos de la comuna y funcionarios municipales.
Convenio BIOILS reciclaje de aceite.	Con fecha 26 de septiembre del 2013 la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana suscribe convenio de cooperación con la empresa Bioils, en el marco del desarrollo de la Estrategia Ambiental municipal. En la actualidad se cuenta con el retiro directo de la empresa en 24 locales de la comuna.
Convenio de colaboración Dirección Regional de Gendarmería de Chile de Valparaíso.	Con fecha 12 de febrero del 2014 la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana suscribe convenio de colaboración con la Dirección Regional de Gendarmería de Chile de Valparaíso, en el marco del desarrollo de la Estrategia Ambiental municipal. Durante el año 2015 prestaron servicio a la comunidad en el Programa de Separación en origen 8 personas.

Convenios y programas	Características
Programa de separación en origen.	El Programa de Separación en Origen es un proyecto que consiste en el retiro de material orgánico desde los domicilios que forman parte del convenio, actuando de forma complementaria al servicio de aseo domiciliario. Las juntas de vecinos actualmente participantes son 4. También se realiza la recolección con camión municipal de 5 verdulerías y el Mercado de Villa Alemana en horario de lunes a viernes a las 10:00 horas. Pare ello participan de este Programa de retiro 3 Ferias.
Programa de recolección en juntas de vecinos de residuos voluminosos no contemplados en el retiro de servicio de aseo domiciliario (cachureos).	Desde el año 2012 se desarrolla el Programa de Recolección en Juntas de Vecinos de Residuos Voluminosos no contemplados en el retiro de servicio de aseo domiciliario (cachureos). Este programa se realiza 2 veces por semana y en coordinación con la Unidad de Organizaciones comunitarias.
Feria medioambiental Villa Alemana (FEMAVA).	La FEMAVA nace el año 2014, organizada por la Municipalidad de Villa Alemana, con el objetivo de contar con un escenario perfecto para la divulgación y promoción de insumos, bienes y servicios ambientales para las Municipalidades y para la comunidad. Un espacio en donde se puedan dar a conocer "Buenas Practicas Municipales, Estudiantiles y Comunitarias", y las últimas novedades e informaciones relacionadas con el uso eficiente de energía, de recursos hídricos, alimentos saludables, manejo de residuos, reciclaje entre otros.

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2015

Respecto del aseo de la comuna, cabe señalar que la municipalidad cuenta con un servicio concesionado que comprende el barrido diario con mantención de aceras, bermas y eventualmente calzadas, lavado de aceras, limpieza de manchas frescas, sacado de goma de mascar y vaciado de los basureros, tazas de árboles, rejillas sumideros de aguas lluvias.

El detalle de los servicios realizados se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 91: Servicio de limpiezas de calles en la comuna de Villa Alemana

Nivel de servicio	Detalle	Metros lineales
Nivel de servicio 1	Este cuadrante considera a lo menos 2 veces a la semana de lavado con hidrolavadora autónoma con agua caliente y camión aljibe habilitado con sistema con motobomba silenciadora, para el retiro de chicles, otros elementos pegados en baldosas, lavado y desinfectado de papeleros y receptáculos de basuras dispuestos por la Municipalidad para uso del público.	3.250
Nivel de servicio 2	Este cuadrante considera un barrido diario y repaso durante el día.	2.080
Nivel de servicio 3	Este cuadrante considera con una frecuencia de 4 veces por semana el barrido de calles.	13.424
Nivel de servicio 4	Comprende el barrido y limpieza de residuos viales de los pasos	4.100

Nivel de servicio	Detalle	Metros lineales
Barrido Pasos Peatonales y Vehiculares	vehiculares y peatonales, con una frecuencia mínima de tres veces a la semana.	
Barrido de Libre Asignación	Considera el barrido y limpieza a solicitud de la Unidad de Saneamiento Ambiental.	1.200
Total		**24.034**

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2015

Respecto de la regulación de las actividades, la municipalidad el año 2015 elabora y aprueba una Ordenanza Medio Ambiental, que tiene por objetivo establecer el marco legal que regule, proteja y conserve el medio ambiente, de modo tal que permita contribuir al ejercicio del derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, y al mejoramiento de la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de la comuna de Villa Alemana (OMA, Artículo 1°, 2015)

En esta, se contemplan los siguientes temas:

- ✓ La institucionalidad ambiental municipal
- ✓ La educación ambiental
- ✓ La prevención y control de la contaminación del aire
- ✓ La prevención y control de la contaminación acústica
- ✓ La prevención y control de la contaminación lumínica
- ✓ La prevención y control de la contaminación del agua
- ✓ La protección del suelo
- ✓ La explotación de pozos ripieros, areneros, elaboración de ladrillo, carbón y afines
- ✓ La limpieza de la vía, espacios públicos y privados
- ✓ La gestión de los residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios
- ✓ La higiene ambiental y salud pública
- ✓ La mantención de áreas verdes y especies vegetales en la vía pública
- ✓ La protección y tenencia responsable de animales y mascotas
- ✓ La protección de las áreas naturales, flora y fauna silvestre

14.5. Conclusiones área medio ambiental

14.5.1. Factores críticos

- ✓ Bajo nivel de educación ambiental y conciencia de la comunidad, respecto de la importancia del cuidado del medio ambiente, principalmente de los activos ambientales con los que cuenta la comuna, por lo que vierten basuras y residuos voluminosos, en esteros y cursos de agua que atraviesan la comuna.
- ✓ Presencia de microbasurales, basura y residuos voluminosos en quebradas, esteros, espacio público y sitios eriazos de la comuna.
- ✓ Crecimiento de la ciudad y urbanización "del campo", genera la pérdida del escaso suelo con aptitud agrícola existente en la comuna.
- ✓ Peligro y amenaza permanente a la rana chilena que habita en esteros de la comuna, producto de la urbanización y contaminación (residuos sólidos y aguas servidas).
- ✓ La presencia de cursos de agua, esteros y quebradas en constante interacción con el crecimiento urbano de la ciudad, genera relaciones "frágiles" que buscan el equilibrio entre el medio físico natural y el medio antrópico.
- ✓ Ocurrencia de Incendios forestales que afectan al bosque nativo y las formaciones de matorrales, poniendo en riesgo a la población, vivienda e infraestructura pública.
- ✓ Escasez y disponibilidad de agua restringida para la agricultura y el consumo humano, en sectores rurales, principalmente en época estival en los años secos.
- ✓ Descarga de agua servidas a los cursos fluviales (quebradas y esteros) en sectores poblacionales, en donde no se dispone de red pública de alcantarillado.
- ✓ Inundaciones fluviales y el anegamiento de calles, viviendas y pasos bajo nivel, producto de precipitaciones intensas y concentradas en la época invernal.

14.5.2. Potencialidades

- ✓ Existencia de activos ambientales en la comuna, conformados fundamentalmente por bosque nativo (formaciones esclerófilas y matorral), cursos de agua y avifauna asociada.
- ✓ Existencia de lugares rurales y naturales como quebrada Escobares, con presencia de vegetación nativa y avifauna y con gran belleza escénica.
- ✓ Presencia de la rana chilena, especie en peligro de extinción, en esteros de la comuna (especie con valor que requiere ser preservada).
- ✓ Existencia de Unidad de Operaciones en la estructura municipal, que cuenta con diversos planes de prevención del riesgo de desastres y protección civil, en el área de los incendios forestales, limpieza de microbasurales, limpieza de cauces, inundaciones y sequías.
- ✓ Gestión desde la municipalidad en salud ambiental, con programas de control de contaminación de plagas y de zoonosis.

- ✓ Existencia de ordenanza ambiental municipal, que regula los diversos aspectos que dicen relación con la gestión ambiental local.
- ✓ Existencia de Dirección de Medio Ambiente que desarrolla e implementa una serie de programas e iniciativas ambientales que se ejecutan con la comunidad y organizaciones sociales y ambientales (huertos orgánicos, recolección diferenciada de residuos, reciclaje, educación ambiental, entre otros).
- ✓ Convencimiento y apuesta desde la municipalidad en términos de posicionar la temática ambiental como un eje de desarrollo en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Esto se ha traducido en la certificación ambiental de la municipalidad en el nivel de excelencia y en una serie de acciones asociadas para alcanzar dicha calificación (Estrategia Ambiental Comunal).
- ✓ Se encuentra en proceso de elaboración de una Estrategia de Eficiencia Energética Comunal.

15. Desarrollo urbano, infraestructura y servicios

15.1. Consideraciones generales de la vivienda

Las condiciones de la vivienda, en el marco de la actualización del presente PLADECO es un elemento importante de considerar, toda vez que en las jornadas de participación ciudadana y en las distintas visitas a terreno, se reconoce el tema de la habitabilidad y el desarrollo urbano como una de las necesidades más sentidas por los habitantes de la comuna.

La mayoría de los hogares de Villa Alemana (48%) residen en casas aisladas, porcentaje inferior al de la región, pero muy superior al total nacional. A su vez, el 30% vive en casas pareadas, porcentaje superior al de la región y similar al del país. Un 8% viven en casas pareadas por ambos lados, igual que en la región, pero menor al país. Un 10% vive en edificios sin ascensor, porcentaje mayor al país y la región.

La muestra de la CASEN, da cuenta que en Villa Alemana prácticamente no hay viviendas de emergencia o conventillos, lo que, sin embargo, debe interpretarse como que la proporción de estos es muy menor, pero en ningún caso inexistente (error muestral de CASEN).

Tabla 92. Tipo de Vivienda, País, Región y Comuna de Villa Alemana

División	País (%)	Región (%)	Comuna (%)
Casa aislada (no pareada)	41.4	52.5	48.7
Casa pareada por un lado	30.9	26.7	30.9
Casa pareada por ambos lados	12.9	8	8.8
Departamento en edificio con ascensor	6	3.7	0
Departamento en edificio sin ascensor	7.9	8.6	10.7
Pieza en casa antigua o conventillo	0.4	0.2	0
Mediagua o mejora	0.5	0.3	0.9
Rancho, choza o ruca	0.1	0.1	0
Vivienda precaria de materiales reutilizados	0	0	0
Total	100	100	100

Fuente: CASEN 2013.

La materialidad del piso es un indicador muy importante para caracterizar la pobreza extrema, sobre todo en los casos en los que el piso es de tierra. Al respecto, se puede observar que, en la comuna, al igual que el país y la región, los hogares con piso de tierra son prácticamente inexistentes, sin perjuicio, que exista un porcentaje menor (4%) que posee piso de cemento básico.

Tabla 93. Materialidad del Piso País, Región, Comuna de Villa Alemana

División	País (%)	Región (%)	Comuna (%)
Parquet, madera, piso flotante o similar	34.2	36.6	17.7
Cerámica, flexit o similar	53.6	52	69.9
Alfombra o cubrepiso	2.8	2.7	4.1
Baldosa de cemento	3.7	5.1	4.6
Radier	4	2.2	2.5
Enchapado de cemento	1.6	1.4	1.3
Tierra	0.1	0	0
Ns/nr	0.1	0.1	0
Total	100	100	100

Fuente: CASEN 2013.

15.2. Agua potable

La provisión de agua potable también es un indicador de pobreza extrema. En este caso, el 92% de los hogares de la comuna posee provisión de agua potable con un medidor propio y un 4,6% lo hace compartiendo medidor, lo cual da un total de 97% de hogares con acceso a agua potable, porcentaje superior al de la región y el país. Pese a esto, existe un 1,4% de hogares que es provisto de agua mediante camión aljibe, lo que evidentemente reviste preocupación.

Tabla 94. Provisión de agua País, Región, Comuna de Villa Alemana

División	País (%)	Región (%)	Comuna (%)
Red pública con medidor propio	85.9	85.5	92.4
Red pública con medidor compartido	8	9.4	4.6
Red pública sin medidor	0.8	2.6	0.6
Pozo o noria	3.5	1.4	0.9
Río, vertiente, lago o estero	1	0.1	0
Camión aljibe	0.5	0.6	1.4
Otra fuente	0.2	0.3	0
Total	100	100	100

Fuente: CASEN 2013.

Entendiendo que la Encuesta CASEN es una muestra y no necesariamente es representativa a nivel comunal, se comparan estos datos con la información disponible en la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

Así, en el ámbito urbano, la concesión del servicio de agua potable es responsabilidad de ESVAL S.A, con un total de 38.602 clientes residenciales. Según datos de la SISS, la cobertura alcanza a un 100% del

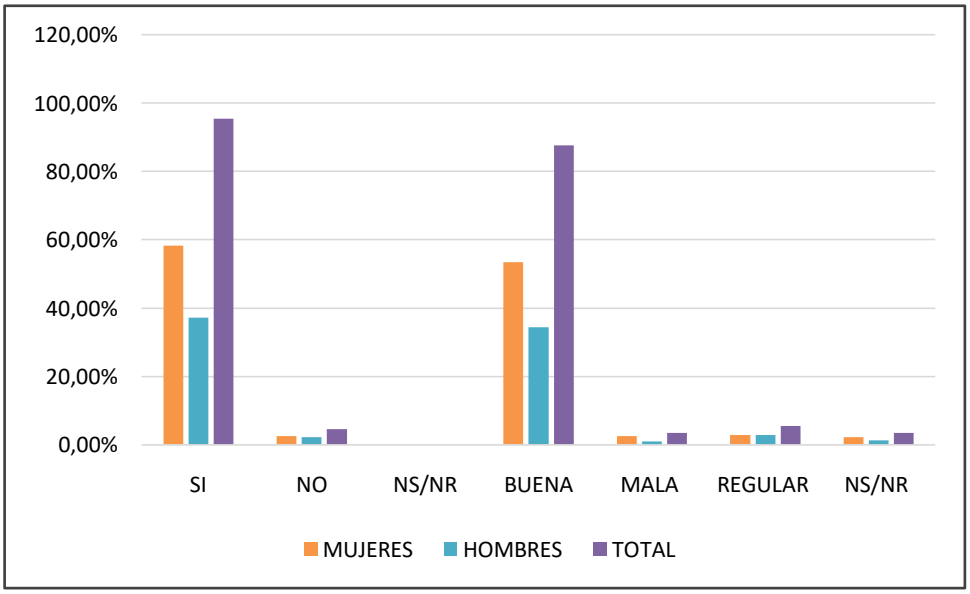
territorio operacional, con un total de 123.644 personas beneficiarias.

Respecto de los sectores rurales de la comuna, cabe señalar que existen algunos déficits en cuanto a la disponibilidad de red pública de agua potable, los cuales se reflejan en los datos de la CASEN.

En la comuna solo existe un Comité de Agua Potable Rural (APR), en el sector de Quebrada Escobares, con 194 arranques, con una puesta en marcha que data del año 1989. Según datos de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP, del año 2014, el comité beneficia alrededor de 776 personas, disponiendo de 194 arranques domiciliarios.

En relación con la calidad del servicio, los resultados de la encuesta aplicada en hogares, en el marco de la actualización del presente PLADECO, establece que un 95,4% de los hogares consultados disponen de agua potable. De ellos, un 87,73% señala que la calidad del servicio es buena, un 5,52% regular y un 3,37% manifiesta que el servicio es malo. Por tanto, en general existe una adecuada percepción respecto de la calidad del servicio de agua potable.

Gráfico 52. Calidad Servicio de Agua Potable Villa Alemana, Resultados Encuestas en hogares.



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

15.3. Red pública de alcantarillado

El sistema de alcantarillado también es otra muestra de la situación de un hogar. En Villa Alemana el 96% de los habitantes posee un sistema de eliminación de excretas por alcantarillado, este porcentaje es casi 10 puntos superior al de la región y el país. Solo un 1% posee un sistema de cajón sobre pozo negro y el restante 3% se divide en fosa séptica (2%) y letrina en caseta sanitaria (0,8%).

Tabla 95. Eliminación de excretas, País, Región, Comuna de Villa Alemana

División	País (%)	Región (%)	Comuna (%)
Sí, con wc conectado al alcantarillado	86.2	87.9	95.9
Sí, con wc conectado a fosa séptica	9.4	9.1	2.1
Sí, con letrina sanitaria conectada a pozo negro	1.5	1.1	0.8
Sí, con cajón sobre pozo negro	2.3	1	1.1
Sí, con cajón sobre acequia o canal	0	0	0
Sí, con cajón conectado a otro sistema	0	0	0
Sí, con baño químico dentro del sitio	0	0	0
No dispone de sistema	0.5	0.7	0
Ns/nr	0.1	0.1	0
Total	100	100	100

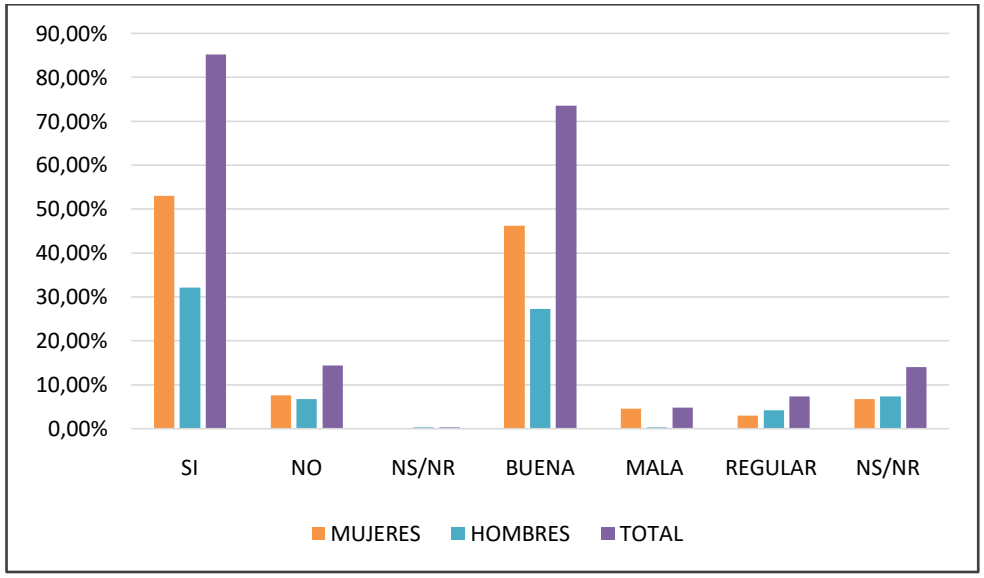
Fuente: CASEN 2013.

Respecto la cobertura de la red pública de alcantarillado en el área urbana, según registro de la SISS, existe un total de 37.932 clientes conectados, 225 clientes que enfrentan colector pero que no están conectados a la red, mientras se registra un total de 447 clientes que no están conectados a la red y que no enfrentan colector.

En consecuencia, la cobertura en el área urbana alcanza a un 98,3% de los inmuebles, existiendo una población urbana estimada de 123.644 y un total de población saneada de 121.491.

Al consultar los resultados de la encuesta en hogares aplicada en el marco del presente PLADECO, los datos dan cuenta de un nivel de satisfacción adecuado, en donde un 73,62% de los encuestados considera bueno el servicio, un 7,36% regular, mientras un 4,91% lo encuentra malo.

Gráfico 53. Calidad Alcantarillado Villa Alemana, Resultados Encuestas en hogares



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

15.4. Energía eléctrica

El 99% de los hogares en Villa Alemana está provisto de energía eléctrica mediante un medidor, solo un 6% lo comparte. El porcentaje de hogares conectados a energía eléctrica por medidor, ya sea compartido o propio, es superior al de la región y el país y además no se registran hogares que no estén provistos de electricidad.

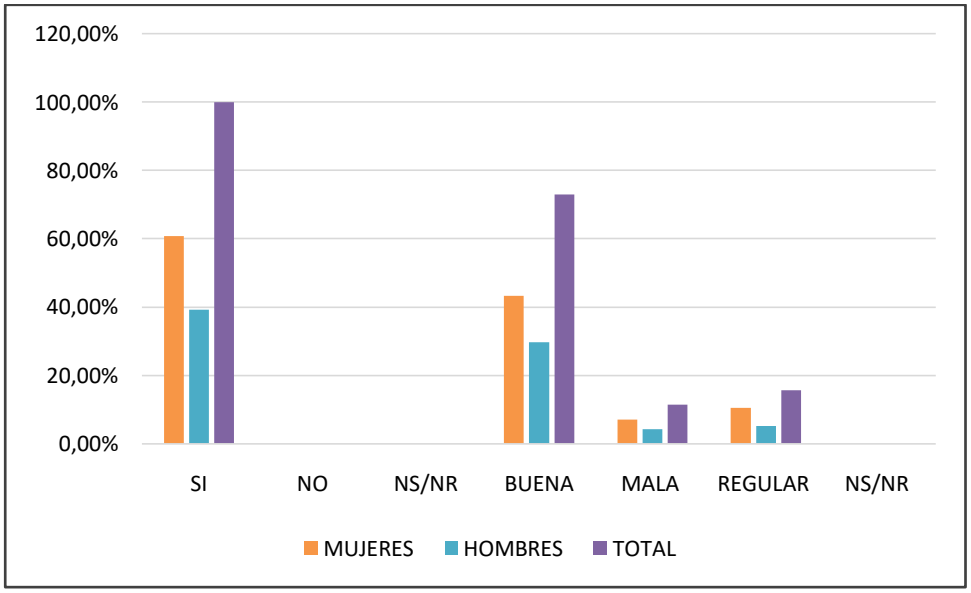
Tabla 96. Provisión de electricidad, País, Región, Comuna de Villa Alemana

Sistema de energía eléctrica del hogar (%)			
División	**País**	**Región**	**Comuna**
Sí, de la red pública con medidor propio	91.3	90.8	93.3
Sí, de la red pública con medidor compartido	7.6	7.6	6.1
Sí, de la red pública sin medidor	0.3	0.9	0.6
Sí, de un generador propio comunitario	0.1	0	0
Sí, a través de la placa solar	0	0	0
Sí, de otra fuente. especifique	0.1	0.4	0
No dispone de energía eléctrica	0.4	0.2	0
Ns/nr	0.1	0.1	0
Total	100	100	100

Fuente: CASEN 2013.

Por otra parte, respecto del alumbrado público, cabe señalar que la encuesta en hogares, establece que las personas encuestadas señalan en un 73,01% que la calidad es buena, mientras un 15,64% indica que la calidad es regular. Un 11,35%, por su parte, manifiesta que la calidad del alumbrado público es mala.

Gráfico 54. Calidad Alumbrado Público Villa Alemana, Resultados Encuestas en hogares



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

Un elemento importante a considerar, es que la comuna de Villa Alemana forma parte del programa Comuna Energética, que consiste en una herramienta de gestión para aquellos municipios de Chile, que quieren estimular de manera sistemática la acción proactiva de sus habitantes en la generación y el consumo energético. En este contexto, hoy en día la Municipalidad está trabajando en la elaboración de una Estrategia Energética Local.

15.5. Situación de hacinamiento

Solo un 7% de los hogares de Villa Alemana presenta alguna condición de hacinamiento, porcentaje igual al de la región e inferior al del país.

En términos de situaciones asociadas a pobreza, Villa Alemana presenta una situación de baja complejidad. Si bien es cierto el promedio de ingreso es menor al del país, los porcentajes de pobreza, ya sea absoluta o multidimensional son bastante menores que los de la región y el país. Si bien existe una proporción levemente superior de mayores de edad desocupados, los oficios poseen una configuración similar a la del país, por lo que no existe alguna presunción de menor valor agregado que la región o Chile. Obstante, existe una proporción algo inferior de personas que poseen contrato de trabajo escrito,

lo que representa un desmedro en parámetros de seguridad social, pese a ello la magnitud de la diferencia no es motivo de una preocupación mayor.

Tabla 97. Hacinamiento País, Región, Comuna de Villa Alemana

División	País	Región	Comuna
Sin hacinamiento (2,49 y menos)	90.6	93	93.2
Hacinamiento medio bajo (2,5 a 3,49)	6.5	5	4.7
Hacinamiento medio alto (3,5 a 4,9)	1.6	1.2	0.9
Hacinamiento crítico (5 y más)	1.2	0.8	1.1
Ns/nr	0.1	0	0
Total	100	100	100

Fuente: CASEN 2013.

Por otro lado, las características asociadas a la vivienda y provisión de servicios básicos, presentan en Villa Alemana una situación más ventajosa que en la región y el país, pues sobre el 95% de hogares tiene acceso a sistemas de agua potable, alcantarillado y electricidad, además casi no hay hogares con piso de tierra y las tasas de hacinamiento son menores a las del promedio país.

Desde el punto de vista del crecimiento urbano, Villa Alemana se caracteriza por la construcción de conjuntos habitacionales con viviendas unifamiliares, destinados a familias de clase media.

Uno de los sectores que ha experimentado un crecimiento importante corresponde al sector de Peñablanca, al oriente de la comuna. En las imágenes siguientes se aprecia como en 10 años dicho sector ha presentado un crecimiento significativo, mediante la construcción de nuevos conjuntos habitacionales.

Ilustración 33: Peñablanca año 2005



Ilustración 34: Peñablanca año 2016



Fuente: Google Earth.

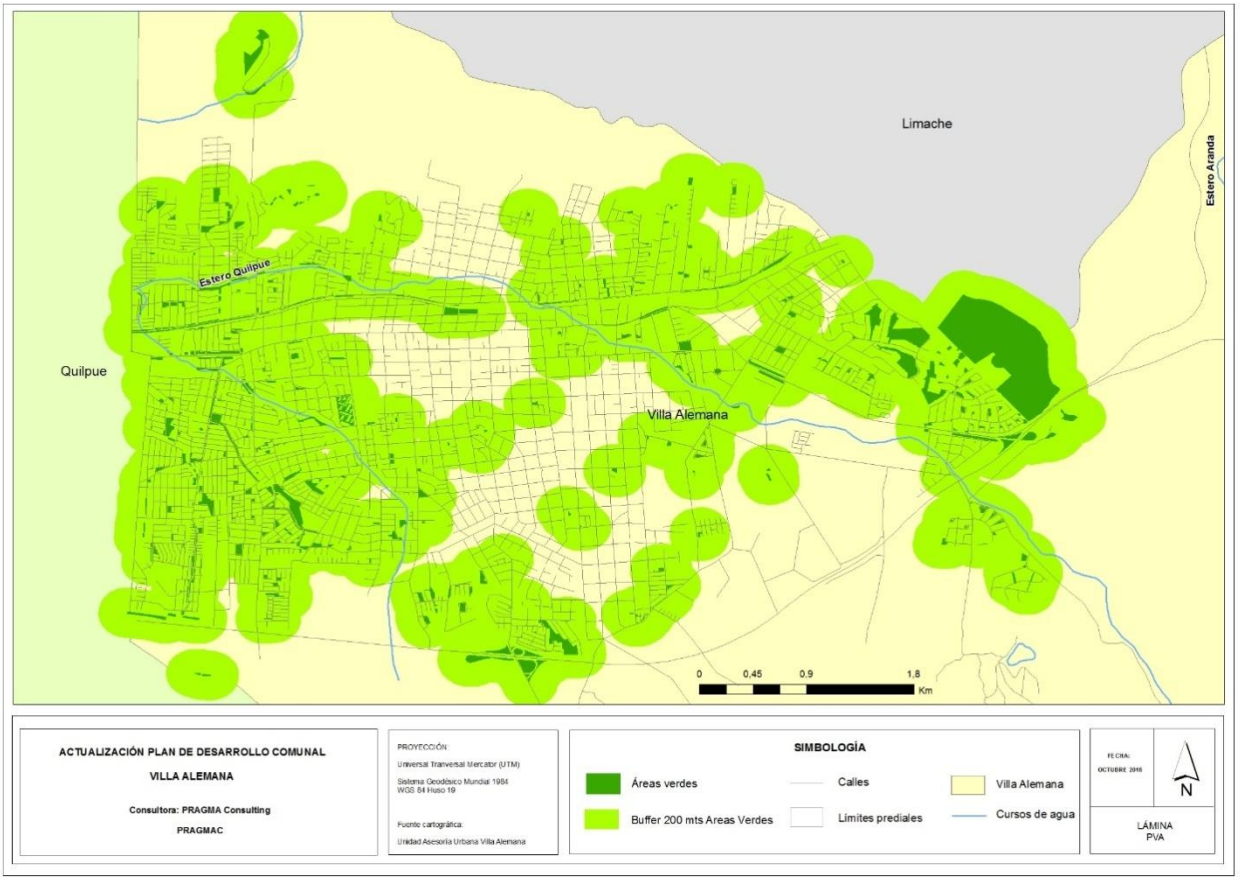
15.6. Áreas verdes

Villa Alemana cuenta con áreas verdes diseminadas en los distintos barrios. No obstante, estas no son suficientes y no se distribuyen de manera equitativa en el territorio comunal.

Así también lo han planteado los vecinos y vecinas de la comuna, en los talleres de participación en el marco de la Actualización del PLADECO, toda vez que pese a existir áreas verdes y plazas, en muchos casos, éstas no se encuentran equipadas adecuadamente (iluminación, juegos infantiles y mobiliario) para satisfacer las necesidades de la comunidad.

Más allá de la calidad y el tamaño de las áreas verdes y de manera de establecer sectores deficitarios, a continuación, se desarrolla un ejercicio tendiente a definir áreas de cobertura de cada área verde, estableciendo un radio de 200 mts a la redonda. De este modo, se obtiene como resultado la existencia de sectores y barrios, que prácticamente no cuentan con plazas y áreas verdes en su entorno, tal como se puede observar en el siguiente mapa (zonas de color amarillo).

Ilustración 35: Disponibilidad de áreas verdes y áreas de cobertura 200 mts



Fuente: Elaboración propia en base a información cartográfica de áreas verdes de Unidad de Asesoría Urbana.

La Municipalidad de Villa Alemana, realiza la mantención y riego de un total de 373.869 m² de áreas verdes. Así, según lo informado en la Cuenta Pública Municipal, durante el año 2015, se amplió la cobertura a nuevas áreas verdes licitadas, en 19.670,62 m², correspondientes al desglose que se efectúa en la siguiente tabla.

Tabla 98. Ampliación de áreas verdes en mantención

Sector	Áreas verdes (m2)
Parque Carabineros de Chile	3.880,00
Mirador El Roble	2.677,77
Plaza Ajardinada	928,70
Parque Los Aromos	6.467,44
La Reserva de Peñablanca	5.716,71
Total	19.670,62

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2015.

Además, la municipalidad concesiona la mantención de 82.283 m² de áreas verdes, correspondientes a plazas, plazoletas y áreas verdes de los siguientes sectores.

Tabla 99. Áreas verdes en concesión de mantención.

Sector	Áreas verdes (m2)
Villa Trinidad	3.533
Gabriela Mistral	1.450
Las Américas	5.965
Ruta 62	3.358
Plaza Belén	12.120
Población Quinta	1.437
Pablo Neruda	765
Buenaventura Joplar	7.788
Alejandro Cavada	1.903
Benito Juárez	1.638
Roque Esteban Scarpa	7.442
Los Avellanos I, II	3.683
Mirador I,II	482
Franja Berlín	5.378
Marconi	3.923
Marta Colvin	3.319
Franja Teniente Orella	4.955
Plaza Teniente Orella	2.899
Plaza Camilo Mori	6.240
Área Verde Trizzano	4.000
Total	82.283

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2015.

En consecuencia, la Municipalidad de Villa Alemana mantiene y riega un total de 475.823, 62 m² de áreas verdes. Por tanto, considerando la población total registrada en el Precenso del año 2012 (118.886 habitantes), se obtiene un promedio 4 m² de área verde por persona, bastante más bajo que los 9 m² de áreas verdes por persona definidos como mínimo por la Organización Mundial de la salud (OMS).

De manera tal de disponer de un dato cualitativo respecto de la percepción de la comunidad sobre las áreas verdes, la encuesta en hogares aplicada en el marco de la actualización del presente PLADECO, da cuenta de un bajo nivel de satisfacción de la comunidad sobre las áreas verdes existentes. Así, del total de personas encuestadas (182) un 31,9% manifiesta que la calidad de las plazas o áreas verdes en su barrio es buena, mientras un 10,12% señala que es regular. Un 16,87% a la vez se inclina por indicar que las áreas verdes o plazas se encuentran en regular estado, mientras un 41,1% señala no saber o no responde.

Tabla 100. Resultados pregunta calidad de las áreas verdes en Villa Alemana

SEXO	SI	NO	BUENA	MALA	REGULAR	NS/NR
Mujeres	36.20%	24.54%	19.33%	6.44%	11.66%	23.31%
Hombres	19.63%	19.63%	12.58%	3.68%	5.21%	17.79%
Total	55.83%	44.17%	31.90%	10.12%	16.87%	41.10%

Fuente: Pragmac, sobre la base de encuesta en hogares en Villa Alemana, 2016.

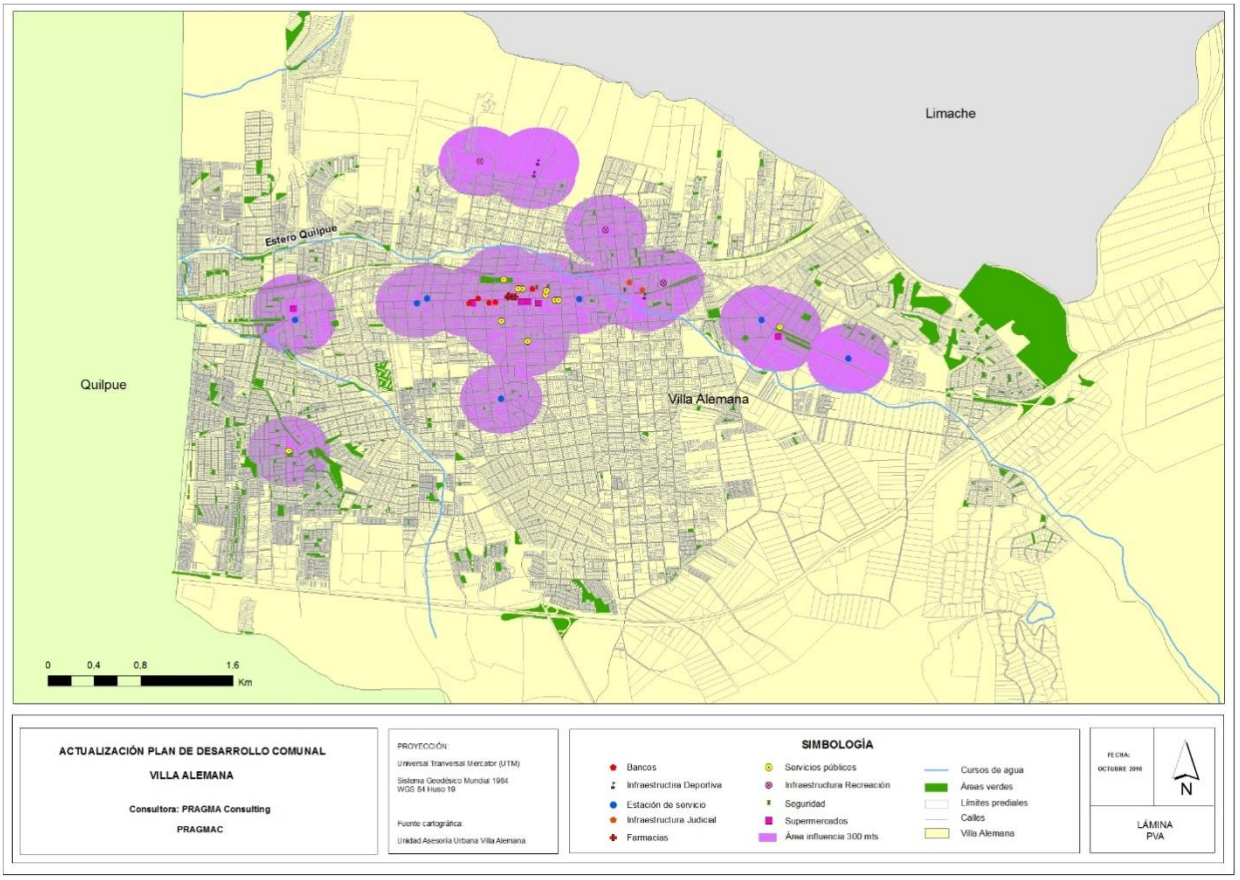
Al respecto, es menester señalar que en general, pese a que prácticamente un tercio de los encuestados indican que la situación de las áreas verdes y plazas es buena, prácticamente un 27% se inclina por las categoría regular o mala. Por esto, se considera necesario, y así también fue manifestado por los vecinos y vecinas en los talleres de participación ciudadana, desarrollar una línea de acción en materia de recuperación, mejoramiento y mantención de las áreas verdes, toda vez además que la municipalidad se proyecta como una comuna que se preocupa por la calidad de vida y el medio ambiente, declarándose como la *Capital del Medio Ambiente*.

Respecto de la evaluación de los juegos infantiles, un 26,07% de los encuestados señala que la calidad de éstos es buena, mientras un 26,07% y un 7,36% manifiesta que es mala y regular, respectivamente. Un 50% de los encuestados manifiesta no saber o no responde dicha consulta.

15.7. Equipamiento y servicios

Desde el punto de vista de la disponibilidad de equipamiento, servicios y comercio, Villa Alemana se caracteriza por contar con un adecuado nivel de equipamiento comunitario, deportivo, cultural, educacional, de salud, entre otros. Así como la disponibilidad de servicios y comercio. En el siguiente mapa se presenta la distribución de algunos de los servicios más importantes de la comuna, de manera tal de disponer de una visión general de su distribución.

Ilustración 36: Disponibilidad de servicios y equipamiento en la comuna de Villa Alemana



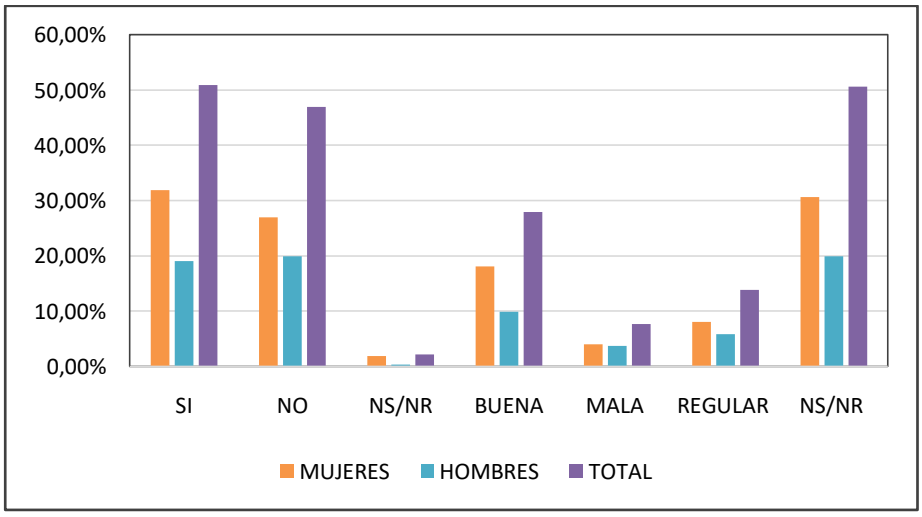
Fuente: Elaboración propia en base a base cartográfica de la Unidad de Asesoría Urbana.

Los servicios y equipamiento en Villa Alemana, se concentran en el sector centro de la comuna, a excepción del equipamiento deportivo, como por ejemplo el Estadio Ítalo Composto, ubicado en el barrio norte.

Uno de los aspectos interesantes respecto del equipamiento, tiene que ver con disponer de la opinión de la comunidad sobre la calidad de este. Es por ello, que a continuación se presentan los principales resultados de la encuesta aplicada en hogares, en relación con el ítem equipamiento, de modo tal de contar con una visión cualitativa.

Respecto de los recintos deportivos, la encuesta aplicada a la comunidad nos indica que el 27,9% de las personas encuestadas los califican de bueno, mientras un 7,67% y un 13,8% manifiesta, que son malos y regulares, respectivamente. Se observa una diferencia marcada entre mujeres y hombres.

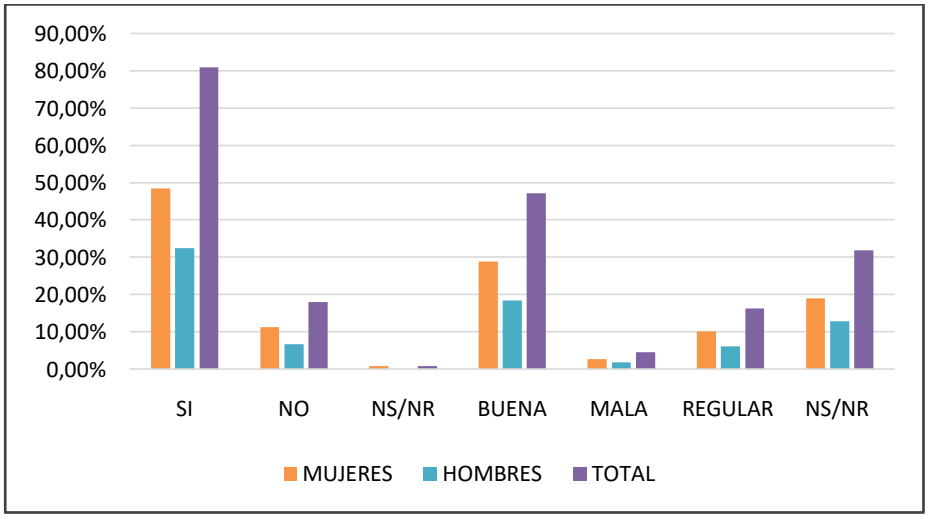
Gráfico 55. Calidad infraestructura deportiva, Resultados Encuestas en hogares



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

En relación con los establecimientos educacionales, un 47,24% de los encuestados manifiesta que la calidad de éstos es buena, mientras un 16,26% señala que es regular. Solo un 4,60% señala que es mala. Un 31,9% declara no saber o no responde.

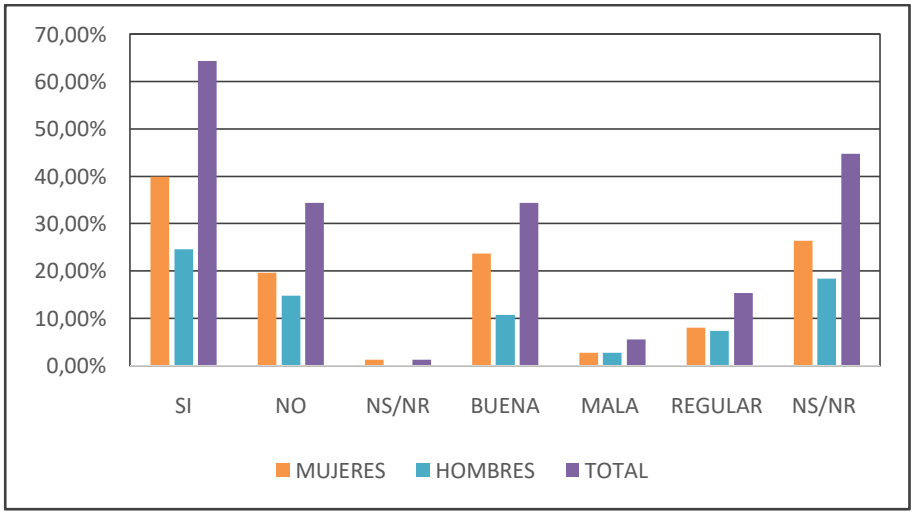
Gráfico 56. Calidad establecimientos educacionales, Resultados Encuestas en hogares



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

Sobre los establecimientos de salud, un 34,36% de los encuestados manifiestan que la atención es buena, mientras un 15,34% señala que es regular. Solo un 5,52% declara que la atención es mala. Un 44,79% de los encuestados señala no saber o no responde.

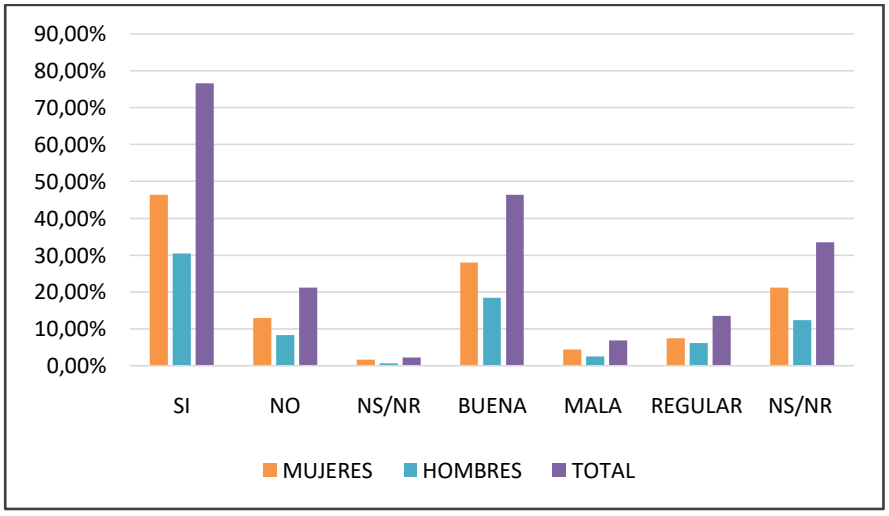
Gráfico 57. Calidad establecimientos de salud, Resultados Encuestas en hogares



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

En relación con la opinión de los encuestados sobre las sedes sociales, destaca que un 76,69% de ellos señala que en su sector existe sede social. Un 46,32% del total de encuestados señala que la calidad de las sedes sociales es buena, mientras un 13,5% indican que se encuentran en regular estado. Solo un 6,75% manifiesta que las sedes sociales están en mal estado. Un 33,44% de los encuestados no sabe o no responde.

Gráfico 58. Calidad de las sedes sociales, Resultados Encuestas en hogares

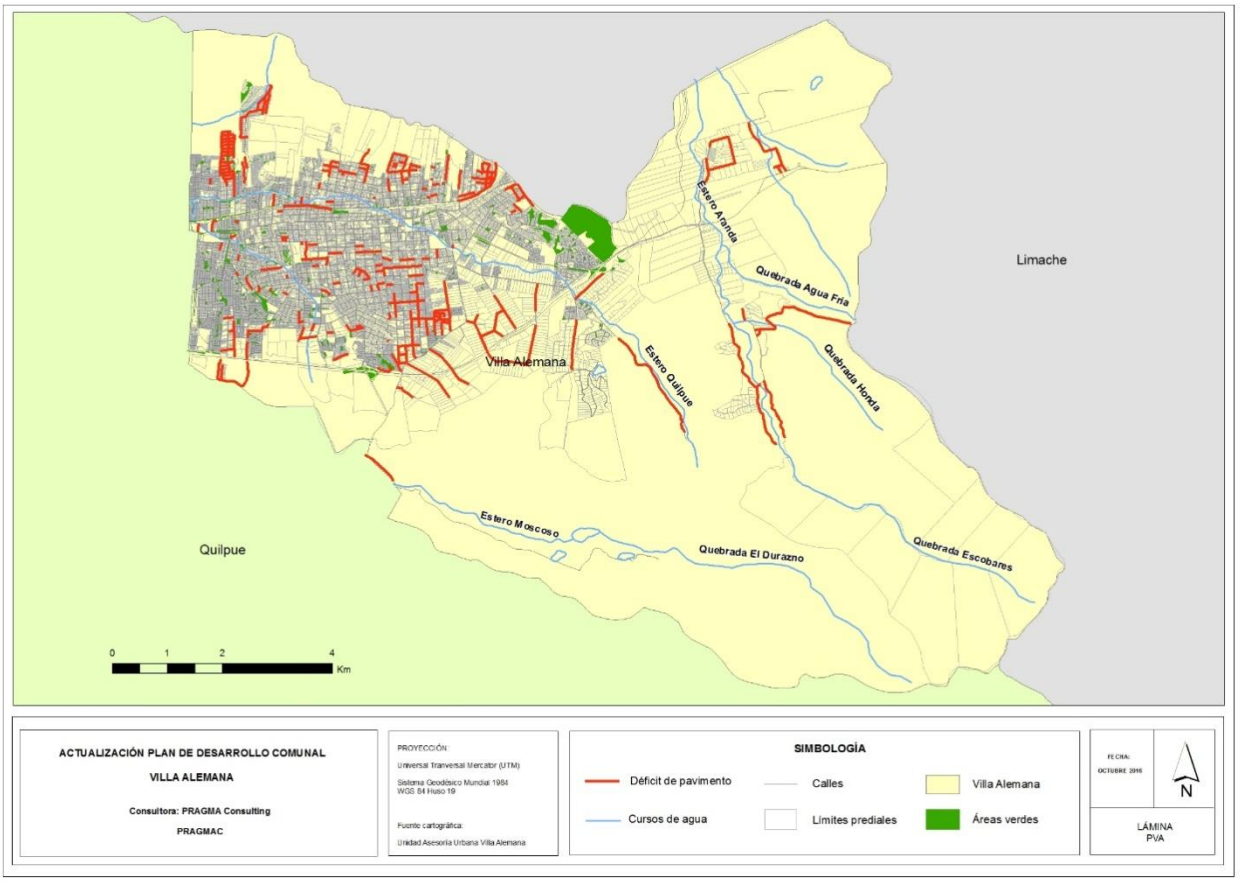


Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

15.8. Infraestructura vial

Una de las situaciones planteadas por la comunidad en los talleres de participación ciudadana realizados en el contexto de la actualización del presente PLADECO, es la existencia de brechas en materia de calzadas sin pavimentos y mal estado de vías. En el siguiente mapa, en color rojo, se observan los tramos de calles que presentan déficit de pavimento.

Ilustración 37: Tramos con déficit de pavimentos en calzadas comuna de Villa Alemana



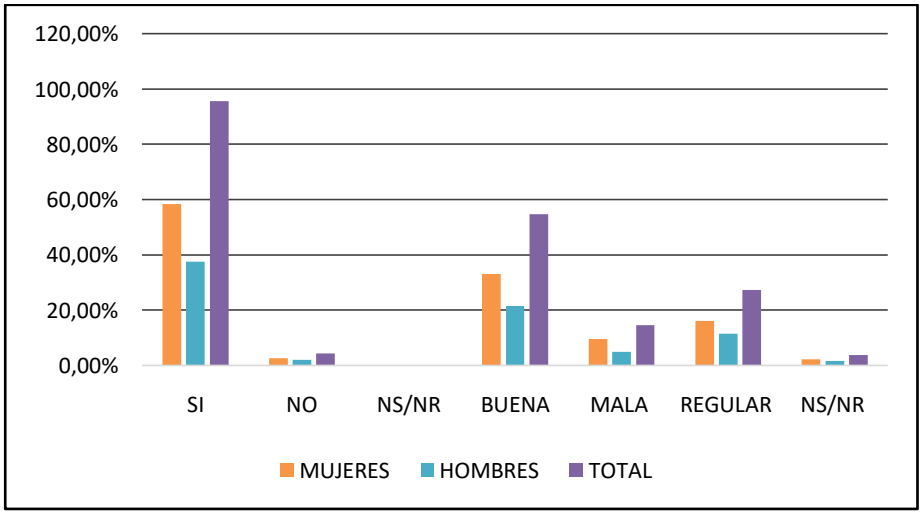
Fuente: Elaboración propia en base a información cartográfica proporcionada por la Unidad de Asesoría Urbana.

En el mapa se observan importantes déficits en el sector de la calle Contreras con calle Las Américas, hacia el norte, en el sector norponiente de la comuna (población Las Vegas). También se observan déficits de pavimento en el sector de Peñablanca Norte, en las calles Sargento Aldea, América, Abelardo Rojas, entre otras. En el sector de la Población Fuentes y Villa de Los Profesores, también existen calles sin pavimentar. En la Población Prat asimismo hay calles sin pavimentar.

Con relación a la evaluación sobre los caminos asfaltados, según encuesta en hogares aplicadas en el marco del presente PLADECO, se puede mencionar que un 54,6% de los encuestados manifiesta que la

calidad de las vías asfaltadas es buena, un 27,3% es regular y un 14,42% los considera malos. Esta percepción da cuenta, de algunas situaciones de mantención de las calles, que presentan baches, grietas o deterioros de las carpetas.

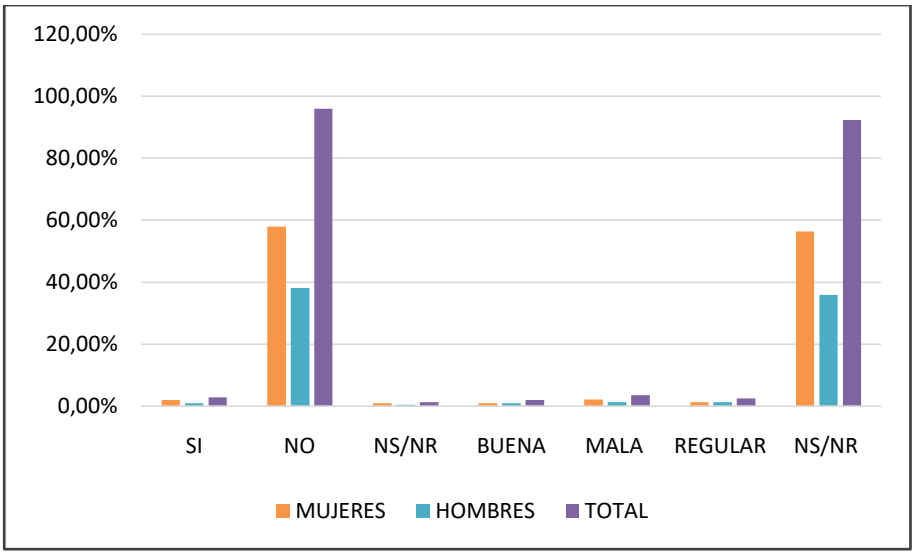
Gráfico 59. Calidad de los caminos asfaltados, Resultados Encuestas en hogares



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

Con respecto a la evaluación que la comunidad le da a las ciclovías, la encuesta en hogares arroja los siguientes resultados. Del total de encuestados, un 96% señala que en su barrio no existen ciclovías, lo que claramente refleja la necesidad patente para el desplazamiento y movilidad de las personas. De la misma manera, en los talleres de participación, los vecinos y vecinas, manifestaron la necesidad de contar con ciclovías que generen una red integrada para el desplazamiento de las personas.

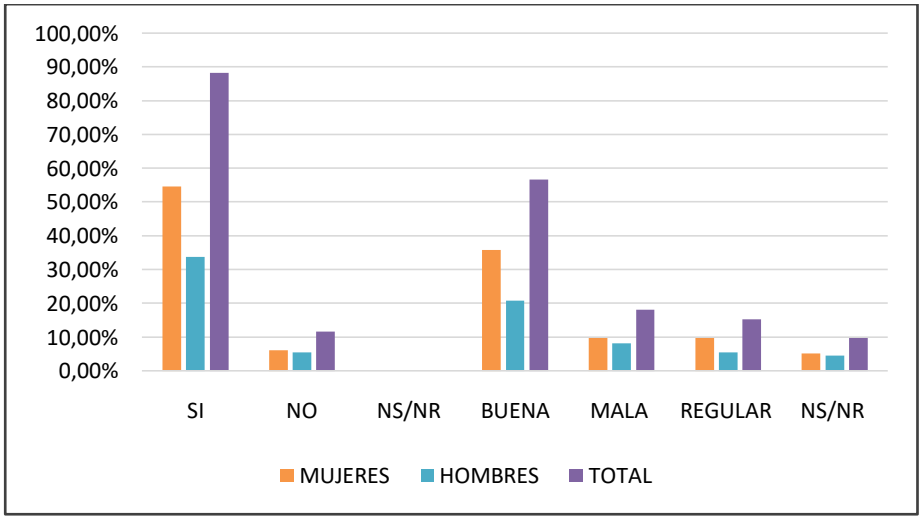
Gráfico 60. Calidad de ciclovías, Resultados Encuestas en hogares



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

En relación con el transporte público, un 88,34% de los encuestados señala disponer de dicho servicio, mientras un 11,66% no dispone. En general, un 56,75% declara que el servicio es bueno, un 15,34% regular y un 18,10% manifiesta que es de mala calidad. Solo un 9,82% no sabe o no responde.

Gráfico 61. Calidad del transporte público, Resultados Encuestas en hogares

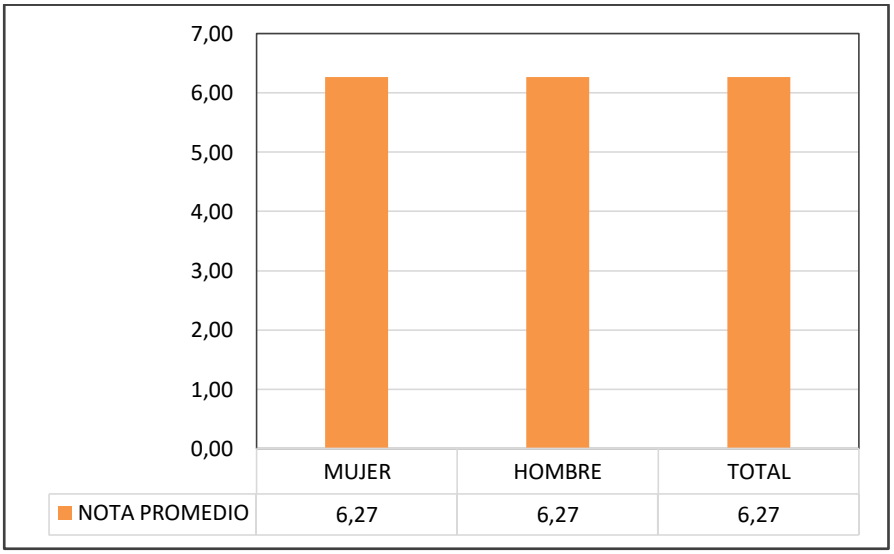


Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

Por su parte, el servicio de recolección de basuras municipal, obtiene una muy buena nota, con un promedio de 6,27. Cabe señalar que este servicio es realiza directamente por la municipalidad, por

medio de la contratación de operarios y la destinación de camiones que realizan la recolección en toda la comuna.

Gráfico 62. Evaluación calidad del servicio de recolección de basura



Fuente: Pragmac, 2016 en base a Encuesta en Hogares.

15.9. Servicios municipales

15.9.1. Estructura municipal

La Municipalidad de Villa Alemana es la principal institución gubernamental presente en la comuna, que genera acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

El Municipio cuenta con un Reglamento Interno, en el cual se definen las principales direcciones, departamentos y secciones u oficinas municipales.

Las Direcciones corresponden a unidades de la estructura orgánica de nivel superior, de la cual dependen jerárquicamente los Departamentos, Secciones u Oficinas. Los Departamentos constituyen una unidad de la estructura orgánica de un nivel menor a las Direcciones, las cuales, a su vez, están por sobre los niveles jerárquicos de las secciones u oficinas.

En la cúspide de la estructura municipal, se encuentra el Alcalde y el Concejo Municipal. "El Alcalde es la máxima autoridad de la Municipalidad (Artículo 118 de la Constitución Política de la República de Chile), que velará por el cumplimiento de las metas de los planes y programas para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna. Todas las Direcciones Municipales y/o Servicios Municipalizados en conformidad a la legislación vigente, están bajo la dependencia directa del Alcalde (Reglamento Interno Municipal Villa Alemana).

Por su parte, el Concejo Municipal es de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley. Los Concejos estarán integrados por concejales elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional. Durarán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos (Reglamento Interno Municipal Villa Alemana).

Como sucede en toda organización, la municipalidad dispone de una estructura que le da forma y funciones específicas a las distintas direcciones, departamentos y oficinas. Esta conformación está claramente definida en el Reglamento interno, no obstante, en la práctica existen algunas modificaciones, que se han realizado en virtud de nuevas necesidades, que han ido surgiendo en los últimos años.

Según reglamento interno, la municipalidad se estructura de la siguiente forma:

- ✓ Unidad política jurisdiccional
 - Gabinete
- ✓ Unidades asesoras
 - Secretaría municipal

- Departamento jurídico
- Departamento control
- Oficina de emergencia

✓ Unidad de gestión y coordinación

- Administración municipal

✓ Unidad de planificación

- Secretaría comunal de planificación

✓ Unidades operacionales de apoyo a la gestión municipal

- Dirección administración y finanzas
- Dirección obras
- Dirección de tránsito y transporte publico
- Dirección de operaciones
- Dirección de recursos humanos
- Dirección ambiental
- Dirección de desarrollo comunitario
- Dirección de cobranzas

La estructura municipal da cuenta de 5 áreas que abordan distintos ámbitos de la gestión, entre estas destacan el área de planificación, que recae fundamentalmente en SECPLA, que, a la vez junto con planificar, está encargada de formular, evaluar y gestionar proyectos de inversión en la comuna.

Así también, relevante para el desarrollo de la comuna, son las unidades operacionales de apoyo a la gestión municipal, entre estas la Dirección de Obras Municipales (DOM), en todo lo que tiene que ver con permisos de edificación, recepciones de obras, aplicación de normativa e inspección técnica de obras ejecutadas por la municipalidad.

A la vez la Dirección de Tránsito y Transporte Público, también constituye un área de apoyo a la gestión municipal, que se encarga de las disposiciones de tránsito y transporte público, así como la mantención de las condiciones de infraestructura y equipamiento vial.

Por su parte, la Dirección Ambiental es uno de los puntales de la gestión municipal, puesto que pone en práctica la imagen corporativa de la municipalidad, definida como Villa Alemana *"Capital del Medio Ambiente"*.

Esta dirección dispone por Reglamento Interno de 4 Departamentos, a saber: Operaciones Ambientales. Educación Ambiental, Salud Ambiental y Saneamiento Ambiental. No obstante, en la práctica la Oficina encargada de la mantención de las áreas verdes (Jardines), depende directamente de Gabinete de alcaldía.

Otra de las direcciones de importancia en el organigrama de la municipalidad, es La Dirección de Operaciones, encargándose de control y administración de vehículos municipales, de la mantención, reposición y gestión de la luminaria pública y la ejecución de obras menores en el ámbito vecinal. Para ello, dispone de 3 Departamentos, a saber: Control de Vehículos, obras vecinales y alumbrado público.

En general las direcciones que prestan servicios a la comunidad, realizan un gasto anual que equivale aproximadamente al 13% del presupuesto municipal. De acuerdo a la información disponible en la Cuenta Pública Municipal año 2015, se destinan un total de M$2.818.253.- a servicios a la comunidad.

Tabla 101. Gasto Municipal en Servicios a la comunidad, 2015

Servicio	Monto M$
Consumo Alumbrado Público	1.194.336
Consumo de Agua	53.424
Servicios de Barridos de Calles de la Comuna	256.708
Mantención Parques y Jardines	352.099
Mantención Alumbrado Público	3.457
Mantención Semáforos Comuna	48.016
Otros Servicios Comunitarios (Mano Obra)	550.007
Otros Servicios Comunitarios (Limpieza Cauces)	39.808
Recolección Aseo Domiciliario (Mano de Obra)	285.409
Servicios R.S.D. Diferenciada	34.989
Total	2.818.253

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2016.

Por otra parte, en el marco de las políticas locales y gubernamentales en materia de desarrollo social, la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), se encarga de ejecutar programas de manera directa y en convenio con distintos servicios. Es así como esta dirección coordina y articula las acciones de las siguientes oficinas:

- ✓ Departamento de Cultura
- ✓ Departamento de Deportes
 - Oficina Comunal de la Juventud
 - Oficina del Adulto Mayor
 - Oficina Asuntos Indígenas
 - Oficina Comunal de Información al Consumidor

- Oficina de la Discapacidad
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral
- Oficina de Fomento Productivo
- Oficina Organizaciones Comunitarias

✓ Departamento Vivienda
✓ Departamento de Desarrollo Social
- Sección Ficha de Protección Social
- Sección Subsidio y Pensiones
- Sección Asistencia Social
- Departamento programas de gobierno
 - Sección Programa Calle
 - Sección Centro de la Mujer
 - Sección Intervención Familiar
 - Sección Programa Chile Crece Contigo
 - Sección Habitabilidad Vínculos
 - Sección Senda – Previene
 - Sección Centro Apoyo a la Familia
 - Gestión Municipal

Claramente, la DIDECO está a cargo de una diversidad de programas que abordan distintas temáticas asociadas al desarrollo social de las personas, cuyo centro de atención son las familias vulnerables y grupos prioritarios, tales como: infancia, jóvenes, adulto mayor, mujer, pueblos originarios, entre otros.

En materia organizacional, la Dirección de Recursos Humanos, está encargada de diversos aspectos que dicen relación con el fortalecimiento de los equipos de trabajo, la gestión y prevención de riesgos, el pago del personal y el bienestar de los funcionarios y funcionarias. Para ello cuenta con los departamentos de Remuneraciones, Bienestar, Prevención de Riesgos y Capacitación.

Al respecto, según lo informado en la cuenta Pública Municipal, durante el año 2015 se realizaron las siguientes acciones de formación y mejoramiento de las condiciones del personal.

✓ Capacitación de primero auxilios.
✓ Charla sobre prevención de riesgo, ley 16. 744 sobre accidente de trabajo y seguro laboral.
✓ Encuesta seguimiento programa de trabajo con calidad de vida.
✓ Política preventiva de consumo de drogas, alcohol y calidad de vida laboral.
✓ Control de plagas y roedores.
✓ Renovación y mantención de extintores.
✓ Entrega de Elementos de Protección Personal.
✓ Charla sobre autocuidado.
✓ Charla a supervisores, sobre responsabilidad del cargo

- ✓ Capacitación sobre manejo a la defensiva.
- ✓ Charla y entrega de PTS (Procedimiento de trabajo seguro). A unidad de alumbrado público.
- ✓ Inspección a camión de alumbrado público.
- ✓ Taller "toma conciencia".
- ✓ Instalación de gomas antideslizante en escaleras de adquisiciones y comedores.
- ✓ Remate de corrales municipales.
- ✓ Pavimentación en dependencia de operaciones.
- ✓ Arreglo de pozo lavado de camiones.
- ✓ Reposición de pandereta operaciones.
- ✓ Limpieza y despeje de área en unidad de operaciones.
- ✓ Arreglo a capacho de alumbrado público.

Ante la necesidad de abordar distintas temáticas relevantes para el desarrollo de la comuna, la municipalidad ha desarrollado otras líneas de gestión que no estaban consideradas en el Reglamento Interno. Al respecto, el año 2014 se crea la Oficina de Turismo, que depende del Departamento de Cultura. Esta Oficina está encargada de promover el turismo local.

Del mismo modo, al alero del Departamento de Cultura, destaca la Unidad de Patrimonio, la cual fue creada el año 2015 con el objeto proteger, conservar y difundir el patrimonio material e inmaterial de la comuna, estimulando el rescate de la memoria histórica a través de distintos proyectos e iniciativas, con el fin de facilitar instancias que motiven a la comunidad a generar un sentido de pertenencia y un proceso de construcción y rescate identitario (Cuenta Pública Municipal Villa Alemana, 2015). Del mismo modo, se han ido incorporando al organigrama municipal, programas externos, pero con gran impacto en la comuna, como el programa Quiero Barrio.

15.9.2. Personal municipal

La municipalidad cuenta con un total de 226 funcionarios en calidad planta, contrata y código del trabajo, sin contabilizar los servicios traspasados de educación y salud.

Tabla 102. Personal municipal según estamento, 2016.

Estamento	Planta	Contrata	Código trabajo	Total
Auxiliar	51	28	1	80
Administrativo	47	29	0	76
Técnico	20	3	0	23
Jefatura	5	0	0	5
Profesional	20	7	1	28
Directivo	14	0	0	14
Total	**157**	**67**	**2**	**226**

Fuente: Transparencia activa Municipal de Villa Alemana, septiembre de 2016.

Respecto de las contrataciones a honorarios, la municipalidad cuenta con 225 prestadores de servicios, según información disponible en transparencia activa, entre los cuales destacan principalmente profesionales, monitores, profesores y personal asociado a programas.

Se aprecia una cantidad importante de auxiliares en calidad de funcionarios (80), así como de personal administrativo (76), y una menor cantidad de profesionales (42 sumando profesionales y directivos) y técnicos (23). Pese a que la cantidad de profesionales y técnicos no es menor, la municipalidad debiera tender a generar espacios para alcanzar mayores niveles de formación y capacitación y contratar técnicos y profesionales en las áreas de la gestión que presenten mayores debilidades.

Cabe agregar que a través del ítem honorario se contratan profesionales y técnicos en distintas áreas que realizan talleres, apoyo técnico en área de formulación de proyectos, en DIDECO, entre otros.

15.9.3. Gestión presupuestaria

De modo de comprender en términos generales el estado de situación de los ingresos y egresos municipales, así como determinar los principales énfasis de la inversión municipal, a continuación, se revisa el presupuesto municipal.

Cabe señalar que los ingresos municipales provienen de diferentes fuentes, entre otras la recaudación por concepto de patentes comerciales, profesionales, de alcoholes e industriales, los permisos de edificación y el pago de derechos varios correspondientes a la Dirección de Obras; el otorgamiento y renovación de licencias de conducir, el aporte correspondiente a los permiso de circulación (37,5% de lo recaudado), los derechos de aseo y los derechos varios establecidos en la ordenanza municipal, multas del Juez de Policía Loca, entre otros.

En el siguiente cuadro, se desagregan los principales ingresos municipales correspondientes al periodo presupuestario 2015.

El total de los ingresos alcanzó los M$20.879.049.- de los cuales un 40% corresponde a aportes del Fondo Común Municipal, y un 17,64% corresponde a ingresos propios municipal.

La Municipalidad de Villa Alemana, comparativamente con otras comunas del país, no depende sustantivamente del Fondo Común Municipal.

Tabla 103. Presupuesto de Ingresos Municipal Villa Alemana, 2015

Denominación	Monto (M$)	%
Ingresos propios municipales	3.682.909	17,64
Venta de activos	18.860	0,09
Recuperación de préstamos (dividendos P. Casetas Sanitarias)	66	0,00
Transferencias	1.004.155	4,81
Fondos de terceros	65.393	0,31
Fondo Común Municipal	8.465.590	40,55
Otros Ingresos	79.063	0,38
Endeudamiento	2.793.683	13,38
Saldo inicial de casa	4.769.330	22,84
Total	20.879.049	100,00

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2016.

Respeto del presupuesto de gastos, el desglose siguiente da cuenta de los principales compromisos presupuestarios de la municipalidad, en donde los gastos fijos en personal comprenden el 18,38% de los egresos, seguido de los servicios a la comunidad, que alcanza el 16,88% del total del presupuesto municipal.

Importante, asimismo son los gastos en inversión, que asciende M$2.725.773, correspondientes al 13,06% del presupuesto municipal.

Cabe señalar, que, de dicho total, M$353.081.- corresponde a recursos propios (inversión subtítulo 31), mientras el restante corresponde a recursos transferidos por otras instituciones públicas, básicamente de la SUBDERE con los aportes del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Agregar, además, que los proyectos ejecutados por el FNDR, en la mayoría de los casos no consideran transferencias de recursos a los municipios, por lo que los recursos no ingresan al presupuesto municipal, toda vez que Gobierno Regional cancela directamente los estados de pagos a los contratistas.

Llama la atención el saldo inicial de caja de M$5.170.401, equivalente al 24,76% del presupuesto municipal, situación que supone que durante el 2014 no se ejecutó completamente el presupuesto y/o los ingresos fueron mayores a los ingresos proyectados.

Tabla 104. Presupuesto de Egresos Municipal Villa Alemana, 2015

Denominación	Monto M$	%
Gastos en personal	3.838.542	18,38
Servicios a la comunidad	3.524.767	16,88
Bienes y servicios de consumo (gestión interna)	1.605.610	7,69
Transferencias a servicios traspasados de educación y salud	1.245.034	5,96
Otras transferencias Inst. sector privado	479.271	2,30
Remesas del 62,5% FCM Permisos de circulación, multas tag.	811.266	3,89
Remesas 40% multas Ley de Alcoholes	18	0,00
Otras Transferencias a entidades públicas	118.796	0,57
Otros gastos corrientes	8.261	0,04
Inversión para el funcionamiento (act N/Financieros)	250.560	1,20
Estudios, consultorías, terrenos y equipamiento para inversión	437.639	2,10
Proyectos de inversión (Rec. Propios M$353.081 y Externos M$2.372.692)	2.725.773	13,06
Transferencias de capital (Municipal M$ 95,00 Vecinal M$8.367).	103.367	0,50
Servicios de la deuda	559.743	2,68
Saldo final de caja	5.170.401	24,76
Total	20.879.048	100,00

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2016.

En relación con las transferencias efectuadas por la municipalidad a otras instituciones, en total (considerando salud y educación), se asignaron M$1.649.242., principalmente al área de salud y educación, a juntas de vecinos (organizaciones territoriales) y organizaciones funcionales, entre estas: deportivas, culturales, adulto mayor, bomberos.

Cabe señalar que, en este ítem, los mayores recursos transferidos corresponden a las subvenciones entregadas a través del Programa Presupuestos Participativos, que ascendió a M$292.915.-

Este programa propicia la organización social en torno a la postulación, gestión y ejecución de proyectos barriales destinados al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad organizada. Esta línea de financiamiento ha permitido empoderar a las organizaciones sociales y a la vez mejorar condiciones de sedes sociales, áreas verdes, seguridad ciudadana, entre otras temáticas vecinales.

Tabla 105. Transferencia de recursos municipales a instituciones, 2015.

Denominación	Monto (M$)
Área de educación	807.034
Área de salud	438.000
Organizaciones comunitarias territoriales	11.613
Subvenciones Programa Presupuestos Participativos	292.915
Organizaciones deportivas	31.649
Organizaciones culturales y folclóricas	2.875
Clubes del adulto mayor	12.169
Cuerpos de Bomberos	37.500
Fundación Integra	3.500
Otras subvenciones a entidades del sector privado (Damas del Voluntariado, SOS, Callejeros, otros)	11.987
Total	1.649.242

Fuente: Cuenta Pública Municipalidad de Villa Alemana, 2016.

15.9.4. Gestión de proyectos e inversiones

Una de las principales áreas de gestión de la municipalidad, tiene que ver con la formulación y ejecución de proyectos de inversión, mediante la planificación, coordinación y gestión por parte de SECPLA.

En este contexto, durante los últimos años se han ejecutado proyectos de relevancia para el desarrollo de la comuna, es así como se ha obtenido financiamiento para proyectos de pavimentación de calzadas, construcción de sedes sociales, la reposición de la Sexta Comisaría de Villa Alemana, la construcción y mejoramiento de áreas verdes, como por ejemplo la Reposición Plaza Verde Mar de Dinamarca, la ejecución de proyectos de seguridad pública, destacando las iniciativas en cámaras de seguridad, la adquisición de camiones y vehículos para los servicios municipales, entre otras iniciativas de inversión.

Entre los proyectos más relevantes que se pueden mencionar, se encuentra la Construcción de la Piscina Municipal Ítalo Composto, con una inversión de más de M$ 2.000.000.- que contempló la construcción de una piscina semiolimpica temperada para el uso deportivo y recreativo. También destaca, la construcción del Edificio Consistorial, el cual se encuentra en proceso final de las obras de construcción.

Con el fin de contar con una visión general de las iniciativas de inversión que desarrolla la municipalidad, a continuación se presenta un detalla de los principales proyectos gestionados por la Municipalidad de Villa Alemana, postulando y formulando iniciativas en el marco del Sistema Nacional de Inversiones y en el contexto de la postulación a fuentes de financiamientos tales como: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Circular 33, proyectos FRIL, entre otras fuentes de financiamiento sectoriales.

En el cuadro siguiente se entrega un detalle de los proyectos que se encuentran en situación de arrastre y ejecución, indicando fuente de finamiento, montos de inversión y estado de situación de la Iniciativa.

Destacan, entre otros proyectos la ejecución del mejoramiento pavimento calle Ignacio Carrera Pinto, con un monto de inversión que supera los M$460.000.-

A su vez destaca el mejoramiento pavimento av. Latorre Norte y calle Berlín, con una inversión superior a los M$300.000.- y el proyecto de Construcción del Hospital de Marga Marga, el cual se encuentra en proceso de licitación.

Tabla 106. Proyectos de inversión FNDR y Fondos Sectoriales Arrastre 2016

Código	Nombre	Costo total $	Tipología	Estado	Financiamiento
30122241-0	Mejoramiento pavimento calle Ignacio Carrera Pinto, Villa Alemana	$ 469.887.651	Proyecto	Ejecución	FNDR
30370633-0	Actualización Plan Desarrollo Comunal, comuna de Villa Alemana	$ 35.000.000	Estudio	Ejecución	FNDR
30122242-0	Mejoramiento pavimento av. Latorre norte y calle Berlín	$ 323.118.641	Proyecto	Ejecución	FNDR
58040014	Plan nacional de atención veterinaria canina y felina 2016 comuna de villa alemana	$ 11.500.059	Proyecto	Ejecución	SUBDERE - PTRAC
30411835-0	Construcción plan de cierre y sellado vertedero, villa alemana	$ 1.485.653.992	Proyecto	Ejecución	FNDR
S/C	Servicio de suministro para el recambio masivo de luminarias de alumbrado público, en la comuna de villa alemana, bajo la modalidad de cofinanciamiento	$ 3.649.492.000	Proyecto	Adjudicado	Agencia Chilena de Eficiencia Energética e IMVA
30103962-0	Construcción piscina municipal ítalo Composto, Villa Alemana. Adquisición de equipamiento	$ 96,834,615	Proyecto	Adjudicado	FNDR
Pcsp15-ctv-0018	Fortaleciendo el Sistema de Televigilancia de Villa alemana	$ 49.810.971	Proyecto	Adjudicado	Subsecretaria de Prevención del Delito
30120941-0	Construcción Hospital de Marga Marga	$113.272.000.000	Proyecto	En licitación	MINSAL
PCSP15-REP-0038	Mejoramiento de Plaza Amiga Lago Ranco para los niños, niñas y jóvenes de villa alemana	$ 7.344.256	Proyecto	En licitación	Subsecretaria de Prevención del Delito
PCSP15-REP-0039	Mejoramiento de Plaza Amiga Manque con multicancha y reparación de juegos infantiles para los niños, niñas y jóvenes de villa alemana	$ 33.493,938	Proyecto	En licitación	Subsecretaria de Prevención del Delito

Código	Nombre	Costo total $	Tipología	Estado	Financiamiento
PCSP15-IL-0033	Obra N°1: Iluminando los refugios peatonales de mi comuna	$ 22.327.243	Proyecto	En licitación	Subsecretaria de Prevención del Delito
PCSP15-IL-0035	Obra N°2 mejorando la percepción de Belloni	$ 5.414.500	Proyecto	En licitación	Subsecretaria de Prevención del Delito
30125718-0	Construcción parque deportivo el Álamo Villa alemana	$ 1.859.014.000	Proyecto	En licitación	MINVU
30371728-0	Adquisición generadores eléctricos para unidad de alumbrado publico	$ 30.000.000	Proyecto	En licitación	Circular 33 Gobernación Marga Marga
30130360-0	Diagnóstico Plan Desarrollo Turístico Provincia Marga Marga	$ 70.86.459	Estudio básico	Con convenio aprobado, para licitar	Circular 33 Gobernación Marga Marga
30134987-0	Conservación CESFAM Eduardo Frei, comuna Villa Alemana	$ 221.452.000	Proyecto	Con convenio aprobado, para licitar	Circular 33 FNDR
FNSP16-REP-0715	Mejoramiento Plaza Roma	$ 31.244.355	Proyecto	Con convenio aprobado, para licitar	FNSP 2016
PCSP15-IL-0034	Alumbrando el sector rural en Villa Alemana (El Patagual)	$ 35.054.110	Proyecto	Con convenio aprobado, para licitar	Subsecretaria de Prevención del Delito
303436672-0	Conservación infraestructura comunitaria y deportiva, villa alemana	$ 145.976.000	Proyecto	Con convenio aprobado, para licitar	Multisectorial
30094224-0	Construcción agua potable y alcantarillado Ampliación Prat Villa Alemana	$ 529.516.000	Proyecto	Con convenio aprobado, para reevaluación	FNDR
30349031-0	Actualización Plan Regulador Comunal, Villa Alemana	$ 125.516.000	Estudio Básico	Con convenio aprobado, para reevaluación	FNDR E IMVA
30429223-0	Construcción alcantarillado y agua potable Pedro Aguirre Cerda (diseño)	$ 34.459.000	Proyecto	Aprobado con financiamiento	FNDR
30351129-0	Adquisición equipamiento para sedes vecinales, villa alemana	$ 52.150.000	Proyecto	Aprobado con financiamiento	Circular 33 FNDR
TOTALES		**$ 122.597.123.790**			

Fuente: SECPLA, Municipalidad de Villa Alemana, octubre de 2016.

Cabe señalar que la cartera de inversión en la comuna de Villa Alemana que se encuentra en proceso de gestión para la ejecución sobrepasa los M$120.000.000.-, no obstante M$113.000.000.- corresponden a la ejecución del proyecto del Hospital Marga Marga.

Pese a lo dicho, no es menor la cantidad de inversión que se encuentra en ejecución y en proceso de pronta concreción, lo cual da cuenta de una muy buena gestión de proyectos por parte de la Municipalidad.

Respecto de los proyectos postulados al FNDR y otras fuentes de financiamiento para el periodo 2016 – 2017, en el cuadro siguiente se presentan cada una de estas iniciativas, junto con el estado de situación. Esta cartera de inversión asciende a un monto total de $4.363.033.190.-

Tabla 107. Proyectos de inversión FNDR y Fondos Sectoriales postulados 2016 – 2017

Código	Nombre	Costo total $	Tipología	Estado	Financiamiento
1-b-2016-624	Construcción veredas Los Almendros – Los Damascos, Villa Alemana	$49.431.734	Proyecto	Postulado	PMU - IRAL
30351882-0	Construcción Cancha Futbolito ex Escuela 415	$64.440.035	Proyecto	Postulado	FRIL
1-C-2016-22	Construcción sede vecinal San Marcos	$42.999.981	Proyecto	Postulado	PMU
1-C-2016-83	Construcción sede vecinal El Bosque	$42.745.658	Proyecto	Postulado	PMU
1-C-2016-82	Construcción sede vecinal Alto Las Américas	$43.229.755	Proyecto	Postulado	PMU
30463124-0	Mejoramiento parque Miravalle (diseño)	$51.680.375	Proyecto	Postulado	MINVU 2016 - 2017
30463124-0	Mejoramiento parque Miravalle (obras)	$722.359.310	Proyecto	Postulado	MINVU 2016 - 2017
30351882-0	Adquisición equipamiento para 34 plazas. Villa Alemana	$246.908.000	Proyecto	Postulado	Circular 33 FNDR
1-C-2016-561	Sede vecinal JJVV Los Cipreses	$49.998.511	Proyecto	Postulado	PMU
1-C-2016-13	Sede vecinal JJVV Reina Isabel	$41.967.135	Proyecto	Postulado	PMU
30467403-0	Construcción Pavimento La Paz	$54.142.236	Proyecto	Postulado	FRIL
30467483-0	Construcción Pavimento Asunción	$44.782.323	Proyecto	Postulado	FRIL
30467434-0	Construcción Pavimento Blanco	$51.741.963	Proyecto	Postulado	FRIL
30467403-0	Reposición Luminarias con Tecnología Led. Villa Alemana	$1.250.106.000	Proyecto	Postulado	FNDR
30298124-0	Mejoramiento Plaza Manuel Montt, comuna de Villa Alemana (obras)	$551.515.000	Proyecto	Postulado	MINVU 2016 - 2017
30397545-0	Mejoramiento Plaza Borde Activo Roque Esteban Scarpa, villa alemana (obras)	$648.814.398	Proyecto	Postulado	MINVU 2016 - 2017
30104249-0	Construcción CESFAM sector norponiente (diseño)	$166.443.000	Diseño	Postulado	FNDR
1-C-2014-2203	Construcción veredas Población Santa Sarah. Villa alemana	$48.948.937	Proyecto	Postulado	FNDR
S/C	Fortalecimiento del sistema de televigilancia de villa alemana	$15.432.414	Proyecto	Postulado	Subsecretaria de Prevención del Delito
S/C	Recuperación y fortalecimiento de las pasarelas peatonales de mi comuna	$55.116.552	Proyecto	Postulado	Subsecretaria de Prevención del Delito

Código	Nombre	Costo total $	Tipología	Estado	Financiamiento
S/C	Mejorar la asistencia comunal desde la articulación comunitaria: patrullaje preventivo	$94.633.013	Proyecto	Postulado	Subsecretaria de Prevención del Delito
S/C	Instalación de alarmas comunitarias en barrios focalizados de villa alemana	$25.596.860	Proyecto	Postulado	Subsecretaria de Prevención del Delito
TOTALES		**$4.363.033.190**			

Fuente: SECPLA, Municipalidad de Villa Alemana, octubre de 2016.

En la tabla siguiente se desglosan las iniciativas de inversión que se proyectan postular durante los años 2016 y 2017 a distintas fuentes de financiamiento. Es necesario indicar que hay varias iniciativas que se encuentran a nivel de idea, por lo que no existe aún una estimación de costos. Por tal razón, en algunos casos se requieren estudios de preinversión para determinar la pertinencia de la ejecución del proyecto desde el punto de vista de la rentabilidad social.

Tabla 108. Proyectos de inversión FNDR y Fondos Sectoriales a postular 2016 – 2017

Código	Nombre	Monto $	Tipología	Estado	Financiamiento
S/C	Construcción pavimento Calle Sexta	$ 153.452.332	Proyecto	Formulado	FNDR
S/C	Construcción Cancha Jorge Toro	$ 1.800.000.000	Proyecto	Formulado	FNDR
S/C	Construcción sede vecinal Palmilla Alta	$ 43.024.273	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción sede vecinal JJVV Villarrica	$ 40.714.267	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción sede vecinal JJVV Roque Esteban Escarpa	$ 39.925.914	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción sede vecinal JJVV Loma Linda	$ 39.925.914	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción sede vecinal JJVV Alcalde Peralta	$ 56.248.071	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción sede vecinal JJVV Villa Hipódromo	$ 43.811.328	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción sede vecinal JJVV Alto El Rocío	$ 44.265.271	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción sede social Asociación de Fútbol Unión Peñablanca	$ 54.158.155	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Mejoramiento club de cueca Villa Wilson	$ 19.391.910	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Mejoramiento plaza Gerona	$ 42.497.675	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Proyecto plaza Villa Alto el Rocío	$ 48.949.861	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Ampliación sede Almirante Wilson	$ 15.199.081	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Mejoramiento multicancha Casas de Rumié	$ 10.964.601	Proyecto	Formulado	Por definir
S/C	Construcción sede vecinal Villa El Rocío	$ 45.157.241	Proyecto	Formulado	PMU

S/C	Mobiliario urbano para Casa de la Niña Adolescente	$ 3.183.250	Proyecto	Formulado	POR DEFINIR
S/C	Pavimento calle Copiapó	$ 120.000.000	Proyecto	En modificación	FNDR
S/C	Reposición 1era Compañía de Bomberos Villa Alemana	$ 30.000.000	Diseño	En formulación	Por definir
S/C	Construcción pavimento Las Américas (diseño)	$ 30.000.000	Diseño	En formulación	FNDR
S/C	Construcción Edificio DAM	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Construcción de planta de recuperación de gases de vertedero para generar energía	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Construcción pavimento calle tercera	Por definir	Proyecto	En formulación	FNDR
S/C	Construcción Estadio de Peñablanca (diseño)	Por definir	Diseño	En formulación	FNDR
S/C	Construcción cancha deportiva Asociación Unión Peñablanca	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Parque la foresta (diseño)	Por definir	Diseño	En formulación	FNDR
S/C	Diseño de ingeniería alcantarillado y agua potable calle Santa Ana	Por definir	Diseño	En formulación	Por definir
S/C	Diseño y construcción evacuación aguas lluvias Población El Bosque	Por definir	Diseño	En formulación	Por definir
S/C	Construcción 3 puentes Villa Alemana	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Cancha futbolito club deportivo El Peumo	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Construcción pavimento Sargento Aldea Peñablanca	Por definir	Proyecto	En formulación	FNDR
S/C	Recinto Atlético ex Club de Tiro	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
S/C	Construcción Plaza el Carmen (Gas valpo) diseño	Por definir	Diseño	En formulación	MINVU
S/C	Mobiliario urbano para cancha Vicente Martínez	Por definir	Proyecto	En formulación	Por definir
TOTALES		**$ 2.680.869.144**			

Fuente: SECPLA, Municipalidad de Villa Alemana, octubre de 2016.

La Municipalidad, de la misma forma, coordina programas de inversión a nivel comunal, los cuales se ejecutan vía convenios de colaboración con servicios públicos. Entre estos, un rol importante en materia de desarrollo urbano, ha sido la incorporación del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio", el cual se focaliza con inversión importante en los barrios El Peumo y San Enrique.

Tabla 109. Programa de inversión: Recuperación de Barrios PQMB

Codigo	Nombre	Costo Total $	Tipología
Sin Código	Programa recuperación de barrios, Barrio el Peumo, Villa Alemana (2015)	$ 647.301.875	Programa
Sin Código	Programa recuperación de barrios, Barrio San Enrique, Villa Alemana (2016)	$ 647.301.875	Programa
TOTALES		**$ 1.294.603.750**	

Fuente: SECPLA, Municipalidad de Villa Alemana, octubre de 2016.

Otros programas y subsidios de relevancia para el mejoramiento de la calidad de vida se detallan en la siguiente tabla, en donde se da cuenta de la importancia en términos monetarios del Programa de Subsidio de Agua Potable.

Tabla 110. Programa de inversión y subsidios municipales

Nombre programa	Fuente financiamiento	Monto año 2017
Programa Subsidio al Agua Potable	Ministerio de Hacienda / Tes. General de la República	$515.500.000
Programa subsistema Familia Seguridades y Oportunidades “Acompañamiento Psicosocial”	FOSIS	$25.000.000
Programa subsistema familia Seguridades y Oportunidades “Acompañamiento Sociolaboral”	FOSIS	$35.000.000
Programa Habitabilidad	Ministerio Desarrollo Social	$35.840.400
Programa de apoyo integral adulto mayor arrastre 2015	Secretaría Ministerial de Desarrollo Social – Valparaíso	$10.570.344
Senda Previene en la Comunidad	Aporte SENDA	$42.516.538
Programa Actuar a Tiempo	Aporte SENDA	$19.679.552
Fortalecimiento OMIL línea general	SENCE	$17.096.800
Recursos Humanos PCSP	Subsecretaria de Prevención del Delito	$51.000.000
Proyecto de prevención conductas transgresoras	Subsecretaria de Prevención del Delito	$66.083.400
TOTALES		**$818.287.034**

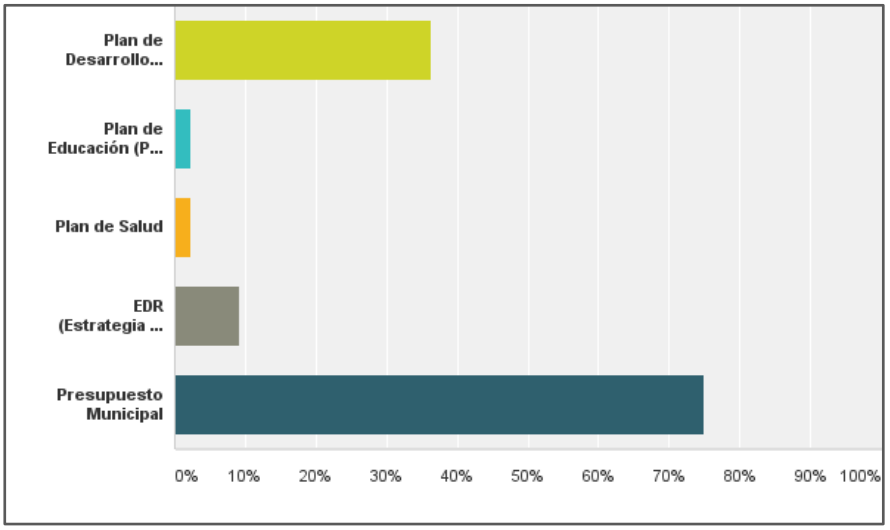
Fuente: SECPLA, Municipalidad de Villa Alemana, octubre de 2016.

15.9.5. Principales resultados encuesta funcionarios

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en la encuesta a funcionarios realizada en el marco de la Actualización del presente PLADECO.

Respecto del conocimiento y uso de los instrumentos con los que cuenta la municipalidad, más del 75% de los encuestados respondió conocer y usar el presupuesto municipal, mientras un 36% manifestó conocer y utilizar el PLADECO.

Gráfico 63. Conocimiento y usos de instrumentos de gestión municipal



Fuente: Encuesta a Funcionarios, PRAGMAC, 2016.

Dicho dato no es menor, puesto que generalmente en las municipalidades no se utiliza el PLADECO como un instrumento de planificación y gestión. En efecto, si se revisan las cuentas públicas de la Municipalidad de Villa Alemana, se constata dicha apreciación, puesto que lo que se informa está en directa relación con los lineamientos estratégicos del PLADECO, lo cual refleja que al menos este instrumento es utilizado para rendir cuenta.

En relación con la pregunta *¿qué aspectos mejoraría en su lugar de trabajo?*, en general todos los encuestados se pronuncian por las distintas alternativas, siendo levemente superior la preferencia por la capacitación al equipo de trabajo (22 preferencias), respuesta que pueden ser interpretada como necesidad de establecer mayores instancias para la formación y capacitación del recurso humano.

También reciben un porcentaje importante de preferencias (34,09%) las mejoras del equipamiento y el mobiliario y la incorporación de más funcionarios y funcionarias. Esta situación da cuenta de la necesidad de contar con más personal para abordar algunas áreas de la gestión que se encuentran sobrepasadas y que requieren apoyo profesional y técnico, para desarrollar las labores de manera adecuada.

Tabla 111. Respuesta a la pregunta sobre aspectos a mejorar en el lugar de trabajo

Opciones de respuestas	%
Mejoraría tecnologías y equipos computacionales	34,09
Mejoraría el mobiliario y equipamiento	34,09
Cambiaria algunos funcionarios/rias	20,45
Incorporaría a más funcionarios/rias	34,09
Realizaría más reuniones de coordinación y seguimiento de objetivos y metas	31,82
Haría encuestas para medir la satisfacción de los vecinos y vecinas con el servicio	20,45
Cambiaría la estructura de funciones y responsabilidades al interior del Departamento	27,27
Realizaría capacitaciones al equipo de trabajo	50
Capacitaría a las jefaturas en liderazgo y dirección	29,55

Fuente: Encuesta a Funcionarios, PRAGMAC, 2016.

Respecto a la pregunta *¿Cuáles son los 3 temas que deberían ser los más importantes en la agenda social de la Municipalidad?*, las respuestas se inclinan por el **apoyo a la infancia y jóvenes en riesgos social y el desarrollo de planes y políticas de seguridad ciudadana.**

En relación con la seguridad, también hay que mencionar que una cantidad importante de la preferencia (11) se inclinaron por la prevención del consumo de drogas y alcohol, situación que está estrechamente vinculada con la seguridad pública.

En el cuadro siguiente se detallan todas las preferencias emitidas por los funcionarios y funcionarias que respondieron la encuesta en línea.

Tabla 112. 3 temas más importantes en la agenda social de la municipalidad

Opciones de respuesta	%	Frecuencia
Apoyo a mujeres jefas de hogar	34,21	13
Apoyo a la infancia y jóvenes en riesgo social	68,42	26
Apoyo al adulto mayor	31,58	12
Apoyo a la población indígena	2,63	1
Desarrollo de planes y políticas de seguridad ciudadana	44,74	17
Apoyo al pequeño agricultor	5,26	2
Apoyo a discapacitados	31,58	12
Apoyo a emprendedores	34,21	13
Apoyo y promoción del turismo	18,42	7
Prevención del consumo de drogas y alcohol	28,95	11

Fuente: Encuesta a Funcionarios, PRAGMAC, 2016.

Por último, con respecto a la siguiente pregunta: Pensando en la Municipalidad como una Institución que debe velar por satisfacer las demandas de la localidad y trabajar para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, ¿cuáles son, a su juicio, los 5 aspectos más débiles de la comuna en los que se debería concentrar la gestión municipal?, en la siguiente tabla se desagregan las preferencias con mayores frecuencias.

Tabla 113. 5 aspectos más débiles de la comuna en los que se debe concentrar la gestión municipal

Opciones de respuesta	%	Frecuencia
Mejorar o construir más recintos deportivos	7,89	3
Mejorar o construir más recintos culturales	13,16	5
Mejorar o construir más recintos de salud	42,11	16
Mejorar o construir más recintos de educación	7,89	3
Mejorar o construir más espacios destinados a áreas verdes	34,21	13
Mejorar o construir más espacios destinados a actividades recreativas	18,42	7
Mejorar o construir más infraestructura y equipamiento de seguridad	18,42	7
promover el comercio y servicios públicos	31,58	12
Promover la educación técnica municipal	18,42	7
Asegurar el servicio de agua potable	21,05	8
Asegurar el servicio de alcantarillado	23,68	9
Asegurar el servicio de electricidad	5,26	2
Asegurar el servicio de comunicación (telefonía e internet)	7,89	3
Asegurar el servicio de transporte público para las localidades más alejadas	23,68	9
Mejorar la calidad de los servicios municipales	47,37	18
Entregar mayor apoyo a grupos sociales vulnerables	57,89	22
Entregar mayor apoyo en empleo y capacitación	36,84	14
Mejorar y/o ampliar la iluminación pública	23,68	9
Disponer acciones para brindar un mayor apoyo al emprendimiento y fomento productivo	26,32	10
Mejoramiento de caminos y vías de accesibilidad	34,21	13

Fuente: Encuesta a Funcionarios, PRAGMAC, 2016.

En términos de prioridades, destacan las preferencias que apuntan a mejorar o construir más recintos de salud, mejorar la calidad de los servicios municipales y en primer orden, entregar mayor apoyo a grupos sociales vulnerables. También, obtienen una cantidad importante de preferencias, el apoyo en el empleo y capacitación y la dotación de más áreas verdes. Si, además, a esta última preferencia, se le incluye la opción *Mejorar o construir más espacios destinados a actividades recreativas*, en total suma las 20 preferencias.

15.10. Conclusiones Área Desarrollo urbano, infraestructura y servicios

15.10.1. Factores críticos

- ✓ Poblaciones en situación de precariedad y de vulnerabilidad, con problemas de acceso a servicios básico y condiciones de hacinamiento.
- ✓ Déficit de área verdes en sectores céntricos y barrios periféricos de la ciudad de Villa Alemana, además de la falta de equipamiento y condiciones adecuadas de terrenos destinados a áreas verdes (mantención y equipamiento).
- ✓ Percepción de la comunidad, respecto que en general faltan más áreas verdes y espacios para la recreación y el esparcimiento en la comuna.
- ✓ Déficit en materia de calzadas y aceras sin pavimentos, y mal estado de calzadas y veredas existentes.
- ✓ Falta de iluminación pública en algunos sectores de la comuna (calles y sitios eriazos), genera sensación de inseguridad en la comunidad y facilita la ocurrencia de delitos.
- ✓ Existencia de puntos inseguros desde el punto de vista de los asaltos, la ocurrencia de incivilidades y el consumo de droga.
- ✓ Falta de señales de tránsito y de calles y reductores de velocidad en diversos puntos de la comuna.
- ✓ Pese a que la cantidad de profesionales y técnicos en la municipalidad no es menor, se requiere generar espacios para alcanzar mayores niveles de formación y capacitación y contratar técnicos y profesionales en las áreas de la gestión, que presenten mayores debilidades.

15.10.2. Potencialidades

- ✓ La cobertura de agua potable en la comuna alcanza al 97% de las viviendas de Villa Alemana, lo cual garantiza condiciones sanitarias adecuadas para la gran mayoría de la población, pese a existir aún sectores sin abastecimiento de agua a través de red pública (sectores periféricos de la ciudad y viviendas rurales).
- ✓ Adecuado nivel de cobertura de red pública de alcantarillado (95,9% según CASEN), situación que asegura al menos mantener condiciones sanitarias favorables, pese que aún hay viviendas sin acceso a la red pública de alcantarillado, en sectores periféricos de la ciudad y el área rural,
- ✓ Nivel de conexión al servicio eléctrico del orden de 93,3%, según CASEN.
- ✓ Existencia de servicio de mantención municipal de áreas verdes, que cubre un porcentaje importante de la comuna, así como de servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, barrido de calles, limpieza y control de microbasurales y puntos limpios, distribuidos en la comuna.

- ✓ Desde el punto de visa disponibilidad de equipamiento, servicios y comercio, Villa Alemana se caracteriza por contar con un adecuado nivel de equipamiento comunitario, deportivo, cultural, educacional, de salud, entre otros.
- ✓ Estructura municipal acorde a la multiplicidad de desafíos y servicios que la comunidad demanda (Direcciones, Departamentos, oficinas y programas en distintos ámbitos del desarrollo, por ejemplo: Oficina de Turismo, Oficia de Patrimonio, Oficina de Asuntos Indígenas, entre otros).
- ✓ La construcción de un nuevo edificio consistorial mejorará sustancialmente los servicios y la atención de la comunidad, así como las condiciones laborales de los funcionarios y funcionarias.
- ✓ Ejecución, durante los últimos años, de proyectos de infraestructura y equipamiento comunitario de envergadura (polideportivo, piscina, pavimentación de calles, áreas verdes, entre otros), que han mejorado las condiciones de vida de la población.
- ✓ Diversidad de programas municipales que abordan distintas temáticas asociadas al desarrollo social de las personas, cuyo centro de atención son las familias vulnerables y grupos prioritarios, tales como: infancia, jóvenes, adulto mayor, mujer, pueblos originarios, entre otros.
- ✓ La Municipalidad de Villa Alemana, comparativamente con otras comunas del país, no depende sustantivamente del Fondo Común Municipal, lo cual le da cierta autonomía a la gestión municipal.
- ✓ Inversión significativa de recursos municipales para ejecución de proyectos de infraestructura en la comuna (estudios, diseños y ejecución de obras civiles).
- ✓ Aportes significativos de recursos en la implementación del Programa Presupuestos Participativos, que beneficia y fortalece la organización social y financia proyectos de mejoramiento barrial.
- ✓ Los funcionarios y funcionarias municipales reconocen el PLADECO como un instrumento de planificación y gestión relevante en el marco del desarrollo comunal.

DIAGNÓSTICO POR TERRITORIOS: APROXIMACIÓN CUALITATIVA

1. Metodología actividades participativas

En el marco de la actualización del PLADECO de Villa Alemana, se desarrolla un enfoque cualitativo de diagnóstico, tendiente a generar conocimiento respecto de las principales problemas y potencialidades de la comuna, desde una perspectiva territorial y participativa.

Los talleres se realizan incentivando el diálogo y la discusión de lo participantes, en la cual un facilitador modera la reunión, invitando a los asistentes a imaginar su territorio, y desde sus vivencias dibujar su entorno, identificando las principales problemáticas. Lo anterior con el objetivo de recoger información directa de la comunidad respecto de las principales necesidades y carencias que aquejan a los sectores, así como también de sus potencialidades.

Para el desarrollo de los talleres de participación se divide la comuna en 6 territorios y se llevaron talleres de participación ciudadana.

Tabla 114: Territorios según actividades participativos

Territorios	Establecimiento	Dirección
1	Club Deportivo Arturo Prat	Castellón esquina Paul Harrys
2	JJ.VV. Conjunto Habitacional Ojos de Agua	Capilla sin número
3	JJ.VV. Tte. Orella (Peñablanca)	Bremen 260
4	JJ.VV. Población Rossenquist	Santa Margarita 751
5	JJ.VV. Rumie	Carmen 141
6	JJ.VV. Lo Hidalgo	Calle Los Quillayes 018

Fuente: Elaboración propia PRAGMAC, 2016.

La metodología contempla identificar los problemas y oportunidades que afectan una comunidad determinada en un espacio geográfico delimitado. Consiste en confeccionar un mapa de la zona o localidad en un papel grande mediante dibujos entre varias personas o bien pegando ilustraciones asociadas a necesidades u oportunidades.

Estos mapas deben indicar con el mayor detalle posible, tanto los recursos como los problemas en la comunidad. Los mapas son diseñados por los mismos miembros de la comunidad agrupados de acuerdo a sus localidades (también se pueden utilizar cartografía base con calles y principales hitos del sector), donde además pueden identificarse zonas importantes o de riesgo. El facilitador apoya la tarea con las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué otros recursos hay?

- ✓ ¿Hay otras organizaciones que debemos señalar?
- ✓ ¿Cómo podemos representar los problemas?
- ✓ ¿Se pueden representar los problemas en diferentes tamaños según su gravedad?
- ✓ ¿De qué otra manera podemos representar los recursos y los potenciales existentes?

Posterior al diseño del mapa, a la representación de las problemáticas y recursos del territorio o localidad, el moderador procederá a que identifiquen la situación de los elementos dibujados con los colores del semáforo.

Es un problema o necesidad de intervención urgente.

Es un problema o necesidad presente, pero no urgente.

Elemento que se destaca como una fortaleza de la localidad

Se intenciona un número determinado de urgencias para forzar una priorización de las situaciones (idealmente los tres problemas más importantes). Luego cada grupo explica su mapa y señala aquellos elementos que se constituyen como riesgos, problemas o fortalezas y distintos recursos presentes en sus localidades.

Los talleres de participación se estructuran según el siguiente guion metodológico:

Tabla 115: Pauta Metodológica actividades participativas

Actividad	Duración	Descripción
Inicio.	20 min.	El Alcalde o un funcionario que éste designe da las palabras de bienvenida a los vecinos. El moderador explica el contexto del PLADECO y el ejercicio a desarrollar.
Formación de Grupos	10 min.	El moderador pide que los participantes se agrupen de acuerdo a las localidades donde viven dentro del territorio definido.
Formulación de mapas.	40 min.	Los vecinos, agrupados según sus localidades, comienzan con la formulación de los mapas, representan los problemas y recursos y finalizan con la especificación de prioridades (semáforo).
Explicación de mapas.	30 min.	Cada grupo, en conjunto o eligiendo un expositor, presenta los resultados de su trabajo donde resaltarán los problemas más graves y aquellos recursos más relevantes.
Cierre	10 min.	El moderador sintetiza los resultados de la actividad, explica la incidencia de lo ejecutado, promociona próximas actividades, invita a visitar el sitio web municipal con la información del PLADECO y da las gracias por la participación.

Fuente: Elaboración propia PRAGMAC, 2016.

2. Territorio 1

2.1. Generalidades

La actividad planificada en el sector 1, correspondiente a la zona sur de la ciudad, se realizó a las 19:00 horas, del día lunes 5 de septiembre. Fue llevada a cabo en la Sede del club deportivo Arturo Prat, ubicado en la calle Castellón, esquina Paul Harris.

En términos de los y las asistentes, 17 personas se presentaron en el lugar, quienes comenzaron a llegar a las 19:30 aproximadamente. Se contó con la presencia del Alcalde, quién hizo una breve introducción acerca de la importancia del proceso participativo que se está realizando en el marco de la actualización del PLADECO, haciendo hincapié, además, en la responsabilidad de la ciudadanía para construir participativamente el documento.

En cuanto a las organizaciones representadas por los participantes, se pueden mencionar las siguientes: JJ.VV. Progreso, JJ.VV. P. Palermo, JJ.VV. Molinos del sur, JJ.VV. El Álamo, JJ.VV. El Peumo, JJ.VV. Esperanza, JJ.VV. Cabo de Hornos, JJ.VV. Paul Harris, Club Juan Carlos Bertone.

Por otro lado, la cantidad de asistentes correspondió a 6 hombres y 11 mujeres. Mientras que el rango etario de las y los participantes promedia los 60,1 años.

Para la actividad, se conformaron cinco grupos, dos de ellos de 6 personas, dos de dos, y una persona trabajó de manera individual.

Se le solicitó a la asamblea, que se agruparan según cercanía territorial, luego se les pidió que dibujaran un mapa que diera cuenta de cómo es su sector, tratando de describir lo más fidedignamente posible qué es lo que lo compone, considerando aspectos tanto positivos como negativos.

A continuación, se expone el trabajo realizado por cada uno de los grupos:

2.2. Resultados de la Actividad

2.2.1. Grupo 1

N° de mujeres: 6
N° de hombres: 0

Ilustración 38: Mapeo localidad Grupo 1, sector 1.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

En su presentación, el grupo 1 explica que el mapa está dividido en 4 sectores, los que corresponden a la población El Álamo, El Peumo, Palmilla Baja, y Valencia. En cada uno de estos sectores, se visualiza un estero, vegetación, y plazas. Se destaca, además, el proyecto de Hospital para la zona, el cual está graficado al centro del mapa.

Tabla 116: Resumen resultados grupo 1

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc)	Color del Semáforo
Mantención de veredas, escaleras y áreas verdes	Rojo
Canalización estero	Rojo
Luminaria pública y locomoción colectiva	Verde
Plazas con juegos y máquinas de ejercicios	Verde
Hospital (en proyecto)	Verde
Mirador población el Álamo	Verde
Parque el Álamo (comienza construcción en noviembre)	Verde
Plátanos orientales (alergias, y levantamiento de veredas)	Amarillo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

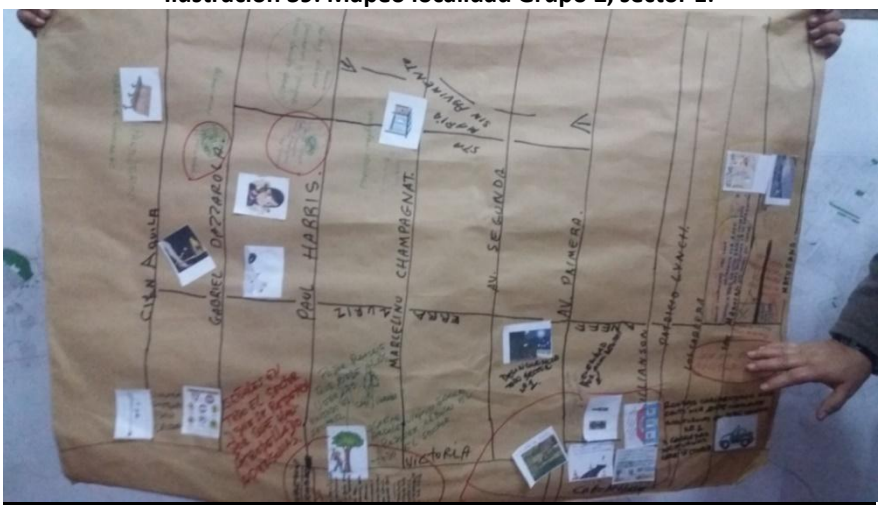
Observaciones, soluciones y comentarios de los resultados grupo 1

- ✓ **Mantención de veredas, escaleras y áreas verdes**: en este punto, las expositoras hicieron hincapié al señalar la falta de mantención en términos de reparación, limpieza, y poda de follaje en estos espacios. Solicitan al municipio que exista regularidad en actividades de limpieza, ya que las consecuencias van desde la delincuencia (por el espesor del follaje que puede albergar actividades delictivas) hasta la suciedad de los espacios. En cuanto a la reparación, manifiestan que algunas veredas están en muy mal estado, situación que provoca dificultad para transitar, por lo tanto, urge una reparación de las mismas.
- ✓ **Canalización estero**: se señala que el estero que atraviesa a todo el sector, tiene mucha vegetación, y el caudal es sucio. En este sentido, muchas veces los delincuentes y drogodependientes se esconden allí, aprovechando las condiciones del lugar, generando inseguridad en la población. En cuanto a la suciedad, ésta atrae a roedores e infecciones.
- ✓ **Luminaria pública y locomoción colectiva**: se destaca que las vecinas de este grupo, consideran que su sector posee buena luminaria pública, así mismo cuentan con buena accesibilidad gracias a la locomoción colectiva del sector.
- ✓ **Plazas con juegos y máquinas de ejercicios**: las plazas cuentan con un buen equipamiento, lo que es considerado como una característica positiva de los espacios públicos del sector.
- ✓ **Plátanos orientales**: se considera que el árbol plátano oriental, presente en el sector, genera aspectos negativos, tales como alergias, y levantamiento de veredas. Sin embargo, no es marcado como una necesidad urgente.
- ✓ **Pavimentación**: se señala la necesidad de pavimentar con urgencia las calles Tercera, Bilbao, y Marcelino Champagnat. Puntualmente, la calle Tercera, lleva más de seis años en las mismas condiciones, empeorando en invierno, porque se transforma en un barrial. Además, en la misma calle, hay una iglesia donde los vecinos asisten con frecuencia, quedando sucios debido a la cantidad de tierra del sector.
- ✓ **Basurales**: en la calle Segunda, se señala la existencia de un basural, que no está regulado, y trae contaminación e infecciones al sector.
- ✓ **Semáforo**: En la calle Castellón, existe un cruce no regulado, que carece de señalética adecuada, o un semáforo. En esta avenida, transita una gran cantidad de vehículos.
- ✓ **Sitio eriazo**: En Bilbao con Marcelino Champagnat, hay un sitio abandonado que podría ser utilizado para poner juegos, o generar algún tipo de actividades recreativas para los niños del sector.

2.2.2. Grupo 2

N° de mujeres: 4
N° de hombres: 2

Ilustración 39: Mapeo localidad Grupo 2, sector 1.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo, estaba conformado por seis vecinos, quienes representan a las poblaciones Victoria, y JJ.VV Esperanza. En su exposición, se hace referencia específica, a las calles Victoria, Almirante Neff Errázuriz. Destacan la presencia de colegios, iglesias, y particularmente al liceo Mary Graham –de excelencia académica-.

Tabla 117*:* Resumen resultados grupo 2

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc)	Color del Semáforo
Pavimentación	Rojo
Construcción y mantención de veredas	Rojo
Luminaria	Rojo
Semáforo	Rojo
Sitio eriazo	Verde
Liceo Mary Graham	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 3, sector 1.

- ✓ **Pavimentación**: es uno de los ítems que más de destaca en la exposición de este grupo, se menciona la calle Almirante Neff, como un punto problemático, ya que hace más de 50 años que

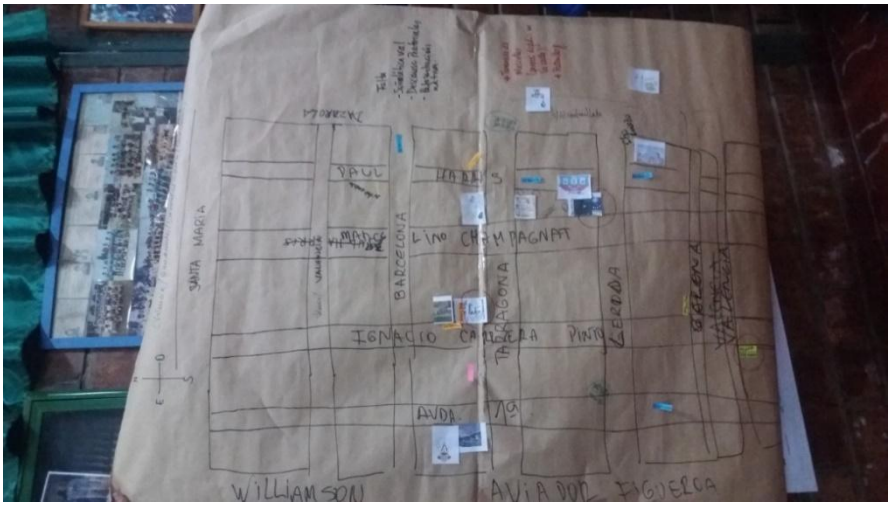
está en las mismas condiciones, se hace hincapié, además, en que es un sector que se encuentra a 5 cuadras del centro.

- ✓ **Construcción y mantención de veredas**: se señala que ciertas veredas del sector se encuentran en muy malas condiciones, por lo que urge repararlas, y hacerles una mantención. En ese mismo sentido, desde las calles Santa Rita, hacia Tacna, se menciona que no hay vereda, por lo cual, los vecinos deben transitar por la calle, exponiéndose a ser atropellados.
- ✓ **Luminaria**: en cuanto a la luminaria, se menciona que es necesaria para paliar la delincuencia a la que se ve enfrentado el sector. En este sentido, se señala al puente Paul Harris como un punto donde se necesita luminaria, ya que es un paso obligado dentro del sector, para acudir al juzgado, consultorio, y al metro.
- ✓ **Semáforo**: dada la gran cantidad de flujo vehicular que presenta la intersección de las calles Williamson con Victoria, es que los vecinos proponen que se instale un semáforo que regule las altas velocidades de los conductores, y evite eventuales accidentes.
- ✓ **Sitio eriazo**: en la calle San Martin esquina Almirante Neff, los vecinos señalan que existe un sitio de una cuadra, que actualmente acumula basura, y posee una vegetación abundante. De este modo, proponen que el lugar, puede ser recuperado para poner juegos, o una plaza que sirva para todos los habitantes del sector.
- ✓ **Liceo Mary Graham**: se manifiesta como hito relevante, la presencia del liceo Mary Graham en el sector, ya que es un liceo bicentenario, con excelencia académica.

2.2.3. Grupo 3

N° de mujeres: 1
N° de hombres: 0

Ilustración 40: Mapeo localidad Grupo 4, sector 1.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo, quedó conformado por una vecina, dirigente histórica de la comuna, que planteó en su mapa un territorio que va desde las calles Santa María hasta Valencia, abarcando las juntas vecinales de: Valencia, Gumercindo, Gerona, Dazzarola, y Paul Harris.

Tabla 118*:* Resumen resultados grupo 4

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Pavimentación	Rojo
Señalética	Rojo
Seguridad	Rojo
Sitios eriazos	Rojo
Canchas	Amarillo
Miradores naturales	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 4, sector 1.

- ✓ **Pavimentación**: se establece que en algunos puntos del sector hay pavimentación parcial, es decir que aún no se termina completamente la calle, mientras que, por otro lado, hay sectores que no tienen pavimentación. Entre las calles Williamson hasta Barcelona, hay un tramo que aún no está pavimentado, asimismo en ciertos puntos de la calle Marcelino Champagnat, que también tiene sectores sin pavimentar. El sector de Jerusalén, tampoco está pavimentado totalmente.
- ✓ **Señalética**: se indica que cuando se construyeron veredas, se sacaron las señaléticas, y nunca se repusieron, lo cual genera diversas problemáticas. En la calle Ignacio Carrera Pinto, hay señaléticas que indican el máximo permitido de velocidad, pero al ser una avenida central del sector, transita mucho vehículo que no las respeta, por lo tanto, se hace necesario instalar reductores de velocidad, para evitar accidentes.
- ✓ **Seguridad**: En los sectores de Champagnat con Lérida y Tarragona, se señala que la seguridad está polarizada, es decir, sólo se visitan esos sectores, por lo que se hace necesario tener mayor presencia policial en todo el sector, un patrullaje más reiterativo. Se señala, además, que hay una "plaza de los angustiados" donde se practica prostitución y hay presencia de droga (microtráfico).
- ✓ **Sitios eriazos**: En Champagnat con Tarragona, y en Paul Harris con Barcelona, hay sitios eriazos de grandes proporciones (alrededor de 2000 mt2) que en estos momentos están convertidos en microbasurales.
- ✓ **Canchas**: Se señala que se han construido varias canchas, el problema es que estas no están terminadas, no cuentan con equipamiento, por lo tanto, no se pueden ocupar. Se invierte mucho dinero para construirlas, pero no se terminan. En ese sentido, la vecina propone que esos dineros malgastados, pueden utilizarse para paliar otras problemáticas del sector, tales como la pavimentación.

- ✓ **Miradores naturales**: en la calle Primera, en Lérida, y en Dazzarola con Lérida, hay miradores naturales, los cuales ofrecen una vista panorámica a la ciudad de Villa Alemana. La vecina, plantea la presencia de estos lugares como un orgullo del sector, por la belleza de los mismos, y por la cualidad de ser naturales.

2.2.4. Grupo 4

N° de mujeres: 0
N° de hombres: 2

Ilustración 41: Mapeo localidad Grupo 4, sector 1.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo, quedó conformado por dos vecinos, que representan a la Villa Hipódromo, y al club Bertone (En la calle Bernardo Leighton, frente a la población Los Ríos). Estos vecinos, platearon distintas necesidades, por el lado de la Villa Hipódromo, una sede social, mientras que para el club Bertone, el mantenimiento de canchas deportivas.

Tabla 119: Resumen resultados grupo 5

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Sede social	Rojo
Canchas deportivas	Rojo
Áreas verdes	Rojo
Pavimentación	Rojo
Alcantarillado	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 5, sector 1.

- ✓ **Sede social**: se señala que no existe una sede social para la población Villa Hipódromo, tampoco para la población Prat, por lo tanto, los vecinos quedan excluidos de postular a capacitaciones y talleres. En ese mismo sentido, no postulan a equipamiento, ya que no tienen donde guardarlo. Cuentan con sillas y mesas, pero deben turnarse para guardarlas en sus casas. El vecino, plantea que tienen un terreno en comodato por 30 años, con dimensiones de 274 m2, y le han propuesto al municipio utilizarlo para construir dos sedes vecinales (Villa Hipódromo, y Población Prat). Así, aprovecharían ese territorio, y podrían solucionar la problemática de carencia de sedes de dos sectores. Como dato relacionado, el vecino plantea que lleva más de 18 años postulando a una sede, y aún no ve luz verde.
- ✓ **Canchas deportivas**: el vecino del Club Bertone, señala que la problemática que aqueja a su sector, es la escasez de canchas, en este sentido, plantea que cada vez estos espacios han ido desapareciendo, y agotándose, para darle cabida a las constructoras. Esto reviste una problemática grande, ya que, al agotarse estos espacios, se pierden oportunidades para prevenir la drogadicción, incentivar vida sana, y establecer espacios recreativos comunitarios. Por otro lado, actualmente existe una cancha que es utilizada por 10 clubes de la Unión Peñablanca, también por colegios y bandas escolares, el problema, es que esta cancha no cuenta con luz, agua, ni alcantarillado, por ende, no tiene baños. En este sentido, urge que esta cancha puede equiparse para ser utilizadas en condiciones óptimas.
- ✓ **Áreas verdes**: de la mano del punto anterior, los vecinos destacan que escasean áreas verdes para el sector. Hay espacios, pero necesitan árboles para ornamentarlos. Asimismo, plantean que se sienten excluidos por parte de las autoridades, ya que están alejados de los grandes proyectos que se han realizado en la comuna: Canchas, polideportivo, piscina, etc. En esa línea, plantean la necesidad de preocupación para el sector sur, en términos de espacios recreativos para la comunidad.
- ✓ **Pavimentación**: Se señala que aún hay sectores que no tienen sus calles pavimentadas, creen que es urgente remediarlo, considerando además que es una de las poblaciones más antiguas de Villa Alemana.
- ✓ **Alcantarillado**: Al igual que en el punto anterior, se señala que la población ubicada en la calle Tercera, detrás de Bilbao, no cuenta con alcantarillado, así que piden regularizar esa temática.

2.3. Síntesis del territorio 1

Dentro de las problemáticas señaladas, y priorizadas por los vecinos y vecinas que asistieron a la actividad de mapeo de localidad, destaca la siguiente información:

En la mayor parte de los sectores, se mencionó la problemática de la pavimentación. En este sentido, se explicó que, si bien en algunos sectores el trabajo ya comenzó, aún quedan bastantes lugares que necesitan ser pavimentados. Las problemáticas asociadas a esta temática, dicen relación, en la mayoría de los relatos, con las dificultades que se presentan en invierno, puesto que las calles se transforman en barriales, dificultando el tránsito tanto de peatones, como de automovilistas. De la mano de lo anterior, se reitera bastante la idea asociada a la mantención, y en ciertos casos, la creación de veredas, los argumentos apuntan en la mayoría de los casos, a que la población mayoritaria de los sectores, es de adultos mayores, por lo tanto, se hace necesario, que éstas estén en óptimas condiciones para que los vecinos y vecinas puedan movilizarse sin dificultad.

Una segunda, pero no menos relevante temática, es la asociada a la señalética y semaforización. Si bien, son dos ítems distintos, se ha decidido asociarlos como un solo gran grupo, puesto que apuntan al mismo argumento, que dice relación con la regulación de la velocidad de automóviles, y microbuses que circulan en el sector. En este sentido, los y las vecinas, señalan que, en ciertas avenidas principales, los conductores, no respetan la velocidad, o simplemente, ante la inexistencia de señalética, las calles en ocasiones se transforman en autopistas. De este modo, se sugieren que se pongan lomos de toro, y en algunos casos, la instalación de semáforos, y así evitar accidentes.

Por último, se señala la presencia de sitios eriazos. Este ítem, presenta una doble lectura por parte de los y las vecinas. En este sentido, por un lado, es visto como una problemática, ya que en ocasiones el lugar se transforma en basurales clandestinos, además, alberga a delincuentes y personas con problemas de drogas. Por otro lado, es visto como una oportunidad, en el sentido que es un espacio que puede aprovecharse para construir áreas recreativas para la comunidad, tales como plazas, juegos, máquinas para ejercicios, entre otras.

3. Territorio 2

3.1. Generalidades

La actividad participativa del sector 2 de la comuna de Villa Alemana se realizó en el Conjunto Habitacional Ojos de agua, en la sede vecinal a las 19.00 horas el día 6 de septiembre del 2016. En esta actividad atendieron 32 vecinos del sector, 25 mujeres y 7 hombres, de una edad promedio de 55 años y se dividieron en 5 grupos para crear un mapa reflejando la realidad que se vive en sus barrios.

3.2. Resultados de la actividad

3.2.1. Grupo 1

N° Mujeres:6
N° Hombres:2

Ilustración 42: Mapeo localidad Grupo 1, sector 2.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

En su exposición el Grupo 1 ubica en su mapa la sección de País de Gales I, Las Araucarias, Alcalde Peralta y un sector de viviendas y pasajes. Se destaca el consultorio Juan Bautista Bravo, un colegio, la cuarta compañía de bomberos y la multicancha. Luego se habla sobre la Villa Rocío que está entre Alejandro Peralta y las Araucarias, son 12 pasajes y una avenida. Esta Villa se conecta también con el consultorio. El mapa dibujado se divide por un Estero que cruza todo el mapa.

Tabla 120: Datos de Presentación grupo 1, sector 2.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc)	Color del Semáforo
Consultorio	Verde
Basura	Amarillo
Señalética en mal estado	Rojo
Presencia de ratones del Estero	Rojo
Robos	Rojo
Mala o inexistente pavimentación de las calles	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 1, sector 2.

- ✓ **Consultorio**: en este barrio el consultorio conecta a todas las personas, atiende a adultos mayores que es el mayor porcentaje que hay de población. Hay mucha gente que fluctúa. El consultorio se percibe de manera positiva y fue descrito como un orgullo.
- ✓ **Basura**: el estero es un foco de basura y suciedad, la población misma no respeta el medio ambiente y deja sus residuos en el estero.
- ✓ **Señalética en mal estado**: básicamente no se respeta la señalética que hay, y tampoco está en buen estado. Hay lugares como en la calle del consultorio donde los autos pasan muy rápido y el peligro es alto para los peatones porque es una zona de mucho tránsito ya que hay colegios y el CESFAM que atiende a muchos adultos mayores. Por otro lado, en la villa Rocío también se comentó que los autos pasan a gran velocidad y que a gente no tiene precaución al cruzar las calles.
- ✓ **Presencia de ratones y limpieza del Estero**: se recalcó que este es un tema prioritario y que genera problemas. Cada año limpian y podan el estero en invierno, pero cuando lo hacen las ratas, ratones e insectos llegan hasta las casas.
- ✓ **Robos**: han tenido muchos robos, en una semana se robaron tres casas y en la misma cuadra, eso es en País de Gales. Se comentó que sería bueno tener más vigilancia.
- ✓ **Mala o inexistente pavimentación de las calles**: sobre todo en Villa el Rocío las calles no están pavimentadas y el gran problema son las “posas” de agua que se forman en invierno y la gente que se cae por el mal estado de las calles. Se postuló 3 veces para que se realice el proyecto de pavimentación de la zona, pero todavía no se acepta ni se ejecuta.
- ✓ *Nota: Uno de los expositores del mapa explicó que no había dibujado nada en Villa Rocío porque “no había nada” y que urgen muchas cosas. Por ejemplo, una sede para los vecinos para hacer un gimnasio reunirse, calles pavimentadas, que bajen la velocidad los autos que vienen desde la Troncal hacia Alejandro Peralta, porque es muy peligroso. La población que hay en Villa

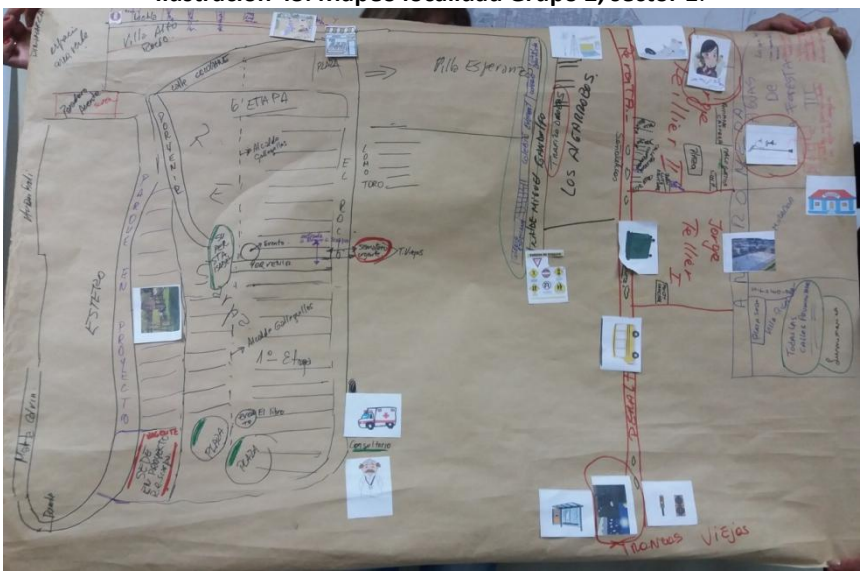
Rocío son adultos mayores que toman medicamentos para dormir que no se dan cuenta cuando les roban y que es muy fácil vulnerarlos.

Grupo2

N° Mujeres: 7

N° Hombres: 1

Ilustración 43: Mapeo localidad Grupo 2, sector 2.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo dividió su mapa por poblaciones y partió por ubicar el estero al lado izquierdo. El primer lugar definido fue R. Esteban Scarpa. Al borde del estero hay un proyecto cuyo objetivo es hacer un parque en el borde. Destacaron el consultorio y en el centro de los pasajes y casas (designadas por 6 etapas) comentaron sobre el supermercado Santa Isabel. Luego en la parte de arriba se representó Villa Alto Rocío, entre calle Rocío y calle Niebla. Hay 8 pasajes, hay plazas, una panadería, un almacén y dos grandes terrenos dónde está la posibilidad de postular para hacer plazas. Al lado derecho se presenta la población Jorge Tellier 1 y 2 la calle Troncos viejos donde algunos vecinos viven en la parte de arriba del mapa al lado de la población Aguas de la Foresta.

Tabla 121. Datos de Presentación grupo 2, sector 2.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidades, etc)	Color del Semáforo
Supermercado	Verde
Consultorio	Verde
Locomoción	Verde
Plazas	Verde
Colegios	Verde
Terreno Colindante no pavimentado	Amarillo
Mal cuidado de áreas verdes	Amarillo
Basura y suciedad	Amarillo
Robo	Rojo
Trafico de drogas	Rojo
Iluminación insuficiente	Rojo
Sede en proyecto	Rojo
Accidentes de tránsito	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 2, sector 2.

- ✓ **Supermercado:** es muy útil, está central, hay unas plazas al lado del supermercado.
- ✓ **Consultorio:** es algo positivo todos se atienden ahí.
- ✓ **Locomoción:** hay buena locomoción en Troncos viejos, pasa una micro. En población Aguas de la Foresta se destacó que la locomoción es buena, pero se dijo que podría ser interpretado de manera negativa porque se abrió una calle al lado de atrás por troncal y los colectivos llegan hasta arriba y algunas personas podrían pensar que eso es malo.
- ✓ **Plazas:** las plazas al lado del supermercado Santa Isabel son especiales y están licitadas y la municipalidad las cuida muy bien.
- ✓ **Colegios:** le dan alegría a la población en la zona de Los Algarrobos, al frente de la calle alcalde Miguel Gandolfo, se siente cuando hay fiestas, y los niños dan vida a las calles.
- ✓ **Terreno colindante no pavimentado:** hay un terreno limitando la comuna de Quilpué correspondiente a la zona de Ojos de Agua que no tiene pavimento por lo tanto en invierno es un lugar de difícil tránsito por las pozas de lodo. Es peligroso para los que caminan y se notificó que se podría hacer un proyecto en conjunto con las dos municipalidades para poder pavimentar esa calle.
- ✓ **Áreas verdes mal cuidadas:** Se mencionó este tema en la zona de Aguas de la Foresta indicando que las áreas estaban destinadas para ser “verdes” pero que no lo eran, que ya no había pasto y estaba en mal estado, no resultaba ser un lugar de recreación por el deterioro.
- ✓ **Basura y suciedad:** se destacaron dos lugares que son foco de basura. En primer lugar, en el estero, se acumula suciedad que principalmente tiran las personas. En segundo lugar, en un

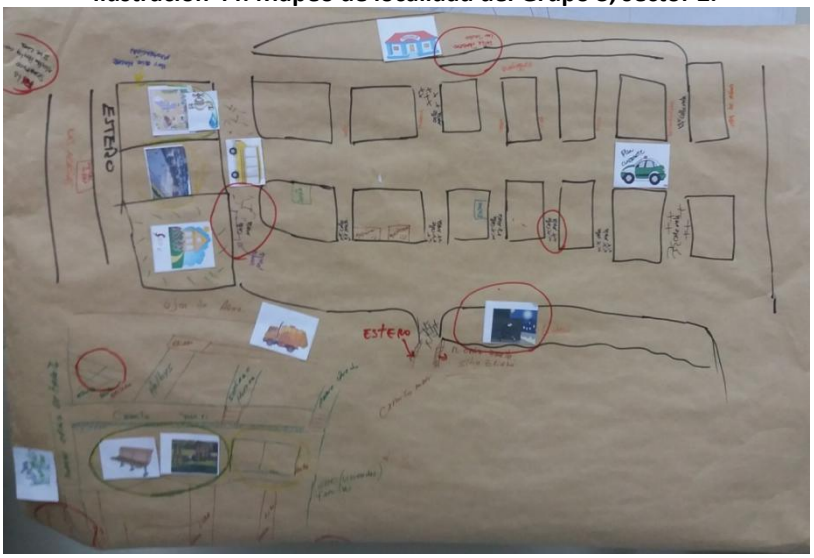
cerro al lado del Troncal sur se junta basura, hay ratones y vecinos sin criterio que botan escombros y se acumula la basura el mal olor y una imagen fea.

- ✓ **Robos:** éste tema se tocó para la Villa Alto Rocío, se sienten vulnerables y prácticamente todos los pasajes han sido víctimas de robos. También se comentó que en población agua de Forestas los carabineros se demoran en llegar.
- ✓ **Tráfico de drogas:** hay dos puntos significativos, se conoce quiénes son y se espera apoyo de carabineros porque es peligroso que los vecinos se metan. Ha habido también asaltos y la preocupación es por los jóvenes que no pueden salir tranquilos en las noches. Posible tráfico de drogas en la población Aguas Foresta
- ✓ **Iluminación insuficiente:** la que hay en Aguas de la Foresta es muy débil, de mala calidad y se necesita mejor iluminación por las noches.
- ✓ **Sede en proyecto:** es un proyecto que se definió como urgente para que los vecinos tengan un lugar de reunión y actividades.
- ✓ **Accidentes de tránsito:** primero se dijo que al lado del supermercado en la entrada de R. Esteban Scarpa ha habido accidentes dónde los autos se dan vuelta, pues esta calle va directo al consultorio. Se comentó que un semáforo o un lomo de toro sería una de las posibles soluciones. Además, en el momento de la presentación, una señora dio el dato de que habrá una cámara de vigilancia en esa esquina. Luego en Villa Alto Rocío se habló del problema de la velocidad de los vehículos que pasan y que no hay ninguna señalética de regulación de velocidad y que la presencia de una podría ser una solución. Otra zona dónde hay autos que pasan a alta velocidad y se podría prevenir accidentes, es en Alcalde Peralta con Troncos Viejos, hay señalización, pero no se respeta.

3.2.2. Grupo 3

N° Mujeres: 5
N° Hombres: 1

Ilustración 44: Mapeo de localidad del Grupo 3, sector 2.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo dibujó un mapa que corresponde a la Villa Ojos de Agua y la zona de la junta de vecinos de Camilo Mori dónde viven alrededor de 600 familias. El estero pasa por la izquierda del mapa y se dibujó como elemento común entre estos dos lugares. Se ubica la calle alcalde peralta y una escuela de lenguaje que está en el sector.

Tabla 122: Datos de Presentación grupo 3, sector 2.

Objeto de relevancia ((Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en semáforo
Sede en Ojos de Agua	Verde
Plazas	Verde
Plaza en deterioro	Amarillo
Iluminación insuficiente	Amarillo
Multicancha en proyecto	Amarillo
Estero: foco de delincuencia	Rojo
Paraderos insuficientes	Rojo
Calles sin pavimentar y en mal estado	Rojo
Alta velocidad de los autos	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 3, sector 2.

- ✓ **Sede en Ojos de Agua:** es una sede recién construida que se describió como un logro y un orgullo para los vecinos, fue un proyecto que por fin se puede utilizar y generar frutos.
- ✓ **Plazas:** por un lado, se destacó la plaza que está al lado de la sede Ojos de Agua, pues es un lugar de encuentro, se construyeron juntas y se postuló a un proyecto de regadío automático que se ganó. Por otro lado, se mencionó la plaza Camilo Mori, que es un espacio central para los vecinos del barrio, es amplio y público.
- ✓ **Plaza en deterioro:** la plaza que indicaron, la de Ojos de Agua, a pesar de ser calificada en verde, también se calificó con Amarillo por estar en deterioro y tener algunos elementos desgastados, se necesita mantención y cuidado de la plaza.
- ✓ **Multicancha en proyecto:** se mandó un proyecto para la construcción de una multicancha al lado de la plaza y la sede y se espera con ansias en Villa Ojos de Agua y en Camilo Mori.
- ✓ **Iluminación insuficiente:** los vecinos de Ojos de Agua y de Camilo Mori acordaron que en las noches no son suficientes las luminarias y son de mala calidad. Hay un interés en cambiar las luces y que haya luminaria led.
- ✓ **Estero; foco de delincuencia:** todos los vecinos tanto de Ojos de Agua como Camilo Mori, comentaron que las casas que están cerca del estero son robadas y los delincuentes aprovechan los sitios eriazos para escondite. Se contó que a las 10 am el sábado pasado, asaltaron a una muchacha con cuchillo en Pasaje la Niña, roban las casas a cualquier hora y se esconden y saltan del estero a robar. Se calificó como una situación grave y muy concurrente.
- ✓ **Paraderos insuficientes:** en la calle Alcalde Peralta hay un solo paradero al lado de la escuela, pero en todo el sector de Villa Ojos de agua no hay existencia de paradero. Esperan un paradero con techo pues en invierno para esperar locomoción se mojan y a veces hay que esperar mucho tiempo.
- ✓ **Calles sin pavimentar y en mal estado:** en la Villa Ojos de Agua se dibujaron los pasajes y las casas de los vecinos en la parte de arriba del mapa y se destacaron que todas las calles estaban sin pavimentar y que para gente que anda con silla de ruedas ancianos por ejemplo es muy difícil transitar po ahí y en invierno son calles de lodo. En Camilo Mori, también acordaron que tienen calles en mal estado y sin pavimentar.
- ✓ **Alta velocidad de los autos:** en la calle Alcalde Peralta fue definida como una calle muy ancha en la que cuesta mucho cruzar. El problema principal es que está en mal estado y al frente de la escuela que pasan niños y mucha gente. Hay una señalética para la escuela, pero se indicó que hace falta un semáforo, porque es un punto muy peligroso ya que los autos no paran, “le hacen el quite al peatón” y ha habido mascotas atropelladas.

3.2.3. Grupo 4

N° Mujeres: 4
N° Hombres: 3

Ilustración 45: Mapeo de localidad del Grupo 4, sector 2.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Se dibuja la Población de Troncos Viejos, Segundo de línea, calle Alejandro Peralta, el sector de Águila I, se destaca una feria que se representó arriba a la derecha del mapa y que colinda con Quilpué. El parque Marga Marga se visualiza y pasa por troncos viejos pasa por una iglesia y llega hasta pasaje Cecilia.

Tabla 123: Datos de Presentación grupo 4, sector 2.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Parque nuevo y plazas	Verde
Oscuridad en las calles	Amarillo
Calle en mal estado y sin señalética	Rojo
Locomoción baja	Rojo
Delincuencia	Rojo
Problemas de alcantarillado y aguas servidas	Rojo
Suciedad y basura	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 4, sector 2.

- ✓ **Parque Nuevo y plazas:** parque Marga Marga que está representado en el mapa a la izquierda, es un lugar que da una lida imagen al barrio, el sector cambió y le dio vida verde. En troncos viejos hay una pequeña plaza que es muy bonita y con cuál los vecinos están contentos.
- ✓ **Oscuridad en las calles:** hay varios pasajes sin luz, y se relacionó la oscuridad con delincuencia que viven en el sector
- ✓ **Calles en mal estado y sin señalética:** se señaló en primera instancia que la calle Alejandro Peralta que tiene 4 pistas hasta Troncos Viejos, necesita un bandejón central y mantenimiento porque está en muy mal estado y que los autos van muy rápido. También se dijo que hacen falta paraderos pues hay colegios. Hay pasajes que necesitan un cambio de asfalto, el pasaje 10 y pasaje Abedules que además no tienen señalética, no se regulan, y no se saben, por ejemplo, cuáles son los nombres de las calles, porque no hay ningún tipo de señalización.
- ✓ **En Villa Troncos viejos las veredas están rotas** y es difícil el tránsito para los peatones, sobre todo para aquellos con discapacidad. Esto es producto de la mala arborización, pues las raíces rompen las veredas y por ejemplo la gente no puede abrir las rejas para sacar los autos de sus casas. Los árboles más plantados son plátano oriental. En esta Villa, Troncos Viejos con Algarrobo hay un lugar con 4 colegios y no hay señalización para que los niños y la gente cruce, se propuso un semáforo para regularizar los cruces.
- ✓ **Baja frecuencia locomoción:** en la población de Troncos Viejos se recalcó que ya no hay locomoción y que se están desviando las rutas a poblaciones nuevas. Pasan dos micros por el mismo lugar y se debería desviar una ruta para que pase por el barrio. Sólo pasan colectivos Deberían proyectar una micro para que pase por el barrio y siga hacia el centro.
- ✓ **Delincuencia:** se habló de robos y asaltos en Villa Troncos Viejos y se relacionó con la baja iluminación y seguridad en la zona.
- ✓ **Problemas con el alcantarillado y aguas servidas:** cerca de una carnicería, Don Pedro, hay un sector lleno de agua servidas, ya que los vecinos limpian sus patios y el agua se estanca, vino la municipalidad y dijo que iban a hacer un tipo de baden, pero hasta ahora no se ha hecho nada. Hay una tapa de alcantarillado levantada y no se sabe qué hacer.
- ✓ **Suciedad y basura:** se indicaron dos focos de basura en la zona. Uno es el lugar dónde se realiza la feria, en villa el Águila, pues después de la feria nadie ordena ni limpia la basura que dejan los feriantes. Se comentó que normalmente los mismos feriantes le pagan entre ellos a alguien para que limpie o la municipalidad limpia, pero en este caso queda todo sucio y nadie limpia. A parte que el comercio es ambulante. El otro lugar es el Estero, que es un lugar dónde la gente tira la basura y que en invierno el agua se contamina y se lleva la mugre e inunda las casas en Camilo Mori.

3.2.4. Grupo 5

N°Mujeres:3
N°Hombres:0

Ilustración 46: Mapeo de localidad del Grupo 5, sector 2.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este mapa describe un condominio nuevo que queda en calle Vía uno siete perpendicular a Calle Rocío. El barrio se llama los Avellanos III. Los vecinos que expusieron son nuevos en el barrio llegaron hace menos de un año y describieron en específico las torres dónde viven y las calles de alrededor.

Tabla 124: Datos de Presentación grupo 5, sector 2.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Plaza	Verde
Calles sin pavimentar	Amarillo
Autos que pasan con alta velocidad	Rojo
Cortes de Agua	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 5, sector 2.

- ✓ **Plaza:** hay árboles, con esta plaza la gente está feliz, no hay mayores problemas en general se describe el sector como tranquilo y muy hermoso. Pasan los camiones de basura y retiran los desechos.
- ✓ **Calles sin pavimentar:** la mitad de la calle enfrente del edificio no está pavimentada.

- ✓ **Autos que pasan con alta velocidad:** las micros que pasan por las calles a la salida del edificio van muy rápido y casi atropellan a las personas por lo que es peligroso, no respetan la velocidad. A veces las micros que pasan no paran y dejan a los pasajeros sin locomoción. Se propuso que un lomo de toro o un semáforo sería una opción para que respeten la velocidad y un paradero para que las micros paren que no se mojen en días de lluvias.
- ✓ **Cortes de agua**: cuando se corta la luz, se corta el agua debido a que en el edificio hay bombas de agua y lo que necesitan los vecinos es un proyecto para traer un generador por si se corta la luz que no se corte el agua también y puedan generar electricidad a parte.

3.3. Síntesis del territorio 2

Tras los resultados observados, pudimos constatar que hay ciertos temas que todos los vecinos del Sector 2 mencionaron que son de mayor importancia pues urge resolverlos y provocan problemas en la vida diaria de las personas.

En primer lugar, hay que priorizar el tema del estero, pues este atrae delincuencia y basura. Los vecinos conversaron y comentaron largos minutos sobre este asunto, definieron que es transversal, o sea toca a toda la población. Se comentó que la limpieza del estero hace que salgan ratas y bichos, y que a la vez hay gente ambientalista que quiere proteger a las ranas, especiales de la zona, y eso implica no podar las malezas. Esto genera un conflicto que preocupa, ya que a parte de la basura que la propia gente tira por no tener la conciencia suficiente hay ladrones que aprovechan el estero de noche y se esconden en las malezas.

El segundo y no menos importante tema, es el de las calles en mal estado. Se concordó que tener las calles sin hoyos y asfaltadas es base para que la población transite tranquila y que en invierno no se conviertan en calles intransitables por el lodo y el barro.

Se tocó el tema de la dificultad que tiene la gente con cierta discapacidad para moverse por las calles en mal estado y que algunas veredas rotas son por la causa de la mala arborización pues las raíces rompen el asfalto.

Otro punto relacionado con las calles y el tránsito es la falta de respeto de la señalización de tránsito o inexistencia de ésta. Existen accidentes y exceso de velocidad.

En tercer lugar, la delincuencia es un tema que afecta a la mayoría de los vecinos en el sector 2. El apoyo de carabineros no parece ser suficiente y las posibles razones que se dieron fueron las malas iluminaciones de los barrios, poca vigilancia y que el estero es sede de delincuentes.

Finalmente, podemos concluir que en el sector 2, hay temas que resolver relacionados con obras públicas, con el aseguramiento de la seguridad ciudadana y con la limpieza y ornato del sector. Y con respecto a los aspectos positivos, los vecinos señalaban los espacios públicos, verdes y utilizables (plazas, parques, sedes) como necesarios y generadores de encuentros, convivencia, buenos hábitos y comunicación que es fundamental para la organización vecinal. También instituciones como consultorios y hospitales eran fundamento de orgullo, y la cercanía de los almacenes y supermercado hacen que el día a día sea más simple.

La actividad participativa planificada para los y las vecinas del sector número 3, correspondiente al sector oriente de la comuna, fue realizada con fecha 7 de septiembre, del presente año en la sede de la Junta de Vecinos Teniente Orella, ubicada en Bremen 360, en la Villa Teniente Orella de Peñablanca. En la actividad, participaron 46 personas, de las cuales 21 eran hombres, y 25 mujeres, con un promedio de edad de 64,6 años. Es necesario recalcar que las personas fueron yéndose durante el transcurso de la actividad.

Por otro lado, debe señalarse, que, dentro de los y las asistentes a la actividad, hubo un grupo de vecinos, que forman parte de la agrupación de Juntas vecinales del sector “Agrupación Peñablanca”, y que al saber que se iba a realizar esta actividad, nos hicieron entrega de una carpeta con información relativa a las problemáticas que afectan a su sector.

4. Territorio 3

4.1. Generalidades

La actividad participativa del sector 3 de la comuna de Villa Alemana se realizó en la JJ.VV. Teniente Orella, calle Bremen 360, en la villa Teniente Orella de Peñablanca, a las 19:00 horas el día 7 de septiembre de 2016. En esta actividad asistieron 46 vecinos del sector, 21 hombres y 25 mujeres, el promedio de edad fue 64 años. Se dividieron en 7 grupos para crear un mapa reflejando la realidad que se vive en sus barrios.

4.2. Resultados de la actividad.

4.2.1. Grupo 1

N° Mujeres: 2
N° Hombres: 3

Ilustración 47: Mapeo de localidad grupo 1, sector 3



Fuente: PRAGMAC, 2016.

En este grupo, representa a la Villa Teniente Orella, quienes son los “dueños de casa”, porque la actividad fue llevada a cabo en la sede de la villa. Se destaca la calle Andes, Bucarest, y Bremen.

Tabla 125: Datos de Presentación grupo 1, sector 3.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Pavimento en mal estado	Rojo
Canal calle Bucarest	Rojo
Sede Villa Teniente Orella	Verde
Sector tranquilo	Verde
Supermercado	Verde
Locomoción colectiva (tren, micro, colectivos)	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 1, sector 3.

- ✓ **Pavimento en mal estado**: En la calle Andes, se señala que el pavimento está en malas condiciones, debido a que las raíces de los árboles han levantado el pavimento.
- ✓ **Canal calle Bucarest:** Se señala que los vecinos botan basura en el canal, lo que genera problemas. En este sentido, se han hecho trabajos, pero lo que se busca, es pavimentarlo.
- ✓ **Sede Villa Teniente Orella**: El lugar, es mencionado como un hito de orgullo para los y las vecinas del sector. La sede, ha sido construida con el esfuerzo de todos, actualmente es aprovechada para diversas actividades de la comunidad.
- ✓ **Sector tranquilo**: El sector, no presenta mayores problemas de seguridad. Por lo que los y las vecinas se sienten tranquilos al vivir ahí. Argumentan, además, que la villa no es cruzada por otra, generándoles una independencia que redunda en mayor tranquilidad.
- ✓ **Supermercado**: Cercano al emplazamiento de la villa, se instaló un supermercado líder, el cual ven como algo positivo en términos de acceso a compras.
- ✓ **Locomoción colectiva**: Se reconoce que el sector, cuenta con buena accesibilidad, en este sentido, están cercanos a la estación de tren, tienen acceso a micro, y colectivos.

4.2.2. Grupo 2

N° Mujeres: 4
N° Hombres: 1

Ilustración 48: Mapeo de localidad grupo 2, sector 3



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo, quedó representado por 5 vecinos, que representan a la Junta de vecinos Paicaví. Se visualizan las calles Baquedano, Colocolo, Tucapel, las que son cruzadas por San Carlos, San Jorge, y Santa Elena. Las principales problemáticas reconocidas, dicen relación con la señalética.

Tabla 126: Datos de Presentación grupo 2, sector 3.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Señalética	Rojo
Fiscalización de tránsito	Rojo
Farmacia 24 horas	Amarillo
Contenedores de basura	Amarillo
Tranquilidad	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 2, sector 3.

- ✓ **Señalética:** Se reconoce como el problema más grave que afecta al sector, en este sentido se señala que en el cruce entre Tucapel y Freire, se han producido accidentes, por lo que se instaló señalética, pero esta no se respeta. Por otro lado, en la calle Baquedano, no hay señalética, y en la arteria principal, es muy transitada por buses, camiones, y vehículos menores. Se señala que,

en la esquina de Baquedano con Santa Elena, se debe instalar un semáforo, o una baliza que indique algún tipo de señalética como ceda el paso, o paso de cebra.

- ✓ **Fiscalización de tránsito:** De la mano del punto anterior, se señala urge mayor fiscalización, o presencia policial en cuanto al tránsito. Esto, porque en la calle Baquedano con Tucapel, después de las 10 de la noche, se arman pistas de carrera. En otras calles, como en Tucapel con Freire, aun cuando se han instalados señaléticas, estas no son respetadas.
- ✓ **Farmacia 24 horas**: Hay una farmacia que está instalada al interior de un supermercado, por lo tanto, cuando ocurren urgencias, los residentes del sector deben dirigirse a Villa Alemana. En este sentido, sería adecuado instalar una farmacia que tenga horario continuado.
- ✓ **Contenedores de basura**: No hay contenedores de basura, por lo tanto, hay ciertos focos donde se acumulan desperdicios, uno de ellos es la salida de la estación del tren de Peñablanca.
- ✓ **Tranquilidad:** Se valora la tranquilidad del sector.

4.2.3. Grupo 3

N° Mujeres: 2
N° Hombres: 3

Ilustración 49: Mapeo de localidad grupo 3, sector 3



Fuente: PRAGMAC, 2016.

El grupo 3, quedó conformado por vecinas y vecinos de las parcelas de Peñablanca, la población González Pacheco, y la Junta de vecinos Cristóbal Colón. Como punto central de su exposición, los vecinos plantean la problemática de semaforización que les aqueja.

Tabla 127: Datos de Presentación grupo 3, sector 3.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Semáforo	Rojo
Pavimentación	Rojo
Fiscalización de tránsito	Amarillo
Sitios eriazos/abandonados	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

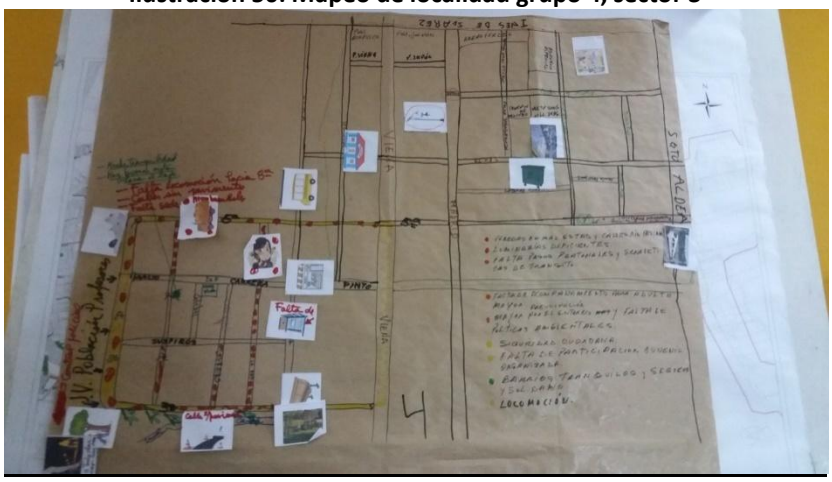
Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 3, sector 3.

- ✓ **Semáforo:** Los vecinos que representaron al grupo, coinciden en la problemática asociada a la falta de semáforo en la intersección de cinco calles, dentro de las que destacan, Hipódromo y Las Acacias. Comentan, además, que, al solicitar la instalación del semáforo, la respuesta por parte de la UOCT, ha sido negativa, argumentando que es necesario un índice de mortalidad que supere 5 personas.
- ✓ **Pavimentación:** Se menciona que un tramo de la calle Morrison, no está pavimentado, y que la calle Errázuriz, que es una alternativa a Victoria, no está pavimentada. Así mismo, un tramo de la calle Nueva Hipódromo. En esa misma línea, ciertos tramos de la calle Bernardo Leighton, no tienen veredas, específicamente en el sector de los Naranjos.
- ✓ **Fiscalización de tránsito:** Se expone que en las calles Bernardo Leighton, Las Acacias, y en Colón, la señalética existente, no es respetada, por lo que plantean la inquietud de que exista mayor fiscalización de tránsito para evitar accidentes.
- ✓ **Sitios eriazos/abandonados:** En la población González Pacheco, hay un sitio (no eriazo) con una escuela abandonada. Este fue solicitado a Bienes Nacionales, así que se les cedió en comodato, ahora el municipio les aprobó fondos, para construir una multicancha equipada, un escenario, y una pequeña plaza. Esto viene a resolver la problemática de escasez de áreas verdes del sector. La representante de la JJVV Cristóbal Colón, comenta que actualmente, hay un sitio eriazo que sirve como cuna de delincuencia, sin embargo, comenta que es un espacio puede ser visto como una oportunidad para ser utilizado para una multicancha, una sede social, o un jardín.

4.2.4. Grupo 4

N° Mujeres: 1
N° Hombres: 3

Ilustración 50: Mapeo de localidad grupo 4, sector 3



Fuente: PRAGMAC, 2016.

En este grupo, está incluido el sector de Sargento Aldea, compuesto por Lima, Inés de Suárez, y Cuarto. Asimismo, está presenta la Junta de Vecinos Población de Profesores, que se sitúa frente a la estación de tren Sargento Aldea, y desde allí hacia el cerro (sector norte) abarcando la calle Ignacio Carrera Pinto, desde Lima hasta Octava.

Tabla 128: Datos de Presentación grupo 4, sector 3.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Pavimentación	Rojo
Veredas en mal estado	Rojo
Locomoción deficiente	Rojo
Pasos peatonales y señalética	Amarillo
Barrio tranquilo	Verde
Área verde	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 4, sector 3.

- ✓ **Pavimentación:** La principal problemática detectada por los y las vecinas representantes de este sector, dice relación con la pavimentación. Se señala que las calles Tercera, Quinta, Séptima, y

Octava están sin pavimentar, situación que se complica en invierno, ya que se arman barriales y grietas. Además, considerando que es una población antigua (comenzó en los años 60), los y las habitantes del sector, son principalmente adultos mayores, quienes ven dificultado su desplazamiento a raíz de la problemática detectada. En este mismo sentido, plantean que los pavimentos participativos a nivel municipal, no han funcionado bien en el sector, ya que llevan 5 años esperando.

- ✓ **Veredas en mal estado:** de la mano con el planteamiento anterior, está el de las veredas en mal estado, que según señalan los vecinos, está en malas condiciones hace 30 años.
- ✓ **Locomoción deficiente:** se señala que la locomoción para el sector de la calle Lima, hacia el cerro, es escasa, por lo tanto, mucha gente, queda dificultada para ir hacia el centro de la ciudad. Esto se torna grave, considerando que la mayor parte de la población del sector, son personas mayores.
- ✓ **Pasos peatonales y señalética:** esta problemática es detectada en la intersección de Madrid con Inés de Suárez, la cual es considerada como peligrosa. No hay ninguna pasada para peatones, excepto en las cercanías de un colegio.
- ✓ **Barrio tranquilo:** Los y las vecinas, caracterizan a su barrio como tranquilo, solidario y seguro. Señalan, además, que existe comunicación y preocupación entre los vecinos y vecinas del sector, lo cual, definen como una característica positiva.
- ✓ **Área verde:** el bosque de los maristas, es un sector que sirve para pasear, es muy utilizada por los habitantes, y está situado en la calle Tercera. Además, hacia el sector del cerro, hay una vista privilegiada y limpia que mira al resto de la ciudad.

4.2.5. Grupo 5

N° Mujeres: 3
N° Hombres: 3

Ilustración 51: Mapeo de localidad grupo 5, sector 3



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo, está conformado por la Junta de Vecinos Peñablanca Norte, Junta de Vecinos San Marcos, y la Población Victoria.

Tabla 129: Datos de Presentación grupo 5, sector 3.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Conectividad sector norte y sur	Rojo
Pavimentación	Rojo
Microbasurales	Amarillo
Escasez de plazas	Amarillo
Entorno natural	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 5, sector 3.

- **Conectividad sector norte y sur:** el único acceso que conecta ambos sectores, es un paso bajo nivel que está en Sargento Aldea con Riquelme, que es estrecho, por tanto, en casos de emergencia, como un incendio (que es probable, ya que el entorno natural del sector está compuesto por bosque) el carro de bomberos, no alcanza a pasar. En este sentido, los y las vecinas proponen que una solución sería ensancharlo, o que el tren pasara por debajo de la tierra.

- ✓ **Pavimentación:** desde Sargento Aldea, hacia la estación de Peñablanca, y en la calle Valentín Letelier, hacia arriba, no hay pavimentación. Esto se torna problemático, sobretodo en invierno, ya que se dificulta el tránsito.
- ✓ **Microbasurales:** en el entorno del bosque, se forman microbasurales, donde los responsables son los mismos vecinos del sector, que botan colchones y deshechos grandes, generando microbasurales, que arruinan la belleza natural del sector.
- ✓ **Escasez de plazas:** No hay muchas plazas en el sector, a excepción de una en San Marcos, y otra pequeña, ubicada frente al terminal de buses. Ahora bien, en la plaza de San Marcos, se detecta un problema de mantención, porque los vecinos se adjudicaron un proyecto participativo de regadío automático, sin embargo, les cortaron el agua.
- ✓ **Entorno natural**: Los y las vecinas del sector, coinciden en la belleza del entorno natural, compuesto por un bosque que ofrece una vista privilegiada, otorgando un sentido de pertenencia al lugar que habitan.

4.2.6. Grupo 6

N° Mujeres: 2
N° de Hombres: 3

Ilustración 52: Mapeo de localidad grupo 6, sector 3



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo está compuesto por la JJVV Pasaje Ballesteros, que abarca las calles Amunátegui, Barros Arana, Victoria, Colón, Caupolicán, y una parte del Troncal. También participa el sector del centro de Peñablanca.

Tabla 130: Datos de Presentación grupo 6, sector 3.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Tráfico de drogas	Rojo
Reparación de calles y veredas	Rojo
Luminaria	Rojo
Colector de aguas lluvias	Rojo
Paso bajo nivel calle Riquelme	Rojo
Plaza Las Américas	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 6, sector 3.

- ✓ **Tráfico de drogas:** en varias poblaciones, se reconoce que existe este tipo de prácticas, que traen asociadas la prostitución, y robos y asaltos a las y los vecinos. Se reconoce que el municipio, en conjunto con seguridad ciudadana, han intervenido instalando cámaras, pero la problemática continúa.
- ✓ **Reparación de calles y veredas:** las calles y veredas del sector, se encuentran en mal estado debido a que en su mayoría son antiguas, por lo tanto, con el paso del tiempo, se han producido hoyos, y en algunos sectores el pavimento se ha hundido. Se han parchado algunos hoyos, pero esto no soluciona la problemática. Además, hay escasez de veredas, se reconoce que se han construido algunas, pero aún faltan bastantes.
- ✓ **Luminaria:** en la población Germania, que está cercana al estero, las calles son muy oscuras, lo que trae como consecuencia, que el sector sea peligroso, ya que se transforma en un espacio que alberga a drogadictos y delincuentes. En este sentido, los y las vecinas proponen que se mejore la luminaria pública, para poder visibilizar la problemática.
- ✓ **Colector de aguas lluvia:** se reconoce que las principales calles de Peñablanca centro, se inundan en invierno, lo que dificulta el acceso a ciertos lugares y poblaciones. En este sentido, se hace necesario instalar un colector de aguas lluvia.
- ✓ **Paso bajo nivel calle Riquelme:** al igual que el grupo anterior, se reconoce que el paso bajo nivel, es muy estrecho, lo que genera problemas de acceso en casos de emergencias, como catástrofes naturales.
- ✓ **Plaza Las Américas:** es un lugar que existe, pero se ve como una oportunidad para sacarle provecho. Los y las vecinas, consideran que el espacio está subutilizado, por lo que se ven interesados en darle más vida al espacio público.

4.2.7. Grupo 7

N° Mujeres: 2
N° Hombres: 2

Ilustración 53: Mapeo de localidad grupo 7, sector 3



Fuente: PRAGMAC, 2016.

El último grupo está conformado por la Junta de Vecinos Teniente Orella, y la población Wilson.

Tabla 131: Datos de Presentación grupo 7, sector 3.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Semáforo	Rojo
Pavimentación y veredas	Rojo
Microbasural canal Bucarest	Rojo
Álamo de 30 mts.	Rojo
Liceo	Verde
Áreas verdes	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 7, sector 3.

- ✓ **Semáforo**: al igual que en la exposición del grupo n°3. Los vecinos platean la necesidad urgente de un semáforo que regule el tránsito en el cruce entre la calle Bucarest, Los Aromos, y el Troncal.

- ✓ **Pavimentación y veredas:** en la calle Andes, Moraleda y Wilson, el pavimento se encuentra en mal estado, a causa de raíces que lo han levantado. Además, no hay veredas en varios sectores, y las que hay, ya están muy gastadas, lo cual genera un problema para los adultos mayores que vive en el barrio, porque dificulta mucho su desplazamiento. Por otro lado, el vecino de la población Wilson, plantea que es necesario un recarpeteo de las calles Andes y Moraleda, ya que el paso del tiempo, en conjunto con el flujo de vehículos pesados, ha ido deteriorando el pavimento.
- ✓ **Acceso a servicios:** Se señala que el sector cuenta con buen acceso a servicios tales como supermercados, locomoción, escuela, hospital, estación de trenes, bomberos, centro cultural, etc.
- ✓ **Áreas verdes:** el sector cuenta con áreas verdes que son vistas como un recurso, aunque reconocen que están subutilizadas por la población.

4.3. Síntesis sector 3

Es posible comentar, según lo observado, que el sector número 3 ha priorizado cinco grandes problemáticas. En primer lugar, la semaforización que realmente se presenta como una necesidad imperante, específicamente en la intersección de las calles Las Acacias, Bernardo Leighton, Nueva Hipódromo, y Cristóbal Colón, donde el flujo vehicular es alto, y los riesgos de accidentes, van en crecimiento. Los y las vecinas del sector, exponen que esta problemática ya ha sido expuesta frente a las instituciones pertinentes, de hecho, comentaron que, desde la municipalidad, los enviaron hacia la UOCT, que es el organismo encargado de autorizar la instalación de un semáforo, en dicha institución, el personal a cargo, le comentó a los vecinos que para poner un semáforo, es necesario contar con un índice de mortalidad de al menos 5 personas, y en este cruce, aún no ha ocurrido aquello. La molestia de los y las vecinas con el tema, es bastante fuerte, ya que han agotado las instancias, y aún no reciben respuestas satisfactorias. Por otro lado, señalan que la visibilidad del lugar, es bastante deficiente, ya que hay una vegetación espesa, situación que hace aún más dificultoso el tránsito.

Un segundo tema, es la pavimentación de calles y veredas, y en algunos casos, la repavimentación. Los y las vecinas de distintas juntas vecinales del sector 3, reconocen en su mayoría, que las poblaciones, son antiguas. En ese sentido, el paso del tiempo, ha provocado que las calles y veredas que están pavimentadas, se encuentren desgastadas, lo que, en ocasiones, genera dificultades de desplazamiento, sobre todo para las personas con discapacidad, y la tercera edad. En otros sectores, se señala que no hay pavimento, lo que se torna problemático en invierno, ya que se arman barriales, y grietas, lo que hace dificultoso el tránsito vehicular y peatonal. En esta priorización hecha por los vecinos, destacan los sectores de Wilson, Sargento Aldea, y tramos del sector sur.

Dentro de las problemáticas priorizadas por los y las vecinas del sector 3, destaca también el tema de los microbasurales, ubicados en distintos focos del sector, en este sentido, el canal Bucarest, la estación de Peñablanca, la vía férrea, entre otros. La solución planteada, es que se instalen contenedores.

Por último, destaca la problemática asociada al paso bajo nivel de la calle Riquelme, que se presenta como estrecho para la densidad poblacional del sector. En este sentido, la preocupación de las y los vecinos, dice relación con en una eventual emergencia, como un incendio (que puede ocurrir, considerando que hay bosque cerca) un carro de bomberos, no podría pasar por allí. Así, la solución planteada es ensancharlo, o hundir el metro.

5. Territorio 4

5.1. Generalidades

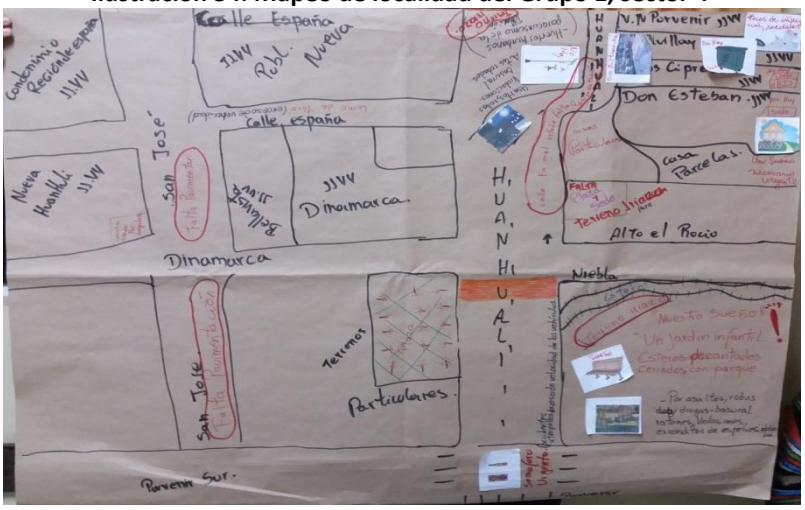
La actividad participativa del sector 4 de la comuna de Villa Alemana se realizó en La JJ.VV Población Rossenquist, calle Santa Margarita 751, a las 19.00 horas el día 8 de septiembre del 2016. En esta actividad atendieron 33 vecinos del sector, 26 mujeres y 7 hombres, el promedio de edad fue 54. Se dividieron en 5 grupos para crear un mapa reflejando la realidad que se vive en sus barrios.

5.2. Resultados de la Actividad

5.2.1. Grupo 1

N° Mujeres:6
N° Hombres:0

Ilustración 54: Mapeo de localidad del Grupo 1, sector 4



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Los vecinos del Grupo 1 dividieron su mapa por poblaciones, arriba a la izquierda se dibujó la población Nueva España, debajo de esto Nueva Huanhualí, a su derecha la junta de vecinos Dinamarca, la calle Huanhualí cruza el mapa perpendicular a Porvenir Sur. Arriba a la derecha del mapa se representaron pasajes y poblaciones, Nueva Porvenir, Quiquillay, Los Cipreces Don Esteban y Alto el Rocío. Abajo a la derecha hay una calle que se llama Niebla dónde pasa el Estero y hay un sitio eriazo. Poblaciones definidas como relativamente jóvenes y con niños.

Tabla 132: Datos de Presentación grupo 1, sector 4.

Objeto de Relevancia (Problema, Recurso, oportunidad, etc.)	Color del Semáforo
Plazas y sedes	Verde
Terreno eriazo	Rojo
Accidentes y exceso de velocidad de los autos	Rojo
Calles en mal estado	Rojo
Microbasurales	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos del Grupo 1, sector 4.

- ✓ **Plazas y sedes**: plazoleta que es linda y hay juntas de vecinos que cuentan con sus sedes y sus canchas deportivas.
- ✓ **Terrenos eriazos:** Hay uno localizado cerca de las poblaciones Los Cipreses y Don Esteban (al frente por calle Niebla, abajo a la derecha en el mapa), se marcó porque hay asaltos, violaciones y micro basurales. Hay un bosque por lo que se aumenta la posibilidad de esconderse los delincuentes. (Esconden las especies robadas pues hay muchos matorrales). Los vecinos presentaron dos posibles soluciones, para ese terreno: construir un jardín infantil o un estero decantado con cierres perimetrales con un parque alrededor. El otro terreno eriazo está localizado arriba al frente de las poblaciones, por la calle Huamhualí. Lo ven como una oportunidad, tienen la idea de hacer un huerto urbano para usarlo por todos los vecinos, pero no saben de quién son los terrenos y el peligro es que son muy oscuros, no hay luminarias, también roban y violan.
- ✓ **Accidentes y exceso de velocidad por los autos**: se habló de este tema en Porvenir, la gente viaja mucho a comprar en el supermercado, hay mucho tránsito y han atropellado gente y animales.
- ✓ **Calles en mal Estado:** en San José con Nueva Huanhualí donde están los condominios Regiones de España la pavimentación no es suficiente y está en mal estado.

5.2.2. Grupo 2

N°Mujeres:4
N° Hombres: 2

Ilustración 55: Mapa de localidad del Grupo 2, sector 4



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Están involucradas en este mapa 4 juntas vecinales. A la derecha del mapa se localiza la calle los Alamos, por esta cruza un estero, paralela a esta calle está, de izquierda a derecha, Traslaviña, Porvenir, Los Almendros y termina el mapa a la izquierda con Valparaíso. Abajo en el mapa se visualiza la Av. Alcalde peralta, paralela a esta, calle Alcalde Galle Guillo, y Venecia, Los Manzanos, Los Paltos y Los Espinos.

Tabla 133: Datos de Presentación grupo 2, sector 4.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidades, etc.)	Color del Semáforo
Escuelas	Verde
Plazas/Áreas verdes	Verde
Vigilancia de carabineros	Verde
Locomoción	Amarillo
Consecuencias de los Esteros	Rojo
Árboles peligrosos	Rojo
Alta velocidad de los autos	Rojo
Calles en mal estado	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos del Grupo 2, sector 4.

- ✓ **Escuelas:** es una parte fundamental del barrio
- ✓ **Plazas/Áreas verdes:** es importante para los vecinos que existan plazas y áreas verdes, las disfrutan.
- ✓ **Vigilancia de Carabineros:** están felices, pues en este sector hay vigilancia de carabineros.
- ✓ **Locomoción:** La locomoción pasa normalmente, pero hacen falta paraderos, no se dio mayor detalle.
- ✓ **Consecuencias de los Esteros:** Los esteros son focos de basura, la gente misma tira deshechos. Esto acarrea ratones. El problema más fuerte es en invierno porque el agua no fluye normalmente, ha pasado en años anteriores que el agua se lleva las casas. Estos vecinos proponen que en la zona del estero se haga un parque urbano que sea utilizable como área verde, es decir que se remodelara el estero para que sea un área de recreación vecinal.
- ✓ **Árboles peligrosos:** cerca del estero hay árboles: álamos, están por caerse y hay cables y pueden caer sobre las casas. Puede ser peligroso.
- ✓ **Alta velocidad de los autos:** En calle Niebla se habló de la necesidad de lomo de toro (no se explicó por qué). En Porvenir con calle Venecia hay accidentes, y se han chocado contra las casas, se pide un semáforo.
- ✓ **Calles en mal estado:** hay veredas y calles que no tienen pavimentación o están en mal estado.

5.2.3. Grupo 3

N° Mujeres:4
N° Hombres:3

Ilustración 56 : Mapa de localidad del Grupo 3, sector 4.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Población Pablo Picasso se describe en un primer lugar, luego hablan de la calle San Agustín con María Mercedes dónde está el pasaje Miriam y un Estero que está en toma, es la población Rossenquist. Finalmente se habla de la población Marga Marga.

Tabla 134: Datos de Presentación grupo 3, sector 4.

Objeto de relevancia ((Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en semáforo
Parque y plazas	Verde
Luminarias	Verde
Cámara de Seguridad	Verde
Jardines Infantiles	Verde
Consultorio y SAPU	Verde
Buena locomoción	Verde
Carabineros	Amarillo
Basura en canchas	Amarillo
Basura en el Estero	Amarillo
Veredas en muy mal estado	Rojo
Toma en el Estero calle San Agustín	Rojo
Alta velocidad y falta de señalización	Rojo
Pavimentación	Rojo
Delincuencia	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos del Grupo 3, sector 4.

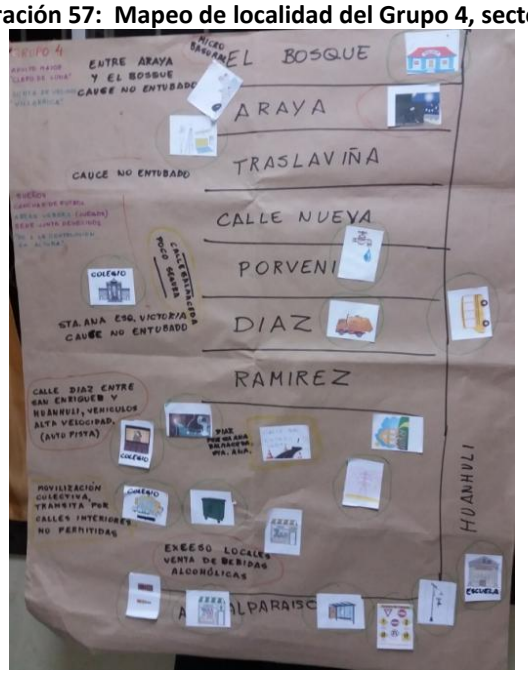
- ✓ **Parque y plazas**: se habló que en Pablo Picasso hay plazas por el trabajo de la directiva de la junta de vecinos y fue un elemento positivo. En población Rosenquist, sienten felicidad con sus plazas.
- ✓ **Luminarias:** elemento positivo recalcado por los vecinos de Pablo Picasso y por los vecinos de Marga Marga.
- ✓ **Cámara de Seguridad:** Proyecto logrado por la Población Pablo Picasso, con el cual sienten bienestar.
- ✓ **Consultorio y SAPU:** Está cerca todos lo usan es positivo.
- ✓ **Jardines Infantiles:** Son necesarios todos lo usan es positivo.
- ✓ **Buena locomoción:** A los vecinos de Marga Marga les llega buena locomoción.
- ✓ **Carabineros:** El comentario fue que la policía no está muy bien.
- ✓ **Basura en el Estero:** El estero es un foco de basura, la gente tira ahí sus residuos.
- ✓ **Basura en canchas**: En calle Echáurren está esta cancha dónde se juega, pero se usa como micro basural.

- ✓ **Veredas en muy mal estado:** La población Pablo Picasso tiene 32 años y se describió que el mayor problema que existe son las veredas que no se han arreglado. En Santa Margarita las veredas están en muy mal estado debido a los árboles que rompen el asfalto.
- ✓ **Toma en el Estero calle San Agustín:** Provoca problemas, la gente se queda hasta las 5 am, está en toma y hay mucha droga. Es un terreno comprado por los vecinos, son áreas verdes, y tienen las escrituras, no saben cómo sacar a estas personas.
- ✓ **Alta velocidad y falta de señaléticas:** Marga Marga es la calle principal y hay mucho tráfico, se quiere hacer un hospital, la gente va muy rápido. Faltan señaléticas en calle O'Higgins. En altura de Maturana, que es el acceso directo para llegar al consultorio, los autos van muy rápido, los vecinos proponen un semáforo. Santa Margarita con San Enrique es una pista de carrera.
- ✓ **Pavimentación:** No todas las calles están pavimentadas, en el sector de Marga Marga.
- ✓ **Delincuencia:** Se mencionó la delincuencia en general, que existe y que hay asaltos y robos. Hay un puente en Santa Margarita, se hizo mal el puente y el problema es que tiene poca iluminación y hay asaltos en ese lugar.

5.2.4. Grupo 4

N°Mujeres:6
N°Hombres:1

Ilustración 57: Mapeo de localidad del Grupo 4, sector 4.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

En este mapa se representa el club de Adulto Mayor Claro de Luna y la Junta de Vecinos de Villarrica, esta última está rodeada por la calle Huanhuali y Valparaíso. Están representadas las calles de arriba hacia abajo, con calle el Bosque, Araya, Traslaviña, Calle Nueva, Porvenir, Díaz, Ramírez.

Tabla 135: Datos de Presentación grupo 4, sector 4.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc)	Color en Semáforo
Colegios y escuelas	Verde
Locomoción por calle principal	Verde
Señalética	Verde
Colectivos transitan por lugares no permitidos	Amarillo
Pavimentación en mal estado	Amarillo
Calle Balmaceda poco seguro	Amarillo
Delincuencia	Amarillo
Cauces que no están entubados	Rojo
Vehículos con alta velocidad	Rojo
Exceso de locales que venden alcohol	Rojo
Microbasural	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos del Grupo 4, sector 4

- ✓ **Colegios y escuelas:** En todo el mapa se encerraron de verde, 4 colegios, es símbolo positivo.
- ✓ **Locomoción por calle principal:** Se encerró en el mapa de los vecinos la micro que pasa por la calle Huanhualí
- ✓ **Señalética:** Se han enmarcado de verde señalética en Av. Valparaíso
- ✓ **Colectivos transitan por lugares no permitidos:** Los colectivos entran en calles interiores los cuáles tienen señalética prohibiendo su paso, pero no se respetan las señas. En estos lugares viven muchos adultos mayores por lo que es peligroso que pasen los colectivos ya que pasan rápido. Pasan por Huanhualí y entran por Ramírez para no pasar por el semáforo. También pasan de Valparaíso y entran por Esmeralda.
- ✓ **Pavimentación en mal estado:** Tanto en calles como veredas, en calle Díaz, Balmaceda, Pasaje Santa Ana, Santa Ana. Algunas calles las pavimentan a la mitad.
- ✓ **Calle Balmaceda poco segura:** Se marcó esta afirmación en el mapa
- ✓ **Delincuencia:** Se habló de un tema común, y se representó en calle Araya.
- ✓ **Cauces que no están entubados:** Son tres puntos en dónde los cauces no están entubados que se presentan en el mapa y son en: Santa Ana con esquina Victoria, entre Araya y el Bosque y en Traslaviña.
- ✓ **Vehículos con alta velocidad:**

- ✓ **Exceso de locales que venden alcohol:** Son 12 los locales que venden alcohol en un diámetro muy cercano. Eso produce que haya muchas personas ebrias en la calle.
- ✓ **Micro Basural:** en calle Bosque.
- ✓ **Visión negativa sobre construcciones de edificios altos:** se hablaba que estos vecinos no quieren ser como Quilpué lleno de lugares con torres. Pues se han comprado sus parcelas, sus terrenos y construcciones invadirían la privacidad y la integridad del barrio.
- ✓ Nota: Sueñan con canchas de fútbol y áreas verdes. Hay un terreno entre la calle Díaz y Porvenir, de una cooperativa, se está viendo si con el apoyo de la municipalidad se pueda hacer un lugar de recreación y público. Visión negativa sobre construcciones de edificios altos en el barrio. Se mencionó que sería una pena parecerse a Quilpué pues se pierde la intimidad, se ven feos los edificios altos, se pierde la arquitectura, quedan expuestos al resto y piensan que esto no se debe aceptar y están todos de acuerdo en eso. (3'30'', Nota de Voz N°6, Grupo 4, Sector 4.).

5.2.5. Grupo 5

N°Mujeres:7
N°Hombres:0

Ilustración 58: Mapeo de localidad del Grupo 5, sector 4.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Se representan las calles principales, Huanhualí, El Bosque, Araya, al centro está Serrano y Los Pizarros. Se representa la población, Rocío Huanhualí, entre las calles de El Bosque, EL Sauce, J.Kennedy. Arriba a la derecha, hay otra población, que está al lado de la calle Santa Fe, se ven las calles del Alba, del Sol y

Amanecer. Abajo a la derecha del mapa se identifica la calle María Mercedes con Santa Fe, identificado como Hijuelas Grandes, representando al conjunto habitacional El Sol y población María Mercedes.

Tabla 136: Datos de Presentación grupo 4, sector 4.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Calles pavimentadas	Verde
Escuela Huanhuali	Verde
Jardín Infantil	Verde
Calles en mal estado	Amarillo
Sede social inexistente	Rojo
Asaltos en paradero	Rojo
Vecinos que no utilizan o mal utilizan sus espacios y trae consecuencias	Rojo
Delincuencia	Rojo
Exceso de velocidad en algunas calles	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos del Grupo 5, sector 4.

- ✓ **Calles pavimentadas:** se empezó a trabajar en este proyecto desde el año 1998 y a estas alturas se sienten orgullosos por esto, ha costado muchísimo pero el trabajo ha dado cierto fruto.
- ✓ **Escuela Huanhuali:** esa fue un área verde que se utilizó para hacer una escuela, fue caracterizado como positivo y una opción para que no haya un espacio inutilizado
- ✓ **Jardín Infantil:** ha tenido bastante éxito, los vecinos se sienten orgullosos, el jardín está en santa Fe en Hijuelas Grandes.
- ✓ **Calles en mal estado:** a pesar de generar el proyecto faltan calles por pavimentar.
- ✓ **Sede social inexistente o insuficiente:** En la población Rocío Huanhuali no tienen sede social, sienten la necesidad pues hacen sus actividades en la calle y no pueden realizar actividades como desearían. Piden prestado un espacio a un club pero no siempre está disponible.
- ✓ La población María Mercedes tiene una sede social pero es insuficiente porque hay una población aproximada de 640 personas y no caben todos, se deben hacer actividades para un número limitado de vecinos. Esta Sede Social la entregó una empresa privada para los vecinos.
- ✓ **Asaltos en paradero:** en calle Huanhuali hay un paradero en dónde la gente está expuesta a asaltos y robos.
- ✓ **Vecinos que no utilizan o mal utilizan sus espacios y trae consecuencias:** hay un terreno que se hizo plaza con el apoyo de la municipalidad con la esperanza de disminuir la delincuencia y las malas juntas, pero no funciona pues al parecer los vecinos no conocen y no usan el espacio. La consecuencia principal de esto es que está todo en mal estado y se sigue juntando gente que tiene malos hábitos y que son ladrones. Esto queda entre calle Araya y El Bosque. En el sector del

Conjunto habitacional el Sol, se habló de una cancha que no se ha sabido aprovechar pues ahora está en muy mal estado, se juntan delincuentes y no se utiliza para generar recreación.

- ✓ **Delincuencia:** se habló en general de delincuencia y que todos los vecinos lo viven.
- ✓ **Exceso de velocidad:** En Santa Fe con Huanhuali

5.3. Síntesis del territorio 4

Luego de los resultados de la actividad, nos podemos dar cuenta de los elementos que potencian de manera positiva al sector. Estos elementos son principalmente las áreas verdes, las sedes, las escuelas y la seguridad vecinal. En general se marcaron en verde estos elementos, en los mapas o se mencionaron como sueños positivos para la localidad. Se puede desprender de esto que los vecinos del Sector 4 buscan tener y mantener espacios limpios, recreativos y de reunión para organizarse y comunicarse entre ellos. Otro elemento positivo que se vio en varios lugares del sector fue la vigilancia de carabineros, esto les da a los vecinos la sensación de seguridad.

Por otro lado, existen elementos que potencian negativamente el sector. Se priorizaron las calles en mal estado, los vehículos que no respetan las señaléticas y que van a exceso de velocidad, también se correspondió este fenómeno a la falta de señaléticas. Luego se repitió en los barrios, el tema de los basurales, la falta de educación y conciencia de la gente, pues son ellos mismos quienes tiran deshechos y estas consecuencias se sienten fuertemente en los esteros, pues la corriente de agua no fluye naturalmente lo que inunda las casas, y en las plazas y áreas verdes o sitios eriazos. Otro tema muy importante, fue el tema de la delincuencia, se vive en varias partes y el foco más importante es en los sitios eriazos, dónde no se usan y simplemente están a merced de los ladrones y violadores.

En conclusión, los vecinos del sector 4 tienen problemas que se deben estudiar en conjunto con Obras Públicas, Seguridad Ciudadana, Departamento de Cultura y Deporte por la búsqueda de calidad de vida y educación cívica

6. Territorio 5

6.1. Generalidades

La actividad participativa correspondiente al sector 5, se llevó a cabo el viernes 9 de septiembre en la Junta de Vecinos Rumié, ubicada en la calle Carmen 141. En la ocasión, participaron 44 personas, dentro de las cuales 25 eran mujeres, y 19 hombres, promediando 60,5 años.

En la actividad, se conformaron 6 grupos. Cabe señalar que llegaron más personas al encuentro, pero fueron retirándose paulatinamente.

6.2. Resultados de la actividad

6.2.1. Grupo 1

N° Mujeres: 4
N° Hombres: 1

Ilustración 59: Mapeo de localidad grupo 1, sector 5



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo, representa a 3 juntas vecinales: Aguas Claras, Nueva Esperanza, y Baquedano.

Tabla 137: Tabla: Datos de Presentación grupo 1, sector 5.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Luminaria deficiente	Rojo
Estero (cierre perimetral)	Rojo
Alcantarillado	Rojo
Calles en mal estado	Rojo
Puente calle Aranda insuficiente	Rojo
Equipamiento plaza (Aguas Claras)	Amarillo
Equipamiento plaza (Nueva Esperanza)	Verde
Sede	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 1, sector 5.

- ✓ **Luminaria insuficiente**: para el sector de Aguas Claras, la vecina comenta que la luminaria existente es insuficiente, por lo tanto, hay robos y delincuencia.
- ✓ **Estero (cierre perimetral):** en la población San Luis, el estero sirve para albergar a delincuentes y drogadictos, por lo que la vecina propone que se cierre, y así el lugar no se use para ejercer esas prácticas.
- ✓ **Alcantarillado:** en Nueva Esperanza, y en Baquedano, hay un total de 38 casas que no tienen alcantarillado, lo que trae como consecuencia que los pozos sépticos colapsen, lo que a su vez provoca infecciones, y malos olores para todo el entorno.
- ✓ **Calles en mal estado:** en este punto, los vecinos reconocen la calle Rosas, y la calle Madrid. Ambas tienen un pavimento deteriorado. En este sentido, se necesita repavimentarlas. Se señala que la calle Madrid, es bastante transitada, por lo tanto, su deterioro se ha ido incrementando de manera rápida, y los parches que se le han puesto, no sirven como medida definitiva.
- ✓ **Puente calle Aranda:** se señala que el puente de la calle Aranda, es de una vía, lo que resulta ser insuficiente considerando la densidad poblacional del sector. En este sentido, los vecinos proponen que se ensanche.
- ✓ **Equipamiento plaza (Aguas Claras):** se señala que la plaza cercana a la calle Madrid, no tiene bancas, lo cual pasa a ser un problema para los y las vecinas mayores, que no pueden descansar en un espacio público recreativo.
- ✓ **Equipamiento plaza (Nueva Esperanza):** es mencionado como algo positivo del sector, ya que, gracias a la adjudicación de un proyecto participativo, la plaza ahora cuenta con juegos. En este sentido, es un orgullo para los vecinos.
- ✓ **Sede:** hace 6 años que la población Aguas Claras, cuenta con su sede, actualmente es vista como un orgullo del sector.

6.2.2. Grupo 2

N° Mujeres: 7
N° Hombres: 2

Ilustración 60: Mapeo de localidad grupo 2, sector 5.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo, representa a la Junta de Vecinos Rumié, y a sus vecinos del sector norte, cruzando la línea férrea.

Tabla 138: Datos de Presentación grupo 2, sector 5.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Estación Rumié	Rojo
Iluminación pasos bajo nivel	Rojo
Áreas verdes	Rojo
Anegamientos pasos bajo nivel	Rojo
Estero	Rojo
Semáforo	Rojo
Alarmas comunitarias	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 2, sector 5.

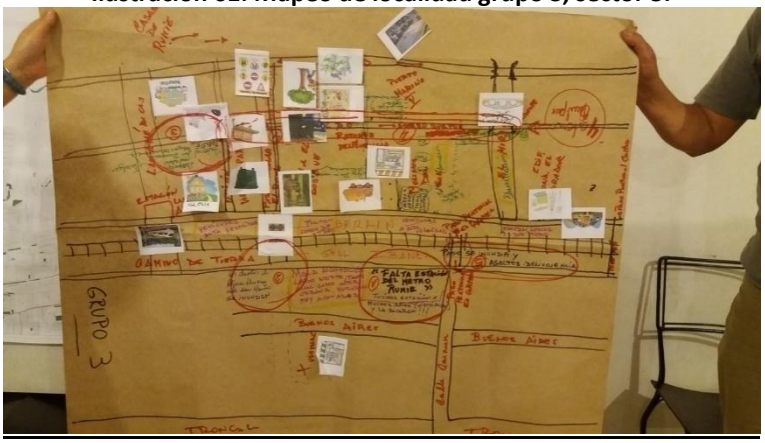
- ✓ **Estación Rumié:** actualmente no existe, fue sacada cuando se modernizó el sistema MERVAL. Deja a muchas personas con escasa movilización.
- ✓ **Iluminación pasos bajo nivel:** la iluminación es deficiente, ya que está a poca altura, por lo que delincuentes las rompen, convirtiendo el tránsito por el lugar, peligroso.

- ✓ **Áreas verdes:** escasez de áreas verdes y plazas. Faltan lugares recreativos para la comunidad, específicamente los niños.
- ✓ **Anegamiento de pasos bajo nivel:** las salidas de agua de los pasos bajo nivel, no funcionan, por lo tanto, siempre se inundan
- ✓ **Estero:** se convierte en un foco que sirve para albergar a delincuentes y drogadictos, por lo tanto, resulta necesario que se cierre, para que las poblaciones aledañas, queden protegidas.
- ✓ **Semáforo:** se señala que en la calle Castro, ha habido varios accidentes, debido a la velocidad con que transitan los automovilistas, se sugiere la instalación de un lomo de toro, o u semáforo que logre mitigar la problemática.
- ✓ **Alarmas comunitarias:** fueron adjudicadas gracias a un proyecto participativo. Con su instalación, los robos han disminuido de manera considerable, lo que genera una sensación de seguridad en el sector.

6.2.3. Grupo 3

N° Mujeres: 5
N° Hombres: 3

Ilustración 61: Mapeo de localidad grupo 3, sector 5.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo, representa a las Juntas de vecinos La unión, Villa El Bosque, y Molinos del Sol. Las calles que aparecen como principales son Berlín y Madrid.

Tabla 139: Datos de Presentación grupo 3, sector 5.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Estación Rumié	Rojo
Estero Quilpué	Rojo
Inundación pasos bajo nivel	Rojo
Iluminación	Rojo
Paso El Rocío	Verde
Equipamiento plazas	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 3, sector 5.

- ✓ **Estación Rumié:** se señala la necesidad de volver a instalarla, ya que actualmente la densidad poblacional ha aumentado bastante hacia el sector norte, provocando que los habitantes del sector, queden alejados, arriesgándose a ser asaltados.
- ✓ **Estero Quilpué:** por su poca luminaria, es un lugar donde se esconden los delincuentes, y ratones. Lo que hace que el entorno se ponga más inseguro.
- ✓ **Inundación pasos bajo nivel:** todos los pasos, se inundan en invierno, lo que provoca que muchas veces no puedan ser transitados. Se reconoce que es MERVAL la institución responsable, y no l municipalidad.
- ✓ **Iluminación:** en distintos puntos del sector, tales como pasos bajo nivel y estero, se reconoce que la luminaria es insuficiente, lo que genera que exista más delincuencia.
- ✓ **Paso El Rocío:** a pesar de que tenga problemas de anegamiento, es reconocido como algo positivo para el sector, ya que conecta el lado norte con el lado sur.
- ✓ **Equipamiento plazas:** gracias a la adjudicación de proyectos participativos, se han equipado espacios públicos como plazas, máquinas de ejercicios, etc.

6.2.4. Grupo 4

N° Mujeres: 1
N° Hombres: 4

Ilustración 62: Mapeo de localidad grupo 4, sector 5.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo está compuesto por 3 juntas vecinales: Unioport, Caviale, y Puerto Marino IV. En el mapa, se identifica el estero Quilpué, la estación de tren Las Américas, la calle Berlín, y el puente Los Naranjos.

Tabla 140: Datos de Presentación grupo 4, sector 5.

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Locomoción sector norte	Rojo
Estación Rumié	Rojo
Delincuencia	Rojo
Basura	Rojo
Señalética calle Berlín	Amarillo
Colegio	Verde
Puente Los Naranjos	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 4, sector 5.

- ✓ **Locomoción sector norte:** Se señala que el acceso a transporte colectivo del sector, sobretodo de los que van desde la estación Las Américas hacia arriba, es deficiente y escaso, por lo que las y los vecinos, quedan aislados.

- ✓ **Estación Rumié:** al igual que en las exposiciones anteriores, los vecinos y vecinas de este grupo, plantean la necesidad de reinstalar la estación Rumié para el sector, considerando la cantidad de habitantes del lugar.
- ✓ **Delincuencia**: se señala que hay robos y asaltos a peatones y domicilios, por lo tanto, se sugiere instalación de luminaria, igual como la que se puso en el paso bajo nivel.
- ✓ **Basura:** hay puntos de acumulación de basura y escombros en el sector, en este sentido, se mencionan el estero, y el paradero 12.
- ✓ **Señalética calle Berlín:** Al ser una vía con mucho tránsito vehicular, se sugiere instalar señalética que pueda minimizar la velocidad de los automovilistas, con la finalidad de evitar accidentes.
- ✓ **Colegio:** la presencia de colegios cercanos al barrio, es valorado positivamente por los y las vecinas del sector.
- ✓ **Puente los Naranjos:** se valora de manera positiva la presencia de este puente, que conecta el lado norte y sur de la comuna.

6.2.5. Grupo 5

N° Mujeres: 3
N° Hombres: 3

Ilustración 63: Mapeo de localidad grupo 5, sector 5



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este grupo está compuesto por la Junta de vecinos Barrio Norte, que abarca desde Berlín, hasta su límite con Limache, y desde Aranda, hasta Blanco y Prat. Las problemáticas de este grupo, abarcan todo el sector céntrico de la comuna.

Tabla 141: Datos de Presentación grupo 5, sector 5

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Alcantarillado	Rojo
Construcción de condominios	Rojo
Calles y veredas deterioradas	Rojo
Pasos bajo nivel inundados	Rojo
Seguridad	Rojo
Estero como recurso natural	Verde
Barrio norte, tradicional	Verde
Acceso a servicios	Verde

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 5, sector 5.

- ✓ **Alcantarillado:** se señala que en las calles Berlín, París, y Roma, no cuentan con alcantarillado, por lo tanto, todos sus desechos sanitarios son tirados al estero de la calle Madrid. Comentan que parece insólito que, a una cuadra del nuevo edificio municipal, 120 casas, aun tiren sus desechos al estero.
- ✓ **Condominios:** la problemática asociada a la construcción de condominios, dice relación con que en superficies donde antes había 4 casas grandes, ahora construyen casas y edificios, donde habitan muchas personas, disminuyendo la calidad de vida de los vecinos y vecinas antiguos. En este sentido, baja la presión de agua, colapsan calles que no están preparadas para la densidad que trae consigo la explosión inmobiliaria, disminuye la energía eléctrica, y se agotan los espacios recreativos como plazas y áreas verdes, ya que la superficie es utilizada para construir edificios y condominios.
- ✓ **Calles y veredas deterioradas:** de la mano del punto anterior, el tránsito de camiones (asociados a la construcción de condominios) por calles como Madrid y Progreso, han ido deteriorando el pavimento, lo cual dificulta el desplazamiento de automovilistas y peatones.
- ✓ **Pasos bajo nivel inundados:** se señala que los pasos bajo nivel Progreso, Carrera Pinto, y el Rocío, se inundan en invierno, dejando sin conectividad al sector norte y sur. Esta situación, en casos de emergencia, podría provocar un desastre mayor. Una solución, podría ser soterrar el metro.
- ✓ **Seguridad:** se señala que hay bastante delincuencia, sobre todo hacia las personas mayores, que es la población mayoritaria del sector.
- ✓ **Estero como recurso natural:** este punto, es visto como una oportunidad. Se señala que los esteros de Villa Alemana, son un recurso que debe ser aprovechado, defendido y recuperado, ya que posee una biodiversidad rica. Es necesario limpiarlos, pero a mano, y generar conciencia del

espacio. Luego, a futuro, si el metro se pone bajo tierra, se pueden construir ciclovías, y paseos peatonales que potencien y embellezcan el entorno.

- ✓ **Barrio norte tradicional:** al ser un barrio antiguo, tiene historia e hitos como los molinos y el ferrocarril, que deben ser conservados.
- ✓ **Acceso a servicios:** se señala que el sector centro norte, es privilegiado en cuanto al acceso a piscina, gimnasio, entre otros.

6.2.6. Grupo 6

N° Mujeres: 3
N° Hombres: 3

Ilustración 64: Mapeo de localidad grupo 6, sector 3



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Se reconoce a la calle Grunner, como la arteria principal que las une. Por otro lado, es CESFAM, es reconocido como la problemática central del sector.

Tabla 142: Datos de Presentación grupo 5, sector 5

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en Semáforo
Sentimiento de abandono	Rojo
CESFAM	Rojo
Locomoción	Rojo
Señalética	Rojo
Estero Quilpué	Rojo
Luminaria, puntos reciclaje, colegios	Verde.

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos grupo 6, sector 5.

- ✓ **Sentimiento de abandono:** los y las vecinas del sector, exponen que se sienten abandonados por las autoridades, creen ser el patio trasero de Villa Alemana, en el mismo contexto, dicen que tampoco hay presencia policial.
- ✓ **CESFAM:** esta se presenta como la problemática transversal a todo el grupo. Los y las vecinas comentan la urgencia de un centro de atención de salud que de abastezca a todo el sector. Señalan que actualmente hay una posta que es insuficiente.
- ✓ **Locomoción:** los y las vecinas, señalan que la accesibilidad vía locomoción colectiva, es deficitaria. A ciertas horas, derechamente no tienen cómo llegar a sus hogares. Esto tiene relación con la explosión inmobiliaria del sector, que aún no ve reflejado un aumento en accesibilidad de transporte.
- ✓ **Señalética:** en la calle Grunner, que es una arteria de principal del sector, el tráfico es alto, por lo que se hace necesaria una señalética de tránsito adecuada. Asimismo, en la intersección de Las Américas con Fabres, donde el riesgo de accidentes es común dada la alta velocidad con que automovilistas y choferes conducen.
- ✓ **Estero Quilpué:** se señala que en la construcción del condominio Las Américas, los deshechos son arrojados al estero. En este sentido, el estero está protegido por la presencia de ranas, pero al mismo tiempo, no hay una fiscalización adecuada que sancione prácticas que contaminan las aguas del cauce.
- ✓ **Luminaria, puntos reciclaje, colegios:** con una valoración positiva, se señala la presencia de colegios, luminaria adecuada y puntos de reciclaje en el sector.

6.3. Síntesis Territorio 5.

Las principales problemáticas priorizadas por los vecinos y vecinas del sector 5, dicen relación en primer lugar, con la estación Rumié. Se señala que esta fue sacada del recorrido, y no se consideró la gran cantidad de poblaciones que se han venido construyendo a lo largo del tiempo. Dejando como conclusión que muchos sectores del lado norte, vean su movilidad reducida.

Por otro lado, el estero Quilpué es considerado un foco que alberga delincuencia y drogadicción, generando inseguridad en la población. Esto sucede porque es sucio, y está oscuro; ahora bien, dentro de las soluciones que los y las vecinas plantean frente a esta temática, es el cierre perimetral, o en ocasiones, el entubamiento. Otra medida considerada, por parte de algunos vecinos fue el aprovechamiento del espacio, conservarlo y mantenerlo limpio, sin afectar su riqueza natural, en este sentido, plantean que se concientice a la población para que se potencie el espacio, dando a conocer la fauna que habita.
Otro punto fuerte, es el de la iluminación que los y las vecinas consideran que es deficiente en varios sectores. Si bien, se han hecho esfuerzos, creen que aún es insuficiente, esta situación trae como problemática la delincuencia, y el sentimiento de inseguridad.

El deterioro de calles y veredas, es una temática recurrente en todos los grupos, principalmente se plantea que los barrios son antiguos, por lo tanto, con el paso del tiempo, el desgaste de las vías ha sido inminente. Por otro lado, las veredas, en muchos casos, se presentan en malas condiciones, lo que dificulta el tránsito peatonal.

Con el invierno, los pasos bajo nivel se inundan, por lo tanto, la conexión del sector norte con el sur, quedan inutilizables, de esta manera, las consecuencias que esta situación trae consigo, pueden ser de un gran nivel de desastre. Los y las vecinas, reconocen que la responsabilidad no es del municipio, porque es de MERVAL, pero de igual modo, los afecta.

Por último, la locomoción para el sector norte (de la estación de tren Las Américas hacia el cerro, y para el sector norponiente) es considerado deficiente, ya que hay una gran cantidad de población que después de ciertos horarios, no cuenta con una locomoción que asegure su retorno.

7. Territorio 6

7.1. Generalidades

La actividad participativa del Sector 6, se realizó en Junta Vecinal Lo Hidalgo, calle Quillayes 018, a las 19.00 horas el día 13 de septiembre del 2016. En esta actividad asistieron 15 vecinos del sector promediando 54 años, pero finalmente participaron sólo 8, 2 mujeres y 6 hombres. Se dividieron en 3 grupos para crear un mapa reflejando la realidad que se vive en sus barrios.

7.2. Resultados de la actividad

7.2.1. Grupo 1

N° Mujeres:2
N° Hombres:0

Ilustración 65: Mapa de localidad del Grupo 1, sector 6.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

Este mapa describe la población, El Patagual, a la derecha está la ruta 62 que es por dónde se entra a la población.

Tabla 143: Datos de Presentación grupo 1, sector 6

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidades, etc.)	Color del Semáforo
Escuela	Verde
Lugares recreativos	Verde
Luz Led	Verde
Representación Turística	Verde
Respuesta rápida de funcionarios	Verde
No hay presencia de áreas comunes	Amarillo
Curva peligrosa	Amarillo
Pasarela sin uso	Rojo
Vecinos sin agua y fosa común con problemas	Rojo
Mal estado y mantención de la Calle	Rojo
Paraderos en mal estado, sin luz y buses que no paran	Rojo
Basura	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos Grupo 1, sector 6.

- ✓ **Escuela:** es el orgullo de los vecinos y tiene un montón de premios.
- ✓ **Lugares recreativos:** hay una piscina y centros recreativos.
- ✓ **Luz Led:** se trabajó para un proyecto y se logró tener luces por lo que están contentos con este hecho.
- ✓ **Representación Turística:** nos llaman el pulmón de villa alemana, esto es un factor que puede verse como una oportunidad.
- ✓ **Respuesta rápida de funcionarios:** tanto de la policía como de la municipalidad, responden de manera asertiva.
- ✓ **No hay presencia de áreas comunes:** hacen falta lugares comunes de áreas verdes y más turísticos, están esperando también proyectos,
- ✓ **Pasarela sin uso:** los vecinos pidieron algún control sobre la velocidad para que la gente cruce y les pusieron una pasarela que no tiene rejas perimetrales y no se puede poner un semáforo pues es una carretera.
- ✓ **Curva peligrosa:** hay accidentes esta curva y se propuso un espejo para poder ver mejor.
- ✓ **Vecinos sin agua y fosa común con problemas:** la capacidad de la fosa común es pequeña en comparación con la cantidad de casas que abastecer. Los vecinos no tienen alcantarillado, hay gente que no tiene agua potable, hay malos olores.
- ✓ **Mal estado y mantención de la Calle:** socavones grandes en el camino, hay sólo una calle y no tiene doble sentido es la única pasada que hay los socavones se agrandan. El camino a la escuela

no está pavimentado y los niños suben en invierno y es un barrial. Se han mandado cartas y peticiones de proyectos para pavimentar, pero no se han concretado.

- ✓ **Paraderos en mal estado, sin luz y buses que no paran:** el paradero está deteriorado y sin luz, cuando pasan las micros no paran, este paradero está antes de la pasarela por la ruta 62.
- ✓ **Basura:** mucha gente y sobre todo en el verano, se llena el sector de basura, se encontró un colchón hace poco. El lado malo de los espacios recreativos, como la piscina, es la basura que dejan las personas.

7.2.2. Grupo 2

N°Mujeres:0
N° Hombres:4

Ilustración 66: Mapa de localidad del Grupo 2, sector 6.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

El grupo 2 marcó la Ruta 62, la calle los Quillayes, perpendicular a ésta Los pinos, El Sauce, Los Espinos.

Tabla 144: Datos de Presentación grupo 2, sector 6

Objeto de Relevancia (Problema, recurso, oportunidades, etc.)	Color del Semáforo
Sede Social	Verde
Paraderos en mal estado	Amarillo
Frecuencia baja de locomoción	Amarillo
Micro basurales	Amarillo
Falta de Seguridad	Rojo
Incendios en verano	Rojo
Luminarias insuficientes	Rojo
Torres de alta tensión	Rojo
Calles en mal estado y calles de tierra	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

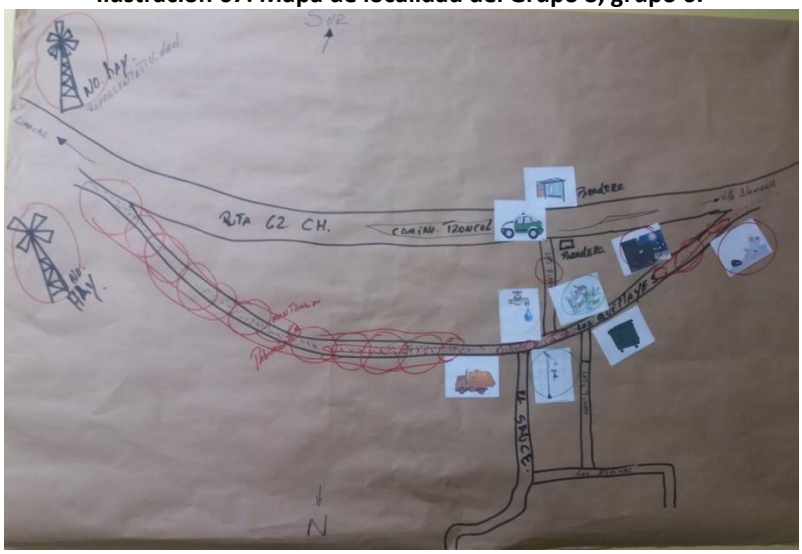
Observaciones, soluciones y comentarios de los datos del Grupo 2, sector 6.

- ✓ **Sede Social**: hay dónde reunirnos, está relativamente bien la sede.
- ✓ **Paraderos en mal estado:** hay paraderos en dos lados en la Ruta 62, están deteriorados.
- ✓ **Frecuencia baja de locomoción:** los vecinos esperan 50 minutos por la micro. Los micreros reciben subsidio del estado, 800 mil pesos, según los vecinos algunos ni van a trabajar y llegan los tres buses al mismo tiempo (son tres las empresas de buses) por lo que la frecuencia es muy larga, cuesta tomar locomoción.
- ✓ **Micro basurales:** se marcaron microbasurales a la entrada de Quillayes, mucha basura que dejan cuando pasa la gente, hasta dejan animales muertos.
- ✓ **Falta de Seguridad:** hay robos de casas, no hay asaltos a peatones, pero entrar los ladrones a las casas o hay tráfico de drogas entre los autos.
- ✓ **Incendios en verano:** serios problemas de incendios, siempre pasa en los veranos, no saben cómo podrían solucionarlo, se habló tal vez de mala planificación de territorio o falta de acción para cortar los fuegos. Uno de los vecinos fue afectado por estos incendios.
- ✓ **Luminarias insuficientes:** en la esquina de Los Álamos y Ruta 62, están en mal estado, han pedido que se cambien, pero no se ha resuelto.
- ✓ **Torres de Alta Tensión:** pasan por afuera y está representado por la imagen de torre de electricidad, lo que se dijo fue que a nadie le gusta que haya torres de alta tensión al lado de sus casas. Han cortado todos los árboles del frente de las casas. Es un eje transmisor de Peña Blanca a Limache, lo van a instalar en la troncal y va a pasar por el terreno.
- ✓ **Calles en mal estado y calles de tierra:** todas las calles del mapa, menos Ruta 62 son de tierra y los Quillayes está en mal estado. Se comentó que el que no tiene auto, en particular camioneta, sufre más en invierno porque las calles de tierra se convierten en barro y la gente se ensucia hasta las rodillas.

7.2.3. Grupo 3

N°Mujeres:0
N°Hombres:2

Ilustración 67: Mapa de localidad del Grupo 3, grupo 6.



Fuente: PRAGMAC, 2016.

El mapa nos muestra la Ruta 62, camino Troncal, los Pinos, Quillayes, El Sauce.

Tabla 145: Datos de Presentación grupo 3, sector 6

Objeto de relevancia ((Problema, recurso, oportunidad, etc.)	Color en semáforo
Iluminación	Verde
Reciclaje	Verde
Paradero en mal estado	Amarillo
Sentimiento de inseguridad	Amarillo
Falta de Agua	Amarillo
Imagen de Molinos perdida, Identidad perdida	Rojo
Microbasural	Rojo
Calles de tierra y en mal estado	Rojo

Fuente: Talleres de Participación Ciudadana PLADECO Villa Alemana, 2016.

Observaciones, soluciones y comentarios de los datos del Grupo 3, sector 6.

- ✓ **Iluminación:** Bien en general.
- ✓ **Reciclaje:** se recolectan los plásticos y botellas, en Los Quillayes, al frente hay una panadería.

- ✓ **Microbasural:** en la subida se junta basura.
- ✓ **Paradero en mal estado:** están los paraderos, pero están muy deteriorados, hay que arreglarlos.
- ✓ **Sentimiento de inseguridad:** si bien cuando se llama a carabineros llegan, hay un ambiente de inseguridad por la delincuencia. Se puso una imagen de delincuencia en el mapa a la derecha entrando a los Quillayes desde la Ruta 62 hacia Villa Alemana.
- ✓ **Imagen de Molinos perdida, Identidad perdida:** lo que comentaron los vecinos fue que antes en Villa Alemana había Molinos y éstos le daban a la comuna y la gente una identidad y se potenciaban por esta imagen y se generaba cultura, esto está desaparecido, y en este sector, la gente foránea llega y es lo primero que ve. Por ejemplo, no dice que ya se llegó a Villa Alemana, no hay ninguna bandera. No hay una imagen llamativa pensando en lo turístico.
- ✓ **Calles de tierra y en mal estado:** en Los Pinos, hay mucho adulto mayor que toma micro y cuesta caminar cuando hay lluvia, es un camino que se vuelve barro cuando llueve, y es muy difícil de transitar.

7.3. Síntesis sector 6.

En el sector 6 los problemas más importantes que viven en común los vecinos son principalmente las calles en mal estado y de tierra que dificultan el tránsito de los vecinos en sus autos y a pie. Los microbasurales que se producen en calle Quillayes y en Patagual que en el verano aumentan por la llegada de más gente al sector. La baja frecuencia de la locomoción más los paraderos en mal estado. E incendios en verano. El tema de la delincuencia y el sentimiento de inseguridad lo viven todos los vecinos del sector que participaron en la actividad.

Por otro lado, otros temas que se mencionaron y se repitieron, fueron, por un lado, la falta de identidad como vecinos de Villa Alemana. Se refirieron a este punto pues lo ven como una posible oportunidad para generar más conciencia cultural, medioambiental y posible atracción turística, ya que se describió el sector 6 como “los pulmones de Villa Alemana”. Se recalcaron también los lugares de encuentro común, las sedes sociales, las escuelas y se sueña con plazas o parques públicos en dónde se genere recreación para los vecinos, ven esto como algo muy positivo.

8. Conclusiones participación ciudadana en territorios

Para finalizar, debe recordarse que se realizaron seis reuniones, donde la comunidad tuvo la oportunidad de participar en un mapeo de localidad, con la finalidad de reflejar las problemáticas del sector en que habitan.

En este apartado, se consideraron las grandes temáticas que aparecieron en las actividades participativas llevadas a cabo en el marco de actualización del PLADECO de la ciudad de Villa Alemana.

En primer lugar, la pavimentación y reparación de calles y veredas. Se señala que muchos sectores no cuentan con pavimento, lo que se vuelve problemático principalmente en invierno con las lluvias, ya que las calles se vuelven verdaderos “barriales”, y las superficies se agrietan, en este sentido, el tránsito es dificultoso.

Por otro lado, las calles que efectivamente están pavimentadas, en muchos casos se encuentran deterioradas, ya sea por el paso del tiempo, o por la transformación en el uso de la vía (esto se refiere al crecimiento de la densidad poblacional, donde vías que antes tenían cierto uso, ahora se ven colapsadas, desgastando el pavimento). En este sentido, los vecinos reconocen que se han hecho trabajos de reparación, pero que en la mayoría de los casos son insuficientes.

En cuanto a las veredas, se reconoce que, en algunos sectores, simplemente, no hay, y en ocasiones, cuando hay, estas están levantadas por los árboles. Esta situación se considera peligrosa, ya que dificulta el tránsito peatonal, sobre todo de personas con problemas de movilidad, tales como la tercera edad, y discapacitados.

Otro punto recurrente, es la limpieza de canales y esteros. Esta temática tiene varias áreas, en primer lugar, se reconoce que los esteros de la comuna, tienen una vegetación abundante, que cuando no es mantenida, sirve de escondite para delincuentes y drogadictos, lo que genera en la población una sensación de inseguridad. Por otro lado, la utilización de estos espacios como basurales clandestinos, generando contaminación, infecciones, malos olores y la presencia de ratones.

En este sentido, se reconoce la responsabilidad de los propios vecinos que vierten sus desechos al estero, pero también se reconoce que el municipio debe poner más atención a estos espacios, considerando que la comuna es atravesada por distintos cursos de agua y quebrada. Por lo tanto, es una temática recurrente que puede ser el puntapié para generar iniciativas en términos de políticas de tratamiento de esteros y cauces.

También se reconoce, que los esteros están protegidos por las ranas (rana chilena) que los habitan, sin embargo, consideran que no existe una fiscalización de estos lugares.

Se considera que la semaforización y señalética, es una problemática transversal a todos los sectores. Hay vías que son principales, pero no cuentan con una señalética adecuada, por lo que riesgos de

accidentes son frecuentes. En algunos casos, se señala que señalética hay, pero que esta no es respetada por los automovilistas.

También se menciona que la ausencia de luminaria adecuada, genera que la delincuencia y el consumo de droga en los espacios público se generalice. Así, en varios sectores, se solicita que exista más presencia policial, que se visibilice, para que la población se sienta más tranquila.

Por último, se señala en la mayor parte de las exposiciones, la presencia de sitios eriazos y microbasurales. Estos, son considerados como focos de delincuencia y sectores que facilitan el consumo de drogas.

No obstante, además en casi todos los relatos, los sitios eriazos y cursos de agua, son vistos como una oportunidad de creación de espacios comunitarios recreativos. Si bien, se reconoce que esto ha ido ocurriendo paulatinamente, se valora de manera positiva, ya que quiere replicarse para todos los sitios.